



Universidad
Tecnológica
de Pereira

**CONDICIONES INICIALES PARA PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON
FINES DE ACREDITACIÓN**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

JULIO DE 2009

FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES

Licenciatura en Filosofía

Código SNIES 10264

Licenciatura en Música

Código SNIES 263

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Código SNIES 4099

Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario

Código SNIES 3098

**FACULTAD DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, FÍSICA Y CIENCIAS
DE LA COMPUTACIÓN**

Ingeniería de Sistemas y Computación -Código SNIES 269

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Licenciatura en Matemáticas y Física - Código SNIES 266

"La Evaluación debería ser considerada como un PROCESO y no como un suceso y constituirse en un MEDIO y nunca en un fin."

Pedro Ahumada Acevedo

H. CONSEJO SUPERIOR

EVA JANETTE PRADA GRANDAS

Representante Ministra de Educación

JOSE JAIRO MELO ESCOBAR

Representante Presidente de la República

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS

Gobernador del Departamento

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

Rector

JUAN GUILLERMO ÁNGEL MEJÍA

Representante Ex-rectores

WILLIAM ARDILA URUEÑA

Representante Directivas Académicas

EDISON DUQUE CARDONA

Representante de los Profesores

MARÍA CONSUELO MIRANDA ARIAS

Representante Egresados

HERNÁN VILLEGAS PINTO

Representante del Sector Productivo

JOSÉ IVAN MADRID VEGA

Representante Estudiantes

JAIME AUGUSTO ZÁRATE ARIAS

Representante Empleados Administrativos

INVITADOS

JOSE GERMÁN LÓPEZ QUINTERO

Vicerrector Académico

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO

Vicerrector Administrativo

SAMUEL OSPINA MARÍN

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Secretario General

CONSEJO ACADÉMICO

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ	Rector
JOSE GERMAN LOPEZ QUINTERO	Vicerrector Académico
FERNANDO NOREÑA JARAMILLO	Vicerrector Administrativo
CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO	Secretario General
SAMUEL OSPINA MARIN	Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
GONZALO ARANGO JIMÉNEZ	Representante de los Profesores
CÉSAR VALENCIA SOLANILLA	Representante de los Profesores
ALEJANDRO PARRA GIRALDO	Representante de los Estudiantes
JESÚS MANUEL SINISTERRA PIEDRAHITA	Representante de los Estudiantes
SAMUEL EDUARDO TRUJILLO HENAO	Decano Facultad Ciencias de la Salud
MARIA TERESA ZAPATA SALDARRIAGA	Decana Facultad Ciencias de la Educación
JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCOURTH	Decano Facultad de Tecnología
JOSÉ GÓMEZ ESPÍNDOLA	Decano Facultad Ciencias Básicas
JUAN HUMBERTO GALLEGO RAMÍREZ	Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades
SAMUEL DARIO GUZMAN LOPEZ	Decano Facultad Ciencias Ambientales

EDUCARDO RONCACIO HUERTAS

Decano Facultad Ingeniería
Mecánica

JOSÉ GILBERTO VARGAS CANO

Decano Facultad Ingenierías
Eléctrica, Electrónica, Física y
Ciencias de la Computación

WILSON ARENAS VALENCIA

Decano Facultad Ingeniería
Industrial

OLGA LUCIA BEDOYA

Representante Jefes de
Departamento y Directores de
Programa

INVITADOS

MARIA TERESA VÉLEZ ÁNGEL

Asesora Jurídica

CARLOS ARTURO CARO ISAZA

Jefe Oficina Planeación – Invitado

WALDO LIZCANO GÓMEZ

Director Programas Jornadas
Especiales- Invitado

DIEGO OSORIO JARAMILLO

Director Centro Registro y Control
Académico – Invitado

CONTENIDO

Introducción.....	19
Presentación Universidad Tecnológica de Pereira.....	21
Condición Inicial 1. Autorización para otorgar títulos.....	35
Condición Inicial 2. Normas legales.	37
Condición Inicial 3: Misión Institucional.	39
Condición Inicial 4: Proyecto Institucional.....	43
Condición Inicial 5: Núcleo profesoral.....	56
Condición Inicial 6. Estatutos y reglamentos de profesores y estudiantes.	84
Condición Inicial 7: Egresados.	98
Condición Inicial 8: Estructura organizacional, sistemas de administración.	125
Condición Inicial 9: infraestructura física y logística.	146
Condición Inicial 10: Estabilidad Financiera.	166
Condición inicial 11: Bienestar Institucional.	175
Condición inicial 12: sanciones.	186
Anexos	
Certificaciones representante legal	
Informes financieros auditados	
Resoluciones Ministerio de Educación	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Programas académicos con Acreditación de Alta Calidad.....	25
Tabla 2. Planta Docente 2009-1.....	27
Tabla 3. Estado actual de la investigación 2009.....	30
Tabla 4. Fechas estimadas de finalización del proceso de autoevaluación.....	34
Tabla 5. Autorización para entregar títulos.....	35
Tabla 6. Fines del Plan de Desarrollo Institucional.....	41
Tabla 7. Valores Institucionales.....	48
Tabla 8. Proyectos estratégicos Educabilidad:.....	51
Tabla 9. Proyectos estratégicos Educatividad.....	52
Tabla 10. Proyectos estratégicos Aprendibilidad.....	53
Tabla 11. Proyectos estratégicos Enseñabilidad.....	54
Tabla 12. Proyectos estratégicos Cobertura.....	55
Tabla 13. Personal docente según nivel de escolaridad de la Universidad Tecnológica de Pereira (2009-I).....	56
Tabla 14. Personal docente de planta según dedicación (2009-I).....	57
Tabla 15. Personal docente de planta según nivel de escolaridad (2009-I).....	58
Tabla 16. Personal docente transitorio según dedicación (2009-I).....	59
Tabla 17. Personal docente transitorio según nivel de escolaridad (2009-I).....	60
Tabla 18. Personal docente cátedra según nivel de escolaridad (2009-I).....	61
Tabla 19. Personal docente de planta vinculado al programa de ingeniería de Sistemas y computación.....	62
Tabla 20. Personal docente transitorio vinculado al programa de ingeniería de Sistemas y computación.....	63

Tabla 21. Personal docente catedrático vinculado al programa de ingeniería de Sistemas y computación.....	64
Tabla 22. Personal docente de planta vinculado al programa Licenciatura en Pedagogía Infantil	65
Tabla 23. Personal docente transitorio vinculado al programa Licenciatura en Pedagogía Infantil	66
Tabla 24. Personal catedrático vinculado al programa Licenciatura en Pedagogía Infantil	67
Tabla 25. Personal de planta vinculado al programa Licenciatura en Matemáticas y Física	68
Tabla 26. Personal transitorios vinculados al programa de Licenciatura en Matemáticas y Física	72
Tabla 27. Personal catedrático vinculado al programa de Licenciatura en Matemáticas y Física	75
Tabla 28. Personal de planta vinculado al programa de Licenciatura en Filosofía	77
Tabla 29. Personal de transitorio vinculado al programa de Licenciatura en Filosofía ...	77
Tabla 30. Personal de catedrático vinculado al programa de Licenciatura en Filosofía	78
Tabla 31. Personal de planta vinculado al programa de Licenciatura en Música.....	78
Tabla 32. Personal de transitorio vinculado al programa de Licenciatura en Música.....	79
Tabla 33. Personal de cátedra vinculado al programa de Licenciatura en Música	79
Tabla 34. Personal de planta vinculado al programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	81
Tabla 35. Personal transitorio vinculado al programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.....	82
Tabla 36. Personal de cátedra vinculado al programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	82
Tabla 37. Criterios de evaluación docente	89

Tabla 38. Tendencia de los estudiantes graduados por programa académico periodo (2000-2008)	100
Tabla 39. Reporte de datos actualizados egresados en el observatorio	103
Tabla 40. Graduados y Cohortes de los programas que aspiran acreditarse	110
Tabla 41. Proyectos institucionales especiales	134
Tabla 42. Recursos fisicos de la UTP	146
Tabla 43. Distribución del Campus.....	148
Tabla 44. Crecimiento de planta física.....	148
Tabla 45. Capacidad de servicios	149
Tabla 46. Capacidad de aulas.....	152
Tabla 47. Áreas y capacidad de salas de cómputo	153
Tabla 48. Áreas de uso especializado	154
Tabla 49. Áreas y capacidad de auditorios y salas múltiples	155
Tabla 50. Áreas y capacidad de cafeterías	156
Tabla 51. Áreas y capacidad de oficinas.....	157
Tabla 52. Recursos Bibliográficos	159
Tabla 53. Distribución de las salas de cómputo año 2008.....	160
Tabla 54. Equipos de cómputo disponibles para docentes (2004-2008).....	161
Tabla 55. Equipos de cómputo disponibles para estudiantes (2004-2008)	161
Tabla 56. Equipos de cómputo disponibles para administrativos (2006-2008)	162
Tabla 57. Relación del software desarrollado, en desarrollo y adquirido 2008	162
Tabla 58. Relación de licencias de software por dependencias año 2008	164
Tabla 59. Contribución del Estado al financiamiento institucional	166
Tabla 60. Contribución de las matriculas al financiamiento institucional	167

Tabla 61. Ingresos totales.....	168
Tabla 62. Estado de pérdidas y ganancias.....	168
Tabla 63. Presupuesto institucional 2006-2008	170
Tabla 64. Partidas destinadas a inversión (2006-2008)	171
Tabla 65. Distribución porcentual de los recursos de acuerdo con las funciones misionales (2006-2008)	172
Tabla 66. Ejecución proyectos de docencia, investigación y extensión por facultad (2006-2008)	173
Tabla 67. Distribución de presupuesto - asignación a facultades (2007-2008).....	174
Tabla 68. Inversión física y tecnológica (2006-2008)	174
Tabla 69. Consultas atendidas por programa y tipo de usuario.....	179
Tabla 70. Consultas según tipo de usuario	181
Tabla 71. Actividades de prevención y correctivos de salud según usuarios	181
Tabla 72. Participación en programas culturales y de formación integral.....	182
Tabla 73. Apoyo socioeconómico a estudiantes de pregrado por programa y número de beneficiados.....	183
Tabla 74. Promoción social y apoyo socioeconómico (2005-2008)	184
Tabla 75. Participaciones en deporte recreativo según usuarios.....	185
Tabla 76. Participaciones en deporte competitivo según usuarios	185
Tabla 77. Acto administrativo para programas de formación de la UTP	188
Tabla 78. Actos administrativos de acreditación previo y registro calificado.....	189
Tabla 79. Dedicación y títulos de Profesores de programas que aspiran a acreditarse	194
Tabla 80. Recursos disponibles	270
Tabla 81. Recursos bibliográficos por área del conocimiento año 2008	276
Tabla 82. Equipos de Laboratorio.....	277

Tabla 83. Laboratorios y Talleres: Áreas y Capacidades.....	296
Tabla 84. Descripción de Laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira	297
Tabla 85. Equipos de cómputo disponibles para docentes (2004-2008).....	301
Tabla 86. Software desarrollado, en desarrollo y adquirido 2008.....	302
Tabla 87. Uso de recursos informáticos -fics- por facultad año 2008.....	305
Tabla 88. Visitas a la página web de la UTP por país.....	307
Tabla 89. Enlace la página web de la UTP.....	307
Tabla 90. Vista a la página web de la UTP en el 2008.....	308
Tabla 91. Conectividad.....	308
Tabla 92. Número de cuentas de correo (2004-2008)	309
Tabla 93. Distribución de las salas de cómputo 2008.....	309
Tabla 94. Red Institucional y acceso a Internet 2008	310

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Evolución de programas académicos	24
Figura 2. Programas académicos según nivel de formación.....	24
Figura 3. Distribución de los programas ofrecidos en las etapas del sistema de aseguramiento de la calidad	24
Figura 4. Evolución de la matrícula total de estudiantes en el nivel de pregrado y posgrado.....	25
Figura 5. Distribución de la matrícula total en programas de posgrado	26
Figura 6. Evolución de la deserción intersemestral (2004-2008)	26
Figura 7. Planta docente según nivel de formación.....	28
Figura 8. Libros publicados resultados de la investigación 2003-2008.....	28
Figura 9. Número de investigadores activos.....	29
Figura 10. Tendencias de estudiantes realizando prácticas 2003-2009.....	29
Figura 11. Tendencia de prácticas por programa académico 2003-2008	31
Figura 12. Promoción y apoyo socioeconómico a estudiantes 2003-2008	31
Figura 13. Inversión en programas de formación integral.....	32
Figura 14. Consultas atendidas en el área de salud por tipo de programa 2008.....	32
Figura 15. SIGOB	42
Figura 16. Modelo conceptual	44
Figura 17. Modelo pedagógico de la Universidad Tecnológica de Pereira.....	45
Figura 18. Planta docente por niveles de formación 2009-1	56
Figura 19. Evolución de graduados de la UTP 1952 - 2009.....	98
Figura 20. Evolución de graduados del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación 2000-2005	110
Figura 21. Graduados por cohorte. Ingeniería de Sistemas y Computación	112

Figura 22. Evolución de graduados del Programa de Licenciatura en Música 1986-2009	112
Figura 23. Graduados por cohortes. Licenciatura en Música	114
Figura 24. Evolución de graduados del Programa de Licenciatura en Matemáticas y Física	115
Figura 25. Graduados por cohorte. Licenciatura en Matemáticas y Física	116
Figura 26. Evolución de graduados del Programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.....	117
Figura 27. Graduados por Cohortes. Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo comunitario.....	121
Figura 28. Evolución de graduados del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil 2004 - 2009.....	121
Figura 29. Graduados por cohortes. Licenciatura en Pedagogía Infantil	122
Figura 30. Evolución de graduados del Programa de Licenciatura en Filosofía 1996 - 2009	123
Figura 31. Graduados por cohortes. Licenciatura en Filosofía	124
Figura 32. Organigrama de la estructura académica de la UTP	132
Figura 33. Estructura actual de la UTP.....	136
Figura 34. Sistemas integrados de gestión de la UTP	137
Figura 35. Roles y responsabilidad del modelo.....	139
Figura 36. Sistema de Gestión de la Calidad	140
Figura 37. Estructura del PDI.....	143
Figura 38. Diagrama del funcionamiento del Sigob	143
Figura 39. Estructura del Sistema Integrado de Planeación Académica, Autoevaluación y Mejoramiento Continuo	145
Figura 40. Material bibliográfico según tipo y área del conocimiento.....	160
Figura 41. Inversión en material bibliográfico 2000-2008.....	160

Figura 42. Partidas destinadas a inversión año 2008	171
Figura 43. Bienestar Institucional.....	175
Figura 44. Consultas atendidas en el área de salud por tipo de programa.....	180
Figura 45. Consultas según tipo de usuario.....	181
Figura 46. Actividades de prevención y correctivos de salud	182
Figura 47. Participación en actividades de formación integral y cultural por tipo de población.....	182
Figura 48. Distribución porcentual según programa de apoyo socioeconómico	184
Figura 49. Promoción social y apoyo socioeconómico (2005-2008)	184
Figura 50. Cuentas de correo por tipo de usuario (2004-2008)	310

Introducción.

La Universidad Tecnológica de Pereira conocedora del papel que ejerce en la formación de líderes, la producción de conocimiento y la transferencia del mismo, tanto para la región del eje cafetero como para el resto del país, enfoca sus esfuerzos en mejorar continuamente todos sus procesos académicos con miras a alcanzar importantes niveles de calidad en sus ejes misionales docencia, investigación y extensión.

En este sentido la Universidad Tecnológica de Pereira viene trabajando en diferentes momentos el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, así pues en mayo de 2005 se obtuvo la acreditación institucional de alta calidad por siete años y actualmente cuenta con nueve programas acreditados de alta calidad.

La autoevaluación para la institución es considerada como un proceso de reflexión colectiva que conlleva la toma de conciencia de sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento y gracias a ello el compromiso de todos los estamentos de la Universidad con el mejoramiento continuo en todo el quehacer institucional.

Teniendo en cuenta estos preceptos, el proceso de autoevaluación en la Universidad ha sido liderado por el comité central de currículo y evaluación, creado por Resolución de Rectoría No. 0150 del 4 de octubre de 1985 y es el encargado de planear, coordinar y orientar a la comunidad universitaria en este ejercicio de encontrarse a sí misma, descubrirse y pensarse en su autonomía y esencia.

Este comité luego de analizar conceptos y modelos relacionados con el tema, adopta la definición de Daniel Stufflebeam¹: “La evaluación es un proceso permanente de delineamiento, obtención y suministro de información útil para juzgar alternativas de decisión, esta definición recoge los tres pasos implicados en todo estudio evaluativo”.

Bajo esta premisa se ha pensado y repensado la estrategia institucional para hacer de estos procesos auto evaluativos, agentes generadores de cultura de la calidad, de eficiencia, de rendición de cuentas y de reflexión permanente hacia la universidad que tenemos en mente, pero sobre todo para la sociedad

¹ Stufflebeam, Daniel L. y Shinkfield, Anthony J. (comp.) (1993), *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*, Paidós, Barcelona.

que tenemos en mente, todo esto soportado en los principios rectores y políticas que enmarcan el quehacer en nuestro plan de desarrollo 2008-2019.

En el marco de lo anterior, seis (6) de nuestros programas académicos han iniciado su proceso de autoevaluación con fines de acreditación, considerando que tanto la institución como cada uno de ellos cumple con las condiciones iniciales para someterse al proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

Es así que siguiendo las indicaciones de la guía 01 de apreciación de condiciones iniciales propuesta por el consejo Nacional de Acreditación en su edición de noviembre de 2006, se ha desarrollado el presente documento, el cual brinda la información soporte de cada una de las condiciones iniciales contenidas en la mencionada guía.

Los programas que asumen este reto de iniciar su autoevaluación y acreditación, considerando que cuentan con las cohortes de egresados, la trayectoria académica en el área del conocimiento que imparten y en la comunidad que benefician con sus egresados, su investigación e innovación y sus actividades de proyección social son:

- Licenciatura en Pedagogía Infantil. Código SNIES 4099
- Ingeniería de Sistemas y Computación. Código SNIES 269
- Licenciatura en Filosofía. Código SNIES 10264
- Licenciatura en Matemáticas y Física. Código SNIES 266
- Licenciatura en Música. Código SNIES 263
- Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Código SNIES 3098

La información consignada en el presente documento da cuenta tanto de las características de tipo institucional, como de aquellas que le son particulares a cada uno de estos programas para su registro en el Sistema Nacional de Acreditación.

Iniciamos este documento con la presentación de los aspectos más relevantes de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Presentación Universidad Tecnológica de Pereira

Por medio de la Ley 41 de 1958, se crea la Universidad Tecnológica de Pereira como máxima expresión cultural y patrimonio de la región y como una entidad de carácter oficial seccional.

Posteriormente, se decreta como un establecimiento de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, AUTONOMÍA administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad inicia labores el 4 de marzo de 1961 bajo la dirección de su fundador y primer Rector Doctor Jorge Roa Martínez. Gracias al impulso inicial y al esfuerzo de todos sus estamentos la Institución empieza a desarrollar programas académicos que la hacen merecedora de un gran prestigio a nivel regional y nacional.

Con la Facultad de Ingeniería Eléctrica comienza la actividad académica en la Universidad y al año siguiente se crean las Facultades de Ingeniería Mecánica e Industrial. En 1965 se funda el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes como dependencia de extensión cultural. Mediante la Ley 61 de 1963 se crea el Instituto Politécnico Universitario, cuyas labores empiezan en 1966 con las Escuelas Auxiliares de Ingeniería: Eléctrica, Mecánica e Industrial, en la actualidad Facultad de Tecnologías, con los programas de Tecnología Eléctrica, Mecánica e Industrial, en 1968 inician las Escuelas de Dibujo Técnico y Laboratorio Químico. (Esta última convertida hoy en Escuela de Tecnología Química).

En 1967 se funda la Facultad de Ciencias de la Educación, con el objeto de profesionalizar y capacitar el personal docente de los otros niveles del sector educativo, con los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales, Español y Comunicación Audiovisual y Matemáticas y Física. En 1977 se crea la Facultad de Medicina, para atender las necesidades de la región en materia de salud.

En 1981 se convierte el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, como una respuesta a las aspiraciones culturales y artísticas de la comunidad, ofreciendo las Licenciaturas en Artes Plásticas y Música.

En 1984 como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, se aprueba una nueva estructura orgánica para la Universidad que da origen a la Facultad de Ciencias Básicas y a la Facultad de Tecnologías. Esta última denominada anteriormente Instituto Politécnico Universitario.

En 1983 adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica se crea el Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción con el objetivo general de formar profesionales con capacidad para desempeñarse en el campo de los sistemas automáticos de producción, y para participar activamente y con criterio científico desde dicho campo

en el desarrollo de la industria y de la comunidad en general.

En 1984 se creó la Escuela de Postgrado en la Facultad de Ingeniería Industrial con los programas de Maestría en Administración Económica y Financiera e Investigación de Operaciones y Estadísticas con el objetivo de ofrecer al profesional una formación sólida en áreas administrativas, económicas y financieras que le faciliten la toma de decisiones en la gestión empresarial y la explotación de nuevas oportunidades.

En 1988 se crea el pregrado en Filosofía adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades con el objetivo de formar un cuadro de profesionales que fomenten el pensamiento en los distintos procesos culturales. Teniendo una concepción antropocéntrica de lo que es la cultura.

En 1989 se crea el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación adscrito a la Facultad de Medicina, con el objetivo de formar profesionales en el Deporte y la Recreación capaces de adecuar actividades deportivas y recreativas a las distintas etapas del desarrollo humano, liderar programas y proyectos de atención personal y grupal en el campo del deporte y la recreación en el medio.

En 1991 en la Facultad de Ciencias Básicas se crea el Programa de Ingeniería en Sistemas y Computación con el objetivo general de formar profesionales con sólidos conocimientos y habilidades investigativas en las diversas áreas de desarrollo en Sistemas y Ciencias de la Computación, con capacidad administrativa para la gestión tecnológica.

En 1991 se crea la Facultad de Ciencias Ambientales con el pregrado en Administración del Medio Ambiente que busca formar profesionales que estén en capacidad de administrar técnica y científicamente el medio ambiente, la oferta potencial de recursos a nivel biofísico en diferente escala, generando nuevos criterios que promuevan el ascenso en la calidad de vida dentro de un proceso de desarrollo racional y sostenible.

En 1993 en la Facultad de Ingeniería Industrial se crea el Programa de Especialización en Administración del Desarrollo Humano con el objetivo de formar profesionales líderes en los procesos de desarrollo humano a nivel empresarial e institucional, capacitados integralmente para la administración de personal en cualquier tipo de organización.

En 1994 adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica se crean los siguientes programas: Magister en Ingeniería Eléctrica, con el objetivo de formar profesionales con capacidad de gestión, conscientes de la importancia que la energía representa para el desarrollo de los distintos sectores económicos (industria, agrícola, comercial, oficial, etc) e impulsor de alternativas tecnológicas que propendan por la conservación y el uso de ésta y la Especialización en Electrónica de Potencia con los objetivos de formar profesionales con capacidad de diseño o modificación de convertidores de potencia que tienen dispositivos de estado sólido y de aplicar técnicas de control en la operación de los mismos.

En este mismo año en la Facultad de Ciencias de la Educación se crea el pregrado Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario con el siguiente objetivo: Formar un profesional de la educación que oriente, investigue y realice docencia en comunidades marginales urbanas y rurales.

La Facultad de Ciencias de la Educación en el año de 1.995 hace apertura de: Programa de Especialización en Historia Contemporánea de Colombia y Desarrollos Regionales, con el objetivo general de: Formar historiadores-investigadores en los campos de la historia nacional e investigadores docentes en el ámbito de la historia de Colombia con énfasis en los problemas pertinentes a la enseñanza de la Historia Contemporánea de Colombia. Reapertura de Licenciatura en Áreas Técnicas, cuyo objetivo es: Desarrollar en el estudiante experiencias educativas que lo capaciten como facilitador y orientador del aprendizaje de las áreas técnicas.

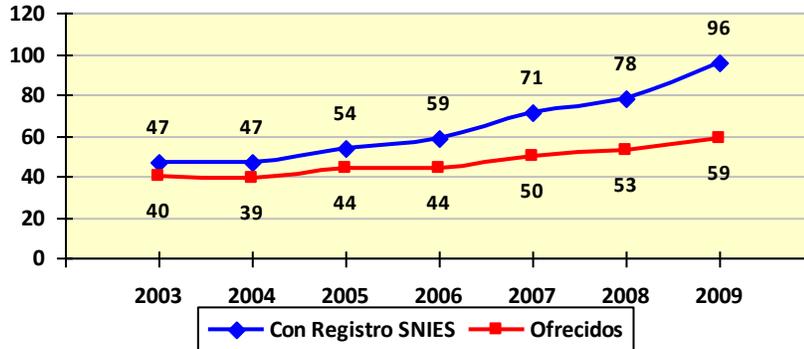
Igualmente en el año de 1.995 la Facultad de Medicina crea el programa de Especialización Gerencia en Sistemas de Salud con los objetivos de formar profesionales en el diseño, desarrollo y gerencia de los sistemas de salud, incluyendo todos sus niveles, componentes e instituciones.

En sus últimos 10 años La Universidad ha venido impulsando programas de formación avanzada o de Postgrado, en unos casos con recursos humanos, técnicos y físicos propios y en otros, mediante convenios con otras Instituciones de Educación Superior, tales como: Proyectos de Desarrollo en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) Especialización en Gerencia de Tecnología en convenio con la Escuela de Administración de Negocios (E.A.N) Especialización en Gerencia y Gestión Cultural en convenio con la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Especialización en Salud Ocupacional en convenio con la Universidad de Antioquía. Especialización en Redes y Servicios Telemáticos en convenio con la Universidad del Cauca. Especialización en Literatura en convenio con la Universidad de Caldas. La Universidad en Convenio con CORPOICA, Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) y la Universidad Politécnica de Valencia (España) ofrece la Especialización en Citricultura. Igualmente en convenios interuniversitarios se ofrece el Programa de Maestría en Comunicación Educativa en convenio con la Universidad de Nariño, este postgrado se ha desarrollado igualmente con la Universidad del Quindío, en la ciudad de Armenia A través de la historia la Universidad Tecnológica de Pereira ha logrado un notorio desarrollo, su zona de influencia es cada vez mayor respecto al ingreso de estudiantes de todas las regiones del país y de países vecinos. A continuación la información que caracteriza la Universidad Tecnológica de Pereira.

Programas Académicos:

Actualmente, la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con 96 programas académicos con registro SNIES, los cuales han presentado un crecimiento del 104% en el número de programas con registro SNIES entre el año 2003 y 2009.

Figura 1. Evolución de programas académicos



De estos programas, 52 son del nivel de pregrado, 19 de especialización, 22 de nivel de maestría y 3 de doctorado, tal como se muestra a continuación:

Figura 2. Programas académicos según nivel de formación

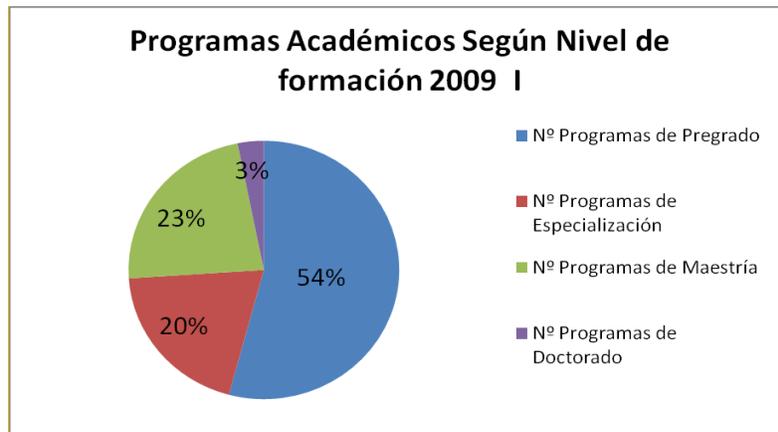


Figura 3. Distribución de los programas ofrecidos en las etapas del sistema de aseguramiento de la calidad

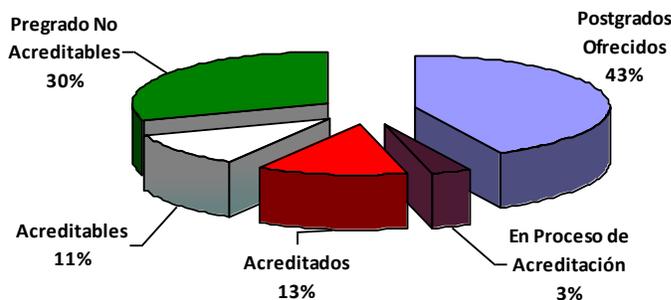


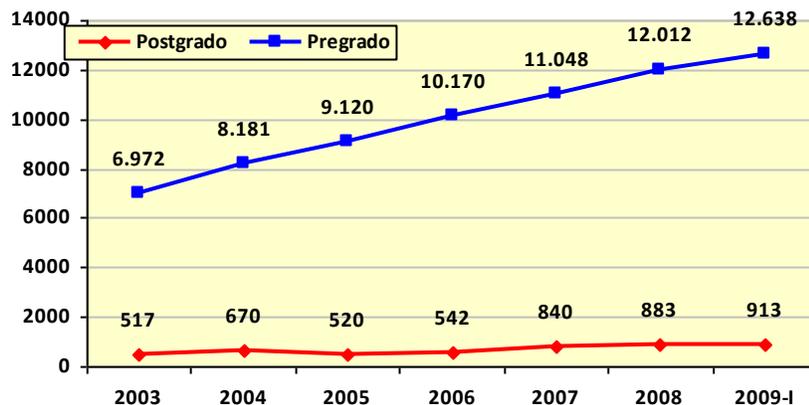
Tabla 1. Programas académicos con Acreditación de Alta Calidad

Programas Académicos con Acreditación de Alta Calidad		
Nombre programa	Resolución de acreditación	Vigencia
Medicina	33 del 05 de enero de 2005	7 Años
Administración del Medio Ambiente	34 del 05 de enero de 2005	6 Años
Ingeniería Mecánica	1705 del 03 de Abril de 2007	4 años
Tecnología Química	708 del 19 de Febrero de 2007	4 años
Ingeniería Industrial	1118 del 05 de abril de 2005	7 Años
Ingeniería Eléctrica	2567 del 30 de mayo de 2006	7 años
Ciencias del Deporte y la Recreación	793 del 20 de Febrero de 2008	4 años
Tecnología Mecánica	1918 del 08 de Mayo de 2006	4 años
Tecnología Eléctrica	1819 del 04 de Agosto de 2003	5 años

Estudiantes matriculados:

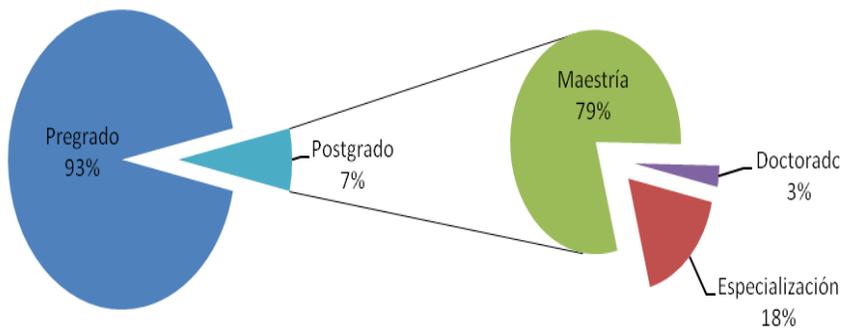
Actualmente la Universidad cuenta con 12.638 estudiantes matriculados en los programas académicos de pregrado y 913 estudiantes en las diferentes modalidades del posgrado tal como se muestra a continuación:

Figura 4. Evolución de la matrícula total de estudiantes en el nivel de pregrado y posgrado



La distribución de la matrícula total en programas de postgrado corresponde a: **79%** Maestría, **18%** Especialización y **3%** Doctorado. El número total de estudiantes matriculados en programas de pregrado y postgrado es de **13.540** para el primer semestre de 2009.

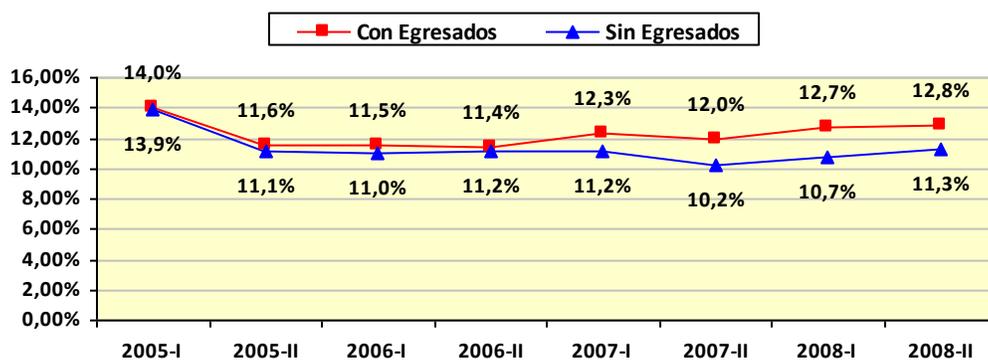
Figura 5. Distribución de la matrícula total en programas de posgrado



Se observa un aumento de cobertura total de cerca del 82%, pasando de 7.429 estudiantes matriculados en 2003 a 13.540 en el primer semestre del 2009.

Estrechamente relacionado con el aumento de cobertura por matrículas y nuevos cupos ofrecidos, la Universidad enfoca importantes esfuerzos para controlar la deserción estudiantil en el proyecto gerencia estratégica contra la deserción, esfuerzos gracias a los cuales se ha podido controlar este fenómeno tal como se muestra a continuación:

Figura 6. Evolución de la deserción intersemestral (2004-2008)



En la gráfica anterior, en rojo se observa la deserción total, es decir el porcentaje de los estudiantes que no se matricularon en el I semestre de 2009 con relación a los que se matricularon en el II semestre del 2008 y no se habían graduado, la cifra indica 12.8 %, una décima más que lo ocurrido en el I semestre del 2008.

En azul, se descuentan los estudiantes que habían terminado materias y solo están pendientes del trabajo de grado. La cifra determina un 11.3%, seis décimas más que en el primer semestre de 2008 (10.7%).

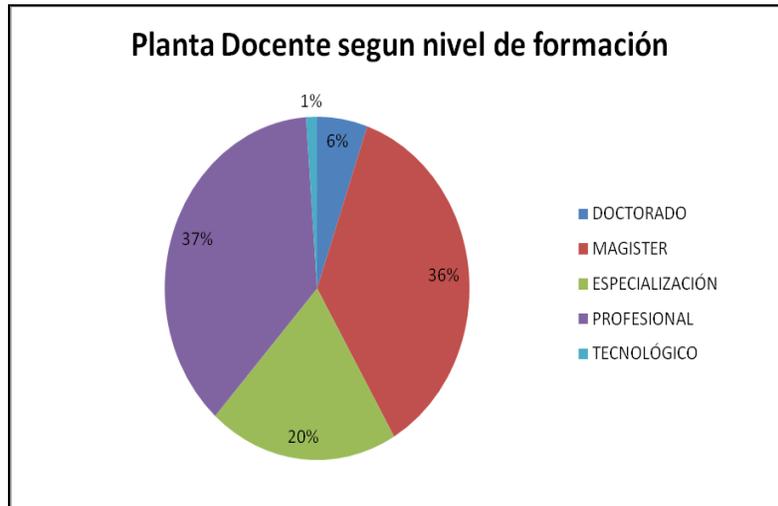
Planta Docente:

Actualmente, la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con 1.296 profesores vinculados mediante las diferentes formas de vinculación que actualmente existen en la universidad, la distribución de estos docentes según su vinculación y máximo nivel de formación se presenta en la tabla a continuación.

Tabla 2. Planta Docente 2009-1

Planta docente 2009 -1						
TIPO VINCULACIÓN	2009-1					
	DOC	MAG	ESP	PROF	TECN	TOTAL
Planta	53	218	33	20		324
Transitorio	2	57	35	81	2	177
Catedrático	1	52	72	192	9	326
Jornada Especial		13	31	38	2	84
Sobrecarga	13	130	89	151	2	385
TOTAL	69	470	260	482	15	1.296

Figura 7. Planta docente según nivel de formación



Investigación, Innovación y Extensión:

Con el objeto de dinamizar el proceso de integración de la docencia con la investigación y la proyección social, la UTP se ha propuesto con sus estrategias orientadas a la investigación, innovación y extensión crear y mantener un ambiente de trabajo académico propicio para que Profesores y Estudiantes desarrollen sus capacidades investigativas y generen y difundan los conocimientos adquiridos en el proceso investigativo a través del ejercicio docente.

Figura 8. Libros publicados resultados de la investigación 2003-2008



Actualmente la Universidad tecnológica de Pereira cuenta con 53 grupos de investigación reconocidos por Colciencias, 324 investigadores activos en las

líneas estratégicas de investigación, y 11.7 docentes en equivalencias a tiempo completo dedicados a la investigación.

Figura 9. Número de investigadores activos



Así mismo, la producción de conocimiento, reflejados en libros y artículos de investigación, presenta una importante tendencia a la incremento de producción intelectual, tanto en libros de texto como en libros de investigación, pasando estos últimos de 2 publicaciones en 2003 a 27 en el periodo 2008.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar, que actualmente el la Universidad Tecnológica de Pereira hay 324 investigadores activos 197 investigadores más que en el año 2003.

Figura 10. Tendencias de estudiantes realizando prácticas 2003-2009

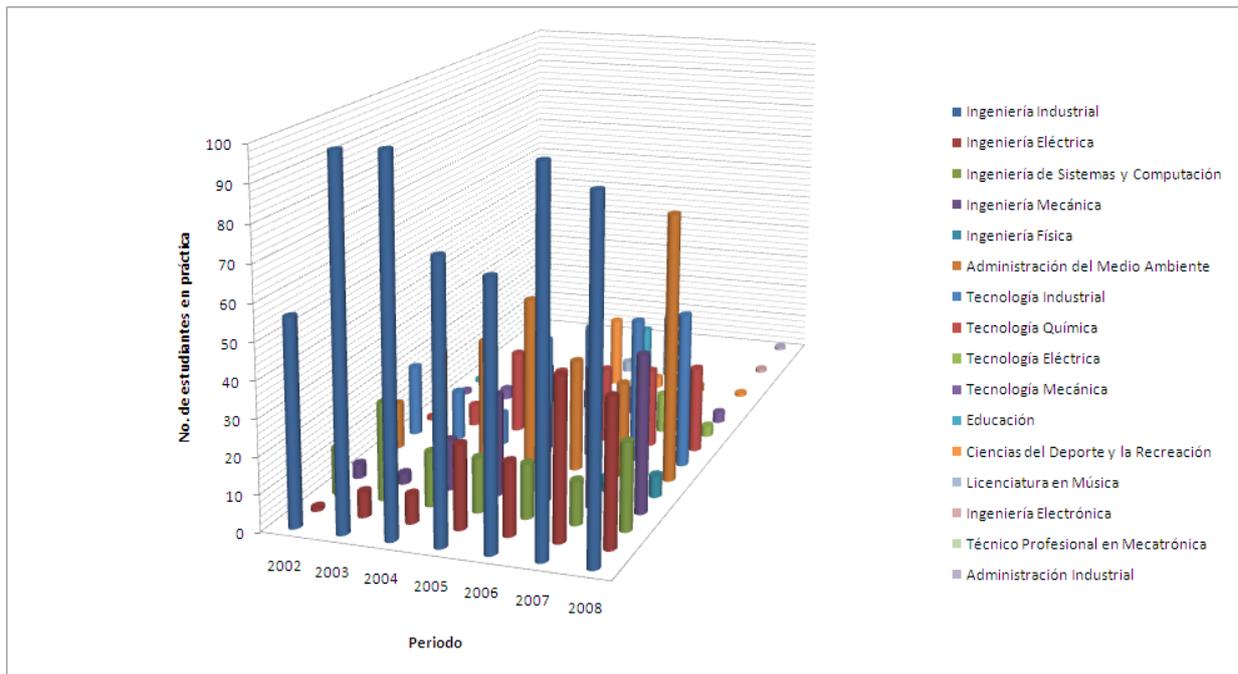


Tabla 3. Estado actual de la investigación 2009

Estado Actual de la Investigación 2009						
FACULTAD	Nº DE GRUPOS RECONOCIDOS POR COLCIENCIAS	Nº DE GRUPOS CONSTITUIDOS EN LA UTP	Nº DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN	Nº DE DOCENTES INVESTIGADORES CON PROYECTOS EN EJECUCIÓN	SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	Nº DE ESTUDIANTES VINCULADOS A SEMILLEROS
Bellas Artes y Humanidades		14	16	34	10	86
Ciencias Ambientales	6	6	32	26	14	124
Ciencias Básicas	7	15	19	40	6	86
Ciencias de la Educación	5	14	30	31	17	75
Ciencias de la Salud	7	19	35	48	7	90
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	6	18	39	44	15	161
Ingeniería Industrial	7	11	14	22	2	14
Ingeniería Mecánica	5	7	4	6	1	4
Tecnologías	7	14	14	38	5	41
Vicerrectoría Académica		3	1	3		
Vicerrectoría Administrativa		1				
TOTAL	53	122	204	292	77	681

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, **Fecha:** Corte a 7 de abril de 2009

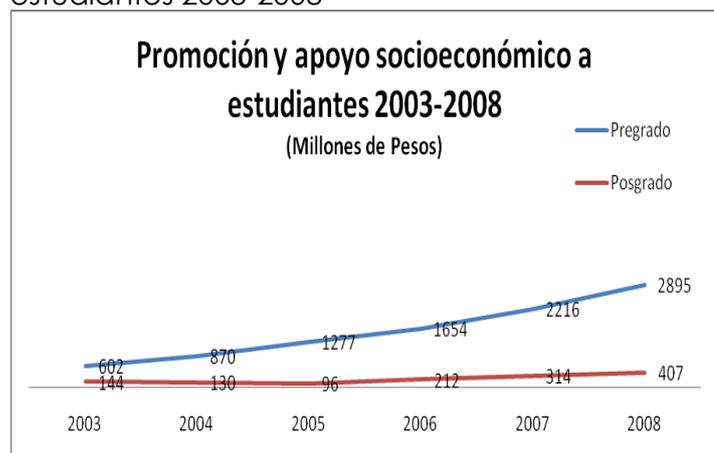
Figura 11. Tendencia de prácticas por programa académico 2003-2008



Bienestar Institucional

Los programas que propenden por la formación integral de los sujetos en su proceso formativo en la Universidad Tecnológica de Pereira, han demostrado un crecimiento significativo en los últimos años, todo esto gracias a las políticas de fortalecimiento de estos programas que contemplan la promoción socioeconómica a los estudiantes tanto del pregrado como del posgrado, siendo así, al final del año 2008 1467 millones de pesos han sido ejecutados en el presupuesto de las políticas de bienestar institucional.

Figura 12. Promoción y apoyo socioeconómico a estudiantes 2003-2008



Los programas de formación integral incluyen el servicio de salud, curativa y preventiva, el desarrollo cultural y el desarrollo deportivo, siendo estos los programas más significativos en términos de atención e inversión incurrida.

Figura 13. Inversión en programas de formación integral

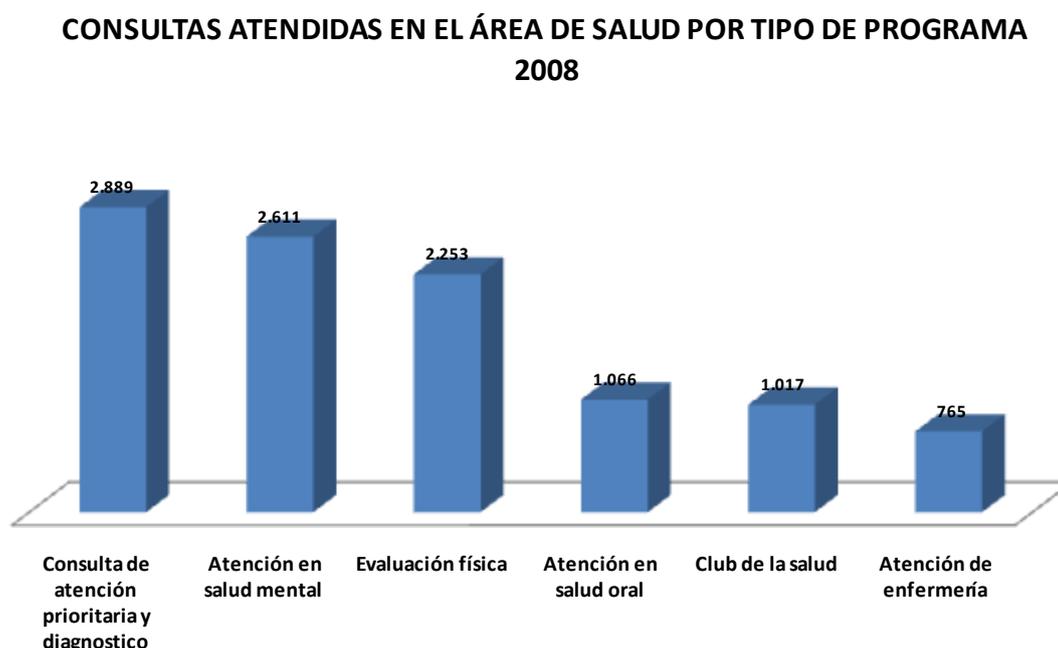


Al final del año 2008 se atendieron alrededor de 10.000 consultas de estudiantes docentes, egresados y administrativos.

Del total de consultas atendidas en el área de la salud, el mayor porcentaje se da en las siguientes programas: 27,3% Consulta de Atención Prioritaria y Diagnóstico, 24,6% Atención en Salud Mental y 21,3% Evaluación Física.

Los gráficos a continuación muestran las cifras más significativas de estos programas.

Figura 14. Consultas atendidas en el área de salud por tipo de programa 2008



Requisitos previos a la visita del consejo nacional de acreditación

La Universidad Tecnológica de Pereira, en su interés de alcanzar la Acreditación de Alta Calidad en sus programas académicos, hace de manera sincronizada un esfuerzo para llevar más programas a ésta instancia, por lo tanto adelanta la recopilación de los siguientes requisitos, de acuerdo a la Guía de Procedimientos CNA 01 – Tercera Edición de la Apreciación de las Condiciones Iniciales publicada en noviembre de 2006.

Así pues, a continuación presentamos a consideración del Consejo Nacional de Acreditación nuestra intención de someter al proceso de autoevaluación con fines de acreditación los siguientes programas académicos:

- Licenciatura en Filosofía. Código SNIES 10264
- Licenciatura en Música. Código SNIES 263
- Licenciatura en Pedagogía Infantil. Código SNIES 4099
- Licenciatura en Matemáticas y Física - Código SNIES 266
- Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Código SNIES 3098
- Ingeniería de Sistemas y Computación -Código SNIES 269

Por lo tanto la Universidad presenta a continuación los documentos, para cumplir los requisitos de apreciación de las condiciones iniciales, de manera general para aquellas condiciones de tipo institucional tales y de forma específica para aspecto de las condiciones iniciales que atañan las características específicas de los mencionados programas académicos tales como cumplimiento de las normas legales vigentes, la organización académico ay administrativa, el profesorado, los recursos físicos y financieros y el clima institucional que predomina en la institución, tal como se indica en la guía de procedimiento 01 en su edición de noviembre de 2006.

De obtener la consideración positiva por parte del Consejo Nacional de Acreditación, la Universidad estima las siguientes fechas en las cuales se estima terminar el proceso de autoevaluación, entregar el informe del mismo al Consejo Nacional y prepararse para atender la vista de pares evaluadores.

Tabla 4. Fechas estimadas de finalización del proceso de autoevaluación

Fechas Estimadas de finalización del proceso de autoevaluación y entrega del informe de autoevaluaciónⁱ	
Licenciatura en Pedagogía Infantil. Código SNIES 4099	Septiembre de 2009
Ingeniería de Sistemas y Computación Código SNIES 269	Septiembre de 2009
Licenciatura en Filosofía. Código SNIES 10264	Septiembre de 2009
Licenciatura en Matemáticas y Física Código SNIES 266	Septiembre de 2009
Licenciatura en Música. Código SNIES 263	Septiembre de 2009
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Código SNIES 3098	Noviembre de 2009

Nota: las fechas estimadas están sujetas a las consideraciones del Consejo Nacional de Acreditación

Condición Inicial 1. Autorización para otorgar títulos.

Estar debidamente autorizada para operar como una institución de educación superior y para otorgar títulos en los programas a acreditar.

La Universidad Tecnológica de Pereira, es un ente universitario autónomo del orden Nacional, de carácter académico vinculado al Ministerio de Educación Nacional, creado por virtud de la Ley 41 de 1958, la cual en su artículo uno reza que ... Créase la Universidad Tecnológica de Pereira, en la ciudad del mismo nombre, con carácter oficial y autonomía jurídica municipal, con sujeción al régimen que prescribe el Decreto Ley No. 0277 de 16 de julio de 1958, y demás normas que dicte al respecto el Congreso Nacional, o el Ministerio respectivo. Se considera como fin propio de la Universidad Tecnológica de Pereira, la formación de ingenieros profesionales en las distintas ramas técnicas que se estimen o juzguen ser necesarias para el desarrollo económico del país, conforme al espíritu que contiene la ley 143 de 1948.... y desarrollado por el acuerdo 14 del 12 de octubre de 1999 con Numero de Identificación Tributaria NIT 891480035-9.

En la actualidad su representante legal es el ingeniero Luis Enrique Arango Jiménez, identificado con Cédula de Ciudadanía número 10.059.486, reelegido como rector po el consejo superior universitario, en virtud de la resolución Número 06 del 02 de septiembre de 2008, y según artículo 24 del Estatuto general está capacitado para celebrar todo tipo de contrato o convenio sin límite de cuantía, para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

La autorización para otorgar títulos en los programas que se espera acreditar, se establecen en la normatividad vigente, tal como lo muestra la tabla a continuación:

Tabla 5. Autorización para entregar títulos

Autorización para otorgar títulos			
Nombre del Programa	Código SNIES	Autorización para otorgar títulos	Título que expide
Licenciatura en Pedagogía Infantil.	Código SNIES 4099	Resolución 2869 de 30 de octubre del 2000 por la cual se otorga acreditación previa.	Licenciado (a) en Pedagogía Infantil

Autorización para otorgar títulos			
Nombre del Programa	Código SNIES	Autorización para otorgar títulos	Título que expide
Ingeniería de Sistemas y Computación	Código SNIES 269	Resolución 491 de 14 de febrero del 2005 por la cual se resuelve la solicitud de Registro Calificado	Ingeniero (a) de Sistemas y Computación
Licenciatura en Filosofía.	Código SNIES 10264	Resolución 2804 de 16 de noviembre de 1999 por la cual se otorga acreditación previa.	Licenciado (a) en Filosofía
Licenciatura en Matemáticas y Física	Código SNIES 266	Resolución 3305 de 07 de diciembre de 2000 por la cual se otorga acreditación previa.	Licenciado (a) en Matemáticas y Física
Licenciatura en Música.	Código SNIES 263	Resolución 2415 de 15 de septiembre de 2000 por la cual se otorga acreditación previa.	Licenciado (a) en Música
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.	Código SNIES 3098	Resolución 3534 de 28 de diciembre de 2000 por la cual se otorga acreditación previa.	Licenciado (a) en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.

Finalmente todos estos programas cuentan con su registro calificado vigente y se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES.

Condición Inicial 2. Normas legales.

Cumplir con las normas legales establecidas para la educación superior y, en particular, las que corresponden a las instituciones de su tipo.

La Universidad cumple de manera disciplinada toda la regulación necesaria para operar como universidad pública del orden nacional según lo dispuesto en:

- Ley 962 de-2005, Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
- Ley 909 de 2004, Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Ley 489 de 1998, Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- Ley 30 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

Toda esta reglamentación, se aplica en la universidad tal como consta en el Estatuto General, el cual ha sido aprobado según el Acuerdo No. 014 del 12 de octubre de 1999 expedido por el Consejo Superior de la Universidad, en este estatuto se da cuenta de:

- Naturaleza, domicilio, objetivos, misión, principios
- Propósitos, modalidades educativas y autonomía
- Los ingresos y el patrimonio
- Gobierno
- Órganos de gobierno
- Consejo superior
- Consejo académico
- El rector
- Los consejos de facultad

- Los decanos
- Los vicerrectores y del secretario general
- La organización interna
- Control fiscal y del control interno
- Régimen jurídico de los actos y contratos
- Régimen presupuestal
- Personal docente y del personal administrativo
- De los estudiantes

Así mismo, las distintas regulaciones se reflejan en la normatividad institucional tal como el estatuto docente, el Reglamento Estudiantil, Estatuto de Contratación, Estatuto Financiero entre otros reguladores de quehacer institucional.

Condición Inicial 3: Misión Institucional.

Tener una misión claramente formulada, que sea coherente con su naturaleza y su definición institucional y que sea de conocimiento público. Como la misión debe reflejarse en las actividades académicas de la institución, sus logros deben ser susceptibles de evaluación.

La Universidad Tecnológica de Pereira en el proceso de formulación de su plan de Desarrollo Institucional 2008-2019 (PDI), concertó su nuevo marco misional el cual marca la ruta de acción institucional en el largo plazo hasta el 2019, este documento institucional fue aprobado según el acuerdo 70 de 2008 del H. Consejo Superior; en esta nueva filosofía se destaca la incorporación en la visión de un espacio temporal, la focalización de la acción en lo regional y el reconocimiento de la gestión, la innovación y la responsabilidad social como complemento a su tradicional enfoque de docencia, investigación extensión, administración y bienestar.

Este cambio de carácter filosófico se complementa en la misión al reconocer la coexistencia de varios enfoques de desarrollo: humano, económico y sustentable como referentes de contexto para la UTP, lo que mantiene una tensión política en términos de la forma cómo la comunidad, que participó en la formulación del plan, percibe el desarrollo.

La anterior tensión es explicable ya que el mundo está jugando estas formas de percibir el desarrollo, ellas coexisten simultáneamente permitiendo que cada actor tenga su propio juego, mientras se define un nuevo modelo que permita resolver los problemas sociales, ambientales y económicos que nos aquejan.

En el marco institucional se reflejan trascendentales acuerdos, de un lado el fin de la UTP enmarcado en verbos raíces: crear, conservar, aplicar, transferir, crear conocimiento para contribuir a la transformación social, de otro lado la apuesta sobre el tipo de sociedad. El PDI concibe una sociedad y economía del conocimiento, lo cual implica un giro trascendental en la visión del desarrollo local y regional que ha sido orientado por el comercio, el turismo y la agricultura. Naturalmente esta apuesta no riñe con lo anterior pero sí marca diferencias, en términos de prioridades de inversión, demandas de los actores, esfuerzos institucionales y acuerdos de política pública; en esencia esta apuesta es un reconocimiento a que el desarrollo regional pasa por el desarrollo humano y éste por la gestión del conocimiento.

A continuación los enunciados vigentes de la misión y la visión de la Universidad Tecnológica de Pereira:

Misión institucional

Misión Institucional

•Es una Universidad estatal

Vinculada a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción.

•Es un polo de desarrollo

Que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la ecorregión eje cafetero

•Es una Comunidad

De enseñanza, aprendizaje y práctica, que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación, diálogo, con responsabilidad social y desarrollo humano, caracterizada por el pluralismo y el respeto a la diferencia, inmersa en procesos permanentes de planeación, evaluación y control.

•Es una organización

Que aprende y desarrolla procesos en todos los campos del saber, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad, para formar ciudadanos competentes, con ética y sentido crítico, líderes en la transformación social y económica.

Las funciones misionales le permiten ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores público o privado en todos sus órdenes, mediante convenios o contratos para servicios técnicos, científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales.

Tal como se aprecia en el texto anterior, el marco misional de la Universidad es ahora más coherente con el contexto y las necesidades de la sociedad y la comunidad a la que pertenece la institución, dado

el proceso colectivo mediante el cual fue concebido el direccionamiento estratégico esta ha sido ampliamente divulgada en la comunidad académica entre estudiantes, docentes, directivos y administrativos y en la comunidad universitaria, padres de familia, empresarios, sector público y gremios empresariales de la región, quienes también tuvieron asiento en la construcción de este proyecto de universidad.

Tabla 6. Fines del Plan de Desarrollo Institucional

9. FINES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL										
Resumen narrativo - Fines	Indicadores - Meta						Medios de Verificación			
	Nombre del Indicador	Atributo	Unidad operacional	Estado actual	Estándar	Meta 2012		Meta 2019		
Realizar aportes en el desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero de los participantes en las alianzas estratégicas enmarcados dentro del respeto y la ética.	Índice de referenciamiento competitivo global = estándares de desempeño global de la Universidad / estándares globales de las mejores universidades equiparables	ICAD = recursos financieros + recursos humanos + recursos físicos						Resultados modelo de eficiencia		
		IFORM = Oferta académica + calidad académica + productividad académica + cobertura								
		IPROD = IRINV + IREX = Productividad Investigativa + educación continuada + Interacción e Integración con la comunidad + ofertas de extensión								
		IBIR = atención a estudiantes + recursos financieros								
	Nivel de Desarrollo	Participación total en cobertura (PTC) = Matrícula total de la universidad / Matrícula total en educación superior (país y mundial)		0,75%			0,80%	1,00%	Informes de Responsable de objetivo	
				44,00%			36,00%	50,00%		
		Participación a nivel nacional de la UTP con cobertura, recursos y patentes	Participación total en acceso a recursos (PTR) = (recursos nación UTP + recursos propios UTP) / presupuesto total de transferencia de la nación		5%			5%	10%	Informes de Responsable de objetivo
			Participación total en patentes (PTP) = Patentes en uso totales de la universidad / patentes en uso totales de la otras universidades		25%	0%		25%	25%	Informes de Responsable de objetivo

Finalmente es claro que nuestra misión es el reflejo de los deseos pero sobre todo del quehacer de la universidad, por lo cual los fines del plan de desarrollo están directamente relacionados con la misión y la visión institucional y estos son susceptibles de medición y seguimiento mediante indicadores de gestión, estos fines se enuncian a continuación:

Así pues los objetivos institucionales que componen el plan de desarrollo institucional: desarrollo institucional, cobertura con calidad de la oferta educativa, bienestar institucional, investigación, innovación y extensión, internacionalización, impacto regional y alianzas estratégicas están

compuestos por fines, componentes, propósitos y proyectos los cuales se miden con indicadores y protocolos de medición.

Para este efecto, la universidad ha implementado su tablero de mando integral, que incluye tanto los indicadores de los objetivos institucionales como los del Sistema Universitario Estatal SUE, este tablero de mando sirve a la alta dirección para mantener el monitoreo constante de la gestión institucional y le permite tomar decisiones estrategias con mayor eficiencia, asertividad y celeridad todo lo anterior en el marco del Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo Institucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, es de resaltar que se ha implementado en la Universidad el sistema de seguimiento de metas por resultados SIGOB, herramienta que permite a la comunidad universitaria y a la comunidad en general, observar en tiempo real como se cumplen las metas del plan de desarrollo en un análisis tanto cualitativo como cuantitativo a este sistema se puede acceder desde: <http://sigob.utp.edu.co/componentes/metas/metas.aspx>.

Figura 15. SIGOB

Universidad Tecnológica de Pereira Usuario Invitado
Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo

■ Detenido
 ■ Con problemas
 ■ Normal Ejecución
 ■ No se ha reportado el Avance

[Propósitos](#)
 [Reportes Automáticos Inv](#)
 [Estado de Revision Planes Operativos](#)

Consulta de Propósitos > En las que participo

1. Desarrollo Institucional Noreña Jaramillo, Fernando	Objetivo Componentes Proyectos
2. Cobertura con calidad López Quintero, José Germán	Objetivo Componentes Proyectos
3. Bienestar Institucional Noreña Jaramillo, Fernando	Objetivo Componentes Proyectos
4. Investigación, Innovación y Extensión Ospina Marín, Samuel Fortalecida la gestión del conocimiento en lo relacionado con la investigación, innovación y extensión.	Objetivo Componentes Proyectos
5. Internacionalización de la Universidad Arango Jiménez, Luis Enrique El proceso de levantamiento de la información y el diseño del sistema se esta cumpliendo de acuerdo a lo proyectado con el apoyo de Planeación. Con respecto al Bilinguismo desde el Ilex se reporta normidad y cre	Objetivo Componentes Proyectos
6. Impacto regional Arango Gaviria, Oscar El desarrollo del objetivo está en curso, teniendo en cuenta el programa general de gastos para el objetivo de impacto regional se da inicio a la concertación de acuerdos con actores involucrados. Por componentes se cue	Objetivo Componentes Proyectos
7. Alianzas estratégicas Caro Isaza, Carlos Arturo El fin del objetivo de alianzas estratégicas es incrementar capacidades entre los participantes para poder realizar aportes en el desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero enmarcad	Objetivo Componentes Proyectos
Tablero de Mando Planeación, Usuario	Objetivo Componentes

Condición Inicial 4: Proyecto Institucional.

Haber formulado un proyecto institucional que le sirva como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones.

En el marco del plan de desarrollo Institucional 2008-2019 “La Universidad que Tienes en Mente”, la UTP ha actualizado el Proyecto Educativo Institucional, con el objeto de que fuera analizado y discutido por la comunidad académica y universitaria en el proceso de construcción colectiva del Plan de Desarrollo.

Así pues, los componentes del proyecto educativo fue sometido a la apreciación colectiva de alrededor de 1500 personas que participaron en este proceso en el cual se reformuló la filosofía institucional: visión, misión principios, valores, políticas y estrategias que se encuentran en esta perspectiva de futuro institucional.

Dado lo anterior, tanto las políticas y estrategias en el área académica, de investigación, innovación y extensión, de bienestar y desarrollo institucional, fueron aprobadas en el direccionamiento estratégico de la UTP, el cual se ha expresado en objetivos institucionales conformados por fines, propósitos, componentes y proyectos estratégicos que le brindan a la comunidad universitaria el sentido compartido de su quehacer en la vida de la UTP.

Esta información se puede acceder en línea en:

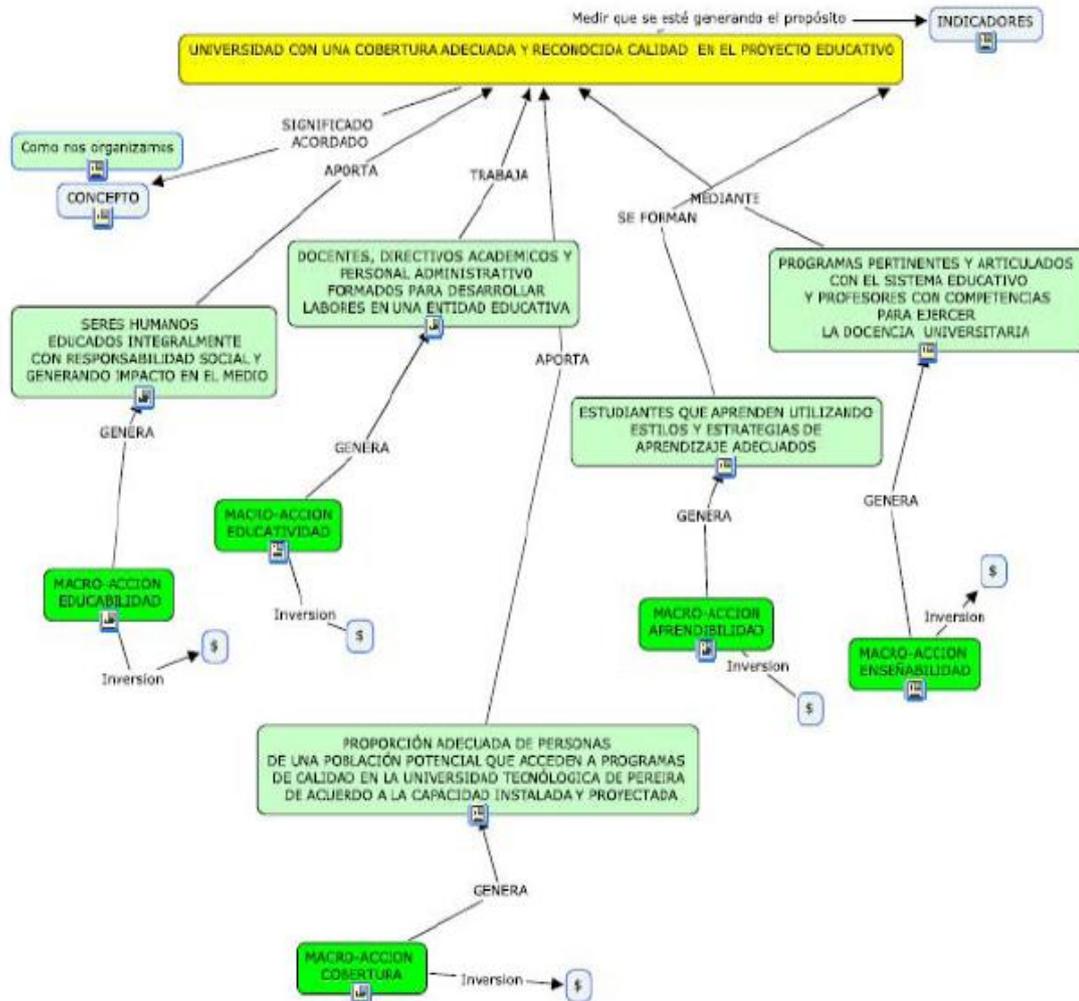
- Acuerdo del Consejo Superior No. 05 del 5 de febrero del 2008
- Acuerdo del Consejo Superior No.70 del 19 de diciembre de 2008

Los aspectos más relevantes y significativos del Proyecto Educativo actualizado en el plan de desarrollo institucional son:

Marco Estratégico del Proyecto Educativo Institucional

Objetivo: Formar seres humanos integrales que impacten el desarrollo del país, con programas académicos pertinentes y de Calidad

Figura 16. Modelo conceptual



Líneas Estratégicas

- Educabilidad: Seres humanos educados integralmente, con responsabilidad social y generando impacto en el medio
- Educatividad: Docentes, directivos académicos y personal administrativo formados para desarrollar labores en una entidad educativa
- Enseñabilidad: Programas pertinentes y articulados con el sistema educativo y profesores con competencias para ejercer la docencia universitaria

- Aprestabilidad: Estudiantes que aprenden utilizando estilos y estrategias de aprendizaje adecuados
- Cobertura: Proporción de personas que acceden a programas de calidad de acuerdo a la capacidad instalada y proyectada

Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico propuesto expresa el valor que agrega la Universidad Tecnológica de Pereira en el proceso formativo de cada persona. La conciliación del progreso material con el respeto de la condición humana y del capital natural, son premisas fundamentales para el desarrollo del conocimiento y el ejercicio profesional.

Hoy es imperativo el conocimiento de sí mismo, y los medios de mantener la salud física y psicológica, o el aprendizaje para conocer mejor el medio ambiente natural y preservarlo. Estos aprendizajes constituyen, a su vez, condiciones esenciales para una adecuada convivencia con nuestros semejantes, que implica, además de las relaciones sociales, el abordaje del conocimiento y su utilización en prácticas científicas, tecnológicas y de innovación, que han de estar enmarcados en unos ideales y valores, de tal manera que la tarea educativa suscite en cada persona, según sus tradiciones y sus convicciones y con pleno respeto del pluralismo, esta elevación del pensamiento y del espíritu hasta lo universal y a una cierta superación de sí mismo.

Sin desconocer la esencia y trascendencia universal de la formación del ser humano, el modelo pedagógico propone priorizar el esfuerzo educativo en el conocimiento y solución de los problemas regionales, como una manera de aportar al mejoramiento del nivel de vida de la humanidad.

Figura 17. Modelo pedagógico de la Universidad Tecnológica de Pereira



Enfoque Humanista del Modelo Pedagógico

Aquí se habla del desarrollo integral humano y se refiere a la formación de la persona reflexiva, creativa e integra. La competencia es concebida como habilidades humanas generales que se forman a partir del potencial que tiene la persona en su relación con el entorno. Surge a partir de la necesidad de la acción y la experiencia en el mundo globalizado, defiende el currículum integrado y se extiende hoy por todo el hemisferio como una vía de dar solución a las exigencias de formación que impone el desarrollo. Este enfoque se integra y armoniza con los postulados del constructivismo y el enfoque Hermenéutico Reflexivo (Crítico) en una alianza que favorece el desarrollo de la persona en una dimensión más holística. E.U., España, Puerto Rico, Reino Unido, por citar algunos, son fuertes exponentes.²

Filosofía institucional

- **Visión Institucional**

Universidad de alta calidad, líder al 2019 en la región y en el país, por su competitividad integral en la docencia, investigación, innovación, extensión y gestión para el desarrollo humano con responsabilidad e impacto social, inmerso en la comunidad internacional.

- **Misión Institucional**

Es una Universidad estatal

Vinculada a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción.

Es un polo de desarrollo

Que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la ecorregión eje cafetero

Es una Comunidad

De enseñanza, aprendizaje y práctica, que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación, diálogo, con responsabilidad

² Tomado de Guach Castillo Julia. Gestión Basado en Competencias en las Organizaciones Laborales

social y desarrollo humano, caracterizada por el pluralismo y el respeto a la diferencia, inmersa en procesos permanentes de planeación, evaluación y control.

Es una organización

Que aprende y desarrolla procesos en todos los campos del saber, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad, para formar ciudadanos competentes, con ética y sentido crítico, líderes en la transformación social y económica.

Las funciones misionales le permiten ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores público o privado en todos sus órdenes, mediante convenios o contratos para servicios técnicos, científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales.

Principios Rectores:

AUTONOMIA: Es la capacidad de la institución para autodeterminar sus actividades académicas, administrativas y gestión financiera.

LIBERTAD: Es la capacidad de tomar medidas para la reflexión crítica y responsable.

DIMENSIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO: La creación y transmisión del conocimiento. Está orientada a promover el desarrollo de los procesos productivos y de mejoramiento del nivel de vida de cada sociedad.

CALIDAD: Es la capacidad de fundamentar y generar procesos académicos (Docencia, Investigación y extensión, administrativos y de desarrollo humano; de excelencia, desde las diversas posibilidades epistemológicas y teóricas para lograr los propósitos y políticas de la universidad.

JUSTICIA Y EQUIDAD: Es la igualdad de oportunidades para acceder a la universidad y a los beneficios del ejercicio de su misión. Es la oportunidad para ser medio con los mismos criterios y mecanismos.

CORPORATIVIDAD: Se entiende como el sentido de identidad y pertenencia institucional plasmado en la capacidad de realizar un trabajo colectivo.

INTEGRALIDAD: Como institución educativa busca el desarrollo total del individuo en sus dimensiones ética, moral, intelectual, física y estética.

UNIVERSALIDAD: Se refiere al espacio conceptual para que se realice la multiplicidad de los saberes.

DEMOCRACIA: Se refiere a la combinación de un conjunto de reglas y procedimientos para el ejercicio del poder, del control, la oposición y toma de decisiones colectivas, a través de plebiscitos o instrumentos donde se garantice la más amplia participación de la comunidad universitaria

Valores Institucionales

Los valores institucionales, que enmarcan la política institucional están implícitos tanto en la misión institucional como en uno de nuestros símbolos más preciados como lo es la bandera así pues a continuación se enuncian estos principios:

Tabla 7. Valores Institucionales

Implícitos en la bandera		Implícitos en la misión
• Inteligencia	• Sabiduría	• La Participación
• Transparencia	• Lealtad	• El Diálogo
• Fuerza	• Tenacidad	• El Pluralismo
• Armonía	• Voluntad	• La Tolerancia
• Amor	• Pureza	• El Respeto a la Diferencia

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Ampliar con pertinencia académica, Institucional y social la oferta y cobertura de los programas de formación en concordancia con la visión y misión institucional, en equilibrio con los recursos humanos, físicos y financieros.
- Asegurar la formación integral y permanente de los estudiantes para que asuman los retos que demande el entorno.

- Mejorar continuamente los procesos pedagógicos y los programas de la institución haciéndolos flexibles, pertinentes e innovadores.
- Aportar al desarrollo de la formación y la investigación en redes -nacionales e internacionales -conducentes prioritariamente a ofrecer alternativas de solución de problemas locales, regionales y nacionales con especial atención en los temas de la biodiversidad y el desarrollo sustentable, en el marco de la responsabilidad social universitaria.
- Adoptar el desarrollo del espíritu científico y de la capacidad investigativa y de innovación, como una competencia transversal en el que hacer institucional.
- Fomentar la conformación de comunidades interdisciplinarias, tanto al interior de la Universidad, como con otras organizaciones educativas, culturales, económicas y sociales.
- Consolidar el Sistema de Planeación, Control y Evaluación de los procesos que se desarrollan en la Institución generando las competencias requeridas en el Talento Humano de todas las instancias académicas y administrativas.
- Desarrollar procesos con excelencia que le permitan a la Universidad articularse con ambientes y redes de trabajo multiculturales, nacionales e internacionales.
- Establecer alianzas estratégicas, entre la Universidad Tecnológica de Pereira y organizaciones del orden local, regional, nacional e internacional, que sean sostenibles y sustentables social, económica, financiera y jurídicamente para el desarrollo de los objetivos institucionales.
- Gestionar integralmente el Talento Humano, cualificándolo en el conocimiento del quehacer de la Universidad expresado en el Proyecto Educativo y el Plan de Desarrollo Institucional, desarrollando las competencias requeridas para el logro de los objetivos institucionales.
- Hacer del multilingüismo una de las características cotidianas de la Universidad.

- Fortalecer la plataforma territorial del campus universitario, las capacidades físicas, urbanísticas y normativas para enfrentar los retos de la cobertura con calidad y del desarrollo científico y tecnológico.
- Gestionar el desarrollo institucional, fundamentado en la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación y los sistemas de información automatizados tanto al interior de la universidad como en su interacción con el entorno.
- Consolidar el Sistema de Bienestar Institucional, propiciado desde la gestión y ejecución de proyectos, para dar respuesta a la formación integral, el desarrollo social e intercultural y el acompañamiento institucional, orientado a garantizar el desarrollo humano integral con responsabilidad social.

Proyectos Estratégicos del Programa Educativo Institucional:

Educabilidad

Tabla 8. Proyectos estratégicos Educabilidad:

Objetivo: Seres humanos educados integralmente con responsabilidad social y generando impacto en el medio		
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS (COMPONENTES)
<p>Asegurar el conocimiento de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira en los cuales se prevé la contribución de la institución en su formación integral, social y profesional.</p>	<p>Definir conceptualmente lo que para la Universidad significa la formación integral y permanente.</p>	<p>1. Formación integral de los estudiantes: Investigación en el Aula Desarrollo Intelectual Disciplinar Formación ética Formación Estética Formación Política</p>
		<p>2. Responsabilidad Social: Desarrollo Social Sostenible Contribución a la Convivencia Pacífica</p>
	<p>Hacer seguimiento sistemático y permanente del desarrollo académico y desempeño profesional de los egresados de la institución.</p>	<p>3. Impacto del Egresado con el Medio: Desarrollo Profesional</p>

Educatividad:

Tabla 9. Proyectos estratégicos Educatividad

Objetivo: Docentes, directivos académicos y personal administrativo formados para desarrollar labores en una entidad educativa		
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS (COMPONENTES)
Formación del personal directivo, docente y administrativo en el conocimiento del quehacer de una institución de educación superior expresado en su Proyecto Educativo Institucional y en su Plan de Desarrollo.	Fortalecer la formación disciplinar y postgraduada de los docentes.	1. Formación de los Docentes: Enfoque de la formación de profesores Títulos de los Docentes Producción Intelectual de los docentes Capacitación en Pedagogía de los Docentes
	Convertir como nota característica de la cultura organizacional, el manejo de una segunda lengua, así como el de las tecnologías de información y comunicación (TIC'S) por parte de directivos, profesores y personal administrativo.	2. Sistema de información para la caracterización de los Docentes: Experiencia Docente Categoría en Escalafón Docente Edad de los Docentes Genero de los Docentes
	Capacitación en pedagogía, administración educativa y universitología, al personal administrativo y de servicios de la universidad.	3. Formación de los Directivos Académicos: Títulos de los Directivos Producción Intelectual Capacitación en pedagogía Experiencia Administrativa
		4. Sistema de información para la caracterización de los Directivos Académicos: Categoría en Escalafón Docente
		5. Formación del Personal Administrativo Títulos Formación en Administración Educativa Producción Intelectual

Aprendibilidad:

Tabla 10. Proyectos estratégicos Aprendibilidad

objetivo: Estudiantes que aprenden utilizando estilos y estrategias de aprendizaje adecuados		
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS (COMPONENTES)
Dotar al estudiante de los elementos teóricos y metodológicos que aseguren su éxito académico en la universidad	Realizar seguimiento del rendimiento académico de cada estudiante; así como a fenómenos de demanda, deserción y repitencia en cada programa, como una función sustantiva de cada director.	1. Caracterización del perfil y rendimiento de los estudiantes. * Análisis de indicadores generados por el Observatorio Académico * Seguimiento y toma de decisiones, día a día (en tiempo real), a los resultados de la evolución de los procesos académicos en la universidad * Eficiencia Terminal* Deserción* Rezago* Repitencia
		2. Acompañamiento Académico * Programas de Tutoría: Tutor Par, asesoría y acompañamiento disciplinar y psicopedagógico * Formación de tutores y tutores pares * Adaptación a la vida universitaria para los nuevos estudiantes * Valoración de potencial *tutoría estudiantes en transición
	Definir y realizar procesos que permitan compartir elementos que promuevan una mayor concordancia entre las características de aprendibilidad de los estudiantes que egresan de un nivel y las exigencias académicas que se le plantean en el nivel superior.	3. Programas de preparación para la vida universitaria * Diagnóstico de Competencias Iniciales * Intervención en Estilos y estrategias de aprendizaje: * Métodos de estudio *Manejo del tiempo *Preparación de exámenes * Ambientes de aprendizaje
		4. Programa de convergencia para la aprendibilidad entre los niveles educativos * Orientación profesional * Correspondencia entre estándares y competencias entre los niveles educativos

Enseñabilidad:

Tabla 11. Proyectos estratégicos Enseñabilidad

Objetivo: programas pertinentes y articulados con el sistema educativo y profesores con competencias para ejercer la docencia universitaria		
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS (COMPONENTES)
Mejorar continuamente los procesos pedagógicos que hacen parte de la misión institucional.	<p>Vincular los trabajos de grado a la investigación y a la formulación de alternativas de solución a los problemas de la región. Ofrecer la práctica universitaria como aporte al desarrollo social. Evaluar sistemática y permanentemente el impacto social de los programas que se ofrezcan.</p> <p>Articulación de las funciones básicas de la universidad (docencia, investigación y extensión) propiciando la participación de todos los docentes y estudiantes. Adopción consciente de teorías educativas y modelos pedagógicos que orienten el diseño curricular por competencias, núcleos temáticos y problemáticos inter y transdisciplinarios, abordados desde su filosofía, su epistemología, su teoría y su práctica. Igualmente, por créditos académicos y por niveles, en los campos de formación permitidos por la ley. Llevado a la práctica con métodos didácticos modernos.</p>	<p>1. Gestión de la Calidad Curricular: Procesos administrativos: Planeación, organización, dirección, ejecución, control y evaluación.</p>
		<p>2. Pertinencia de los Programas</p>
Establecer programas de reflexión pedagógica permanente para los docentes.	<p>Implementar informes evaluativos y valorativos de parte de los profesores en relación con el desempeño académico de sus estudiantes. (assessment).</p> <p>Convertir como nota característica de la cultura organizacional, el manejo de una segunda lengua, así como el de las tecnologías de información y comunicación (TIC"S).</p> <p>Facilitar al estudiante el desarrollo de competencias generales a partir de los cuales hará uso de la flexibilidad curricular para que cada uno diseñe su propio proceso de formación.</p> <p>Promover la articulación curricular entre los diferentes niveles de formación ofrecidos en el país.</p>	<p>3. Diseño Curricular: Flexibilidad Curricular Modelos Pedagógicos Organización de los Contenidos Metodología Didáctica Recursos Didácticos Evaluación del desempeño académico</p>
		<p>4. Articulación del sistema educativo: Entre Educación Media y Pregrado Entre Programas de Pregrado Entre Postgrado y Pregrado Entre Postgrados Entre Pregrados a nivel Interinstitucional</p>

Cobertura:

Tabla 12. Proyectos estratégicos Cobertura

Objetivo: proporción adecuada de personas de una población potencial que acceden a programas de calidad en la universidad tecnológica de Pereira de acuerdo a la capacidad instalada y proyectada		
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS (COMPONENTES)
<p>Ampliar con pertinencia académica, institucional y social la oferta y cobertura de los programas de formación de la Universidad Tecnológica de Pereira en concordancia con la misión y visión institucional en equilibrio con los recursos humanos, físicos y financieros</p>	<p>Ofrecer programas de formación en diferentes áreas del saber, niveles y modalidades educativas acorde con los objetivos que la sociedad demanda de la universidad. (Art 19, Ley 30 de 1992)</p>	<p>1. Sistema de información para la caracterización de Estudiantes: Estrato Educación Media Puntaje Prueba Icfes Área de Procedencia Edad de Ingreso Genero Programas a los que se inscribió Regímenes Especiales Resto de Risaralda</p>
		<p>2. Deserción: Causas Académicas Causas Económicas Causas Personales</p>
		<p>3. Egresados: Cantidad Realización Profesional Formación Continuada</p>
		<p>4. Oferta de Programas: Programas de Pregrado Programas de Postgrado Áreas Académicas</p>
		<p>5. Información sobre infraestructura y recursos adecuados Planta docente Planta física Equipos TIC'S</p>

Condición Inicial 5: Núcleo profesoral.

Contar con un núcleo profesoral que sea apropiado, en cantidad, calidad y dedicación, a la naturaleza de la institución y del programa que se aspira a acreditar.

Para el primer semestre de 2009 la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con 324 profesores de planta, 177 transitorios y 326 catedráticos, en sobre carga y jornada adicional 469 personas dedicadas a la labor docente.

Tabla 13. Personal docente según nivel de escolaridad de la Universidad Tecnológica de Pereira (2009-i)

TIPO VINCULACIÓN	2009 I SEMESTRE					TOTAL
	DOCTORADO	MAEST	ESPECIALIZA	PROFESION	TECNOLÓGI	
Planta	53	218	33	20		324
Transitorio	2	57	35	81	2	177
Catedrático	1	52	72	192	9	326
Jornada Especial		13	31	38	2	84
Sobrecarga	13	130	89	151	2	385
TOTAL	69	470	260	482	15	1.296

Fuente: División de Personal

Así pues, la Universidad tecnológica de Pereira cuenta con 69 docentes con título de doctor, lo cual representa el 6% del total de la planta docente, seguido de los docentes con títulos profesionales, los cuales representan el 37%.

Los docentes con títulos de maestría son 470 personas que representan el 36% del total de los docentes.

Figura 18. Planta docente por niveles de formación 2009-1

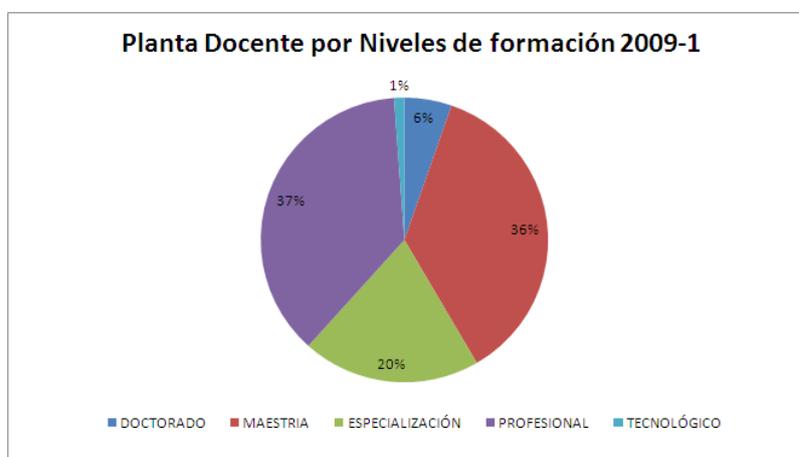


Tabla 14. Personal docente de planta según dedicación (2009-I)

FACULTAD	PROGRAMA	DEDICACIÓN		TOTAL	TOTAL FACULTAD
		TC	MT		
Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades e Idiomas	9		9	36
	Escuela de Artes Plásticas	8		8	
	Escuela de Filosofía	6		6	
	Escuela de Música	13		13	
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	18		18	18
Ciencias Básicas	Departamento de Dibujo	4		4	48
	Departamento de Física	16		16	
	Departamento de Matemáticas	28		28	
Ciencias de la Educación	Departamento de Psicopedagogía	13		13	34
	Escuela de Ciencias Sociales	9		9	
	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual	12		12	
Ciencias de la Salud	Medicina	42	19	61	73
	Ciencias del Deporte y la Recreación	12		12	
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	18		18	18
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	23	1	24	24
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería de Sistemas y Computación	8		8	28
	Ingeniería Eléctrica	19		19	
	Ingeniería Física	1		1	
Tecnologías	Escuela de Tecnología Eléctrica	11		11	45
	Escuela de Tecnología Industrial	10		10	
	Escuela de Tecnología Mecánica	9		9	
	Escuela de Tecnología Química	15		15	
TOTAL		304	20	324	324

Fuente: División de Personal. En azul resaltados los programas que aspiran acreditarse.

Tabla 15. Personal docente de planta según nivel de escolaridad (2009-I)

FACULTAD	PROGRAMA	NIVEL DE ESCOLARIDAD					TOTAL FACULTAD
		DOC	MAG	ESP	PROF	TOTAL	
Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades e Idiomas		7		2	9	36
	Escuela de Artes Plásticas	1	2	2	3	8	
	Escuela de Filosofía	5	1			6	
	Escuela de Música		4	5	4	13	
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	10	6	2		18	18
Ciencias Básicas	Departamento de Dibujo		1	2	1	4	48
	Departamento de Física	5	11			16	
	Departamento de Matemáticas	9	17	1	1	28	
Ciencias de la Educación	Departamento de Psicopedagogía	3	10			13	34
	Escuela de Ciencias Sociales	2	6	1		9	
	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual	2	10			12	
Ciencias de la Salud	Medicina	3	52	3	3	61	73
	Ciencias del Deporte y la Recreación		10	2		12	
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	1	15	2		18	18
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	3	19	2		24	24
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería de Sistemas y Computación		4	3	1	8	28
	Ingeniería Eléctrica	2	15		2	19	
	Ingeniería Física		1			1	
Tecnologías	Escuela de Tecnología Eléctrica		7	3	1	11	45
	Escuela de Tecnología Industrial		5	4	1	10	
	Escuela de Tecnología Mecánica	1	8			9	
	Escuela de Tecnología Química	6	7	1	1	15	
TOTAL		53	218	33	20	324	324

Fuente: División de Personal. En azul resaltados los programas que aspiran acreditarse.

Tabla 16. Personal docente transitorio según dedicación (2009-I)

FACULTAD	PROGRAMA	DEDICACIÓN		TOTAL	TOTAL FACULTAD
		TC	MT		
Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades e Idiomas	13	2	15	28
	Escuela de Artes Plásticas	2	3	5	
	Escuela de Filosofía	3		3	
	Escuela de Música	4	1	5	
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	8	3	11	11
Ciencias Básicas	Departamento de Dibujo	6		6	43
	Departamento de Física	11	7	18	
	Departamento de Matemáticas	15	4	19	
Ciencias de la Educación	Departamento de Psicopedagogía	4	1	5	12
	Escuela de Ciencias Sociales	2	1	3	
	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual	2	2	4	
Ciencias de la Salud	Medicina	3	23	26	33
	Ciencias del Deporte y la Recreación	2	5	7	
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	3	3	6	6
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	1	2	3	3
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería de Sistemas y Computación	11	3	14	21
	Ingeniería Eléctrica	3		3	
	Ingeniería Física	3	1	4	
Tecnologías	Escuela de Tecnología Eléctrica	3	1	4	20
	Escuela de Tecnología Industrial	6		6	
	Escuela de Tecnología Mecánica	4		4	
	Escuela de Tecnología Química	4	2	6	
TOTAL		113	64	177	177

Fuente: División de Personal. En azul resaltados los programas que aspiran acreditarse.

Tabla 17. Personal docente transitorio según nivel de escolaridad (2009-I)

FACULTAD	PROGRAMA	NIVEL DE ESCOLARIDAD						TOTAL FACULTAD
		DOC	MAG	ESP	PROF	TECN	TOTAL	
Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades e Idiomas		7	3	5		15	28
	Escuela de Artes Plásticas		1	1	2	1	5	
	Escuela de Filosofía		2		1		3	
	Escuela de Música		1		4		5	
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente		2	5	4		11	11
Ciencias Básicas	Departamento de Dibujo		2	1	3		6	43
	Departamento de Física		4	2	12		18	
	Departamento de Matemáticas		6	2	11		19	
Ciencias de la Educación	Departamento de Psicopedagogía		1	1	3		5	12
	Escuela de Ciencias Sociales				3		3	
	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual		1		3		4	
Ciencias de la Salud	Medicina		16	7	3		26	33
	Ciencias del Deporte y la Recreación		2		5		7	
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	1	2	3			6	6
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica		1	1	1		3	3
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería de Sistemas y Computación		4	4	6		14	21
	Ingeniería Eléctrica		1		2		3	
	Ingeniería Física	1	2	1			4	
Tecnologías	Escuela de Tecnología Eléctrica			1	2	1	4	20
	Escuela de Tecnología Industrial		2	1	3		6	
	Escuela de Tecnología Mecánica			1	3		4	
	Escuela de Tecnología Química			1	5		6	
TOTAL		2	57	35	81	2	177	177

Fuente: División de Personal. En azul resaltados los programas que aspiran acreditarse.

Tabla 18. Personal docente cátedra según nivel de escolaridad (2009-I)

FACULTAD	PROGRAMA	Nivel de Escolaridad						TOTAL FACULTAD
		DOC	MAG	ESP	PROF	TECN	TOTAL	
Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades e Idiomas		3	7	8		18	18
	Escuela de Artes Plásticas		1	1	5		7	
	Escuela de Filosofía				2		2	
	Escuela de Música			3	19	4	26	
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente		4	5	10		19	19
Ciencias Básicas	Departamento de Dibujo							23
	Departamento de Física		1	5	6		12	
	Departamento de Matemáticas	1	1	2	7		11	
Ciencias de la Educación	Departamento de Psicopedagogía		9	6	12		27	83
	Escuela de Ciencias Sociales		3	3	6		12	
	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual		4	11	29		44	
Ciencias de la Salud	Medicina		8	4	6	1	19	44
	Ciencias del Deporte y la Recreación		5	9	11		25	
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial		6	6	6		18	18
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica		1	1	11		13	13
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería de Sistemas y Computación		3	4	18		25	89
	Ingeniería Eléctrica				17		17	
	Ingeniería Electrónica						44	
	Ingeniería Física			1	2		3	
Tecnologías	Escuela de Tecnología Eléctrica			1	3	2	6	27
	Escuela de Tecnología Industrial		2	1	5		8	
	Escuela de Tecnología Mecánica			1	2		3	
	Escuela de Tecnología Química			1	7	2	10	
	Técnico Profesional en Mecatrónica							
	Ingeniería en Mecatrónica							
Áreas de Apoyo a la Academia			1				1	1
Programas Jornada Especial		1	13	31	38	2	84	84
		1	65	103	230	11	410	419

Fuente: División de Personal. En azul resaltado los programas que aspiran acreditarse.

Personal docente adscrito a los programas que aspiran acreditarse.

- **Ingeniería en Sistemas y Computación**

La planta profesora vinculada al programa, refleja la calidad de docente que soporta las actividades de formación, investigación y extensión que se desarrollan en el mismo y cuyos títulos son pertinentes con la naturaleza del conocimiento que se imparte en el programa de ingeniería de sistemas y computación.

Los docentes adscritos directamente al programa de ingeniería de sistemas y computación son ocho docentes de planta, con dedicación de tiempo completo, de estos docentes cuatro tienen nivel de maestría, tres son especialistas y uno de ellos tiene título profesional de pregrado.

La tabla a continuación muestra la formación de los docentes de planta vinculados al programa:

Tabla 19. Personal docente de planta vinculado al programa de ingeniería de Sistemas y computación

Cédula	Nombre	Apellido	Título
4582459	Jorge Alberto	Gálvez correa	Especialista en administración de sistemas informáticos Ingeniero eléctrico
10091218	Saulo de Jesús	Torres Rengifo	Magister en ciencias de los materiales Ingeniero eléctrico
10102443	José Gilberto	Vargas cano	Ingeniero eléctrico
16485583	Omar Iván	Trejos Buritica	Magister en comunicación educativa Especialista en instrumentación física Ingeniero de sistemas
19455505	Julio cesar	Chavarlo porras	Especialista en instrumentación física Ingeniero de sistemas
93285821	Ricardo	Moreno Laverde	Especialista en sistema de auditoria Magister en administración económica y financiera Especialista en administración de sistemas información Ingeniero eléctrico
93359859	Carlos agosto	Meneses escobar	Especialista en administración de sistemas informáticos Ingeniero en sistemas y computación
98392144	Luis Eduardo	Muñoz guerrero	Magister en ingeniería de sistemas Ingeniero de sistemas

Fuente: División de personal 2008.

Los docentes transitorios adscritos al programa actualmente son catorce once de tiempo completo y tres de medio tiempo, de estos docentes, cuatro cuentan con nivel de maestría, cuatro nivel de especialización y seis con título profesional de pregrado, a continuación se referencian las áreas del conocimiento en que los docentes poseen sus títulos de formación .

Tabla 20. Personal docente transitorio vinculado al programa de ingeniería de Sistemas y computación.

Cedula	Nombre	Apellido	Titulo
6525922	Hugo Humberto	Morales peña	Ingeniero de sistemas
10009016	Juan David	Hincapié Zea	Ingeniero electrónico
10082511	Carlos Alberto	Ocampo Sepúlveda	Ingeniero de sistemas
			Tecnólogo en sistematización
			Especialista en auditorias de sistemas
10087850	Jorge Iván	Ríos Patiño	Ingeniería industrial
			Auxiliar de ingeniería industrial
			Magister en ingeniería de sistemas
			Magister en ingeniería del conocimiento
10102895	Armando	Estrada Sánchez	Ingeniero industrial
			Magister en administración económica y financiera
10103797	Ángel agosto	Agudelo zapata	Ingeniero eléctrico
			Especialista en administración de sistemas informáticos
10108576	Juan de Jesús	Veloza mora	Ingeniero eléctrico
			Especialista en diseño de sistemas de auditoria
10124451	Alexander	Quintero	Especialista en redes y servicios telemáticos
			Especialista en instrumentación física
			Licenciado en matemáticas y física
13835898	Eliecer	Herrera Uribe	Ingeniero de sistemas
18505233	Carlos Mario	Arteaga pacheco	Ingeniero electricista
			Magister en administración económica y financiera
			Especialista en administración de sistemas informáticos
42069401	Ligia Stella	Bustos ríos	Ingeniero de sistemas
			Ingeniero industrial
			Magister en administración económica y financiera
42093790	Luz estela	Valencia Ayala	Ingeniera industrial
75078740	Carlos Andrés	López	Ingeniero en sistemas y computación
76318649	Guillermo Roberto	Solarte Martínez	Ingeniero de sistemas

Fuente: División de personal 2008.

Respecto a los docentes vinculados como catedráticos, tres de ellos cuentan con títulos de maestría, cuatro con especialización y dieciocho con título profesional de pregrado, en la tabla a continuación se referencian en la tabla a continuación

Tabla 21. Personal docente catedrático vinculado al programa de ingeniería de Sistemas y computación

Cedula	Nombre	Apellido	Título
7523128	Jader de Jesús	Gómez Carmona	Tecnólogo mecánico
			Licenciado en áreas técnicas
9861402	Fabián Leandro	Muñoz tobón	Ingeniero de sistemas y computación
9868127	José ferney	Franco Baquero	Magister en administración económica y financiera
			Ingeniero de sistemas y computación
10001647	Cesar augusto	Cabrera espinosa	Ingeniero de sistemas y computación
10002381	Alexander	Bejarano González	Ingeniero de sistemas y computación
10008491	Dany Alexander	Orrego cruz	Ingeniero de sistemas y computación
10107364	Duban	Vargas cano	Ingeniero eléctrico
			Especialista en finanzas
10109697	Luis Fernando	Rosero zapata	Magister en administración económica y financiera
			Ingeniero eléctrico
10112221	Juan Carlos	Olarte cortes	Tecnólogo en electricidad
			Magister en administración económica y financiera
			Economista
10138758	Andrés	Henao rosero	Ingeniero de sistemas
			Especialista en gerencia de proyectos
18590209	Jaime antero	Arango marin	Ingeniero industrial
24335500	Marcela	González valencia	Ingeniera electrónica
25175386	Lina maría	Pérez Pérez	Ingeniería de sistemas y computación
34057993	Luz Stella	Torres Rengifo	ingeniero industrial
			Especialista en salud ocupacional
			Tecnólogo industrial
			instructora en seguridad industrial
42099255	María trinidad	Cardona zapata	Psicóloga
			Especialista en gerencia del talento humano
42101011	Ángela maría	Cortes Garcés	Tecnóloga en sistematización de datos
			Ingeniera de sistemas
42120984	Angélica milena	Barros Bernal	Psicóloga
			Magister en educación y desarrollo humano
42138645	Paula Andrea	Villa Sánchez	Ingeniería de sistemas y computación
42144480	Jacqueline	Fernández Peláez	Ingeniera de sistemas y computación
42151351	Tatiana	Salazar Jiménez	Ingeniería electrónica
42151660	Yuly Elizabeth	Osorio fiquitiva	Psicóloga
71660401	Jesús enrique	Blandón Díaz	Psicólogo
79341102	Wilson	Campos	Ingeniero de sistemas con énfasis en software
			Tecnólogo en sistemas de datos
94230698	Fabián Alberto	Cardona aguilera	Ingeniero de sistemas y computación
1093212116	John haiber	Osorio ríos	Ingeniero de sistemas y computación

Fuente: División de personal 2008.

- **Licenciatura en Pedagogía Infantil**

El departamento de Psicopedagogía, de la Universidad, es la unidad que agrupa los docentes vinculados de forma directa al programa, este departamento cuenta con docentes de importante trayectoria en el medio educativo y sus áreas de conocimiento son consideradas por nuestra institución como potenciadoras de la labor docente que se realiza en el programa.

A este departamento se encuentran vinculados trece docentes de planta, vinculados por tiempo completo. De Estos docentes, diez de ellos cuentan con títulos de magister y tres con título de doctorado, en las áreas del conocimiento que se indican en la tabla a continuación:

Tabla 22. Personal docente de planta vinculado al programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

Cedula	Nombre	Apellido	Título
6763818	Miguel ángel	Gómez Mendoza	Magister en literatura ibérica e iberoamericana Doctor en estudios hispánicos y latinoamericanos
10144444	Gerardo	Tamayo buitrigo	Magister en comunicación educativa Profesional en ciencias del deporte y la recreación
16206836	Hernán	Gil Ramírez	Economista Magister en comunicación educativa Especialista en computación para la docencia
19069755	Fernando	Romero Loaiza	Psicólogo Magister en gestión urbana
23272134	Orfa elcida	Buitrago jerez	Licenciado en psicología educativa y administración Magister en educación con especialización en orientación y asesoría escolar
24363765	Martha Cecilia	Gutiérrez Giraldo	Psicóloga Doctora en educación Licenciada en educación especial Magister en educación de adultos
24569469	María teresa	Zapata saldarriaga	Licenciado en pedagogía y administración educativa Magister en docencia universitaria
31469084	María victoria	Álzate piedrahita	Doctora en educación Magister en educación especial Licenciada en educación preescolar
37250736	Myriam	Ruiz tibana	Licenciado en ciencias de la educación especialidad administración y planeamiento educativo Especialista en proyectos de desarrollo Magister en educación y desarrollo humano
41891600	Edilma	Vargas	Magister en evaluación en educación Licenciada en educación en la especialidad de psicopedagogía Especialista en docencia universitaria

Cedula	Nombre	Apellido	Título
42065776	Martha Cecilia	Arbeláez Gómez	Licenciada en educación especial Psicóloga
			Magister en pedagogías activas y desarrollo humano
42074405	María Gladys	Agudelo gil	Magister en lingüística
			Licenciado en educación español y comunicación audiovisual
51780532	Clara lucia	Lanza sierra	Licenciada con estudios en educación preescolar
			Magister en educación

Fuente: División de personal 2008.

Respecto a los docentes transitorios, cuatro de ellos están vinculados de tiempo completo y uno de medio tiempo, en cuanto a los niveles de formación, el programa cuenta con un magíster, un especialista y tres profesionales.

Tabla 23. Personal docente transitorio vinculado al programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

Cedula	Nombre	Apellido	Título
15905614	Carlos Mario	Sánchez zapata	Fonoaudiólogo
41664207	Gloria Inés	González Ramírez	Especialista en multimedia educativa Publicista
42057266	Luz Stella	Montoya álzate	Magister en pedagogías activas y desarrollo humano Estrategias de prevención del tabaquismo Psicóloga
			Especialista en administración del desarrollo humano
42137954	Elizabeth	Martínez	Licenciado en pedagogía infantil
51722993	Geoffrin Ninoska Fátima	Gallego cortes	Licenciada en educación preescolar

Respecto a los docentes catedráticos, nueve cuentan con maestría, seis con especialización, y doce con pregrado.

Tabla 24. Personal catedrático vinculado al programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

Cedula	Nombre	Apellido	Título
10013167	Alfonso Andrés	Ramos Aranda	licenciado en pedagogía infantil
10118927	Héctor Gerardo	Sánchez Bedoya	especialista en computación para la docencia
			magister en comunicación educativa
			tecnólogo en sistemas informáticos
			licenciado en matemáticas y física
10262963	Abelardo Antonio	Gómez molina	comunicador social
16484241	Américo	Porto Carrero Castro	licenciado en ciencias sociales
			especialista en historia contemporánea de Colombia y desarrollos regionales
			magister en comunicación educativa
16486731	Javier	Saa Mosquera	licenciado en matemáticas y física
			especialista en pedagogía y docencia universitaria
18508493	Mario	Chica Palacio	especialista en pedagogía y desarrollo humano
			licenciado en educación con especialidad en tecnología química
			magister en comunicación educativa
18530558	Alejandro Alberto	Mesa Mejía	licenciado en educación español y comunicación audiovisual
			especialista en enseñanza de la literatura
20885186	Luz Myriam	Acosta Vanegas	licenciado en matemáticas y física
			especialista en computación para la docencia
25161613	Martha lucia	Garzón Osorio	fonoaudiología
25232415	Luz Stella	Henao García	magister en educación y desarrollo humano
			psicóloga
			licenciada en educación especial
30289974	Elizabeth	Gallego Correa	psicóloga
30320076	Claudia Inés	López Hernández	magister en educación
			licenciada en educación especial
			especialista en pedagogía y docencia universitaria
30327929	Mónica	Ocampo Giraldo	licenciada en educación especial
38867972	Gloria Inés	Ruiz	especialista en pedagogía y docencia universitaria
			licenciado en matemáticas y física
			magister en administración económica y financiera
42005792	Sandra Patricia	Roncan cio Prado	psicóloga
			especialista en pedagogía y desarrollo humano
42006699	María Orlay	Villada Flórez	especialista en pedagogía y desarrollo humano
			magister en educación y desarrollo humano
			licenciada en áreas técnicas
42008820	Mireya de la Inmaculada	Ospina Botero	profesional en desarrollo familiar
			psicólogo social comunitario
			especialista en educación sexual
			magister en educación y desarrollo humano
42055320	Martha Lucia	Delgado Sepúlveda	psicóloga

Cedula	Nombre	Apellido	Titulo
42063724	María Cristina	Ríos Jaramillo	especialista en didáctica de la literatura infantil
			licenciado en educación español y comunicación audiovisual
42089591	María Cecilia	Tamayo Buitrago	licenciada en música
42096626	Luisa Fernanda	Gaviria Jesurum	licenciado en música
			maestría en educación y desarrollo humano
42118444	Cristina Inés	Toro Raga	profesional en ciencias del deporte y la recreación
42130111	María Teresa	Jaramillo Flórez	licenciado en artes plásticas
			especialista en pedagogía y desarrollo humano
42154665	Lina marcela	Cardona González	licenciada en pedagogía infantil
42161837	Ana maría	Sánchez Castaño	licenciada en pedagogía infantil
51656646	Margarita Judith	Espinosa Vargas	licenciada en preescolar
51679773	María Claudia	López de Mejía	psicóloga
52434636	Norma Constanza	Rivera Aránzazu	profesional en ciencias del deporte y la recreación
78753301	Carlos Abraham	Villalba Baza	licenciado en biología y química

Fuente: División de personal .

- **Licenciatura en Matemáticas y Física**

Los docentes de esta licenciatura se encuentran vinculados a los departamentos de dibujo, física y matemáticas, Departamentos que conforman la Facultad de Ciencias Ambientales, a la cual se encuentra adscrito como único programa de pregrado la licenciatura.

Así pues, están vinculados cuarenta y ocho docentes de planta de tiempo completo. El listado de estos docentes se enuncia a continuación:

Tabla 25. Personal de planta vinculado al programa Licenciatura en Matemáticas y Física

Cédula	Nombre	Apellido	Departamento	Título
4377214	Pedro Pablo	Cárdenas Alzate	departamento de matemáticas	magister en la enseñanza de la matemática
				licenciado en matemática y computación
4581362	Carlos Arturo	Holguín Tabares	departamento de física	licenciado en matemáticas y física
				magister en física
9778518	Julián	Guzmán Baena	departamento de matemáticas	especialista en computación para la docencia
				matemático
				magister en scientiae- especialidad en matemáticas
10062854	Agustín	Maulando Correa	departamento de dibujo	ingeniero mecánico
10062854	Agustín	Maulando Correa	departamento de dibujo	especialista en diseño y construcción de equipo agroindustrial
10072391	Dosier	Ceballos	departamento de	especialista en computación para la

Cédula	Nombre	Apellido	Departamento	Título
	Marino		matemáticas	docencia
				magister scientiae especialidad matemáticas
10072391	Docier marino	Ceballos	departamento de matemáticas	licenciado en educación matemáticas y física
10081992	Simón Emilio	Sepúlveda Tabares	departamento de dibujo	tecnólogo mecánico
				ingeniero mecánico
				especialista en instrumentación física
10082579	Jairo	Chica Valencia	departamento de dibujo	ingeniero mecánico
				tecnólogo mecánico
10084410	Ricardo	López Varona	departamento de física	magister en física
				ingeniero electricista
10084733	Hovera	Orozco Gallego	departamento de física	magister en física
				licenciado en física y matemáticas
10084743	Hugo Armando	Gallego Becerra	departamento de física	magister en física
				licenciado en física y matemática
10099520	Ramiro	Ramírez Ramírez	departamento de física	licenciado en física y matemáticas
				maestría en física
10101340	José Carlos	Moreno Mesa	departamento de física	magister en física
10101340	José Carlos	Moreno Mesa	departamento de física	licenciado en educación matemáticas y física
10101370	José Gerardo	Cardona Toro	departamento de matemáticas	licenciado en matemáticas y física
10101370	José Gerardo	Cardona Toro	departamento de matemáticas	especialista en informática educativa
				magister en investigación operativa y estadística
				especialista en instrumentación física
10106049	Alberto	García López	departamento de dibujo	ingeniero mecánico
				magister en sistemas automáticos de producción
10108750	William	Ardila Urueña	departamento de física	magister en física
				licenciado en física y matemáticas
10117115	Fernando	Mesa	departamento de matemáticas	licenciado en matemáticas y física
				especialista en docencia universitaria
				magister en instrumentación física
10135070	José Rodrigo	González Granada	departamento de matemáticas	matemático
				doctor en ciencias física
				magister en matemáticas
10143474	Germán	Correa Velez	departamento de matemáticas	magister en enseñanza de la matemática

Cédula	Nombre	Apellido	Departamento	Título
				licenciado en matemáticas y física
12716157	Fernando	Valdés Macías	departamento de matemáticas	magister en enseñanza de la matemática
				ingeniero electricista
14441308	Abel Enrique	Posso Agudelo	departamento de matemáticas	matemático
				magister scientiae matemáticas
				doctor en matemáticas
14885653	Alejandro	Martínez Acosta	departamento de matemáticas	licenciado en educación en la especialidad matemáticas
14972836	Fabio	Cardona Muñoz	departamento de matemáticas	especialista en sistemas de información
				magister scientiae especialidad matemática
				matemático
14993772	Alberto	Gómez Gómez	departamento de física	especialista en instrumentación física
				magister en física
				licenciado en educación matemáticas y física
16203692	Francisco Javier	Bolívar Gómez	departamento de matemáticas	licenciado en educación matemáticas y física
				magister scientiae especialidad matemáticas
16216338	Juan Eduardo	Bravo Bolívar	departamento de matemáticas	licenciado en física y matemáticas
				especialista en instrumentación física
16224327	Luis Fernando	Álvarez Velásquez	departamento de matemáticas	ingeniero de sistemas
				magister en instrumentación física
16363939	Carlos Arturo	Escudero Salcedo	departamento de matemáticas	matemático
				magister en matemáticas
				magister en matemáticas
				doctor en matemáticas
16599931	Henry	Riascos Landazuri	departamento de física	físico
				magister en física
				doctor en ciencias-física
16743246	Campo Elías	González Pineda	departamento de matemáticas	licenciado en matemáticas y física
				magister en ciencias - matemáticas
16755536	Milton Humberto	Medina Barreto	departamento de física	físico
				magister en física
18503600	John	Quiroga Hurtado	departamento de física	físico
				especialista en instrumentación física
				doctor en física y matemática
18922800	Gonzalo	García reyes	departamento de física	doctor en ciencias naturales (física)
				magister en física

Cédula	Nombre	Apellido	Departamento	Título
				físico
19066562	José del Carmen	Gómez Espíndola	departamento de física	magister scientiae, especialidad en matemáticas
				licenciado en ciencias de la educación
19239976	Miguel Antonio	Álvarez Álvarez	departamento de matemáticas	master of science in mathematics
				matemático
				doctor en matemáticas
19358408	Luis Enrique	Llamosa rincón	departamento de física	especialista en instrumentación física
				magister en física
				licenciado en ciencias de la educación con estudios principales en química y mayores en física
19434135	Julio Hernando	Vargas Moreno	departamento de matemáticas	magister en enseñanza de la matemática
				matemático
41687024	Sara Isabel	Gutiérrez jara	departamento de matemáticas	matemático
				magister scientiae matemáticas
66811024	Beatriz	Cruz Muñoz	departamento de física	doctora en ciencias físicas
				física
				magister en ciencias-física
66880254	Vivian Libeth	Uzuriaga López	departamento de matemáticas	especialista en matemática aplicada-énfasis matemática computacional
				magister en matemáticas
				doctora en ciencias pedagógicas
				licenciado en educación con especialidad en matemáticas
71605351	Carlos Mario	Escobar Callejas	departamento de matemáticas	ingeniero civil
				magister en matemáticas
				especialista en estructuras
76318784	Héctor Iván	Arcos Velasco	departamento de física	doctor en ciencias física
				físico
				magister en física
79055142	Yuri Alexander	Pobeda Quiñones	departamento de matemáticas	matemático
				magister en ciencias matemáticas
				doctor en matemáticas
79145860	Ernesto	Prieto Sanabria	departamento de matemáticas	licenciado en ciencias de la educación matemáticas
				doctor en matemáticas
				especialista en matemática avanzada
				magister en matemáticas
79232919	Herman José	Serrano López	departamento de matemáticas	doctor en matemáticas
				matemático
				magister en matemáticas

Cédula	Nombre	Apellido	Departamento	Título
79296054	Oscar	Fernández Sánchez	departamento de matemáticas	magister en matemáticas
				licenciado en educación especialidad matemáticas
79523983	Leonardo	Prieto Sanabria	departamento de matemáticas	doctor en ciencias matemáticas
				magister en ciencias matemáticas
				matemático
94400368	Edgar ilirio	Valencia Angulo	departamento de matemáticas	magister en ciencias matemáticas
				matemático
94454227	Alexander	Gutiérrez Gutiérrez	departamento de matemáticas	matemático
				magister en ciencias-matemáticas

Fuente: División de personal .

Los docentes transitorios, vinculados a los departamentos de los cuales se nutre la licenciatura, son cuarenta y tres, treinta y uno de ellos de tiempo completo y los doce restantes de medio tiempo.

Respecto a la formación de estos docentes, trece cuentan con título de doctorado, seis con título de maestría y veinte y seis con título de pregrado, tal como se muestra a continuación:

Tabla 26. Personal transitorios vinculados al programa de Licenciatura en Matemáticas y Física

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
9265573	Benhur Antonio	Cañón Zabaleta	Departamento de física	Ingeniero mecánico
9865376	Harold	Duque Sánchez	Departamento de matemáticas	Ingeniero en sistemas y computación
9865470	Carlos Alberto	Rodríguez Varela	Departamento de matemáticas	Licenciado en matemáticas y física
9873624	Francisco Fernando	Franco arboleda	Departamento de matemáticas	Ingeniero electricista
10003896	Jairo Alberto	Mendoza Vargas	Departamento de física	Ingeniero electricista
				Magister en instrumentación física
10008744	William Andrés	Salazar álzate	Departamento de matemáticas	Magister en administración económica y financiera
				Ingeniero mecánico
10014012	Luis Eduardo	Osorio Acevedo	Departamento de matemáticas	Licenciado en matemáticas y física
				Magister en enseñanza de la matemática
10019313	Robín Mario	Escobar Escobar	Departamento de matemáticas	Licenciado en matemáticas y física
10022308	José	Chaves	Departamento de	Especialista en pedagogía para el desarrollo

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
	Andrés	Osorio	física	del aprendizaje autónomo
				Ingeniero electricista
10023264	Jovanny	Bedoya Guapucha	Departamento de física	Ingeniero electricista
10023276	Luis gregorio	Meza Contreras	Departamento de física	Ingeniero electricista
				Magister en instrumentación física
10026297	Eduard	Rivera Henao	Departamento de matemáticas	Ingeniero mecánico
10028258	Carlos Alberto	Angulo espinosa	Departamento de física	Ingeniero en sistemas y computación
10061838	Alberto	Cardona Orozco	Departamento de física	Ingeniero electricista
				Master of science in electrical engineering (sin convalidar)
10064731	Hernando	Rojas cano	Departamento de física	Ingeniero electricista
10070278	Francisco José Óscar	Escobar González	Departamento de matemáticas	Ingeniería electricista
10093137	Alberto	López Alzate	Departamento de matemáticas	Ingeniero mecánico
				Especialista en docencia universitaria
10101915	William	Olarte Cortes	Departamento de física	Tecnólogo en mecánica
				Ingeniero mecánico
10120497	Jhon Jairo	Santa Chávez	Departamento de física	Especialista en gerencia publica y control fiscal
				Ingeniero electricista
				Magister en ingeniería eléctrica
				Especialista en administración financiera
10129122	Alexander	Gálvez González	Departamento de dibujo	Especialista en instrumentación física
				Ingeniero mecánico
10129709	Ricaurte	Ospina López	Departamento de dibujo	Ingeniero mecánico
10133197	Jesús Alberto	Montoya López	Departamento de dibujo	ingeniero mecánico
10134889	Luis Hernando	Blandon Dávila	Departamento de física	Especialista en instrumentación física
				Licenciado en matemáticas y física
10141719	Jorge Eduardo	Osa Sánchez	Departamento de matemáticas	Ingeniero de sistemas
10282413	José Edgar	Carmona Franco	Departamento de física	Licenciado en matemáticas y física
14224685	Abraham	Molina Trujillo	Departamento de matemáticas	Administrador de empresas
				Magister en sociología empresarial
				Curso investigación pedagógica e investigación en el aula
14899405	José William	Montes Ocampo	Departamento de matemáticas	Ingeniero mecánico
				Tecnólogo en mecánica

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
15898270	Héctor	Aguirre corrales	Departamento de dibujo	Ingeniero mecánico
				Magister en sistemas automáticos de producción
16072711	Edwin Andrés	Quintero Salazar	Departamento de física	Ingeniero electrónico
16232408	José rubiel	Bedoya Sánchez	Departamento de matemáticas	Licenciado en matemáticas y física
				Magister en enseñanza de la matemática
16232668	Leonardo	Álvarez Velásquez	Departamento de matemáticas	Especialista en redes y comunicaciones
				Ingeniero en sistemas y computación
16737080	Hernando	Parra lara	Departamento de dibujo	Ingeniero mecánico
				Magister en instrumentación física
				Especialista en instrumentación física
17656444	Cesar Alberto	Mayoral Ramírez	Departamento de matemáticas	Ingeniero de sistemas y computación
18393781	John jairo	León Salazar	Departamento de matemáticas	Licenciado en matemáticas y computación
				Magister en enseñanza de la matemática
18501555	Carlos Hernando	Trujillo Peláez	Departamento de dibujo	Arquitecto
18507533	Jimmy Alexander	Cortes Osorio	Departamento de física	Ingeniero electricista
42119140	Diana Paola	Mejía rojas	Departamento de matemáticas	Ingeniero industrial
42131043	Marcela	Botero Arbeláez	Departamento de física	Ingeniero electricista
42131142	Sandra milena	Garcia	Departamento de matemáticas	Licenciada en matemáticas y física
66729608	María Elena	Leyes Sánchez	Departamento de física	Ingeniero electricista
66980759	Mónica	Angulo cruz	Departamento de matemáticas	Licenciada en educación primaria
				Magister en educación desarrollo humano
79441661	Diego	González Ocampo	Departamento de física	Ingeniero electricista
89003156	José Iván	Madrid Vega	Departamento de física	Tecnólogo en electricidad
				Ingeniero electricista
92276570	Omar enrique	Castro Hernández	Departamento de física	Ingeniero electricista
1088244790	Andrés Felipe	Galvis Tabares	Departamento de física	Ingeniero físico

Fuente: División de personal

El Personal Catedrático vinculado a los departamentos de matemáticas, física y dibujo, son trece profesionales, siete especialistas, dos maestrías y un

doctor, las titulaciones de estos docentes se muestran en la tabla a continuación:

Tabla 27. Personal catedrático vinculado al programa de Licenciatura en Matemáticas y Física

Cédula	Nombre	Apellido	Dependencia	Título
4581435	Carlos Arturo	Echeverri molina	Departamento de física	Ingeniero electricista
				mantenimiento electrónico
7553376	Herbert	Dávila Bermúdez	Departamento de física	Especialista en instrumentación física
				Licenciado en electricidad y electrónica
9872938	Darwin	Lotero Cardona	Departamento de matemáticas	Licenciado en matemáticas y física
9874704	Raúl Orlando	Otilara Cardona	Departamento de matemáticas	Licenciatura en matemáticas y física
10025804	José Jaime	Sánchez Tusarma	Departamento de física	Licenciado en matemáticas y física
10068488	Jairo	Rodas estrada	Departamento de matemáticas	Doctor en pedagogía
				Licenciado en matemáticas y física
10093496	Carlos Alberto	Castrillon González	Departamento de matemáticas	Licenciado en educación español y comunicación audiovisual
				Especialista en docencia universitaria
10119987	Héctor Fabio	Rodas Gutiérrez	Departamento de física	Ingeniero electricista
				Especialista en instrumentación física
10135451	Francisco Javier	Cataño álzate	Departamento de física	Ingeniero electricista
10273800	Carlos enrique	Huertas Arango	Departamento de física	Ingeniero electricista
16072711	Edwin Andrés	Quintero Salazar	Departamento de física	Ingeniero electrónico
16491015	Eddie livington	Segura cabezas	Departamento de física	Especialista en pedagogía y docencia universitaria
				Licenciado en matemáticas y física
				Especialista en computación para la docencia
18004616	Pedro pablo	Suarez Giraldo	Departamento de matemáticas	Psicólogo
18513852	Javier agosto	Cárdenas Ruiz	Departamento de matemáticas	Ingeniero electricista
18517239	Víctor Daniel	Correa Ramírez	Departamento de matemáticas	Ingeniero electricista

Cédula	Nombre	Apellido	Dependencia	Título
25180135	Erika mariana	Holguín gallego	Departamento de física	Ingeniero electricista
25201405	María lucida	Rendón Cañaveral	Departamento de física	Especialista en computación para la docencia
				Especialista en instrumentación física
				Licenciado en física y matemáticas
34058337	Esther julia	Londoño de Querubín	Departamento de física	Ingeniero eléctrico
				Especialista en docencia universitaria
42076817	Luz maría	Rojas duque	Departamento de matemáticas	Licenciada en física y matemáticas
				Especialista en pedagogía y docencia universitaria
				Especialista en informática educativa
42116805	María yanet	Mendoza castaño	Departamento de matemáticas	Licenciada en matemáticas y física
42134369	Diana maría	Ramírez Meza	Departamento de matemáticas	Tecnólogo industrial
				Administradora industrial
70102240	José Julián	Guevara Parra	Departamento de matemáticas	matemático
				Magister scientiae matemáticas
70553714	Carlos Mario	Zapata Gallego	Departamento de matemáticas	Matemático
70690055	Héctor de Jesús	Salazar Salazar	Departamento de física	Magister en física
				Licenciado en física y matemáticas

Fuente: División de personal

- **Licenciatura en Filosofía**

El programa de licenciatura en Filosofía, cuenta con seis docentes de planta con dedicación de tiempo completo, de ellos 5 cuentan con título de doctor y uno con título de maestría, en diferentes áreas del conocimiento acordes con la naturaleza del programa, tal como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 28. Personal de planta vinculado al programa de Licenciatura en Filosofía

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
10077596	Julián	Serna Arango	Escuela de filosofía	Doctor en filosofía
				Licenciado en filosofía
10232770	Pedro Juan	Aristizabal Hoyos	Escuela de filosofía	Magister en filosofía
				Diplomado en filosofía y letras
				Doctor en filosofía
16613430	Antonio	Rodríguez Jaramillo	Escuela de Filosofía	Especialista en administración publica
				Licenciado en filosofía
				magister en filosofía
				Doctor en filosofía
31841066	María Liliana	Herrera Álzate	Escuela de filosofía	Magister en filosofía
				Doctora en filosofía
				Diplomado en filosofía y letras
70044498	Carlos Alberto	Carvajal Correa	Escuela de Filosofía	Magister en filosofía
				Diplomado en filosofía
				Doctor en filosofía
				Diplomado en filosofía

Fuente: División de personal

Respecto al personal docentes transitorio, el programa cuenta con tres docentes de vinculación de tiempo completo, los títulos de estos docentes se muestran en la tabla a continuación:

Tabla 29. Personal de transitorio vinculado al programa de Licenciatura en Filosofía

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
10247364	José Camilo	Ríos Gaviria	Escuela de Filosofía	Diplomado en Filosofía Y Letras
				Magister en literatura
18517625	Juan Manuel	López Rivera	Escuela de filosofía	Licenciado en Filosofía
18613548	Alfredo Andrés	Abad Torres	Escuela de Filosofía	Licenciado en Filosofía
				Magister en Literatura

Fuente: División de personal

El personal catedrático vinculado a la licenciatura, está conformado por dos docentes con formación de pregrado, tal como se muestra a continuación:

Tabla 30. Personal de catedrático vinculado al programa de Licenciatura en Filosofía

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Título
42134288	Gloria Mildred	Henao Tabares	Escuela de Filosofía	Licenciada en Filosofía
75094818	Andrés Julián	Arango García	Escuela de Filosofía	Licenciado en Filosofía y Letras

Fuente: División de personal

- **Licenciatura en Música**

El programa de Licenciatura en Música de la UTP, cuenta con trece docentes de planta con dedicación de tiempo completo.

De estos docentes cuatro cuentan con título de maestría, cinco con especialización y cuatro con título profesional en las áreas del conocimiento que se especifican en la tabla a continuación.

Tabla 31. Personal de planta vinculado al programa de Licenciatura en Música

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Título
10061471	Benjamín	Cardona Osuna	Escuela de Música	Licenciado en Música
10247349	Cristóbal	Gómez Valencia	Escuela de Música	Licenciado en música Magister en educación
10258658	Juan Humberto	Gallego Ramirez	Escuela de Música	Licenciado en música
10264147	Julio Alberto	Mejía Ospina	Escuela de Música	Licenciado en música Magister en educación Especialista en pedagogía del folclor
11338779	Efraín	Suarez Guzmán	Escuela de Música	Magister en educación y desarrollo humano Licenciado en pedagogía musical Especialista en gerencia y gestión cultural
14214037	Lucas Fabián	Molano Torres	Escuela de Música	Licenciado en música Especialista en pedagogía del folclor
14216852	Farith	Lozano Machado	Escuela de Música	Especialista en docencia universitaria Licenciado en música
14218628	Héctor Rey	Romero	Escuela de Música	Especialista en docencia universitaria Licenciado en música
30327631	Kathia Ximena	Bonilla Rojas	Escuela de Música	Licenciada en música Especialista en pedagogía del folclor

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
42146575	Viktoria	Gumennaia	Escuela de Música	Licenciada en música
				Especialista en gerencia y gestión cultural
70554022	Alejandro René	Montoya Saldarriaga	Escuela de Música	Licenciado en guitarra
75069192	Francisco Javier	Osorio Aristizabal	Escuela de Música	Licenciado en música
79412629	Freddy	Muñoz Navarro	Escuela de Música	Magister en educación y desarrollo humano
				Licenciado en música

Fuente: División de personal

Los docentes transitorios del programa son cinco, cuatro de ellos de tiempo completo y uno de medio tiempo, las titulaciones se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 32. Personal de transitorio vinculado al programa de Licenciatura en Música

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
272696	Giordano	Bastian Cordero	Escuela de Música	Instrumentista-profesor violín
10022119	Daniel	Henao Ramirez	Escuela de Música	Licenciado en música
10266146	Carlos Eduardo	Uribe Beltran	Escuela de Música	Licenciado en música
				Magister en comunicación educativa
25233609	Sonia Adriana	Villa Carmona	Escuela de Música	Licenciada en música
42107842	Juliana	Henao Ramirez	Escuela de Música	Licenciado en música

La planta de docentes catedráticos, vinculados a la licenciatura son cinco, cuatro de ellos con título profesional y uno con maestría.

Tabla 33. Personal de cátedra vinculado al programa de Licenciatura en Música

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
4512346	Edison	Sandoval Salazar	Escuela de Música	Licenciado en música
4512784	Germán Albeiro	Posada Estrada	Escuela de Música	Licenciado en música
4516584	Juan David	Zuleta Marulanda	Escuela de Música	Licenciado en música
6240110	Milton Andres	González Giraldo	Escuela de Música	Licenciado en música
7543985	Juan Jose	Ramirez Gómez	Escuela de Música	Especialista en pedagogía del folclor

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
				Licenciado en música
7551584	Faber	Mejía Montes	Escuela de Música	Técnico en análisis y programación de computadores ingeniero de sistemas
9976369	Uriel Andres	Marín Reyes	Escuela de Música	Licenciado en música
10001968	Dario	Franco Londoño	Escuela de Música	Licenciado en música
10009442	Wilmar Alberto	Ospina Mondragón	Escuela de Música	licenciado en educación español y comunicación audiovisual
10013497	Luis Eduardo	Nieto Bedoya	Escuela de Música	Licenciado en música
10030424	Carlos Alberto	Martínez Medina	Escuela de Música	profesional en ciencias del deporte y la recreación
10131360	Walter Alberto	Morales Zuñiga	Escuela de Música	Licenciado en música
				especialista en pedagogía del folclor
14568032	Jorge Andres	Etayo Sanchez	Escuela de Música	Licenciado en música
16549742	John Francisco	Soto Mejía	Escuela de Música	Licenciado en música
18531660	Armando Ariel	Ramirez Marín	Escuela de Música	Licenciado en música
25162786	Alba Lucia	Garcia Herrera	Escuela de Música	Especialista en gerencia de servicios de salud fonoaudióloga
31412377	María Teresa Del Niño Jesús	Parra Gil	Escuela de Música	Licenciado en música
42101794	Beatriz Elena	Restrepo Ríos	Escuela de Música	Licenciado en música
75092312	Pastor Jhon Eider	Muñoz Cárdenas	Escuela de Música	Licenciado en música
75093098	Deyvis	Betancourt Pulido	Escuela de Música	
75099277	Oscar Fernando	Trujillo Gómez	Escuela de Música	Licenciado en música
75100850	Luis Fernando	Lopez Muñoz	Escuela de Música	Licenciado en música
79336762	Gerardo	Dussan Gómez	Escuela de Música	
93372638	Gilberto	Giraldo Herrera	Escuela de Música	Licenciado en pedagogía musical
93383238	Ignacio Antonio	Ríos Torres	Escuela de Música	Licenciado en música
1053770004	Ricardo Hernán	Giraldo Zuluaga	Escuela de Música	Licenciado en música

• **Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario**

Los docentes del programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario de la UTP, se encuentran adscritos a la escuela de sociales de la Universidad, respecto a los nueve docentes de planta de tiempo completo, se resalta que dos de ellos cuentan con título de doctor y seis con título de maestría y uno con título profesional.

Tabla 34. Personal de planta vinculado al programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
7510970	Gustavo	Guarín Medina	escuela de ciencias sociales	Licenciado en educación Magister en historia
7553632	Héctor Hernando	Quintero Gómez	escuela de ciencias sociales	Especialista en evaluación de riegos y prevención de desastres Magister en educación y desarrollo comunitario Medico y cirujano
10118182	Alberto Antonio	Berón Ospina	escuela de ciencias sociales	Diplomado en filosofía y letras Magister en comunicación educativa
10141124	Maicol Mauricio	Ruiz Morales	escuela de ciencias sociales	Licenciado en etnoeducación y desarrollo comunitario Magister en educación y desarrollo humano
19204012	Oscar	Arango Gaviria	escuela de ciencias sociales	Especialista en proyectos de desarrollo Licenciado en sociología
25233900	Cecilia Luca Gilberte	Escobar Vekeman	escuela de ciencias sociales	Especialista en antropología Licenciada en ciencias sociales Magister en antropología
39351156	Olga Lucia	Bedoya	escuela de ciencias sociales	Licenciado en educación historia y filosofía Doctora en ciencia política Magister en lingüística Antropóloga
98494116	Jhon Jaime	Correa Ramírez	escuela de ciencias sociales	Especialista en gestión y promoción cultural Magister en ciencia política Historiador

Los docentes transitorios son dos de tiempo completo y uno de medio tiempo todos con título profesional de pregrado.

Tabla 35. Personal transitorio vinculado al programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Título
34600869	Clara Inés	Grueso Vanegas	escuela de ciencias sociales	Socióloga
42128702	Piedad	Navarro González	escuela de ciencias sociales	Ingeniero de sistemas y computación
46660762	Martha Lucía	Izquierdo Barrera	escuela de ciencias sociales	Administrador de empresas cooperativas

Respecto a los docentes catedráticos la Escuela cuenta con doce profesores, tres con título de maestría, tres con especialización y seis con título profesional.

Tabla 36. Personal de cátedra vinculado al programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Título
10000021	Joaquín Andres	Gallego Marín	escuela de ciencias sociales	Licenciado en Etnoeducación y desarrollo comunitario Abogado
10003529	John Alexander	Rúgeles Garcia	escuela de ciencias sociales	Licenciado en filosofía
14879817	Ricardo	Jaramillo Díaz	escuela de ciencias sociales	Licenciado en educación español y comunicación audiovisual Magister en comunicación educativa
16270602	Dirley De Jesus	Ortiz Peña	escuela de ciencias sociales	Licenciado en ciencias sociales
25233632	Alba Liliana	Patiño Espinosa	escuela de ciencias sociales	Especialista en proyectos de desarrollo Especialista en gerencia de servicios sociales Profesional en desarrollo familiar
30278420	María Teresa	Ramirez Cardona	escuela de ciencias sociales	Especialista en administración y gestión de instituciones educativas Licenciada en lenguas modernas Especialista en docencia universitaria
30402498	Ana María	Rivera Fellner	escuela de ciencias sociales	Licenciada en filosofía y letras
41909424	Alba Marina	Sabogal Atuesta	escuela de ciencias sociales	Magister en educación y desarrollo comunitario Licenciado en pedagogía reeducativa Especialista en gerencia de

Cedula	Nombre	Apellido	Dependencia	Titulo
				servicios sociales
42017516	Irma Lucia	Serna Álzate	escuela de ciencias sociales	Licenciada en Etnoeducación y desarrollo comunitario
42113099	Claudia Viviana	Hurtado Loaiza	escuela de ciencias sociales	Administrador del medio ambiente
75082892	John Harvy	Arcia Grajales	escuela de ciencias sociales	Psicólogo
				Magister en educación docencia
78703079	Alex Antonio	Vanderbilt Martinez	escuela de ciencias sociales	Especialista en gestión y desarrollo comunitario
				Sociólogo

Condición Inicial 6. Estatutos y reglamentos de profesores y estudiantes.

Contar con estatutos y reglamentos de profesores y estudiantes, que incluyan políticas claras de selección y vinculación de profesores y de admisión de estudiantes. Estas normas deben definir los deberes y derechos de unos y otros y el régimen de su participación en los órganos directivos de la institución

Estatuto Docente

Mediante la aprobación del acuerdo Número 014 del 6 de mayo de 1993, el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira, estableció el Estatuto Docente de la Institución, documento mediante el cual la Universidad regula el ejercicio de la profesión de los docentes de la institución teniendo como marco la Constitución Política y las Leyes de la República de Colombia.

Para este efecto se han establecido los siguientes principios que enmarca el mencionado Estatuto:

a. Autonomía Universitaria. La Universidad Pública contribuye decididamente al mejoramiento de la calidad de vida del hombre colombiano, sin supeditarse a criterios ajenos al ejercicio de su misión, como en particular pudieran ser los económicos y los políticos; frente a ellos, la Universidad constituye un tercer poder, el poder del saber. El Estado, de acuerdo con el artículo 69 de la Constitución Nacional, se constituye en el garante de dicha autonomía.

b. Defensa de la Universidad Pública. El proceso educativo, como factor esencial en el desarrollo del país, debe estar al servicio de la totalidad de los colombianos respetando su diversidad. De allí que la igualdad real de oportunidades y la libertad de pensamiento, adquieran la plenitud de su desarrollo a través de una Universidad Pública autónoma.

c. Excelencia Académica. Gira en torno a un triple propósito: la formación del hombre, la transformación de la sociedad y el corrimiento de las fronteras del conocimiento.

d. Reivindicación de la Carrera Docente Universitaria. El docente universitario se ocupa del más prioritario de los productos de la sociedad: el hombre; lo hace además en la más avanzada de sus etapas: La Educación Superior. A través del desarrollo del

conocimiento, el hombre adquiere sus dos bienes más preciados: Libertad y Sentido.

En esta normatividad se considera docente en la Universidad Tecnológica de Pereira, la personal natural que primordialmente ejerce funciones relacionadas con la enseñanza, y/o la investigación y/o la extensión entendidas éstas como el desarrollo permanente del conocimiento humanístico, científico, tecnológico y artístico. Así pues el docente podrá ejercer funciones de administración de acuerdo con las necesidades de la institución, cuando la autoridad competente así lo apruebe.

Basado en lo anterior, a continuación se reflejan los aspectos más característicos del Estatuto Docente, el cual puede ser consultado en el enlace:

http://www.utp.edu.co/php/ViceAcad/docsFTP/ESTATUTO_DOCENTE.pdf, sitio web donde se encuentra disponible el Estatuto para consulta de la comunidad académica:

Carrera Docente y Clasificación:

La carrera docente universitaria es el régimen legal que ampara el ejercicio de la profesión docente, garantiza la estabilidad laboral de los docentes y les otorga el derecho a la profesionalización, capacitación permanente y regula las condiciones de inscripción, ascenso y exclusión de la misma, así como el cumplimiento de sus deberes.

El personal docente de la Universidad Tecnológica de Pereira, se clasifica así:

- a. Docente de Carrera
- b. Docente Especial
- c. Docente de Hora Cátedra
- d. Docente Transitorio u Ocasional
- e. Visitante

La descripción de estas clasificaciones está claramente expuesta en el artículo 6 del Estatuto en mención, el cual puede consultarse en la página 3 del documento ubicado en el siguiente enlace web: [http://www.utp.edu.co/php/ViceAcad/docsFTP/ESTATUTO_DOCENTE.p
df](http://www.utp.edu.co/php/ViceAcad/docsFTP/ESTATUTO_DOCENTE.pdf)

Dedicación:

En el capítulo III, del Estatuto docente, se establece que según la dedicación los docentes son:

- Tiempo Completo
- Medio Tiempo
- Hora Cátedra.

Los docentes de tiempo completo y de medio tiempo son empleados públicos y están sujetos al régimen jurídico especial previsto en la U.T.P. Los docentes de hora cátedra no son empleados públicos ni trabajadores oficiales y su vinculación se rige por régimen contractual previsto en el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y el Estatuto Docente.

Vinculación y provisión de cargos:

Los términos que regulan la vinculación y provisión de cargos docentes en la Universidad Tecnológica de Pereira, se establecen en el capítulo 4 del Estatuto Docente, así pues se ha determinado que para ser profesor de planta de tiempo completo o medio tiempo de la Universidad Tecnológica de Pereira se requiere, como mínimo, poseer maestría en el área correspondiente, estos títulos de pregrado o de postgrado deberán ser expedidos por Universidad Colombiana y/o Institución de Educación Superior legalmente reconocida o por Universidad Extranjera debidamente convalidados por el Estado Colombiano.

Es vital reconocer que se aclara en el Estatuto que en la selección de aspirantes a profesor, no se tendrá en cuenta la ideología, la creencia religiosa, el grupo étnico, el sexo o estado civil. Por ningún motivo se indagará la afiliación política ni el credo religioso del aspirante; el funcionario que contraviniera esta disposición se hará acreedor a las sanciones de ley vigentes para estos casos.

Concurso, selección y nombramiento:

Para la provisión de nuevos cargos o cargos vacantes en la docencia, en las dedicaciones de tiempo completo, medio tiempo y de hora cátedra, se llevarán a cabo concursos públicos. El procedimiento adoptado es el siguiente:

- a. Producida una vacante o creada una nueva plaza, los Consejos de Facultad sustentarán ante la Vicerrectora Académica la necesidad de

proveer el cargo, precisando los requisitos del mismo, los criterios de evaluación y la valoración de cada uno de éstos, indicando en qué casos se recomendará declarar desierto el concurso.

b. La Vicerrectora Académica, mediante resolución, previa solicitud del Consejo de Facultad, en un máximo de treinta (30) días calendario convocará a inscripción de candidatos.

c. En la resolución de convocatoria se describirá el cargo, los requisitos para el mismo y los criterios para la evaluación. Además se indicará la fecha y tema de la disertación y/o examen, el cierre de inscripción y publicación de los resultados.

d. El período de la inscripción de los aspirantes no podrá ser inferior a quince (15) días hábiles a partir de la fecha de publicación de la resolución de convocatoria. Las inscripciones se enviarán a través de la Oficina de Archivos y Correspondencia, y solamente concursarán las registradas a la fecha del cierre de inscripción, según constancia expedida por dicha oficina. El candidato deberá anexar a su hoja de vida los documentos que la sustenten e. El Vicerrector Académico, al cierre de las inscripciones, presentará las hojas de vida al respectivo Consejo de Facultad para que éste efectúe la selección de los candidatos a concursar.

f. El Consejo de Facultad nombrará al menos tres (3) profesores quienes conformarán el jurado encargado de la evaluación de las hojas de vida, aptitudes docentes y conocimientos. Este jurado elaborará una carta informativa de su trabajo, anexando los resultados y toda la documentación, la cual, una vez firmada será entregada al Consejo de Facultad. Este a su vez enviará acta de todo el proceso de selección a la Vicerrectora Académica en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.

g. Los resultados del concurso serán informados a los aspirantes por la Vicerrectora Académica en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la recepción del acta del Consejo de Facultad.

h. El Consejo de Facultad recomendará la vinculación de docentes de horas cátedra necesarios para suplir las necesidades de programación académica existente, previo estudio de las hojas de vida acumuladas en el respectivo banco de hojas de vida resultantes de la convocatoria. Reglamentado mediante Acuerdo del Consejo Superior

No. 007 del 3 de marzo de 1995 y el No. 18 del 27 de mayo de 2005 derogó el artículo segundo del Acuerdo No. 007 (03-03-95).

Finalmente se aclara en el Estatuto Docente, que en el nombramiento del profesor se señalará su categoría, su puntaje, según evaluación hecha por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje; la dedicación de labores, la Facultad a la cual se adscribe, la fecha de iniciación de labores, notificándole que sus relaciones con la Universidad se registrarán por la ley y las normas contempladas en este estatuto.

Escalafón, criterios de ascenso y puntos de producción académica:

En el título III del Estatuto Docente, se establece lo concerniente al escalafón docente de la Universidad, considerado este como el sistema de clasificación de los docentes según su preparación académica; experiencia docente, profesional e investigativa; publicaciones realizadas y distinciones académicas recibidas, para este efecto se han establecido las siguientes categorías cualquiera que sea la dedicación en que esté clasificado el docente:

- Profesor Auxiliar
- Profesor Asistente
- Profesor Asociado
- Profesor Titular

En los artículos 44 al 56 se establecen los criterios y requisitos para el ascenso y puntos por la producción académica.

Evaluación docente:

A partir del artículo 57, en el Estatuto docente se establece, los criterios para la evaluación docente, y establece que: la Universidad evaluará en forma periódica y sistemática el trabajo del personal docente y su rendimiento en las labores y funciones asignadas, con el propósito de diagnosticar las necesidades de actualización, capacitación y perfeccionamiento docente para establecer los planes y programas respectivos y estimular el buen desempeño.

La evaluación será realizada por el Consejo de Facultad teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Tabla 37. Criterios de evaluación docente

Valoración por parte de los estudiantes	Valoración por parte del Jefe Inmediato	Valoración por parte del Consejo de Facultad
<p>Se tienen en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Planeación y programación de los cursos a su cargo. b. Metodología utilizada en la fase interactiva de la docencia. c. Sistema de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes. d. Asesoría a los estudiantes. e. Relaciones interpersonales. f. Asistencia a clases y horas de consulta. g. Cumplimiento de los objetivos propuestos al iniciar el curso. 	<p>Conjuntamente con un mínimo de dos (2) profesores del área, sección o departamento, nombrados por el Consejo de Facultad, y sujeta al cumplimiento de los deberes consignados en este estatuto.</p> <p>Esta valoración tendrá en cuenta el aporte del docente en la formación integral de sus alumnos, enmarcado en la MISIÓN y PRINCIPIOS de la Universidad.</p>	<p>Cumplimiento del plan de actividades propuesto por el docente.</p> <p>Esta valoración tendrá en cuenta el aporte del docente en la formación integral de sus alumnos, enmarcado en la MISIÓN y PRINCIPIOS de la Universidad.</p>

Derechos y Deberes del Personal docente de la UTP:

Se establecen en el Estatuto Docentes, los siguientes derechos y deberes:

Son derechos del personal docente:

- a. Los que se derivan de la Constitución Política, las leyes, el Estatuto Orgánico de la Universidad, el presente Estatuto Docente, los convenios institucionales, los convenios laborales y los acuerdos del Consejo Superior Universitario.
- b. Ejercer plenamente y en concordancia con la ley el derecho de asociación sindical y en general el derecho de asociación establecido en la Constitución Nacional.

- c. Gozar de plena libertad en sus actividades académicas para exponer y valorar las teorías y hechos científicos, culturales, sociales, políticos, económicos y artísticos, dentro del principio de la libertad de ideología y pensamiento que propicie el proceso de construcción de conocimientos.
- d. Participar en programas de formación, capacitación y actualización de conocimientos humanísticos, científicos, académicos, técnicos y artísticos de acuerdo con sus intereses académicos y profesionales, enmarcados en el plan de desarrollo académico de la Universidad.
- e. Obtener licencias, comisiones, años sabáticos, pasantías y permisos de acuerdo con la ley, convenios institucionales y el presente estatuto.
- f. Recibir la remuneración, comisiones, bonificaciones y demás prestaciones sociales que le correspondan según la ley, convenios institucionales, el presente estatuto y demás normas vigentes.
- g. Disponer de la propiedad intelectual o industrial, en las condiciones que prevea la ley.
- h. Elegir y ser elegido para cargos académico-administrativos y de representación, organismos de dirección, asesorías, consultorías, extensión o investigación.
- i. Ascender en el escalafón docente, permanecer en el cargo y no ser sancionado o desvinculado sino de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en la ley el presente estatuto.
- j. Conocer, en caso de ser objeto de un proceso disciplinario el informe, las pruebas que se alleguen a la investigación, e interponer los recursos establecidos por la ley y este estatuto.
- k. Ser objeto de cambio de dedicación según lo definido por el presente estatuto.
- l. Ser ubicado para desempeñar sus funciones docentes de acuerdo con su área de especialización, formación o conocimientos.
- m. La carga académica asignada para un semestre, no puede ser modificada sin el consentimiento expreso y escrito del docente.

- n. Recibir trato adecuado y respetuoso de parte de sus superiores, compañeros, estudiantes, y tener condiciones de trabajo satisfactorias dentro de la Universidad.
 - o. Obtener la pensión vitalicia de jubilación de acuerdo con lo establecido por la ley.
 - p. Recibir de la U.T.P. el pago de la inscripción, viáticos y transporte para asistir a cursos y eventos de capacitación, actualización, cumpliendo los requisitos exigidos por el presente estatuto y conforme con los planes de desarrollo de la Universidad.
 - q. Recibir de la U.T.P. el pago de viáticos y transporte para asistir a eventos cuando se le otorgue comisión de servicios.
 - r. Gozar de exención de matrícula en los programas de pregrado ofrecidos por la U.T.P. como estudiante regular para él, su cónyuge y/o compañera (o) permanente e hijos.
 - s. Gozar de tratamiento preferencial para el ingreso a la Universidad, de su cónyuge y/o compañera (o) permanente, hermanos e hijos de acuerdo con la reglamentación vigente.
 - t. Gozar de exención de pago por los cursos ofrecidos por la U.T.P., como estudiante no regular, para él, sus hijos y su cónyuge y/o compañera (o) permanente.
 - u. Gozar de exención de pago en los programas de postgrado ofrecidos por la U.T.P. para él, por recomendación del Consejo de Facultad y conforme con el plan de desarrollo respectivo.
 - v. Sus prestaciones sociales se liquidarán de acuerdo con lo previsto en los Decretos 1042 y 1045 de 1978 y 1444 de 1992 (sustituido por el Decreto 1279 de 2002) y los demás que expida el gobierno nacional aplicando siempre el principio de favorabilidad.
 - w. El goce de la pensión de jubilación no es incompatible con el ejercicio de la docencia en la modalidad de hora cátedra o de contrato de prestación de servicios académicos.
- Podrán reingresar sin concurso, previa recomendación del Consejo de Facultad.
- x. Los demás contemplados por la ley para los empleados oficiales.

Son deberes del personal docente:

- a. Cumplir las obligaciones que se deriven de este estatuto, la constitución política, las leyes y demás normas de la institución.
- b. Desempeñar las funciones que le sean asignadas y reglamentadas por las unidades docentes, investigativas y de extensión ciñéndose a los programas de enseñanza y de trabajo reglamentario.
- c. Cumplir con responsabilidad y eficiencia la jornada laboral, el horario de trabajo y las funciones a su cargo.
- d. Elaborar conjuntamente con los profesores del área para cada período académico los programas de las asignaturas a su cargo.
- e. Realizar las evaluaciones académicas programadas y comunicar oportunamente los resultados a los estudiantes.
- f. Dedicar tiempo para entrevistas y asesorías académicas con los estudiantes.
- g. Colaborar y asistir, cuando sean requeridos, para la realización de los exámenes de admisión y demás pruebas académicas de la Universidad en jornada laboral.
- h. Extender sus conocimientos a la comunidad por medio de conferencias y trabajos de campo y otras formas adecuadas de extensión universitaria.
- i. Participar en los cursos y seminarios de actualización programados por la Universidad en su respectiva especialidad.
- j. Responder por la conservación de los documentos, materiales y bienes confiados a su guarda o administración.
- k. Hacer parte de los jurados, consejos y comités de carácter permanente y transitorio que se creen en la Universidad.
- l. Elaborar los informes escritos que le sean previamente solicitados por el jefe inmediato o el respectivo decano.
- m. Velar por la conservación y tratamiento adecuados de la planta física, su dotación y el medio ambiente.

n. Desempeñar su actividad docente dentro de los siguientes parámetros:

- El respeto por las diferencias
- Fomentar los procesos democráticos
- Fomentar la libre discusión y la tolerancia de las convicciones ajenas.
- Hacer el mejoramiento de la condición humana el fin último del proceso educativo

o. Dirigir tesis o trabajos de grado en los programas en los cuales exista este requisito.

p. Colaborar en los procesos de evaluación y admisión del personal docente.

q. Participar de acuerdo con su dedicación en los programas de investigación de sus unidades académicas respectivas.

r. Colaborar de acuerdo con su capacitación y dedicación en programas interdisciplinarios, de extensión universitaria o de postgrado y registrar oportunamente en los sistemas de información institucionales las gestiones que el docente realice en cualesquiera de estos frentes de trabajo. Adicionado mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 19 del 14 de abril de 2009.

Tal como se aprecia, uno de los derechos de los docentes de la institución es Elegir y ser elegido para cargos académico-administrativos y de representación, organismos de dirección, asesorías, consultorías, extensión o investigación.

Participación de los docentes en los órganos directivos de la Universidad Tecnológica de Pereira

Así pues se garantiza el acceso de los docentes con representaciones en los siguientes órganos de dirección de la UTP.

- Dirección de programa académico
- Comité Curricular
- Consejos de Facultad
- Consejo Académico
- Consejo Superior

Finalmente en los demás capítulos del Estatuto se reconocen aspectos de gran importancia para el ejercicio docente tales como los relacionados con estímulos, de la capacitación docente y otras actividades de desarrollo docente, actividad investigativa y la extensión universitaria, de las distinciones académicas, de las situaciones administrativas retiro del servicio régimen disciplinario comisión de personal docente.

El contenido completo del estatuto docente puede consultarse en:
http://www.utp.edu.co/php/ViceAcad/docsFTP/ESTATUTO_DOCENTE.pdf

Reglamento Estudiantil

El reglamento estudiantil de la Universidad ha sido aprobado mediante el acuerdo N°28 De 16 de diciembre de 2003 en el cual se reglamentan las disposiciones relacionadas a los estudiantes, considerando estos últimos como la persona que posee matrícula vigente en uno cualquiera de los programas de formación, conducentes a la obtención de un título, de pregrado o de posgrado.

A continuación se referencian los procesos de inscripción y admisión de los estudiantes.

Inscripción:

La inscripción es el acto que realizan todos los aspirantes a ingresar a un programa académico ante el Centro de Registro y Control Académico, en formularios entregados por esta dependencia y durante el tiempo fijado por el Consejo Académico. La inscripción se puede hacer personalmente, por tercera persona o por correo. Causará los derechos pecuniarios que para cada período fije la Universidad. Podrán darse inscripciones extemporáneas, hasta el primer día de clases, en aquellos programas donde el número de inscritos sea inferior al número de cupos. El Comité de Admisiones adoptará las medidas necesarias. Las personas que hayan realizado un programa de formación en pregrado en ésta o en otra universidad no podrán matricularse para iniciar otros programas del mismo nivel.

Admisión:

Además de las pruebas de Estado el Consejo Académico podrá determinar las pruebas de admisión que deberán resolver los aspirantes a ingresar, inscritos en la forma prevista en este Reglamento y su ponderación.

Los aspirantes a ingresar al programa de música deberán presentar una prueba obligatoria de aptitud musical que será preparada y aplicada por la escuela de Música de la Facultad de Bellas Artes y que tendrá una valoración del sesenta por ciento para el ingreso a dicho programa. El cuarenta por ciento restantes se determinará según las pruebas de Estado que presenten los aspirantes de acuerdo con lo previsto en el reglamento estudiantil

El número máximo y mínimo de alumnos que podrá ser admitido en primer semestre en cada programa y en cada período lectivo será fijado por el Rector, previa consulta con los Decanos y el aval del Consejo Académico.

Derechos y Deberes:

El estudiante de la Universidad tiene derecho a:

1. Recibir tratamiento respetuoso por parte de las directivas, profesores, empleados y compañeros.
2. Utilizar los recursos de la Universidad para su educación de conformidad con las respectivas reglamentaciones.
3. Expresar, discutir y examinar con toda libertad las ideas o conocimientos dentro del respeto a la opinión ajena.
4. Ser asistido, asesorado y oído por quienes tienen la responsabilidad administrativa y docente.
5. Participar en la organización y dirección de la Universidad a través de los organismos y representaciones establecidas en las normas vigentes.
6. Presentar por escrito y recibir respuesta de sus solicitudes, reclamos de orden académico y disciplinario, siguiendo siempre el conducto regular y dentro de los plazos establecidos en las normas.
7. Recibir certificaciones de asistencia, de desempeño, de comportamiento y el título respectivo una vez cumpla los requisitos establecidos en cada caso.
8. Conocer, durante la primera semana de clase, los programas de las asignaturas que va a cursar con sus objetivos, contenidos, metodología, formas de evaluación y bibliografía.

9. Conocer, dentro del tiempo estipulado por el presente reglamento, los resultados de todas sus evaluaciones.
10. El reconocimiento inmediato de los estímulos a que se haga acreedor de acuerdo con el presente reglamento.
11. Recibir los servicios de Bienestar Universitario de acuerdo con sus programas.
12. Participar en los concursos de monitorias, prácticas industriales, intercambios y competencias deportivas y culturales.
13. El reconocimiento de su participación en trabajos de investigación o de extensión.
14. Revisar conjuntamente con sus profesores sus pruebas académicas escritas una vez calificadas.
15. Evaluar el desempeño de sus profesores.
16. Acceder a diferentes fuentes del conocimiento y de información, así como a ser capacitado en los sistemas y métodos necesarios para su uso apropiado y manejo eficaz.
17. Recibir una educación científica y tecnológica con interdisciplinariedad y formación integral que propicie el desarrollo de la nación y aporte la solución de los problemas del pueblo colombiano.
18. Participar en semilleros de investigación.
19. Derecho a obtener respuesta dentro de los quince días siguientes a la solicitud.

Son deberes de los estudiantes:

1. Cumplir con los estatutos y reglamentos de la Institución.
2. Preservar, cuidar y mantener en buen estado el material de enseñanza, equipos, muebles y edificaciones de la Universidad y responsabilizarse de los daños que ocasionen.
3. Respetar a la Universidad, a las personas con funciones directivas, docentes o administrativas y a los demás estudiantes.

4. Abstenerse de ejercer actos de discriminación política, racial, religiosa o de otra índole.
5. Respetar las opiniones y puntos de vista de los demás y permitir su libre expresión y desplazamiento.
6. Observar buena conducta individual y social dentro de la Universidad o fuera de ella.

Participación de los estudiantes en los órganos directivos de la Universidad Tecnológica de Pereira

La Universidad reconoce a sus estudiantes el derecho de libertad de asociación y las demás garantías democráticas para la formación libre y responsable de sus órganos autónomos de decisión, no obstante, frente a la Universidad, ejercerán las siguientes representaciones estatutarias.

- Un (1) representante ante el Consejo Superior, elegido mediante votación universal y secreta, por los estudiantes con matrícula vigente, para un período de dos (2) años.
- Dos (2) representantes ante el Consejo Académico elegidos mediante votación universal y secreta, por los estudiantes con matrícula vigente, para un período de dos (2) años.
- Un (1) representante en el Comité de Bienestar elegido por votación universal y secreta, para un período de dos (2) años.
- Un (1) representante ante los Consejos de Facultad elegido por los estudiantes de la respectiva Facultad para un período de dos (2) años, mediante votación universal y secreta.
- Dos (2) representantes en cada Comité Curricular de programa, por un período de dos (2) años.

El contenido completo del reglamento estudiantil puede consultarse en:

http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/16347REGLAMENTO_ESTUDIANTIL_ACTUALIZADO_MAYO_19_DE_2009.pdf

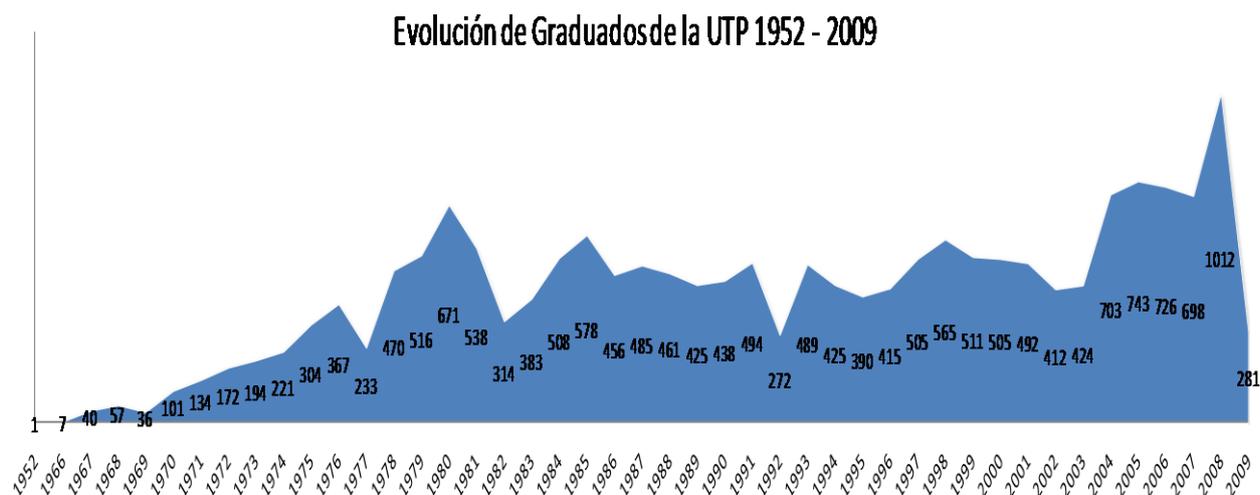
Condición Inicial 7: Egresados.

Tener una tradición en el programa que se espera acreditar, reflejada en su incidencia efectiva en el medio y en la existencia de varias promociones de egresados, de cuyo desempeño profesional haya posibilidades de seguimiento.

Durante la gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira se han graduado desde el año 1952 18.575 profesionales que han ingresado a la comunidad profesional aportando así al mejoramiento económico, social, productivo de nuestra región y del país, profesionales críticos con sentido social que han impactado en el fortalecimiento de los sectores estratégicos y productivos y sociales.

A través del desempeño de sus estudiantes y egresados se ha hecho merecedora de un gran prestigio a nivel regional y nacional.

Figura 19. Evolución de graduados de la UTP 1952 - 2009



Seguimiento y vinculación de los egresados de la UTP

Los egresados en el Plan de Desarrollo de la UTP

La Dinámica generada por el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2008 – 2019 ha permitido tener una amplia visión acerca de los lineamientos que direccionarán la institución en los próximos 11 años.

Dentro de los 7 objetivos estratégicos que lo conforman, se encuentra “Cobertura con Calidad de la oferta Educativa”, que a través de una de sus

macroacciones -Educabilidad - incluye proyectos para evaluar el impacto del egresado en el medio; y es allí, donde “El Observatorio de Seguimiento y Vinculación del Egresado”, hace presencia.

El observatorio viene gestándose desde finales del año 2007 y se dimensiona como un proceso sistemático que permite ubicar y hacer seguimiento al ejercicio académico, pedagógico, a las condiciones laborales de los graduados, sus necesidades de educación continuada, su desempeño y aporte a la sociedad; los anteriores factores son indispensables para avanzar en el mejoramiento de la calidad y eficiencia de los procesos académicos, además se considera estratégico el incorporar a los graduados como aliados incrementando su participación en la comunidad universitaria.

Este proyecto, es el resultado de una intervención conjunta entre la Oficina de Planeación, el Comité de Seguimiento y Vinculación del Egresado de la UTP – creado mediante acuerdo del Consejo Superior No 25 del 04 de Julio de 2007- y la Asociación de Egresados ASEUTP, quienes han realizado un trabajo en equipo para el establecimiento de los objetivos y plan de acción de éste proyecto, que pretende desarrollarse a lo largo de estos 2 años que duran las tres fases contempladas para su estructuración y puesta en marcha.

Tabla 38. Tendencia de los estudiantes graduados por programa académico periodo (2000-2008)

Facultad	Programa	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Música	1	2	6	4	12	14	15	4	18
	Licenciatura en Artes Plásticas	17	16	18	10	9	13	14	4	4
	Licenciatura en Filosofía	3	4	4	6	6	3	5	14	17
	Licenciatura en Artes Visuales				0	0	0	0	11	10
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	28	25	40	38	53	84	85	64	58
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemáticas y Física	3	1	8	6	8	36	16	13	11
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturno)								5	17
	Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual	14	31	11	9	50	31	25	22	5
	Licenciatura en Áreas Técnicas	24	6		1			1		0
	Licenciatura en Ciencias Sociales	2			1					0
	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	3	41	8	16	53	11	9	13	6
	Licenciatura en Pedagogía Infantil					23	10	35	64	124
Ciencias de la Salud	Licenciatura en Educación Indígena						21	11		
	Medicina	37	67	34	41	25	63	33	103	86
	Ciencias del Deporte y la Recreación	38	19	20	17	17	28	31	25	51
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	31	78	44	70	72	81	67	70	147
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	59	62	55	28	33	53	56	52	73
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería Eléctrica	25	34	46	28	75	36	58	31	60
	Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6	17	22	49	58	47	53	76
	Ingeniería Física									22
Tecnologías	Tecnología Eléctrica	39	24	38	34	49	33	47	15	33
	Tecnología Industrial	63	33	34	35	61	46	69	44	84
	Tecnología Mecánica	26	10	16	6	13	33	33	23	27
	Tecnología Química	28	34	13	27	55	54	50	38	32
	Administración Industrial				0	14	28	20	16	32
	Química Industrial (Profesionalización)				25	26	19	9	14	19
TOTAL		444	493	412	424	703	755	736	698	1012

A continuación se menciona las actividades que actualmente se desarrollan a través del observatorio.

El observatorio de egresados de la UTP

Con el objetivo de establecer un proceso sistemático de seguimiento, evaluación, gestión y vinculación del egresado, que permita diseñar estrategias para vincular al graduado, como aliado estratégico, buscando el mejoramiento institucional e incrementar su impacto en el medio, siguiendo también las acciones de fortalecimiento de la ubicación y relación con los egresados definida en el proceso de autoevaluación institucional, la Universidad Tecnológica de Pereira, ha diseñado una estrategia de seguimiento y vinculación de los egresados y lo ha concebido como el Observatorio de seguimiento y vinculación con el egresado, mecanismo a través del cual se establece un proceso sistemático de seguimiento, evaluación y gestión, que permite diseñar estrategias para vincular al graduado como aliado estratégico, en búsqueda del mejoramiento institucional el cual permitirá incrementar positivamente su impacto en el medio.



“Los graduados son un tema de especial interés para la institución, se visualizan como Aliados Estratégicos en el cumplimiento de su misión; desde ésta perspectiva, pueden aportar en el proceso de reflexión que se lleva a cabo, en el mejoramiento permanente de los procesos académicos, con miras a generar un mayor impacto en el entorno.

El Observatorio de seguimiento y vinculación del egresado de la Universidad tecnológica tiene como fin contribuir al objetivo institucional de cobertura con calidad en el marco del Plan de Desarrollo 2009-2019, para lo cual enmarca la acción en tres estrategias:

1. Implementación de la Política de seguimiento y vinculación del egresado de la UTP, líneas de acción y red interna de trabajo.
2. Sistema de información y gestión de egresados en funcionamiento.
3. Análisis integral de la información y uso de sus resultados

Durante el presente año, las acciones que se vienen realizando para alcanzar los resultados descritos son:

- Institucionalización de instrumentos de Seguimiento
- Diseño y aprobación de Política de Egresados
- Planteamiento de Servicios a Egresados
- Proceso de Sensibilización y estrategia de Difusión del Proyecto
- Sistematización de Instrumentos de Seguimiento y del currículum vitae
- Análisis y diseño del sistema de información y gestión
- Vinculación proyectos de Investigación
- Estrategias de ubicación de egresados y seguimiento sistemático

Esta estrategia hace parte del convenio con el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional, con el objetivo también de portar a la sistematización y evaluación del impacto de los egresados de la educación superior en el país.

La información completa del Observatorio puede consultarse en <http://observatorioegresadosutp.blogspot.com/>

<http://www.facebook.com/group.php?gid=55484287878&ref=mf>

Tabla 39. Reporte de datos actualizados egresados en el observatorio

Fecha	Fuente	Detalle	Programa Académico/Dependencia	AÑO DE EGRESO									
				2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	TOTAL
05/06/2009	Asociación de Egresados - Universidad	Datos actualizados mediante encuesta piloto	Asociación de Egresados - Universidad	12	3	9	5	4	4	3	0	2	42
05/06/2009	Planeación	Datos actualizados mediante aplicación encuesta piloto	Planeación	159	6	18	12	25	12	11	7	12	262
05/06/2009	Base de datos Observatorio de Seguimiento y Vinculación de Egresado U.TP.	Datos básicos actualizados mediante Llamadas telefónicas	Administración del Medio Ambiente	18	13	15	7	8	3	2	3	0	69
			Administración Industrial	3	1	3	2	2	3	0	2	0	16
			Licenciatura Artes Plásticas	0	0	2	0	0	2	4	2	0	10
			Licenciatura en Artes Visuales	2	3	0	0	0	0	0	0	0	5
			Ciencias del Deporte y la Recreación	17	5	4	5	1	3	0	1	1	37
			Etnoeducación y desarrollo comunitario	0	2	0	0	3	1	1	0	0	7
			Filosofía	5	2	1	0	1	1	0	0	0	10
			Ingeniería de Sistemas y Computación	27	17	10	4	10	6	0	1	1	76
			Ingeniería Eléctrica	16	12	9	4	13	4	0	2	1	61
			Ingeniería Física	7	0	0	0	0	0	0	0	0	7
			Ingeniería Mecánica	20	10	10	12	4	1	5	4	2	68
			Licenciatura en Áreas Técnicas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Fecha	Fuente	Detalle	Programa Académico/Dependencia	AÑO DE EGRESO									
				2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	TOTAL
			Licenciatura en Educación-español y Comunicación audiovisual	2	2	9	5	4	1	0	3	0	26
			Español y Literatura	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3
			Matemáticas y Física	1	7	3	6	0	1	0	0	0	18
			Medicina	14	31	7	8	5	2	2	0	0	69
			Química industrial	5	2	1	2	2	1	0	0	0	13
			Tecnología Eléctrica	8	8	12	10	6	8	0	2	1	55
			Tecnología industrial	43	18	13	9	10	6	2	5	4	110
			Tecnología Mecánica	3	7	3	4	3	1	0	0	0	21
			Tecnología Química	10	11	16	6	7	4	2	3	1	60
			Ingeniería Industrial	34	18	12	10	10	0	0	3	4	91
			Licenciatura en Música	14	1	3	5	2	0	0	1	1	27
			Licenciatura en Pedagogía Infantil	60	19	9	0	0	0	0	0	0	88
TOTAL				482	199	169	116	120	64	32	40	30	1252
TOTAL EGRESADOS PREGRADO POR AÑO (Fuente Registro y Control académico)				1012	698	726	743	703	424	412	492	504	5714
PORCENTAJE				47,63	28,51	23,28	15,61	17,07	15,09	7,77	8,13	5,95	21,91

Fuente: Base de datos Observatorio de Seguimiento vinculación del Egresado. (13-Julio-2009)

NOTA: Los datos suministrados corresponden a los recopilados por medio de la encuesta piloto aplicada a los egresados tanto por la Oficina de Planeación como por la Asociación de Egresados de la UTP. Del mismo modo se muestran los datos actualizados a la fecha (13/Julio/2009) por medio del proceso de llamadas telefónicas de ubicación del egresado.

Asociación de Egresados de la UTP

La Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira, ASEUTP, fue creada el 18 de julio de 1.968 y el Gobierno nacional le reconoció la personería jurídica el 10 de febrero de 1.969 por Resolución No.2191 expedida por la Gobernación de Risaralda.

Desde su creación la Asociación a través de su Junta Directiva ha fomentado, en primer lugar, la constitución de Capítulos y realización de diferentes eventos, que congreguen el mayor número de egresados, entre estos eventos esta la celebración cada dos años, de la Convención Nacional. Actualmente, la Asociación cuenta con 1.415 egresados afiliados.

Misión

La Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira es una organización sin ánimo de lucro, de derecho privado, y de beneficio común, que busca fomentar el desarrollo integral de la Comunidad, la Universidad, la Empresa, y los Egresados estrechando entre sus miembros los vínculos de fraternidad emanados por pertenecer a la misma Alma Máter. En busca de su propósito desarrolla actividades tendientes a incrementar el compañerismo, la ayuda mutua y solidaridad, entre el Egresado y la Comunidad Universitaria, todas ellas orientadas a propiciar el desarrollo y buena imagen de la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante la prestación de servicios a los Egresados y a la comunidad en general.

Visión

La Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira, desea trascender y desarrollar sus proyectos para que sus beneficios lleguen no solamente a sus Egresados, sino a un conglomerado mayor de personas. La asociación Nacional de Egresados de la UTP, desea darse a conocer por su actualización científica en todas las ramas del saber, por la óptima calidad de los servicios que presta, y por el esmerado desarrollo de los proyectos que emprenda o se le encomienden.

Objetivo

Brindar servicios Profesionales, Técnicos y Sociales en los devenires Empresariales, contando con un recurso humano capacitado e idóneo, que entregue a las empresas y entidades las mejores

herramientas para el bienestar particular en el ámbito laboral de sus empleados y de la compañía en general y un beneficio social

Portafolio de servicios

Red de Empleo

La Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira, le agradece a usted señor empresario, la posibilidad de brindar a los Egresados de esta Alma Mater la participación en los procesos de selección que adelanta la entidad.

La ASEUTP difunde la información de las ofertas laborales de dos formas: una anunciando el nombre de la empresa que lo ofrece la oferta laboral donde el profesional remite directamente la información al sitio o correo electrónico establecido por la empresa, la otra es manejando la información de la entidad de manera confidencial realizando la asignación de un código a la oferta laboral lo que requiere que el egresado solicite a la Asociación el envío de su hoja de vida vía correo electrónico. Es así como la ASEUTP la remite a más 6000 correos electrónicos de profesionales.

Con el apoyo de la página Web de la Asociación y con los aplicativos necesarios se presenta una herramienta de conocimiento mutuo entre la oferta y la demanda de empleo, logrando la minimización de tiempos y desgaste de recursos en la búsqueda de empleos y empleados, mediante este mecanismo, se gestiona la vinculación de nuestros Egresados al mundo laboral acercando el lado de la oferta al de la demanda en este competido mercado local y regional, y el nacional.

La ASEUTP difunde la información de las ofertas laborales de dos formas: una anunciando el nombre de la empresa que lo ofrece la oferta laboral donde el profesional remite directamente la información al sitio o correo electrónico establecido por la empresa, la otra es manejando la información de la entidad de manera confidencial realizando la asignación de un código a la oferta laboral lo que requiere que el egresado solicite a la Asociación el envío de su hoja de vida vía correo electrónico. Es así como la ASEUTP la remite a más 6000 correos electrónicos de profesionales.

Grupos de afinidad

Preocupados por el vínculo Egresado - Asociación - Universidad, se retomó el Jueves del Egresado, evento que se realiza el segundo jueves de cada mes, donde presentamos diferentes actividades encaminadas a la actualización de nuestros afiliados en temas de interés general o específico; además de otras actividades de integración. Charlas, Conferencias y Eventos.

Capacitación y educación continuada.

En la Asociación se ofrecen también, Programas de formación, capacitación y actualización para egresados, profesionales de distintas disciplinas y universidades y para la comunidad en general a través de:

- Seminarios y Diplomados

Son Programas de formación, capacitación y actualización dirigidos a egresados y el público en general, que cuenten con un nivel mínimo educativo, de acuerdo al nivel del curso.

La Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira ha participado en diferentes escenarios ciudadanos, desarrollando actividades en los ámbitos sociales, culturales, científicos y tecnológicos al igual que en temas de mayor importancia al interior de la Universidad, entre otros. Estas conferencias son dirigidas a toda la comunidad universitaria y comunidad en general, desarrollados por importantes personalidades del sector.

- Programas Corporativos

Son Programas que responden a las necesidades de capacitación, actualización y desarrollo de las organizaciones. Se diseñan y construyen a la medida de los requerimientos de la empresa de hoy, en un entorno cambiante y globalizado.

Se construyen programas corporativos a la medida de las necesidades de sus clientes, tanto del Sector Público como Privado, en las siguientes áreas:

- Gestión Humana
- Administración y finanzas

- Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Social
- Economía.
- Medio Ambiente
- Economía Pública y Regulación Económica
- Finanzas.
- Comercio.
- Normalización técnica.

Trámites

- Información sobre Trámite de la Tarjeta, Matrícula profesional y Registros.
- Requisitos para la Tarjeta profesional de Ingeniería Mecánica
- Requisitos para Tramite de Registro Médico

Contacto de la Asociación con los egresados

La Emisora Universitaria Estéreo la Asociación de Egresados de la UTP cuenta con un espacio radial para sus egresados denominado "Conexión Egresados, Tú espacio de Encuentro" donde se tratan temas de interés para los egresados como el cine, la academia, la ciencia y tecnología, la empresa, música, la universidad y quiere constituirse en el medio de difusión de los egresados, a través del cual, además podrán compartir vivencias y anécdotas.

Los egresados como estamento de opinión y gestión en los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo.

- Autoevaluación Institucional

Los egresados por su parte señalan que a las empresas de la región les gusta mucho los egresados de la UTP por su buen desempeño laboral y conocimientos en diferentes temas, su buen nivel académico y por la diversidad de profesiones que la institución ofrece. Igualmente los empresarios de la región afirman que la UTP aporta excelentes profesionales

y se preocupa por cualificar los servicios y certificar la calidad de sus programas.

- Autoevaluación de Programas Académicos

Asimismo dentro de los procesos anteriores de Autoevaluación y Acreditación de programas, éstos han incorporado diversas estrategias de seguimiento a los egresados que han hecho parte de procesos internos de mejoramiento y de alta calidad.

Egresados en los órganos de dirección de la UTP

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto General, los egresados de la eligen un representante para que participe de las decisiones que se toman en los organismos de gobierno de la institución, tales como:

- Consejo Superior
- Consejos de Facultad
- Comités Curriculares
- Comités de Autoevaluación.

Egresados distinguidos

Mediante Acuerdo 07 del 10 de febrero de 2000, se establece la condecoración al Egresado Distinguido. Esta condecoración tiene como fin reconocer y emular las condiciones personales y profesionales de nuestros egresados, que se destacan en su tránsito por la vida y que son merecedores de ocupar el sitio destinado al ejemplo.

Cada dos años en la Convención Nacional de Egresados se realiza la condecoración. Los Egresados distinguidos han sido:

- 2000 Ingeniero Jorge Enrique Giraldo Nieto
- 2001 Mayor General Rafael Horacio Ruiz Nava
- 2002 Ingeniero Juan Guillermo Ángel Mejía
- 2004 Ing. Juan Guillermo Ángel Mejía
- 2006 Médico Carlos Alberto Botero López.
- 2008 Luis Fernando Sanz González

La información completa de la Asociación de Egresados, puede consultarse en <http://www.utp.edu.co/egresados/>

Tabla 40. Graduados y Cohortes de los programas que aspiran acreditarse

Programa	Número de egresados a 2009-I	Número de cohortes a 2009-I
Ingeniería en Sistemas y Computación	346	17
Licenciatura en Música	146	23
Licenciatura en Pedagogía Infantil	278	7
Licenciatura en Filosofía	73	16
Licenciatura en Matemática y Física	560	63
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	169	11

Tradición de los programas que aspiran acreditarse: egresados, cohortes y perfiles ocupacionales

- **Ingeniería en Sistemas y Computación**

El programa inició labores en 1995, mediante la resolución 49114-02-2005 la cual le otorgó el Registro Calificado.

Al final del primer semestre de 2009 este programa cuenta con 346 egresados, graduados de 17 cohortes.

Figura 20. Evolución de graduados del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación 2000-2005



Perfil profesional del egresado del programa

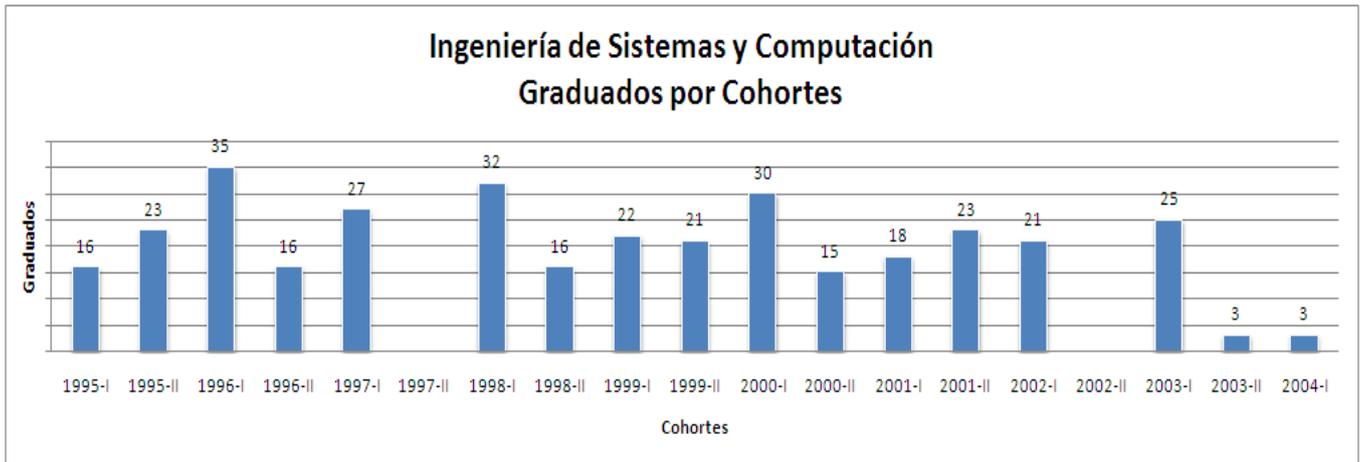
- Participar en proyectos de investigación en distintas Áreas Tecnológicas.
- Utilizar herramientas computacionales para solucionar problemas de Ingeniería.
- Participar en la creación, diseño y desarrollo de soluciones informáticas.
- Identificar y resolver retos y problemas informáticos y administrativos.
- Participar en la definición de los procedimientos de control interno y auditoría.
- Tener conocimiento y dominio de un idioma extranjero.
- Desarrollar Investigación que genere soluciones en telecomunicaciones, sistemas de información y hardware.

Perfil ocupacional de los ingenieros de sistemas y computación de la UTP:

El ingeniero de Sistemas y Computación de la U.T.P. estará en capacidad de:

- Participar y generar nuevas alternativas en la creación, planeación, análisis, diseño y desarrollo de proyectos informáticos de una organización.
- Enfrentar desafíos que conlleven investigación tecnológica en diversas especialidades de la Ingeniería.
- Aplicar los conocimientos científicos y humanísticos para comprender y dar solución a las diversas situaciones que comprometen el destino de la sociedad.
- Analizar la situación organizacional de acuerdo a su entorno social, político, económico y cultural, determinando las necesidades de información para el buen funcionamiento empresarial.
- Identificar, como buen ciudadano, que profesa el respeto por los demás, las leyes y el civismo.
- Desempeñarse como profesional eficiente y responsable que genere progreso y riqueza tanto en el ámbito empresarial como nacional.

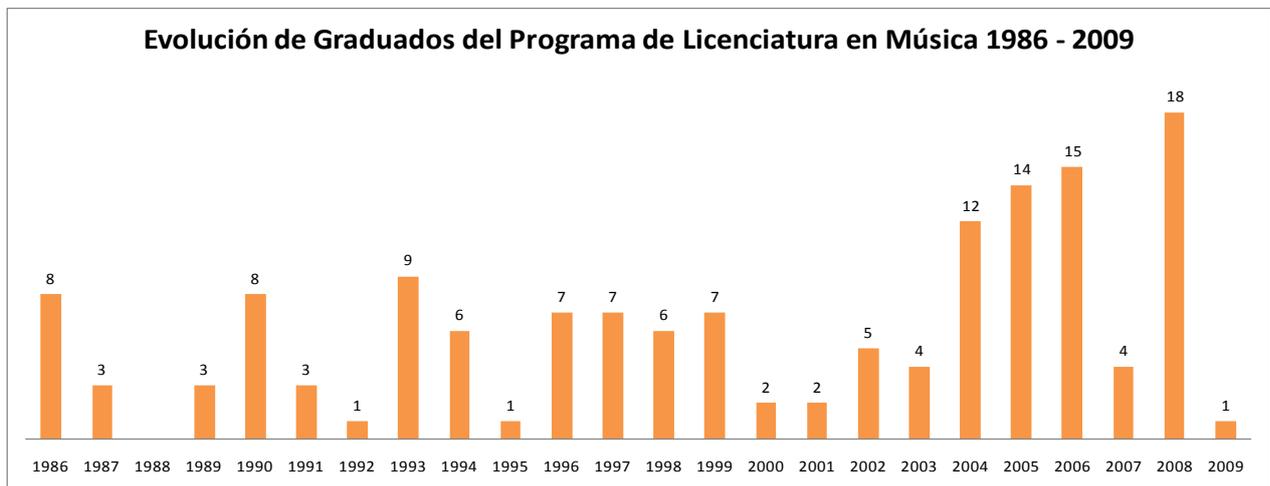
Figura 21. Graduados por cohorte. Ingeniería de Sistemas y Computación



Licenciatura en Música

El programa inicio labores en 1981, mediante la resolución 2415 15-09-200 la cual le otorgo el Registro Calificado. Al final del primer semestre de 2009 este programa cuenta con 146 egresados graduados de 23 cohortes.

Figura 22. Evolución de graduados del Programa de Licenciatura en Música 1986-2009



Perfil profesional del licenciado en música

El egresado de la Escuela de Música de la Universidad Tecnológica de Pereira tiene una formación integral, que le permite desempeñar con éxito su

profesión y liderar procesos de desarrollo musical a nivel institucional y comunitario.

La Escuela de Música se propone, ante todo, formar al Pedagogo musical como ser integral, para que preste servicio al desarrollo musical y social; contribuya en el proceso de modernización y equidad de la sociedad con calidad y excelencia, y desarrolle instituciones musicales inteligentes para lograr un desarrollo armónico.

El egresado se caracteriza por ser:

- Un conocedor y estudioso de la música y del contexto socio-cultural.
- Agente de cambio y promotor de innovaciones.
- Líder comunitario y realizador de trabajo social con compromiso, ética, espiritualidad y respeto por lo que hace.
- Planificador e implementador de investigaciones sociales y musicales.

El egresado tiene competencias disciplinarias, interdisciplinarias, investigativas, sociales y comunicativas que lo habilitan para desempeñarse como: docente, investigador, instrumentista, arreglista y/o compositor, integrante de agrupaciones musicales y coordinador cultural. Es decir, está en capacidad de:

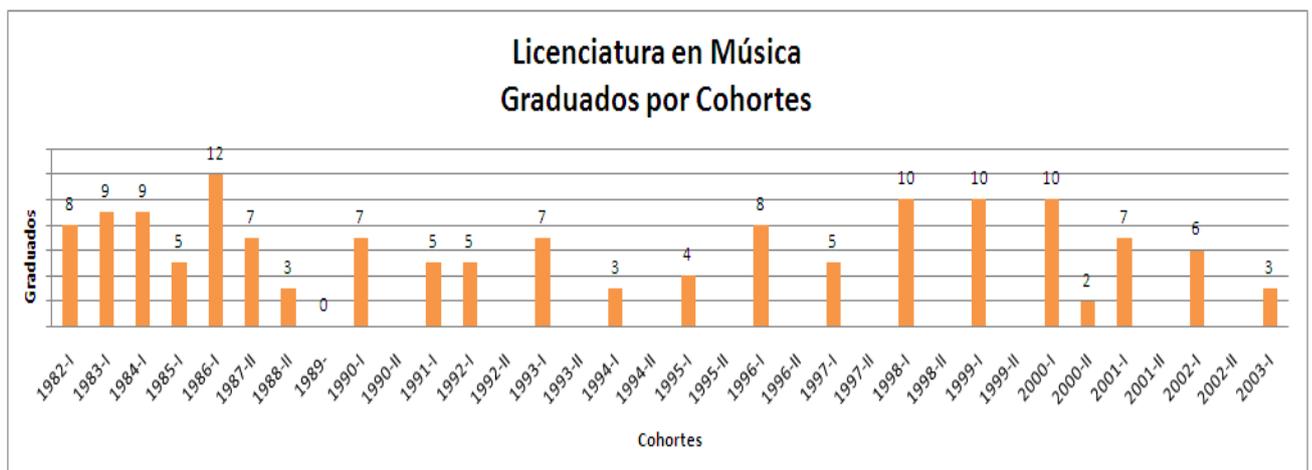
- Ejercer con idoneidad el campo de la pedagogía musical.
- Asumir con capacidad creativa, crítica e investigativa, el trabajo musical.
- Fomentar la conciencia social, cultural y Humanista, mediante el ejercicio de la docencia.
- Interpretar las políticas que el sistema educativo determine en el campo musical.
- Responder a las necesidades musicales básicas del medio a nivel académico, cultural y artístico.

Perfil Ocupacional.

La Licenciatura en Música se propone formar un profesional para desempeñarse como:

- Docente en el área específica musical a nivel académico y artístico, con formación básica.
- Instrumentista con un nivel de formación básica, para conformar agrupaciones musicales en sus diferentes géneros y a la vez continuar estudios superiores, a nivel de especialización en una de las diferentes líneas de enfatización instrumental.
- Diseñador y evaluador de programas en educación musical.
- Coordinador cultural de actividades artístico-culturales, proyectadas a la comunidad.
- Investigador en el campo musical a nivel pedagógico, socio-cultural o artístico.
- Arreglista o compositor en el campo didáctico-pedagógico musical.
- Integrante o Director de agrupaciones musicales en sus diferentes modalidades, de acuerdo con sus capacidades específicas.

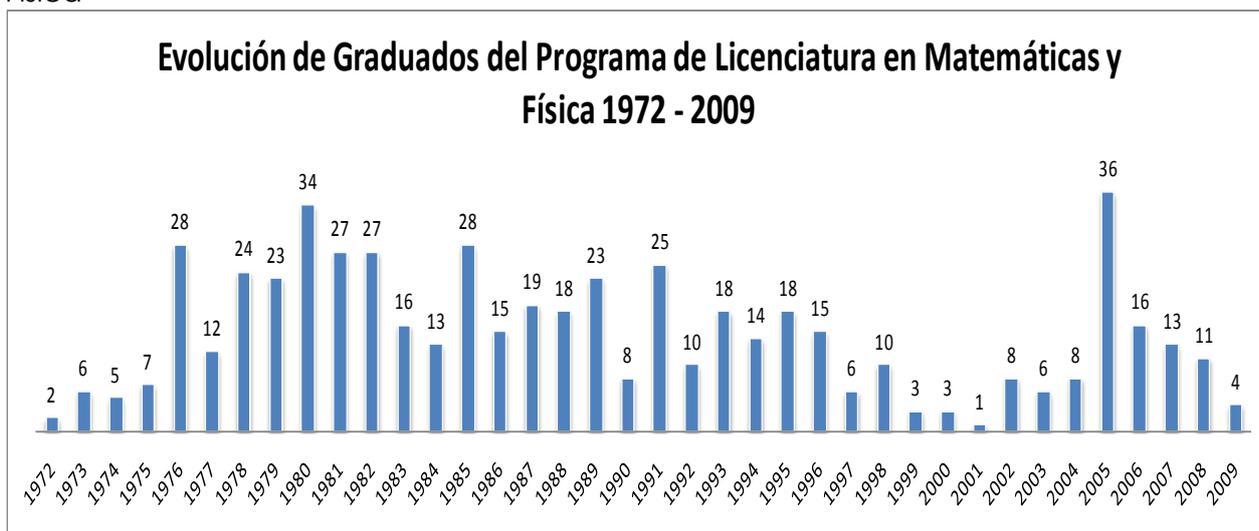
Figura 23. Graduados por cohortes. Licenciatura en Música



Licenciatura en matemáticas y Física

El programa inicio labores en 1970, mediante la resolución 3305 07-12-2000 la cual le otorgo el Registro Calificado. Al final del primer semestre de 2009 este programa cuenta con 560 egresados graduados de 63 cohortes.

Figura 24. Evolución de graduados del Programa de Licenciatura en Matemáticas y Física



Perfil profesional

La facultad de ciencias básicas de la universidad tecnológica de Pereira se propone formar licenciados en matemáticas y física como seres humanos integrales con capacidad investigativa, pedagógica y científica, que pueda desempeñarse fundamentalmente como:

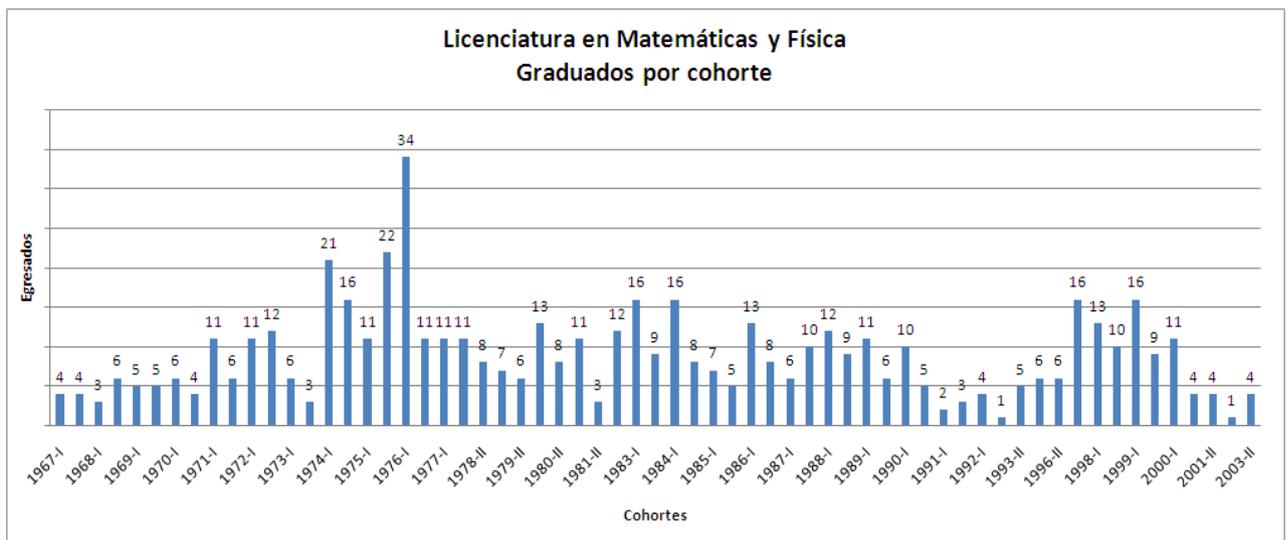
- Educador de enseñanza básica y media en las áreas de la matemática y la física
- Investigador de procesos sociales y educativos
- Líder y agente de cambio socio-cultural y comunitario
- Pedagogo con capacidad para promover y desarrollar innovaciones en la enseñanza de la matemática y la física
- Para el desempeño de sus funciones es necesario que el licenciado adquiera y desarrolle competencias disciplinarias, interdisciplinarias, sociales, investigativas y comunicativas.

Perfil ocupacional

El licenciado en matemáticas y física está capacitado para desempeñar las siguientes funciones:

- Ejercer docencia
- Desarrollar programas de matemáticas y física
- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos curriculares en matemáticas y física
- Coordinar y fomentar actividades para el aprendizaje y aplicación de la matemática y la física
- Inducir en los estudiantes el liderazgo en la comunidad para que propenda por la tolerancia y la democracia

Figura 25. Graduados por cohorte. Licenciatura en Matemáticas y Física



Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo comunitario

El programa inicio labores en 1995, mediante la resolución 3534 28-12-200 la cual le otorgo el Registro Calificado. Al final del primer semestre de 2009 este programa cuenta con 169 egresados graduados de 11 cohortes.

Figura 26. Evolución de graduados del Programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario



Perfil profesional

El perfil profesional del Etnoeducador entendido como un espacio dinámico evolutivo de perfeccionamiento profesional, científico y metodológico, que se aspira alcanzar en el transcurso de la carrera, comprende fundamentos teóricos y prácticos en permanente proceso de evolución y retroalimentación.

El perfil profesional se orienta a:

- Promover los cambios de comportamiento comunitario mediante un trabajo planificado y participativo.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario y la investigación participativa científica de la cultura como proceso global y dinámico de la producción humana. reafirmar y desarrollar los valores culturales y las formas de organización existentes, buscando la consolidación de los componentes autónomos de la comunidad.
- Fortalecer la identidad nacional a partir del reconocimiento del pluralismo cultural.
- Adquirir y aplicar los elementos básicos de la educación intercultural
- Desarrollar elementos teórico-prácticos a nivel de liderazgo, economía de autogestión, economía agraria, microempresa, modelos y planes de desarrollo. los procesos de formación y transformación de la nación colombiana y de las políticas de desarrollo en Colombia.

- Fortalecer y ampliar las formas propias de organización social de los grupos en cuestión.

Perfil ocupacional

El egresado estará habilitado para desempeñar las siguientes funciones:

- Función de asistencia y promoción comunitaria: Ejercer asesoría, asistencia, organización y promoción de comunidades urbanas y rurales.
- Función docente-administrativa: A nivel de docencia desempeñarse en la educación formal y no formal en el campo administrativo y en el docente.
- En referencia al desempeño docente en la educación formal, nuestro egresado está capacitado para desenvolverse profesionalmente en los siguientes campos: Constitución y democracia, Formación de valores ciudadanos, Estudios de problemas Culturales, Animación socio-cultural, Asesoría curricular en el campo etnoeducativo, Investigación en el campo educativo marginal rural y urbano. El egresado se podrá desempeñar en entidades públicas y privadas como: Promotor comunitario, Educador no formal, Educador formal, Administrador educativo en zonas marginales urbanas y rurales.

A partir de la experiencia de los egresados, sus desempeños laborales y profesionales, se han logrado determinar unas competencias acordes con la realidad vivida por el Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo comunitario de la Universidad Tecnológica. Estas nuevas aristas del perfil se presentan a continuación:

Competencias universitarias:

- Apropia, Usa y Produce diferentes tipos de conocimiento
- Aborda y Explica la Realidad en sus Diferentes Sentidos, Dimensiones Relaciones y Prácticas
- Selecciona y Gestiona el Conocimiento e Información de manera pertinente
- Se relaciona con su Entorno Social y Académico a partir de Habilidades Comunicativas Pertinentes

- Asume una posición ético política que incluye al otro y lo otro en la toma de decisiones.
- Reconoce la formación del afecto y las emociones como elementos fundamentales de la vida individual y colectiva.

Competencias licenciado:

- Reconoce al Sujeto educable en su potencialidad de ser acorde con las condiciones específicas y generales del contexto (cercano-lejano) para así estimular en él, un proceso de adaptación activa y crítica a la realidad
- Estimula transformaciones activas en las distintas dimensiones humanas de los individuos, los grupos, las comunidades y las instituciones, para así construir una sociedad incluyente, equitativa y justa.
- Vive un permanente proceso de adaptación activa a la realidad, lo que le permite apropiarse críticamente las condiciones y condicionamientos de los distintos aparatos educativos formales y no formales
- Cualifica su saber a partir de un ejercicio dialéctico continuo en el que las necesidades del contexto y la comparación constante con la teoría le permiten establecer un referente de actuación coherente y consecuente con los sujetos educables
- Torna en aprendibles las prácticas, relaciones y objetos de la realidad, para volver significativo el encuentro educativo

Trayectorias de formación disciplinar e interdisciplinar:

- Articulaciones y especificidades de las Historias y sus actores a nivel local, nacional, regional y global
- Vínculos y prácticas entre Sujeto-grupo-colectivo-comunidad-sociedad-red
- Pluralidad de relaciones posibles entre Dato-concepto-teoría-praxis-acción
- Pluralidad de formas y articulaciones entre Aprendizajes-conocimientos-educaciones

- Pluralidad de formas de ser y devenir humano
- Desarrollo de Competencias para la comunicación social

Competencias específicas etnoeducador y desarrollista comunitario:

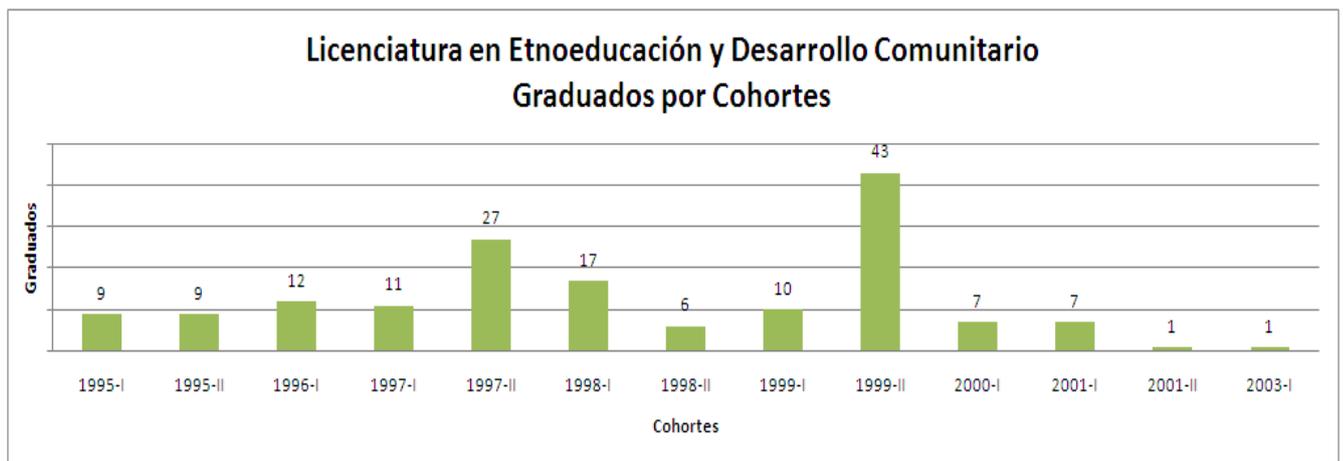
- Construye y recupera memoria histórica en función de la cualificación de la praxis social de grupos poblacionales específicos
- Asume una conciencia crítica de sí y de los demás frente a las tensiones propias de lo local-global
- Contextualiza el hacer, el saber, el sentir y el comunicar de individuos-grupos poblacionales con intereses y necesidades concretas
- Negocia sentidos, intereses, posiciones y temas en función de la superación de asimetrías y subordinaciones sociales
- Actúa y promueve el encuentro y la producción dialógica entre portadores de formas de construcción simbólica y/o sistemas epistemológicos diferentes
- Diseña, coordina, implementa y evalúa Programas y Proyectos Educativos, sociales, Culturales Pertinentes de acuerdo a su contexto

De lo anterior se destaca en el quehacer de los egresados del programa las capacidades en su perfil profesional en cuanto a:

- Rescata, reafirma y desarrolla los componentes étnico – culturales y las formas de organización social existentes en distintas comunidades
- Diseña, coordina, implementa y evalúa Programas y Proyectos sociales, Culturales y Educativos Contextualizados y Pertinentes
- Didactiza contextualmente programas y proyectos educativos y sociales
- Genera Vínculos Sociales Potenciadores del Desarrollo Comunitario

- Posee Conocimiento, y capacidad de análisis e investigación de contextos culturales, comunitarios, sociales y educativos
- Agencia procesos de mediación y animación social, cultural y educativa en función de la superación de asimetrías y subordinaciones sociales

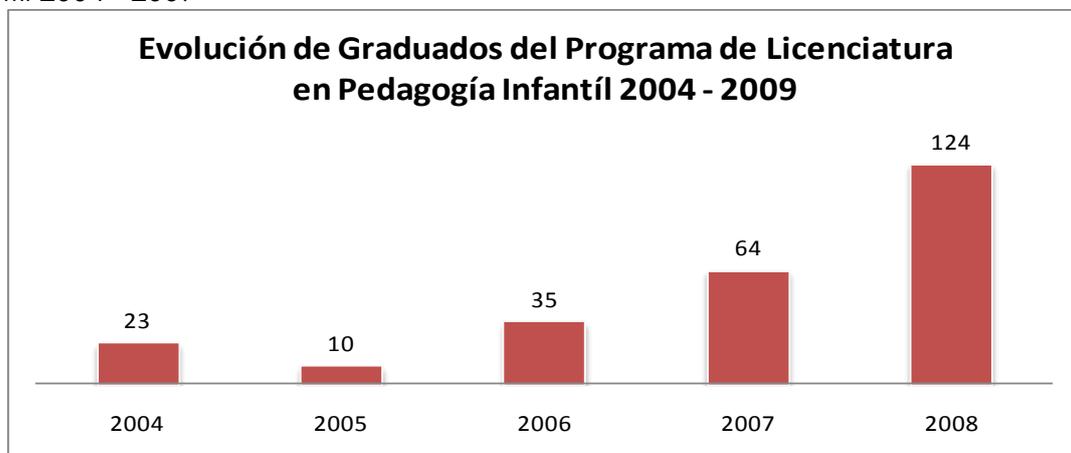
Figura 27. Graduados por Cohortes. Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo comunitario



Licenciatura en Pedagogía Infantil

El programa inicio labores en 1998, mediante la resolución 2869 30-10-2000 la cual le otorgo el Registro Calificado. Al final del primer semestre de 2009 este programa cuenta con 278 egresados graduados de 7cohortes.

Figura 28. Evolución de graduados del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil 2004 - 2009

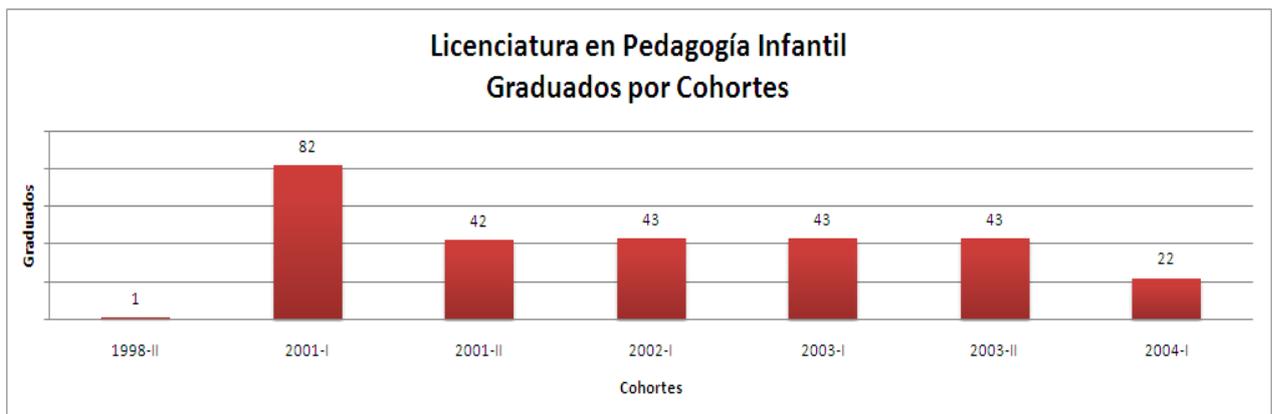


Perfil ocupacional

Los licenciados y licenciadas en pedagogía infantil tienen como campo laboral:

- La docencia en preescolar y básica primaria, para facilitar y propiciar procesos de desarrollo integral en la población infantil.
- El diseño y ejecución de programas de desarrollo infantil para niños y niñas entre 0 y 3 años en contextos comunitarios, no convencionales e institucionales.
- La ejecución de investigaciones educativas y sociales en infancia.
- El desarrollo de proyectos pedagógicos en la infancia, para la intervención en diferentes contextos socioculturales, en el ámbito local, regional y nacional.
- La administración, orientación y asesoría de programas relacionados con la infancia, en instituciones públicas y privadas, que atiendan las necesidades de dicha población.
- La participación en equipos interdisciplinarios que estudien y realicen proyectos de intervención relacionados con la infancia.
- La gestión de programas y proyectos en educación infantil, generando convenios interinstitucionales, a nivel nacional e internacional.

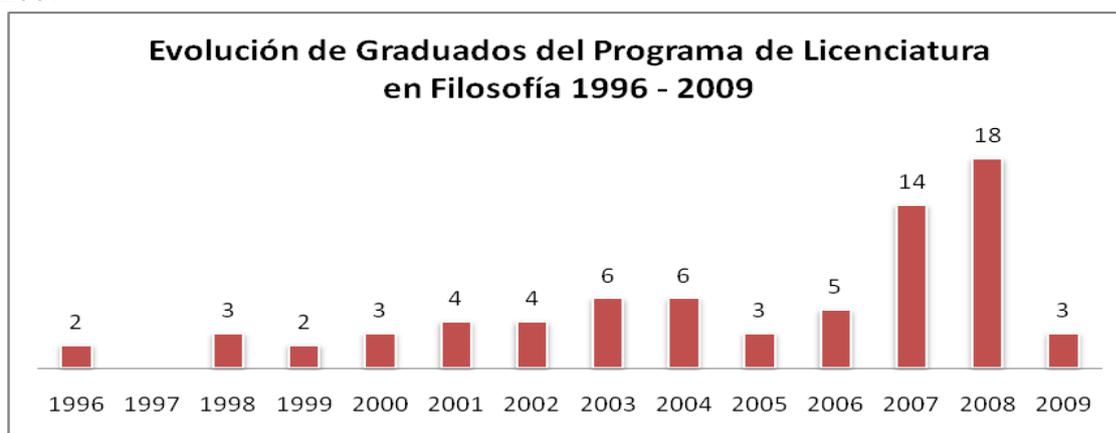
Figura 29. Graduados por cohortes. Licenciatura en Pedagogía Infantil



Licenciatura en Filosofía

El programa inicio labores en 1990, mediante la resolución 2804 16-11-1999 la cual le otorgo el Registro Calificado. Al final del primer semestre de 2009 este programa cuenta con 73 egresados graduados de 16 cohortes.

Figura 30. Evolución de graduados del Programa de Licenciatura en Filosofía 1996 - 2009



El futuro profesional deberá abrirse paso en el campo de la ciencia para reflexionar sobre el carácter de su objeto y los métodos que ella emplea en la producción de nuevos conocimientos, como también sobre las condiciones de su aplicación y las relaciones que guarda con la técnica y la tecnología en el contexto de nuestras circunstancias particulares de apropiación y circunstancia de estos saberes. En este sentido, el egresado podrá participar en proyectos interdisciplinarios de investigación y como docente a nivel universitario en áreas filosóficas, humanísticas, de historia de la ciencia y epistemología.

En el campo práctico es urgente el planteamiento en términos filosóficos de los problemas morales y políticos, desde aquellos resultantes del impacto científico técnico sobre el hombre y la naturaleza, hasta los problemas del desarrollo político y económico sobre los cuales se ha centrado la reflexión filosófica en las últimas décadas a nivel mundial. Se abren de este modo las puertas al filósofo en campos como el de la formación ético-política y ecológica en la educación media, previa obtención de la Licenciatura o Especialización en Pedagogía y en la educación universitaria. Además en la asesoría de proyectos sociales públicos y privados.

Del mismo modo se hace necesario la construcción del discurso filosófico sobre el arte y demás manifestaciones de la cultura, desde donde puedan plantearse de manera adecuada tareas como la crítica de arte, la recuperación de patrimonio o el diseño de políticas culturales, y se proporcionen elementos conceptuales que permitan identificar los rasgos esenciales de nuestra cultura.

La formación lograda en el programa brindará además elementos suficientes para continuar estudios de posgrado dentro o fuera del país.

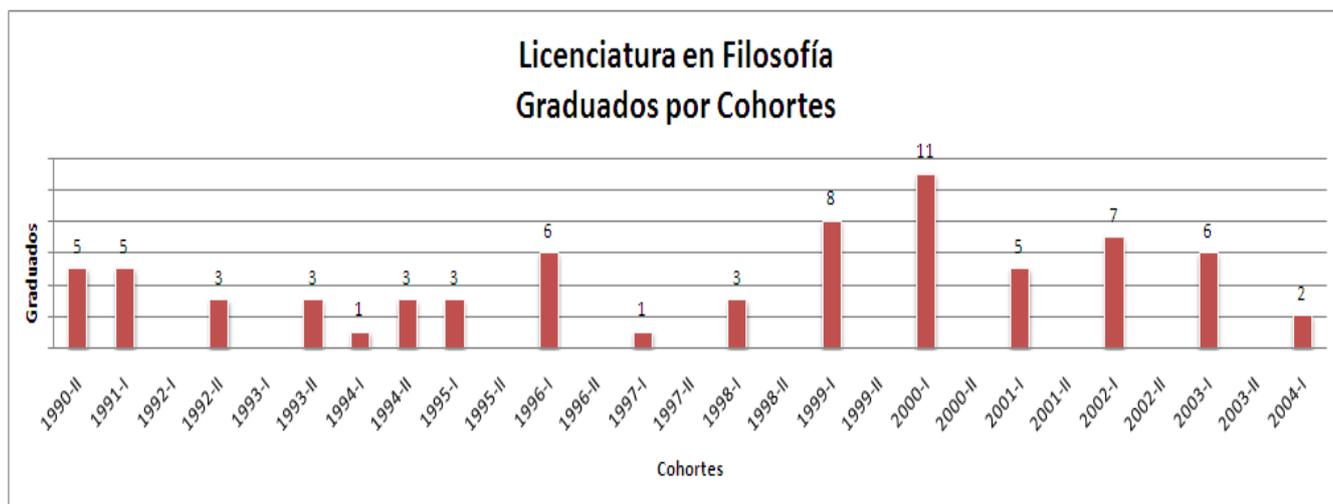
Perfil profesional

La formación lograda a través del trabajo crítico y directo con los autores y temas que conforman las grandes líneas de pensamiento, proporcionan los elementos y la actitud necesarios para plantear en los términos propios del lenguaje filosófico, los problemas que desde esta disciplina subyacen en los distintos campos del saber y del quehacer humano.

Esta formación hace posible enfrentar la necesidad cada vez más sentida en nuestro medio de incursionar en todos los terrenos de la vida tanto intelectual como social y política, desde una perspectiva rigurosa de reflexión que señale los fundamentos constitutivos de nuestra cultura.

No obstante, esta perspectiva implica su propia construcción que significa la creación o apertura de los espacios discursivos aún inexistentes en la sociedad. En la medida en que estos espacios no pudieron ser creados anteriormente debido a múltiples determinaciones históricas objeto ellas mismas de interpretación, sólo pueden ser ganados al mostrar su pertinencia y su necesidad como horizontes de sentido indispensables en la formación de la identidad nacional.

Figura 31. Graduados por cohortes. Licenciatura en Filosofía



Condición Inicial 8: Estructura organizacional, sistemas de administración.

Contar con una estructura organizacional y con sistemas de administración y gestión que correspondan a la naturaleza, tamaño y complejidad de la institución y del programa.

La Universidad Tecnológica de Pereira fue creada por medio de la Ley 41 de 1958. En el artículo 5 de dicha ley se le otorgan las facultades para darse su propia organización y dictar su reglamento interno o régimen estatutario. A partir del Acuerdo N° 1, del 25 de abril de 1960 (Anexo 13), se adoptó la primera estructura orgánica de la Universidad con sus organismos decisorios y dependencias. Con esta estructura la UTP inició labores oficialmente el 4 de marzo de 1961. En ese entonces la institución estaba conformada por las siguientes dependencias académicas y administrativas:

- *Consejo Superior Universitario.*
- *Consejo Directivo (después nombrado Consejo Académico, 1984).*
- *Rector.*
- *Secretario General (después se crearía como dependencia).*
- *Secretario Académico (después se crea como dependencia, inicialmente como secretaría académica (1962), posteriormente como Decanatura Académica (1967) y finalmente, como Vicerrectoría Académica, 1984).*
- *Síndico (departamento financiero, después se crearía como Vicerrectoría Administrativa, 1971).*
- *Tesorero.*
- *Facultad de Ingeniería Eléctrica.*
- *Facultades de Ingeniería Mecánica*
- *Facultad de Ingeniería Industrial.*

³ Archivo de microfilmación 0001 – 0037. Disponible en Gestión de Documentos.

Desde 1962 y hasta 1984 se crearon cinco (5) nuevas facultades y 21 instancias entre dependencias y comités. Entre las dependencias creadas, cabe resaltar la Vicerrectoría Administrativa (1971), la Oficina de Planeación (1964), la Biblioteca (1962), Bienestar Universitario (1972) y el Jardín Botánico (1983). En el Anexo 2 se presenta una descripción de estas dependencias, sus objetivos, las consideraciones para su creación y los reglamentos relacionados.

Como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, y mediante el acuerdo 00011 del 02 de julio de 1984, se adopta una nueva estructura orgánica para la Universidad, posteriormente aprobada mediante Decreto Presidencial No. 1883 del 02 de agosto del mismo año (Anexo 4). Estos reglamentos dan origen a nuevas dependencias académicas y administrativas y formalizan e integran a la estructura las anteriormente creadas, quedando el organigrama de la siguiente forma:

Consejo Superior.

Rectoría.

Secretaría General.

Grupo de archivo y correspondencia.

Oficina de Planeación.

Consejo Académico.

Vicerrectoría Académica.

Centro de Recursos Educativos (hoy CRIE).

Centro de Investigaciones y Extensión (hoy Vicerrectoría).

Centro de Biblioteca e Información Científica (hoy Biblioteca Jorge Roa Martínez).

Centro de Registro y Control Académico.

Facultad de Ingeniería Mecánica (con su Consejo de Facultad y Escuela de postgrados).

Facultad de Ingeniería Eléctrica (con su Consejo de Facultad).

Facultad de Ingeniería Industrial (con su Consejo de Facultad y Escuela de postgrados).

Facultad de Tecnología (con su Consejo de Facultad y las escuelas de Tecnología Mecánica, Eléctrica, Industrial, Química y Esp. Tecnológica).

Facultad de Medicina (con su Consejo de Facultad y sus tres departamentos. Hoy Facultad de Ciencias de la salud).

Facultad de Bellas Artes y Humanidades (con su consejo de Facultad, sus dos escuelas de Artes Plásticas y Música; y el departamento de Humanidades).

Facultad de Ciencias de la Educación (con su consejo de Facultad, sus dos escuelas de Español y Audiovisuales, y Sociales; y el departamento de Psicopedagógicas).

Facultad de Ciencias Básicas (con su consejo de Facultad, y sus tres departamentos).

Vicerrectoría Administrativa.

División de personal.

División financiera (con sus secciones de Tesorería; y Presupuesto y Contabilidad).

División de servicios (con sus secciones de Publicaciones; Mantenimiento; y Bienes y Suministros).

División de sistemas y procesamiento de datos.

Sección de servicios estudiantiles.

Órganos de asesoría y coordinación.

Comisión de personal.

Junta de licitaciones y contratos.

Comité administrativo.

Comités curriculares.

Comités asesores curriculares de postgrado.

Comité Central de Investigaciones y Desarrollo Científico.

Comité de archivo y microfilmación.

En 1984 como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, se aprobó una segunda versión de la estructura orgánica, para la Universidad Tecnológica de Pereira. Desde entonces no se ha aprobado un Acuerdo o Decreto que la reglamente nuevamente e integre oficialmente las nuevas dependencias y se creen los cargos correspondientes en la planta de personal de la Universidad.

Como resultado de los cambios experimentados por la Universidad y en pro de su modernización y eficiencia, desde 1994 se han realizado diferentes iniciativas y proyectos de reforma a dicha estructura, sin lograr este objetivo, principalmente por posiciones jurídicas contrarias y por cuestiones político – administrativas en el seno del Consejo Superior.

Como último antecedente, desde el año 2004 se formuló y está en discusión un proyecto de acuerdo en el Consejo Superior, en cuanto a la carrera administrativa para la Universidad (Anexo 7).

En este sentido anota la Dra. Román, que “para realizar cualquier reforma a la estructura organizacional se requiere un estudio técnico, que puede ser realizado por personal interno o externo; y un estudio de viabilidad financiera. Ambos estudios deben ser aprobados por el Consejo Superior y remitidos al DNP y al Ministerio de Hacienda, para su viabilidad.

A pesar que las reformas no se han logrado, se ha avanzado en el modelo de cargos por competencias y la administración por procesos, según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 9001; GP: 1.000 y MECI. También cabe anotar que desde el año 2005 existe una metodología para la evaluación de cargos nuevos y existentes (Anexo 8).

En este orden de ideas, en la actualidad todo nuevo cargo que se requiera en una dependencia debe aplicar la metodología y en caso de ser aprobado se integra como Administrativo Transitorio”⁴.

⁴ Entrevista con la Dra. Gloria Inés Román. Jefe División de Personal UTP. 10 de julio de 2008.

Evolución de la estructura académica

“Por medio de la Ley 41 de 1958, se crea la Universidad Tecnológica de Pereira como máxima expresión cultural y patrimonio de la región y como una entidad de carácter oficial seccional.

Posteriormente, se decreta como un establecimiento de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad inicia labores el 4 de marzo de 1961 bajo la dirección de su fundador y primer Rector Doctor Jorge Roa Martínez. Gracias al impulso inicial y al esfuerzo de todos sus estamentos la Institución empieza a desarrollar programas académicos que la hacen merecedora de un gran prestigio a nivel regional y nacional.

Con la Facultad de Ingeniería Eléctrica comienza la actividad académica en la Universidad y al año siguiente se crean las Facultades de Ingeniería Mecánica e Industrial. En 1965 se funda el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes como dependencia de extensión cultural. Mediante la Ley 61 de 1963 se crea el Instituto Politécnico Universitario, cuyas labores empiezan en 1966 con las Escuelas Auxiliares de Ingeniería: Eléctrica, Mecánica e Industrial, en la actualidad Facultad de Tecnologías, con los programas de Tecnología Eléctrica, Mecánica e Industrial, en 1968 inician las Escuelas de Dibujo Técnico y Laboratorio Químico. (Esta última convertida hoy en Escuela de Tecnología Química).

En 1967 se funda la Facultad de Ciencias de la Educación, con el objeto de profesionalizar y capacitar el personal docente de los otros niveles del sector educativo, con los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales, Español y Comunicación Audiovisual y Matemáticas y Física. En 1977 se crea la Facultad de Medicina, para atender las necesidades de la región en materia de salud.

En 1981 se convierte el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, como una respuesta a las aspiraciones culturales y artísticas de la comunidad, ofreciendo las Licenciaturas en Artes Plásticas y Música.

En 1984 como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, se aprueba una nueva estructura orgánica para la Universidad que da origen a

la Facultad de Ciencias Básicas y a la Facultad de Tecnologías. Esta última denominada anteriormente Instituto Politécnico Universitario.

En 1983 adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica se crea el Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción con el objetivo general de formar profesionales con capacidad para desempeñarse en el campo de los sistemas automáticos de producción, y para participar activamente y con criterio científico desde dicho campo en el desarrollo de la industria y de la comunidad en general.

En 1984 se creó la Escuela de Postgrado en la Facultad de Ingeniería Industrial con los programas de Maestría en Administración Económica y Financiera e Investigación de Operaciones y Estadísticas con el objetivo de ofrecer al profesional una formación sólida en áreas administrativas, económicas y financieras que le faciliten la toma de decisiones en la gestión empresarial y la explotación de nuevas oportunidades.

En 1988 se crea el pregrado en Filosofía adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades con el objetivo de formar un cuadro de profesionales que fomenten el pensamiento en los distintos procesos culturales. Teniendo una concepción antropocéntrica de lo que es la cultura.

En 1989 se crea el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación adscrito a la Facultad de Medicina, con el objetivo de formar profesionales en el Deporte y la Recreación capaces de adecuar actividades deportivas y recreativas a las distintas etapas del desarrollo humano, liderar programas y proyectos de atención personal y grupal en el campo del deporte y la recreación en el medio.

En 1991 en la Facultad de Ciencias Básicas se crea el Programa de Ingeniería en Sistemas y Computación con el objetivo general de formar profesionales con sólidos conocimientos y habilidades investigativas en las diversas áreas de desarrollo en Sistemas y Ciencias de la Computación, con capacidad administrativa para la gestión tecnológica.

En 1991 se crea la Facultad de Ciencias Ambientales con el pregrado en Administración del Medio Ambiente que busca formar profesionales que estén en capacidad de administrar técnica y científicamente el medio ambiente, la oferta potencial de recursos a nivel biofísico en diferente escala, generando nuevos criterios que promuevan el ascenso en la calidad de vida dentro de un proceso de desarrollo racional y sostenible.

En 1993 en la Facultad de Ingeniería Industrial se crea el Programa de Especialización en Administración del Desarrollo Humano con el objetivo de formar profesionales líderes en los procesos de desarrollo humano a nivel empresarial e institucional, capacitados integralmente para la administración de personal en cualquier tipo de organización.

En 1994 adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica se crean los siguientes programas: Magister en Ingeniería Eléctrica, con el objetivo de formar profesionales con capacidad de gestión, conscientes de la importancia que la energía representa para el desarrollo de los distintos sectores económicos (industria, agrícola, comercial, oficial, etc.) e impulsor de alternativas tecnológicas que propendan por la conservación y el uso de ésta y la Especialización en Electrónica de Potencia con los objetivos de formar profesionales con capacidad de diseño o modificación de convertidores de potencia que tienen dispositivos de estado sólido y de aplicar técnicas de control en la operación de los mismos.

En este mismo año en la Facultad de Ciencias de la Educación se crea el pregrado Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario con el siguiente objetivo: Formar un profesional de la educación que oriente, investigue y realice docencia en comunidades marginales urbanas y rurales.

La Facultad de Ciencias de la Educación en el año de 1995 hace apertura de: Programa de Especialización en Historia Contemporánea de Colombia y Desarrollos Regionales, con el objetivo general de: Formar historiadores-investigadores en los campos de la historia nacional e investigadores docentes en el ámbito de la historia de Colombia con énfasis en los problemas pertinentes a la enseñanza de la Historia Contemporánea de Colombia. Reapertura de Licenciatura en Áreas Técnicas, cuyo objetivo es: Desarrollar en el estudiante experiencias educativas que lo capaciten como facilitador y orientador del aprendizaje de las áreas técnicas.

Igualmente en el año de 1995 la Facultad de Medicina crea el programa de Especialización Gerencia en Sistemas de Salud con los objetivos de formar profesionales en el diseño, desarrollo y gerencia de los sistemas de salud, incluyendo todos sus niveles, componentes e instituciones⁵".

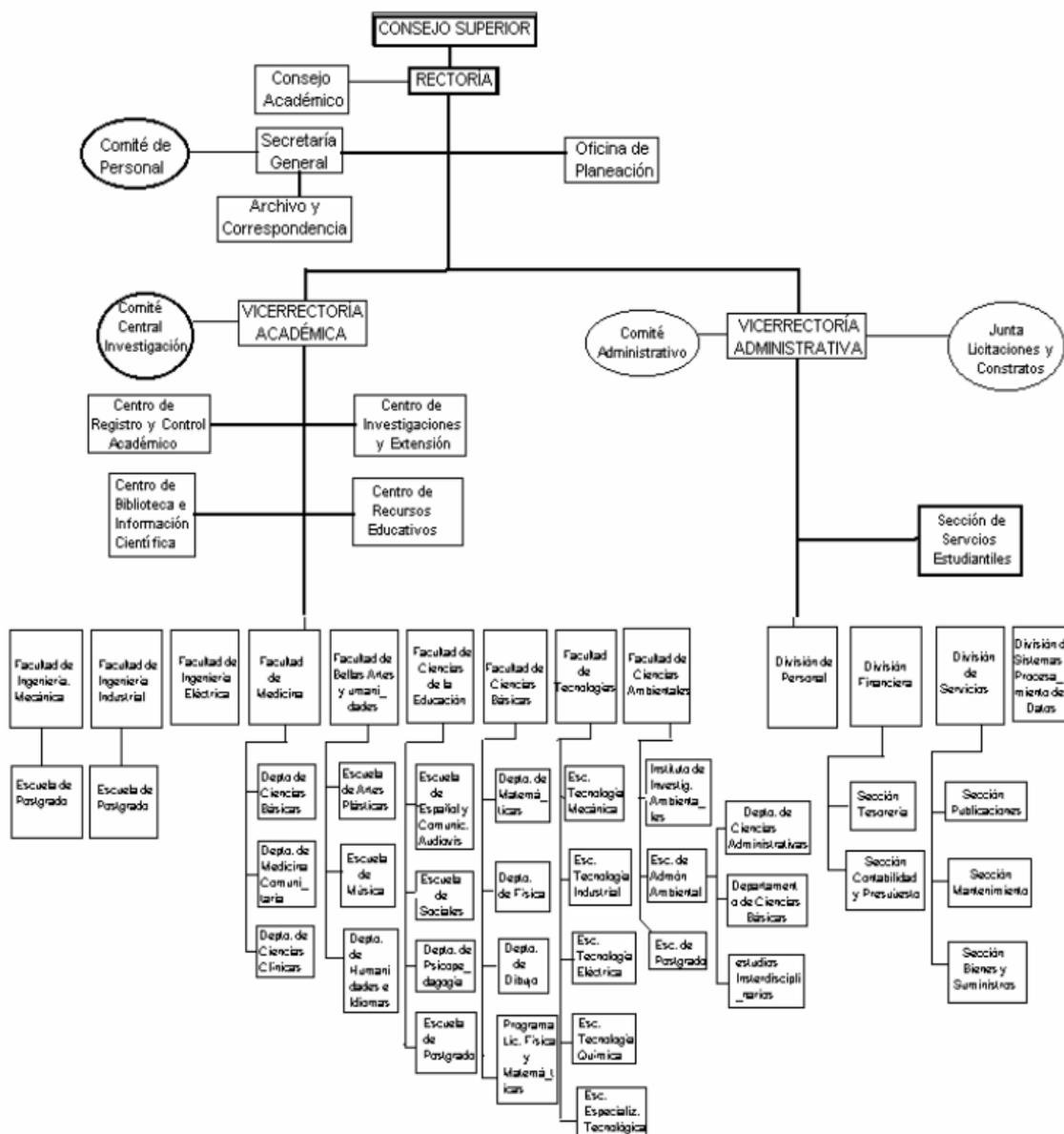
Estructura orgánica aprobada en 1984.

⁵ Tomado de: www.utp.edu.co Universidad > Información Institucional > Reseña Histórica

Desde 1995 y hasta 2007 se ofrecieron 20 nuevos programas de pregrado (7 licenciaturas; 7 Ingenierías; y 6 en otras denominaciones) y 25 de postgrado (1 PhD; 9 MSc; y 15 Esp).

En el 2003 la Universidad inició con el ofrecimiento de programas en jornada especial (nocturna); en el 2006 con los Centros Regionales de Educación Superior (CERES) y en el 2007 con el primer programa académico por ciclos propedéuticos (Mecatrónica).

Figura 32. Organigrama de la estructura académica de la UTP



Desde 1984 y hasta la fecha, la Universidad Tecnológica de Pereira ha seguido creando instancias, de acuerdo con las exigencias del medio externo y los requerimientos de las nuevas tendencias de la educación superior a nivel nacional e internacional. En este sentido, las nuevas dependencias existentes, anotadas por orden cronológico de creación, son:

Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad (2008).

Oficina de Control Disciplinario Interno (2008).

Comité de seguimiento y vinculación del egresado (2007).

Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión (2007).

Equipo Operativo de Gestión de la Calidad (2006).

Comité de Calidad del Área Administrativa (2006).

Comité Central de Currículo y Evaluación (2006).

Grupo interno anti-trámite y atención efectiva del ciudadano (GIAA) (2006).

Comité Central de Investigaciones (2005).

Comité Central de Extensión universitaria (2005).

Comité de Relaciones Universidad – Medio (2005).

Organismo de Certificación de Productos (2005).

Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación (2004).

Comité de Capacitación Administrativa (2004).

Comité de Seguridad (2004).

Comité de Publicaciones (2003).

Comité de Investigaciones y Extensión de las Facultades (2003).

Comité Técnico de Depuración Contable (2002).

Comité Central de Postgrados (2002).

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de puntajes (2002).

Comité de Bioética (2002).

Comité Electoral Universitario (2001).

Instituto de Lenguas Extranjeras, ILEX (2001).

Comité Asesor en el Instituto de Lenguas Extranjeras (2001).

Comité de Conciliación (2000).

Comité Coordinador del Sistema de Control Interno (2000).

Oficina de Control Interno (2000).

Comité Asesor de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (2000).

Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (2000).

Comité Asesor para el Jardín Botánico (2000).

Comité Operativo de Emergencias (2000).

Unidad de servicios académicos y empresariales (2000).

Comité de Bienestar Universitario (1996).

Facultad de Ciencias Ambientales (1991).

Instituto de Investigaciones Ambientales (1991).

Comité de Dirección del Instituto de Investigaciones Ambientales (1991).

Adicionalmente, la Universidad y especialmente la Rectoría lideran varios proyectos institucionales especiales, para hacer frente a las tendencias educativas y complementar los servicios de la institución. Entre estas se encuentran las siguientes:

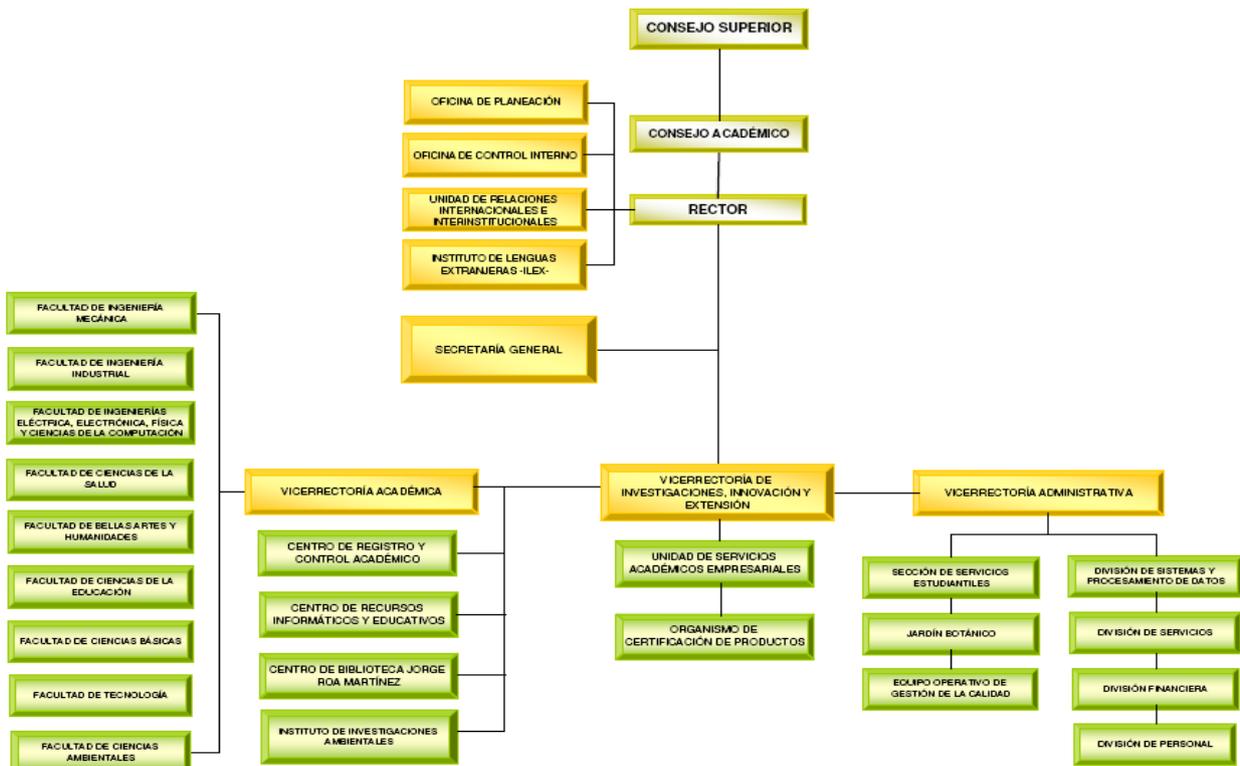
Tabla 41. Proyectos institucionales especiales

Proyectos Especiales	Objetivo
Oficina de Responsabilidad Social	<i>Ejercer como referente de trabajo las funciones de la universidad con el medio, teniendo un enfoque prioritario en lo social que permita optimizar los diferentes recursos de la institución en este propósito.</i>
Oficina de Comunicaciones	<i>Contribuir a la difusión de información de la Universidad en el medio interno y externo. Incluye además la Emisora Universitaria Estéreo, un Centro de Televisión y medios masivos de difusión de información, como Campus Informa.</i>

Proyectos Especiales	Objetivo
Univirtual	Apropiar, incorporar y masificar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de fortalecer y complementar los procesos educativos, brindando formación y apoyo permanente al trabajo académico, investigativo, técnico y pedagógico de la comunidad universitaria.
Comité de Planeación y Estrategias	Tomar decisiones estratégicas orientadas a la gerencia social de la Universidad.
Macroproyecto Disminución de la Deserción	Disminuir la deserción estudiantil en la Universidad Tecnológica de Pereira por factores socioeconómicos y académicos, manteniendo la calidad de la educación.
Unidad de Gestión Tecnológica Incubadora de Empresas, Incubar Eje Cafetero	Administrar la generación, transformación y protección del conocimiento científico y tecnológico y su implementación y difusión en los sectores: industrial, público, privado y en la sociedad. Es una organización sin ánimo de lucro, que busca e identifica ideas innovadoras, basadas en el conocimiento de los emprendedores y que apoya la oportunidad de que se conviertan en empresas rentables prestándoles una integrada gama de servicios.
Parque Tecnológico del Software, Pereira, ParqueSoft	ParqueSoft® es una fundación sin ánimo de lucro cuyo propósito es facilitar a jóvenes emprendedores la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica que provean al mercado de productos y servicios de tecnología informática.
Sistema de Información Regional del Eje Cafetero, SIR	Proveer una infraestructura de datos espaciales y estadísticos del Eje cafetero para la toma de decisiones. Es un conjunto articulado de instituciones públicas, privadas y sociedad civil organizada; y de procesos de carácter técnico y organizativo orientado al acopio, almacenamiento y distribución de información requerida para el desarrollo sostenible de la Ecorregión Eje Cafetero.
Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero, Alma Mater	Contribuir al fortalecimiento de las Universidades Públicas del Eje Cafetero Colombiano y la educación superior de la región. Propiciar su plena integración en las labores propias de la academia, aportar a la construcción social del desarrollo regional, y apoyar la gestión y ejecución de proyectos de las autoridades públicas a nivel local, regional y nacional.

Estructura Actual de la Universidad Tecnológica de Pereira

Figura 33. Estructura actual de la UTP



Sistemas de administración

La vida de una institución pública, como nuestra Universidad, se desenvuelve en medio de múltiples exigencias y retos. Nuestra Misión nos compromete con el mejor desarrollo de la educación superior, que como ninguna otra, es misión de futuro. El cumplimiento de éste encargo, en docencia, investigación e innovación, extensión y bienestar universitario, se hace con la participación de todos, docentes y administrativos, que en funciones misionales o de apoyo, cada uno desde su proceso, propiciamos el buen logro de la misión. Todos estamos comprometidos, desde la cátedra o el puesto de trabajo, en el desarrollo de los sistemas de gestión, que tanto por el desarrollo de la cultura de nuestra organización como por ley, nos involucra y compromete a todos. Procesos de acreditación, de gestión de calidad o de control interno están dirigidos a fortalecer nuestro buen funcionamiento y mejorar la calidad de nuestro servicio. Cada sistema con sus propias exigencias, pero encaminados todos hacia un mismo fin: el mejor cumplimiento de nuestra misión institucional. A continuación la referencia de los sistemas de administración que actualmente existen en la UTP.

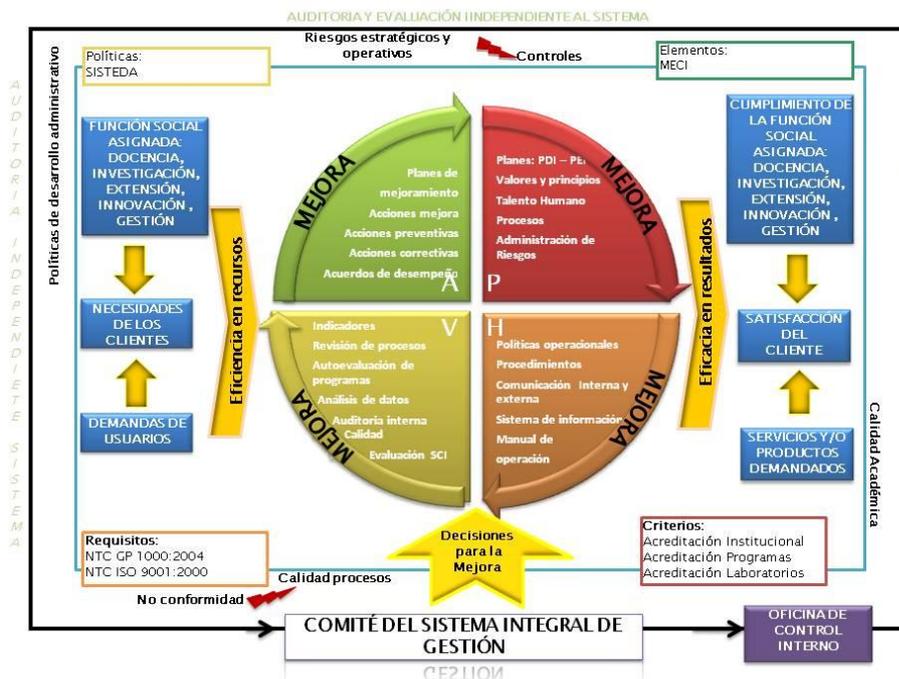
Sistemas Integrados de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira

Dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo del año 2002, la administración de la Universidad estableció como prioridad la modernización administrativa de la Institución. Metodología para aplicar un modelo de estudio de procesos, procedimientos, funciones por procesos y nivelación de cargos y la Estructuración de un sistema integral de control interno en la UTP.

La Universidad cuenta con sistemas de administración integrados en el denominado Sistema Integrado de Gestión, del cual hacen parte el sistema de gestión de la calidad, el Sistema de Planeación Académica Autoevaluación y Mejoramiento Continuo, el Sisteda, el Modelo Estándar de Control Interno MECI y el sistema de gerencia del Plan de Desarrollo.



Figura 34. Sistemas integrados de gestión de la UTP



A continuación se enuncian de forma breve los estos sistemas de administración:

- **Modelo estándar de control interno MECI**

Mediante resolución de Rectoría 4265 de 2005, la Universidad Tecnológica de Pereira adoptó el Modelo Estándar de Control Interno.

El sistema está compuesto por:

- El Esquema de Organización (Estructura orgánica, procesos)
- El conjunto de los Planes (Plan de Desarrollo, Proyecto Educativo Institucional)
 - Métodos (planes de acción, planes operativos, plan de trabajo básico de docentes)
 - Principios (Ética y valores inmersos en la Misión institucional)
 - Normas (Acuerdos, estatutos y resoluciones)
 - Procedimientos (área administrativa y académica)
 - Mecanismos de Verificación y Evaluación (Proceso de acreditación y de certificación, sistema de indicadores, procesos de autoevaluación).

Como todo sistema, nuestro control interno requiere de unas bases sólidas que permitan su efectividad, funcionamiento, apropiación y compromiso por parte de todos los que integramos a la Universidad.

Esas bases son los FUNDAMENTOS, que sin ellos el Sistema de Control Interno no podría existir.

Fundamentos del Sistema:

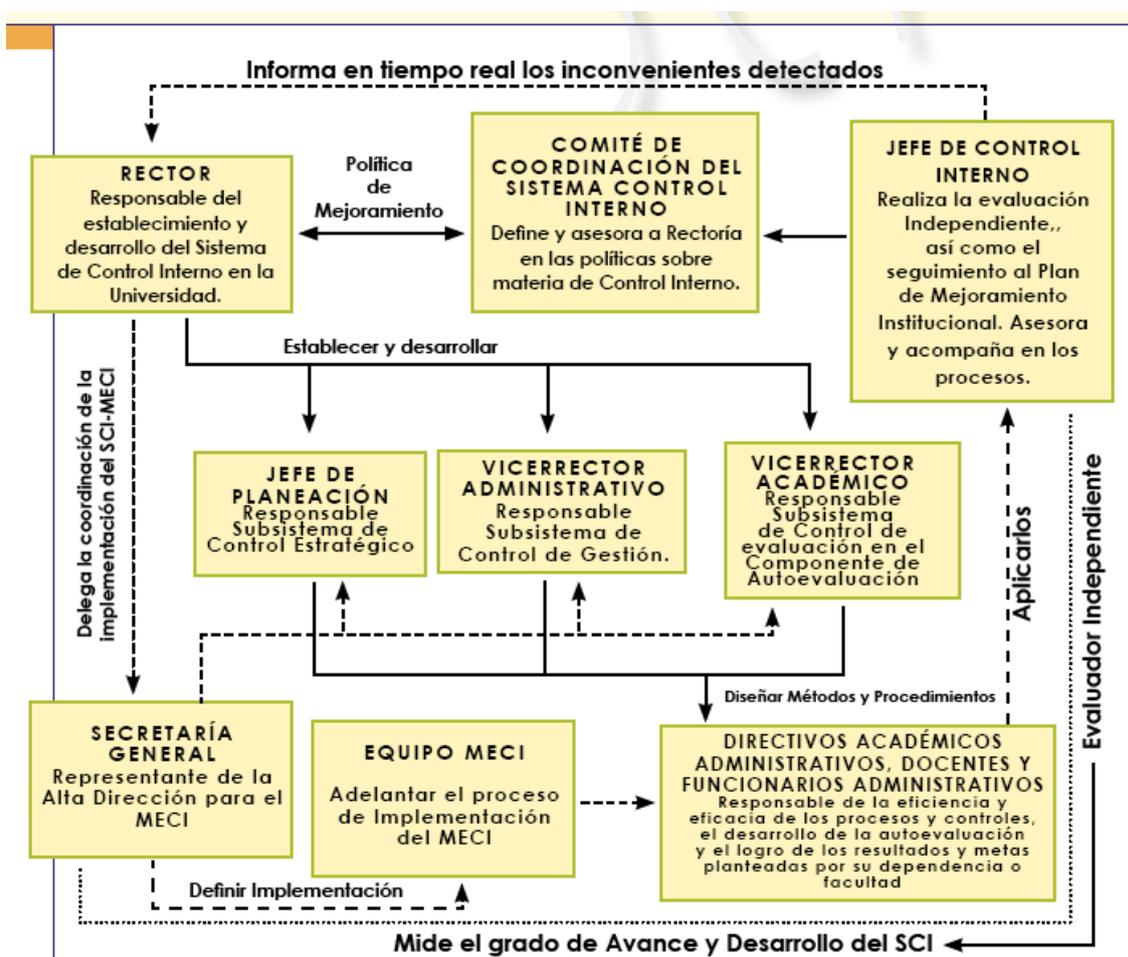
- **Autorregulación:** es la forma en la cual la Universidad se reglamenta con base en la Constitución y la ley, con el fin de definir sus propias políticas, principios y conductas éticas, normas (acuerdos, estatutos, resoluciones) y procedimientos (Administrativos y Académicos) que son requeridos para el cumplimiento de la visión y misión institucional.
- **Autogestión:** Es la capacidad que tiene la Universidad para interpretar, coordinar y aplicar de manera efectiva, eficiente y eficaz

la función de “Docencia, Investigación y Extensión” que asume en ejercicio de su misión y dentro del marco de la autonomía universitaria.

- Autocontrol: es la capacidad que tenemos cada uno de nosotros para evaluar nuestro propio trabajo, detectar desviaciones e implementar las acciones de mejoramiento necesarias, de tal manera que los procesos, actividades y tareas en los cuales intervenimos aporten efectivamente al buen desempeño de la Universidad.

Roles y Responsabilidad en el Modelo

Figura 35. Roles y responsabilidad del modelo



La información completa de la implementación del MECI en la Universidad tecnológica puede ser consultada en <http://www.utp.edu.co/meci/>

• **Sistema de Gestión de Calidad**

La Universidad Tecnológica de Pereira, está actualmente certificada ISO 9001:2000, NTC GP 1000:2004 y MECI 1000:2005, gracias a la implantación del sistema de gestión de la calidad, el cual propende por una cultura de la calidad en los procesos administrativos de la Universidad.

Así pues, la universidad cuenta con su manual de calidad, este manual describe los criterios, compromisos y lineamientos para la aplicación del Sistema de gestión de la calidad de los procesos administrativos.

A través de este sistema, la Universidad Está comprometido a entender y satisfacer los requisitos de los usuarios, estudiantes, docentes, proveedores, empresarios, padres de familia, egresados e instituciones públicas y privadas de conformidad con las normas NTC ISO 9001:2000 y NTCGP 1000:2004. A este manual se puede acceder en <http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/verarchivo.xml?path=/documentos/ManualDeCalidad.pdf&file=ManualDeCalidad.pdf>

Así mismo el sistema integra, manual de funciones y responsabilidades, procedimientos, formatos e instructivos, y documentos externos de consulta.

En el marco de este sistema se ha establecido el mapa de procesos de la Universidad Tecnológica el cual se muestra en el diagrama a continuación:

Figura 36. Sistema de Gestión de la Calidad



- **Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo Institucional**

El Plan de Desarrollo de la UTP, es una construcción colectiva, de un proyecto de universidad de largo plazo, en su construcción a lo largo de un año participaron más de 2.000 personas de todos los estamentos de la Universidad y de las entidades y organizaciones de la ciudad. Se ha concebido más que un documento o un libro como un proceso participativo de construcción social y forjador de capacidades individuales e institucionales respecto a la gestión de las organizaciones del conocimiento como lo es nuestra universidad.

En el aspecto técnico en este proceso se aplicaron técnicas contemporáneas de planeación (MML, Metaplan, Delphi, ZOPP, prospectiva, análisis de escenarios, Vester, Modelo Macroiintencional, entre otras avanzando así en la forma de planear en una Universidad pública.

El plan de Desarrollo Institucional contiene:

- Las orientaciones y apuestas de la Universidad por los próximos 11 años.
- Siete (7) objetivos institucionales; 47 componentes; impactos; indicadores y metas.
- 25 Proyectos Institucionales.
- Presupuesto plurianual estimado.



En una apuesta de tal magnitud es esencial para la institución, **contar con** un sistema de seguimiento, monitoreo y gestión que se ajuste a las necesidades, capacidades, apuestas y naturaleza de nuestra universidad, teniendo en cuenta esto se trabaja actualmente con el Sistema de Gerencia del Plan.

Este es el sistema mediante el cual se gestiona y monitorea el Plan de Desarrollo Institucional, con la aplicación de una metodología de trabajo que focaliza el resultado y plantea dinámicas institucionales en torno al plan de desarrollo de la UTP 2008-2019

Se soporta en un instrumento informático de programación de metas por resultados, sus mecanismos de intervención y establece requisitos para su uso.

Objetivo del sistema:

- Incidir en los fines del plan: contribuir a la transformación de la sociedad, mediante la conservación, aplicación, transferencia y creación, del conocimiento.

Para el alcance de este objetivo el sistema consolida los siguientes elementos:

- Resultados de los objetivos y las metas planteadas.
- Programación y gestión de los propósitos institucionales (la alta dirección), las acciones programadas para cumplir un objetivo y alcanzar así un resultado,
- Las cuales se logran a partir de acciones concretas (componentes y sus proyectos) orientadas a estos fines (nivel táctico y operativo).
- Se planea, previamente, cómo enfrentar los problemas previsibles, cómo aprovechar las oportunidades que se presentan, cómo atender la gestión de manera pro-activa, cómo establecer mecanismos de intervención para ir midiendo y evaluando la estrategia.
- Cultura de gestión de los equipos de trabajo, interacción de las relaciones humanas, en donde se encuentran talentos, destrezas, habilidades, responsabilidades políticas e intereses profesionales.
- Definición clara de responsabilidades, tiene base en una red de las personas que se unen a partir de sus trabajos y competencias

Figura 37. Estructura del PDI

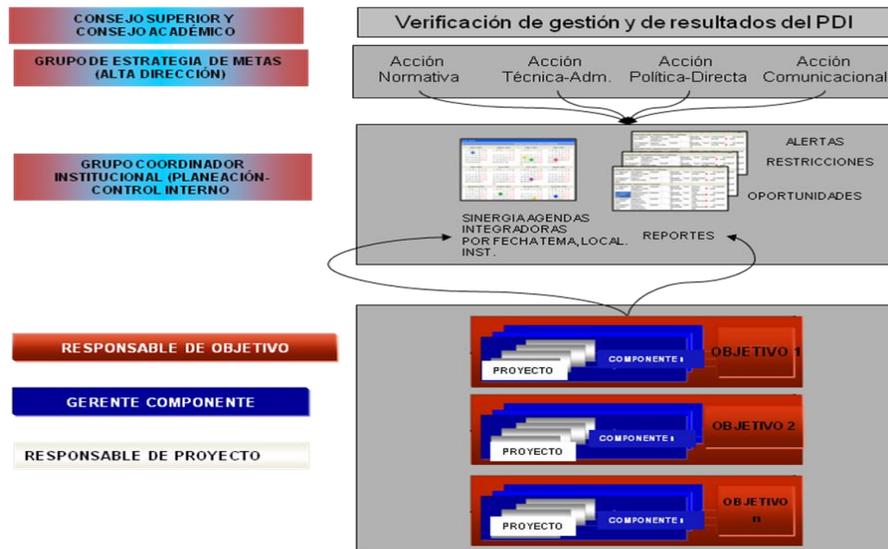
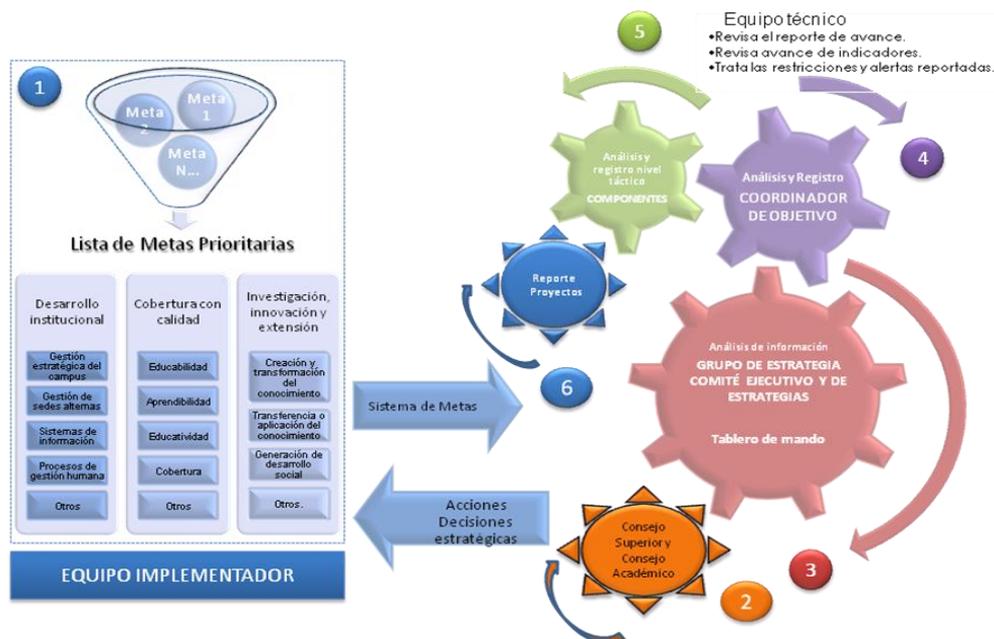


Diagrama del funcionamiento del Sistema:

Figura 38. Diagrama del funcionamiento del Sigob



Con esta metodología, sistema de trabajo e instrumentos se busca el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en los plazos previstos y se rinda cuentas a la sociedad y los actores, sobre esos resultados.

El "Sistema de metas" conlleva instrumentos informáticos **vía Web** como soporte al registro, almacenamiento, distribución, análisis y acciones que permiten el tratamiento preventivo y permanente tanto a los potenciales problemas(semáforos) como a los resultados alcanzados (termómetros), ofreciendo además instrumentos online de rendición de cuentas sobre dichos resultados.

El funcionamiento del sistema se puede observar en el siguiente enlace:
<http://sigob.utp.edu.co>

- **Sistema Integrado de Planeación Académica, Autoevaluación y Mejoramiento Continuo SIPAME**

En la UTP la autoevaluación es una estrategia de cultura organizacional que se fundamenta el mejoramiento continuo de los procesos académicos y se refiere a la integralidad de la institución trabajando por la calidad y la excelencia académica.

Fundamentos del Sistema

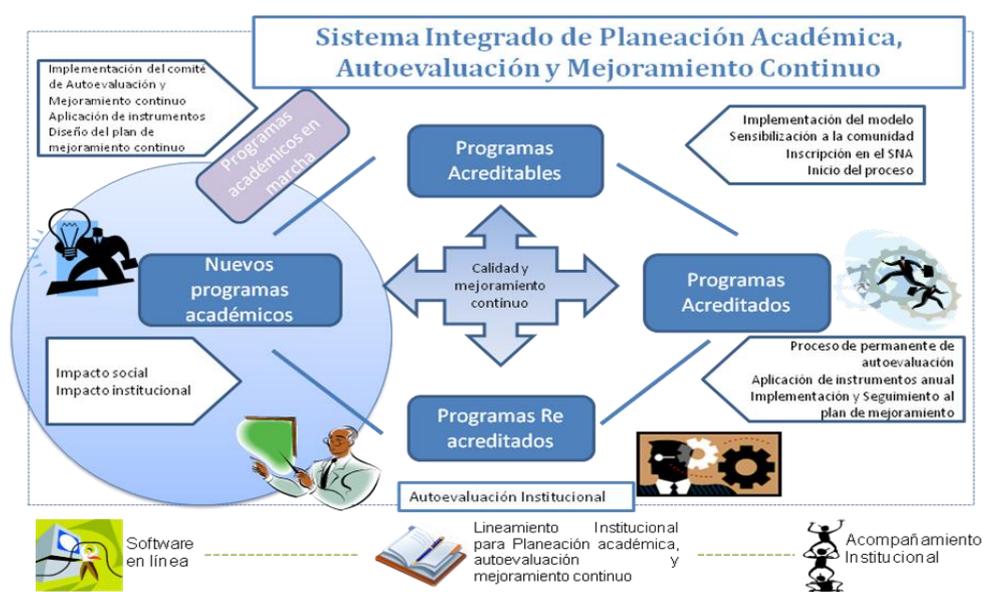
- Integralidad: permite que los procesos de planeación académica, autoevaluación, acreditación y re acreditación confluyan en un mismo sistema que permite potenciar recursos, desarrollar procesos de forma continua y permanente y propiciar la calidad en el servicio educativo como hilo conductor del quehacer institucional.
- Fomento a la cultura de la calidad: fomentar la cultura de la calidad en el quehacer académico con miras al mejoramiento continuo en todas las etapas de los programas académicos.
- Apoyo metodológico: Institucionalizar el apoyo metodológico que se presta desde la oficina de planeación, la Vicerrectoría académica y la Vicerrectoría administrativa para acompañar los procesos que se inician en los programas académicos, respecto a métodos, normatividad, elaboración de informes, rutas de acción, visita de pares (etc.)
- Modernización y optimización del proceso: acompañar el proceso con un la implementación de un software en línea (SIA) que permite optimizar los procesos de recolección de información, ponderación y aplicación de instrumentos de una forma más eficiente y que permite más dinamismo en los proceso.

- Desarrollo de capacidades institucionales: avanzar en la consolidación de los procesos de calidad en el área académica de la universidad, fomentar la cultura de la autoevaluación permanente y el aprovechamiento de mejores prácticas y experiencias exitosas de la institución para fomentar los nuevos procesos.

Objetivos del Sistema

- Fomentar la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo y permanente en la Institución.
- Mejorar los tiempos y los recursos, así como las capacidades institucionales en el marco de los procesos de autoevaluación y acreditación de calidad
- Conformar un equipo de apoyo metodológico sólido que apoye desde la administración y la académica los procesos de planeación académica, mejoramiento continuo que emprenden los programas en la institución.
- Avanzar hacia un sistema integrado de gestión que permita mayor dinámica institucional, tanto en los procesos internos como en la rendición de cuentas.

Figura 39. Estructura del Sistema Integrado de Planeación Académica, Autoevaluación y Mejoramiento Continuo



La información adicional del sistema puede consultarse en: <http://www.utp.edu.co/planeacion/area.php?area=6>

Condición Inicial 9: infraestructura física y logística.

Disponer de una infraestructura locativa y logística que satisfaga las necesidades de la institución y las del programa.

A. Recursos Físicos

El desarrollo de sus actividades académicas y administrativas se lleva a cabo en el campus Universitario que tiene una extensión total de 505.214 m², con un área construida de 59.686,56 m².

Los usos del suelo están distribuidos como se observa en el cuadro siguiente:

Extensión (área m²) del campus universitario 2008

Tabla 42. Recursos físicos de la UTP

EDIFICIOS/ESPACIOS	ÁREA CONSTRUIDA	ÁREA OCUPADA
Bienestar Universitario	510,08	324,50
Eléctrica	3.417,33	1.735,50
Administrativo	4.942,83	1.654,38
Mecánica	3.136,53	1.466,40
Industrial	2.694,01	733,24
Sistemas	2.004,99	826,00
Galpón	2.233,38	1.700,30
Química	2.278,61	2.193,00
Educación Bloque C	605,49	572,40
Educación Bloque D	878,66	463,78
Laboratorio de Aguas	1.130,53	565,69
Planetario	128,12	128,12
Biblioteca y Auditorio Jorge Roa Martínez	3.736,02	2.331,78
Ciencias Ambientales	5.185,08	1.793,26
Ciencias de la Salud	4.429,08	2.202,66
Bellas Artes y Humanidades	9.982,79	3.701,78
Módulo exterior Bellas Artes	352,80	352,80
Centro de Visitantes Jardín Botánico	429,90	429,90
Vivero	492,06	492,06
Bloque L	3.328,04	2.400,10
Módulo interdisciplinario *	5.774,03	1.200,00
EDIFICACIONES DE SERVICIOS GENERALES		
Cafetería Deportes	85,15	85,15
Cafetería Ciencias Ambientales	117,96	117,96
Cafetería Medicina	144,17	144,17
Kiosco Medicina	53,82	53,82
Kiosco de Frutas	60,00	60,00
Cafetería Bellas Artes y Humanidades	169,11	190,00
Módulo de ventas precooperativa	50,00	210,00
Puente de guadua	207,50	
Acceso Parqueadero central	40,98	40,98
Acceso Medicina	3,24	3,24

EDIFICIOS/ESPACIOS	ÁREA CONSTRUIDA	ÁREA OCUPADA
Acceso ITS	3,24	3,24
Acceso parqueadero Eléctrica	3,24	3,24
Acceso parqueadero Jorge Roa Martínez	3,24	3,24
Acceso parqueadero de Bellas Artes	4,00	4,00
Módulo de baños zona deportiva	91,00	92,00
Caseta de residuos sólidos	65,52	65,52
EDIFICACIONES DEPORTIVAS		
Canchas de raquetball	248,00	248,00
Aula Múltiple de Deportes	666,03	666,03
Pista atlética y cancha de fútbol		13.137,60
ZONAS DEPORTIVAS		
Canchas Múltiples		1.346,90
Cancha de tejo		202,60
Cancha de tenis		862,70
Complejo deportivo (zona desarrollada)		13.959,90
ZONAS DE RESERVA		
Jardín botánico		122.844,70
zonas verdes		17.494,30
Zonas de tratamiento especial		44.847,20
Área de reserva Bloque L		37.188,00
Zonas de futuro desarrollo		97.465,13
ZONAS DE DESARROLLO URBANÍSTICO		
Área desarrollada Bloque L		12.522,00
Circulaciones y áreas exteriores		41.422,45
Vías, parqueaderos y zonas duras		14.060,20
ZONAS PROPUESTAS PARA FUTURO DESARROLLO URBANO		
Complejo deportivo (zona por desarrollar)		32.233,10
Módulo interdisciplinario		7.744,00
Módulo adicional Centro de visitantes		700,00
Desarrollo urbanístico zona sur (Edificios de Bellas Artes y Humanidades, Medicina, proyecto Aulas).		19.107,20
TOTAL ÁREA CONSTRUIDA	59.686,56	
EXTENSIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO		505.214,00
CDV **	927,36	724,68

Fuente: Oficina de Planeación

* El módulo interdisciplinario terminó su construcción en el año 2008, pero empezó a funcionar como espacio académico a partir del primer semestre de 2009.

** Edificio en comodato, ubicado en el barrio San Luis.

La extensión total del campus universitario es de **505.938,68 m²**.

Distribución de áreas en el campus universitario 2008

Tabla 43. Distribución del Campus

DISTRIBUCIÓN DEL CAMPUS	M²
Edificios varios	57.670,36
Edificaciones servicios generales	1.102,17
Edificaciones deportivas	914,03
Áreas deportivas	29.509,70
Jardín Botánico	122.844,70
Zonas de reserva	196.994,63
Zonas de desarrollo urbanístico	68.004,65
Zonas futuro desarrollo	59.784,30
ÁREA TOTAL CAMPUS UNIVERSITARIO	505.214,00
ÁREA CONSTRUIDA	59.686,56

Fuente: Oficina de Planeación

Índice de crecimiento de la planta física (2002-2008)

Tabla 44. Crecimiento de planta física

AÑO	ÁREA CONSTRUIDA	%	EXTENSIÓN TOTAL CAMPUS	%
2002	39.827,78	-	455.504,00	-
2003	49.155,82	23,42	505.214,00	10,91
2004	51.552,72	4,88	505.214,00	-
2005	52.406,42	1,66	505.214,00	-
2006	52.456,42	0,10	505.214,00	-
2007	54.279,21	3,47	505.214,00	-
2008	59.686,56	9,96	505.214,00	-

Fuente: Oficina de Planeación

Tabla 45. Capacidad de servicios

EDIFICIO	ÁREAS DE SERVICIOS							CIRCULACIONES Y ÁREAS LIBRES CUBIERTAS
	BAÑOS HOMBRES	BAÑOS MUJERES	DISCAPACITADOS	COCINETAS	CUARTOS DE ASEO	OTROS SERVICIOS	TOTAL SERVICIOS	
Aula Múltiple	33,90	30,00		4,50		38,30	106,70	6,63
Bienestar Universitario	10,68	9,40		5,90		107,88	133,86	144,04
Eléctrica	37,90	23,10	19,50	6,00	16,57	133,16	236,23	650,03
Administrativo	77,78	74,29		5,36	10,14	315,07	482,64	1.638,13
Mecánica	88,60	35,76	7,78	3,36	2,40	175,26	313,16	758,49
Industrial	34,40	35,62	12,21	3,75	10,47	50,73	147,18	930,55
Sistemas	42,88	40,08	13,46	6,16	9,48	91,08	203,14	143,31
Galpón	26,80	25,10			3,90		55,80	625,78
Química	29,04	27,44		6,00	6,40	41,00	109,88	711,65
Educación Bloque C	2,20	2,20				38,00	42,40	85,81
Educación Bloque D	20,60	15,84		2,80	2,80	56,14	98,18	209,43
Laboratorio de Aguas	15,24	15,24		5,95	4,00	27,98	68,41	335,13
Planetario	1,65	1,65			1,84		5,14	33,76

EDIFICIO	ÁREAS DE SERVICIOS							CIRCULACIONES Y ÁREAS LIBRES CUBIERTAS
	BAÑOS HOMBRES	BAÑOS MUJERES	DISCAPACITADOS	COCINETAS	CUARTOS DE ASEO	OTROS SERVICIOS	TOTAL SERVICIOS	
Biblioteca y Auditorio Jorge Roa Martínez	65,60	60,80		16,40	5,36	539,43	687,59	788,64
Ciencias Ambientales	79,36	68,40		11,24	16,08	86,42	261,50	1.298,50
Medicina	83,76	89,80		4,74	3,88	128,79	310,97	1.326,80
Bellas Artes (incluye bloque de Música)	104,30	107,14	8,50	17,60	18,40	240,82	496,76	2.805,89
Módulo exterior Bellas Artes y Humanidades	10,58	10,58					21,16	162,87
Centro de Visitantes	7,80	9,00		6,00	1,20	12,84	36,84	174,46
Vivero	9,00	9,00		6,00		89,04	113,04	175,46
Bloque L	35,55	30,11	2,56		4,77	29,30	102,29	909,80
Puente de guadua								207,50
Acceso Parqueadero central							40,98	
Acceso Medicina							3,24	
Acceso ITS							3,24	

EDIFICIO	ÁREAS DE SERVICIOS							CIRCULACIONES Y ÁREAS LIBRES CUBIERTAS
	BAÑOS HOMBRES	BAÑOS MUJERES	DISCAPACITADOS	COCINETAS	CUARTOS DE ASEO	OTROS SERVICIOS	TOTAL SERVICIOS	
Acceso parqueadero Eléctrica							3,24	
Acceso parqueadero Jorge Roa Martínez							3,24	
Bodega de emergencia							17,78	
Bodega plan de contingencia							352,90	
Módulo canchas de Raquetball							66,00	
Caseta de residuos sólidos							65,52	
TOTAL	817,62	720,55	64,01	111,76	117,69	2.201,24	4.589,01	14.122,66
CDV*	26,52	26,52		6,98		118,65	178,67	109,42

Fuente: Oficina de Planeación - Planeación y Desarrollo de la Planta Física

* Espacio en comodato, ubicado fuera del Campus Universitario

Tabla 46. Capacidad de aulas

La capacidad, está dada en el uso total de la infraestructura en un horario determinado, tomando como referencia (1.5m²). (# de estudiantes en aulas), y 2.5 m² en laboratorios y talleres.

La Universidad Tecnológica cuenta con una capacidad en aulas de 5.765 Personas en aproximada mente 8.647.89 metros cuadrados.

EDIFICIO	AULAS		
	Nº	ÁREA M ²	CAPACIDAD EN NÚMERO DE PERSONAS M ²
Eléctrica	11	668,06	445,37
Administrativo	9	535,54	357,03
Mecánica	5	205,34	136,89
Industrial	13	803,21	535,47
Sistemas	5	225,30	150,20
Química	6	199,13	132,75
Educación Bloque C	5	217,40	144,93
Educación Bloque D	2	122,16	81,44
Laboratorio de Aguas	2	70,01	46,67
Biblioteca y Auditorio Jorge Roa Martínez	1	36,50	24,33
Ciencias Ambientales	27	1.631,79	1.087,86
Medicina	8	567,69	378,46
Bellas Artes (incluye bloque de Música)	25	1.385,84	923,89
Bloque L	29	1.979,92	1.319,95
TOTAL	148	8.647,89	5.765,26
CDV *	3	170,75	113,83
*Espacio en comodato, ubicado fuera del Campus universitario			

Fuente: Oficina de Planeación - Planeación y Desarrollo de la Planta Física

Tabla 47. Áreas y capacidad de salas de cómputo

EDIFICIO	SALAS DE CÓMPUTO		
	Nº	ÁREA M ²	CAPACIDAD EN NÚMERO DE PERSONAS M ²
Eléctrica	3	177,54	88,77
Administrativo	1	120,36	60,18
Mecánica	3	187,62	93,81
Industrial	1	171,52	85,76
Sistemas	16	664,38	332,19
Química	1	38,00	19,00
Educación Bloque D	1	67,19	33,60
Biblioteca y Auditorio Jorge Roa Martínez	1	154,70	77,35
Ciencias Ambientales	1	64,80	32,40
Bellas Artes (incluye bloque de Música)	2	130,00	65,00
TOTAL	30	1.776,11	888,06

Fuente: Oficina de Planeación - Planeación y Desarrollo de la Planta Física

Tabla 48. Áreas de uso especializado

EDIFICIO	ÁREAS DE USO ESPECIALIZADO		
	Nº	ÁREA M ²	CAPACIDAD EN NÚMERO DE PERSONAS M ²
Aula Múltiple	3	477,20	183,54
Eléctrica	1	95,93	36,90
Planetario	1	63,62	70,00
Biblioteca y Auditorio Jorge Roa Martínez	6	1.203,40	462,85
Ciencias Ambientales	1	131,04	50,40
Bellas Artes (incluye bloque de Música)	47	1.156,50	444,81
Centro de Visitantes	1	63,62	24,47
Canchas de Raquetball	1	248,00	
TOTAL	60	3.439,31	1.272,96

Fuente: Oficina de Planeación - Planeación y Desarrollo de la Planta Física

Tabla 49. Áreas y capacidad de auditorios y salas múltiples

EDIFICIO	AUDITORIOS Y SALAS MÚLTIPLES		
	Nº	ÁREA M ²	CAPACIDAD EN NÚMERO DE PERSONAS M ²
Bienestar Universitario	1	76,40	50,00
Administrativo	1	175,38	80,00
Mecánica	1	221,00	80,00
Auditorio Jorge Roa Martínez	1	645,31	346,00
Ciencias Ambientales	1	128,59	60,00
Medicina	1	306,05	200,00
Bellas Artes (incluye bloque de Música)*	1	595,40	250,00
Centro de Visitantes	2	154,98	103,32
Vivero	1	125,56	45,00
TOTAL	10	2.428,67	1.214,32

Fuente: Oficina de Planeación - Planeación y Desarrollo de la Planta Física

Tabla 50. Áreas y capacidad de cafeterías

CAFETERÍAS			
ESPACIO	Nº	ÁREA M²	CAPACIDAD EN NÚMERO DE PERSONAS M²
Cafetería Deportes	1	85,15	34,06
Cafetería Ciencias Ambientales	1	117,96	47,18
Cafetería Medicina	1	144,17	57,67
Kiosco Medicina	1	53,82	21,53
Kiosco de Frutas	1	60,00	24,00
Cafetería Bellas Artes y Humanidades	1	169,11	67,64
Módulo Canchas Raquetball	1	25,00	6,25
Cafetería Central (Galpón)	1	656,10	262,44
Cafetería Bloque L	1	212,21	84,88
Módulo de ventas Precooperativa	1	50,00	20,00
TOTAL	10	1.573,52	625,66

Fuente: Oficina de Planeación - Planeación y Desarrollo de la Planta Física

Tabla 51. Áreas y capacidad de oficinas

EDIFICIO	OFICINAS		
	Nº	ÁREA M ²	CAPACIDAD EN NÚMERO DE PERSONAS M ²
Aula Múltiple	3	75,50	6,29
Bienestar universitario	12	155,78	12,98
Eléctrica	47	732,32	61,03
Administrativo	117	1.500,00	125,00
Mecánica	30	548,55	45,71
Industrial	41	341,38	28,45
Sistemas	24	768,86	64,07
Galpón	10	362,60	30,22
Química	12	210,65	17,55
Educación Bloque D	16	381,70	31,81
Laboratorio de Aguas	6	271,64	22,64
Planetario	1	25,60	2,13

EDIFICIO	OFICINAS		
	Nº	ÁREA M ²	CAPACIDAD EN NÚMERO DE PERSONAS M ²
Biblioteca y Auditorio Jorge Roa Martínez	11	219,88	18,32
Ciencias Ambientales	14	906,21	75,52
Medicina	8	536,63	44,72
Bellas Artes (incluye bloque de Música)	12	956,09	79,67
Vivero	2	30,60	2,55
Bloque L		123,82	10,32
TOTAL	366	8.147,81	678,98
CDV*	8	468,52	39,04
* Espacio en comodato, ubicado fuera del Campus universitario			

Tabla 52. Recursos Bibliográficos

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	ANTERIORES A 2000		POSTERIORES A 2000		Nº TITULOS	Nº VOLUMENES	Nº REVISTAS ESPECIALIZADAS	BASES DE DATOS EN LÍNEA	BASES DE DATOS PROPIAS	BASES DE DATOS LOCALES
	TITULOS	VOLUMENES	TITULOS	VOLUMENES						
Generalidades	987	1.784	566	1.098	1.553	2.882	64			
Filosofía y afines	1.443	1.713	433	516	1.876	2.229	17			
Religión	116	125	63	66	179	191	2			
Ciencias sociales	5.244	5.983	2.612	3.133	7.856	9.116	735			
Lingüística y lenguas	672	3.958	216	1.373	888	5.331	13			
Ciencias puras	2.848	5.285	843	2.194	3.691	7.479	104			
Ciencias aplicadas	7.150	10.402	3.358	5.697	10.508	16.099	621			
Arte y recreación	2.771	3.582	1.222	1.635	3.993	5.217	28			
Literatura	3.126	3.863	1.011	1.249	4.137	5.112	57			
Geografía e historia	990	1.359	270	397	1.260	1.756	17	28	2	1*
TOTAL	25.347	38.054	10.594	17.358	35.941	55.412	1.658	28	2	1

Figura 40. Material bibliográfico según tipo y área del conocimiento

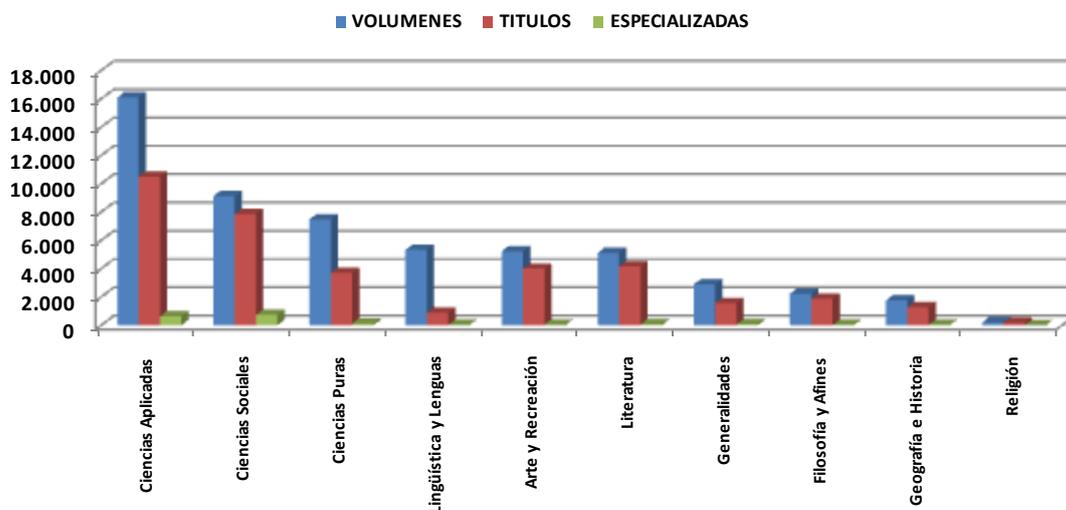
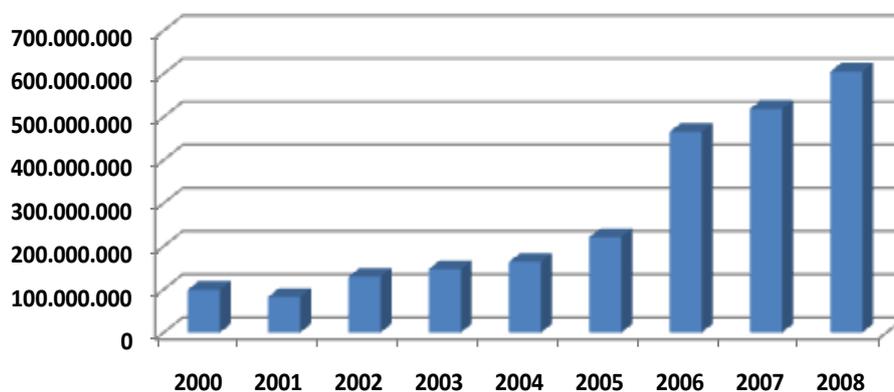


Figura 41. Inversión en material bibliográfico 2000-2008



b. Recursos Informáticos

Tabla 53. Distribución de las salas de cómputo año 2008

SALAS	Nº EQUIPOS
Ambiental F101A	14
Artes Visuales Mac H307	25
Artes Visuales PC H303	14
Música H218	14
Educación D107	40
Mecánica M20X	20
R201	22

SALAS	Nº EQUIPOS
R202 - Instituto de Lenguas	17
R203	15
R204	18
R205	22
R206 - Sala Multimedia	1
R207	20
R211	30
R212	36
R213	24
R214	20
R301 - Capacitación CRIE	24
R302 - Mac G5	20
TOTAL	396

Fuente: Centro de Recursos Informáticos y Educativos

El número de equipos distribuidos en las salas de cómputo manejadas por el centro de recursos Informáticos y Educativos, se mantuvo igual que para el año 2007.

De **12.469** usuarios registrados, el **63,1%** hizo uso de los recursos informáticos.

Durante el año 2008 se asignaron **124.583** horas para consulta libre de los estudiantes.

Tabla 54. Equipos de cómputo disponibles para docentes (2004-2008)

AÑO	Nº EQUIPOS	Nº DOCENTES	INDICADOR
2004	441	501	1,14
2005	461	488	1,06
2006	599	491	0,82
2007	647	495	0,77
2008	728	496	0,68

Fuente: División de Sistemas

El número de docentes hace referencia al promedio anual de los vinculados tanto de planta como transitorios. La proporción de docentes por equipo es de **1** a **1**. Además se tienen **500** catedráticos (sin incluir sobrecarga) para los cuales se destinan salas en las facultades con computadores disponibles para ellos.

Tabla 55. Equipos de cómputo disponibles para estudiantes (2004-2008)

AÑO	Nº EQUIPOS	Nº ESTUDIANTES	INDICADOR
2004	469	8.181	17,44
2005	627	9.120	14,55
2006	713	10.170	14,26
2007	900	11.048	12,28
2008	963	12.013	12,47

Fuente: División de Sistemas

El número de estudiantes hace referencia al promedio anual de los matriculados en programas de pregrado para cada vigencia. La proporción de estudiantes por equipo de cómputo es de **12 a 1** para el año 2008.

Tabla 56. Equipos de cómputo disponibles para administrativos (2006-2008)

AÑO	N° EQUIPOS	N° ADMINISTRATIVOS	INDICADOR
2006	370	322	0,87
2007	403	342	0,85
2008	420	464	1,10

Fuente: División de Sistemas

El número de administrativos incluye los vinculados de planta, transitorios y administradora de nómina. La proporción de administrativos por equipo es de **1 a 1**.

Tabla 57. Relación del software desarrollado, en desarrollo y adquirido 2008

CATEGORÍA	SOFTWARE	HERRAMIENTA DE DESARROLLO	TIPO DE DESARROLLO	ESTADO
Software Humano	Planta y personal	Visual Basic - Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Compensación y laborales	Visual Basic - Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Novedades de nomina	Delphi-Paradox	Propio	Funcionamiento
Software PCT	Sistema de Información Financiero	Delphi – Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Almacén	Delphi – Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Compras	Delphi – Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Inventarios	Delphi – Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Consultas	Delphi – Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
Software de Bienestar Universitario	Bienestar Universitario	Delphi – Oracle	Propio	Funcionamiento
	Deportes	Delphi – Oracle	Propio	Funcionamiento
	Prestamos	Delphi – Oracle	Propio	Funcionamiento
	Salud	Delphi – Oracle	Propio	Funcionamiento
	Cultura	Delphi – Oracle	Propio	Funcionamiento
Software para Investigaciones y Extensión	Sistema relaciones Universidad-Medio	JDeveloper-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Investigaciones y Extensiones	Delphi-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Modulo de Extensión	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Módulo de Talleres para la preparación a la práctica	Java-Oracle	Propio	Funcionando

CATEGORÍA	SOFTWARE	HERRAMIENTA DE DESARROLLO	TIPO DE DESARROLLO	ESTADO
	empresarial			
Software de Servicios	Solicitudes de mantenimiento general	PHP y Oracle	Propio	Funcionamiento
	Publicaciones e impresos	Delphi-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Comunicaciones	Delphi-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Parqueaderos	En Desarrollo y pruebas (JDeveloper, Delphi)	Propio	En Funcionamiento
	Control Vigilantes y Puntos de Marcación	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Gestión de Vigilantes, Aseadoras y asignación de turnos	PHP-Oracle	Propio	Activo pero no en funcionamiento
Software de Registro y Control Académico	Sistema de Registro Académico orientado a Internet.	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Adiciones/Cancelaciones, Matricula Académica y consulta de la Información Por Internet	PHP - SQLServer	Propio	Funcionamiento
	Registro y Control Académico Cliente Servidor	Delphi - SQL Server	Propio	Funcionamiento
	Bachilleres UTP	Delphi - Oracle	Propio	Funciona para épocas de graduación
	Deserción	Delphi - SQL Server	Propio	Funcionamiento
	Planes de Estudio Gráfico Orientado a Internet	Java-Oracle	Propio	En pruebas
	Pagos Electrónicos	PHP-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Notas Docentes	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Evaluación de Docentes	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Módulo de Registro de Notas de Suficiencia académica	Delphi-SQLServer	Propio	Fuera de Servicio
	Módulo de Creación de Grupos Temporales	Delphi-Oracle	Propio	En Funcionamiento
	Módulo de Taller de Símbolos	Java-Oracle	Propio	En Funcionamiento
	Módulo de Paz y Salvo de Biblioteca	Java-Oracle	Propio	En Funcionamiento
Software para Gestión de Documentos	Gestión de documentos	Delphi - SQL Server	Propio	Funcionamiento
	Gestión de Documentos	Oracle - Delphi - Crystal Reports	Propio	Funcionamiento
	Serías documentales	Java-Oracle	Propio	Funcionamiento
Software para	Sistema de Gestión de la	Java-Oracle	Propio	Funcionamiento

CATEGORÍA	SOFTWARE	HERRAMIENTA DE DESARROLLO	TIPO DE DESARROLLO	ESTADO
Sistema de Gestión de la Calidad	calidad			
Otros Desarrollos	Ordenes de servicio, proyectos y presupuestos de operación comercial	Delphi-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Viáticos	Delphi-SQL	Propio	Funcionamiento
	Equipos y programas	Delphi-SQL Server	Propio	Funcionamiento
	Sistema de Información para el Jardín Botánico	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Evaluación del Desempeño	PHP - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Evaluación de Cursos Administrativos	PHP - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Cédula Genética	JDeveloper - Oracle	Propio	Para Entrega
	Sistema de Información para la autoevaluación	Java-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Cambios a la Contratación	Delphi-SQLServer	Propio	Funcionamiento
	Solicitud de Monitorias Académicas	Delphi-SQLServer	Propio	Funcionamiento
	Sistema de Turnos	Java-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Sistema de Votaciones	PHP-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Necesidades	Java-Oracle	Propio	En prueba
	Módulo de Deudas	Java - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Modulo de seguridad	-----	Propio	Funcionamiento
	Sistema Aranda	-----	Adquirido	Próximo a entrar en funcionamiento.
Presupuesto de Proyectos	Delphi-Oracle	Propio	En Prueba	

Fuente: División de Sistemas

Tabla 58. Relación de licencias de software por dependencias año 2008

DEPENDENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD
Jornadas Especiales	Multisim Education 10 User	1
	Multisim Education mcu mod 10	1
	SOFTWARE: MULTISIM EDUCATION 10 USER LIC, INCLUDES 1 Yr. Std. SERVICE	1
Administración del Medio Ambiente	Stella V.9, licencia faculty, para 001 usuarios	1
Oficina de Planeación	Software Project 2007, SGNL OLP NL academic	5
	Autocad para el manejo de Autocad arquitectural	3
Departamento de Dibujo	Autodesk Inventor 2009 Pro Academic	15

DEPENDENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Visual Studio Pro 2008 OLP, NL Académico 2005 Profesional	5
	PROTEUS VSM FOR AVR LICENCIA PARA 10 USUARIOS	1
	PROTEUS VSM FOR PIC 16 LICENCIA PARA 10 USUARIOS	1
	PROTEUS CARACTERISTICAS AVANZADAS DE SIMULACION	1
	PROTEUS PCB, DESIGN LEVEL 2	1
	TARJETA USB-6009 14-BIT, 48 kS/s MULTIFUNCTION I/O AND NI-DAQmx, SOFTWARE	3
División de Sistemas	Adobe C53 Design Premium 3 win Lic. Actualización	3
	Norton System Works Premier 2008 (para windows)	1
	Roxio Easy Media Creator Suite	2
	Software Abby Reader Pro S	1
	Oracle Business Intelligence Publisher con soporte y actualizaciones por un año.	2
	Oracle Business Intelligence Standard Edition One con soporte y actualizaciones por un año	20
	Oracle Database Standard Edition con soporte y actualizaciones por un año	20
	Migración de Oracle Standard Edition 1100 UPUS a Oracle Database Standard Edition Perpetual dos procesadores	1
	Aranda Service Desk Consalo Web	7
	Aranda Asset Management	1.500
	Aranda 360 Enterprise	1.000
	ITL Gap Analysis	1
	Capacitación, Instalación y soporte anual	1
	Soporte y actualización software de Soporte Lógico	1
	Soporte y actualización software de PCT	1
	Soporte y actualización software de Oracle	1
Soporte y actualización software de Tarantella	1	
Soporte y actualización software de MatLab	1	
CRIE	Licencia Filemaker Pro 9,5	1
	Licencia Captivate 3,0 Adobe	1
Biblioteca	Clone DVD 2.9.1.2	1
	Adobe Premier Pro SC3· (actualización licencia Macromedia Studio)	1
Ingeniería Mecánica	TARJETA USB-6008 12-BIT, 10kS/s MULTIFUNCTION I/O AND NI-DAQmx, SOFTWARE	3
Ingeniería Física	SOFTWARE: MULTISIM EDUCATION 10 USER LIC, INCLUDES 1 Yr. Std. SERVICE	1
	SOFTWARE: MEASUREMENT STUDIO ENTERPRISE EDTN. W1 yr STANDARD SERVICE STAND. SERV PROVIDES FREE. AUTOMATIC UPGRADES FOR YOUR SOFTWARE & ACCESS TO NI App. ENGRS. VIA PHONE/EMAIL FOR TECHNICAL SUPPORT	1
Univirtual	Adobe Web Design CS3, Versión Educativa	3

Fuente: División de Sistemas

Condición Inicial 10: Estabilidad Financiera.

Mantener una comprobada estabilidad financiera y utilizar adecuadamente los recursos de que dispone, en correspondencia con su naturaleza, su misión y sus objetivos

A. Porcentaje de la contribución del Estado al financiamiento institucional.

Tabla 59. Contribución del Estado al financiamiento institucional

CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL			
DESCRIPCIÓN	EJECUCION 2006	EJECUCION 2007	EJECUCION 2008
Aportes Nación Funcionamiento	52.765.284.462	54.918.991.227	57.991.181.385
Aportes Nación Inversión	1.928.041.449	2.974.923.310	3.076.344.134
TOTAL APORTES	54.693.325.911	57.893.914.537	61.067.525.519
Total Ejecución Presupuestal de Gastos	77.180.285.051	85.787.716.757	92.868.460.867
CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	70,86%	67,49%	65,76%
CONTRIBUCIÓN DE RECURSOS PROPIOS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	29,1%	32,5%	34,2%
Nota: En el Valor Total de Ejecución de Gastos en el año 2004 no se incluye crédito Fad (25.599.852.352)			

Fuente Vicerrectoría Administrativa. 2009

B. Información verificable sobre el comportamiento de los ingresos en los últimos tres años.

Tabla 60. Contribución de las matriculas al financiamiento institucional

CONTRIBUCIÓN DE LAS MATRICULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL			
DESCRIPCIÓN	EJECUCION 2006	EJECUCION 2007	EJECUCION 2008
Ingresos por matrículas	5.153.380.524	4.879.066.542	8.571.856.312
Total Ejecución Presupuestal de Gastos	77.180.285.051	85.787.716.757	92.868.460.867
CONTRIBUCIÓN DE LAS MATRICULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	6,68%	5,69%	9,23%
<p>Nota: En el Valor Total de Ejecución de Gastos en el año 2004 no se incluye crédito Fad (25.599.852.352)</p> <p>Existe un aumento en el porcentaje de participación en el 2004 por el ingreso de la matrícula del primer semestre del 2005</p>			

Fuente Vicerrectoría Administrativa. 2009

C. Información verificable sobre el porcentaje de ingresos operacionales y no operacionales.

Tabla 61. Ingresos totales

INGRESOS TOTALES			
DESCRIPCIÓN	EJECUCION 2006	EJECUCION 2007	EJECUCION 2008
Aportes Nación	54.693.325.911	57.893.914.537	61.067.525.519
Aportes Recursos Propios	31.167.359.296	37.243.935.761	40.830.119.477
TOTAL INGRESOS	85.860.685.207	95.137.850.298	101.897.644.996
Nota: En el Valor Total de Ingresos en el año 2004 no se incluye crédito Fad (25.599.852.352)			

Fuente Vicerrectoría Administrativa. 2009

D. Estado de Resultados Universidad Tecnológica de Pereira

Tabla 62. Estado de pérdidas y ganancias

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Cifras en miles de pesos)				
Código	Ingresos	Saldo según Estado de P y G 2.006	Saldo según Estado de P y G 2.007	Saldo según Estado de P y G 2.008
	INGRESOS OPERACIONALES	76.346.843	81.264.562	89.539.240
43	Venta de servicios	19.203.627	22.124.493	28.885.253

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Cifras en miles de pesos)				
Código	Ingresos	Saldo según Estado de P y G 2.006	Saldo según Estado de P y G 2.007	Saldo según Estado de P y G 2.008
4305	Servicios educativos	5.798.802	22.797.957	29.416.321
4390	Otros servicios	15.308.822	1.910.909	2.111.244
4395	Devoluciones, Rebajas y Dtos en Vtas	-1.903.997	-2.584.373	-2.642.312
44	Transferencias	55.877.250	58.214.954	60.535.344
4403	Corriente del gobierno General	55.877.250	0	0
4428	Otras transferencias	0	58.214.954	60.535.344
47	Operac. interinstituc. (Recibidas)	1.265.966	925.115	118.643
4705	Aportes y traspasos de fdos recibidos	0	0	0
4722	Operac. de Enlace sin situación de fdos	0	925.115	118.643
4725	Operac. De Traspaso de Bienes, Derec. Obl.	1.265.966	0	0
	INGRESOS NO OPERACIONALES	18.141.776	15.689.903	23.196.301
48	OTROS INGRESOS	18.141.776	15.689.903	23.196.301
4805	Financieros	12.310.537	9.451.420	12.559.861

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Cifras en miles de pesos)				
Código	Ingresos	Saldo según Estado de P y G 2.006	Saldo según Estado de P y G 2.007	Saldo según Estado de P y G 2.008
4808	Otros ingresos extraordinarios	0	92.559	318.084
4810	Extraordinarios	12.316.485	4.526.697	11.805.111
4815	Ajustes de Ejercicios anteriores	-6.485.246	1.619.227	-1.486.755
PORCENTAJE INGRESOS OPERACIONALES		80,8%	83,8%	79,4%
PORCENTAJE INGRESOS NO OPERACIONALES		19,2%	16,2%	20,6%
Nota: Existen vacíos por la Reclasificación de cuentas				

Fuente Vicerrectoría Administrativa. 2009

Distribución de los recursos presupuestales (2006-2008)

Tabla 63. Presupuesto institucional 2006-2008

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL			
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2006	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008
Servicios Personales	36.258.870.772	39.842.515.000	42.868.058.999
Gastos Generales	5.874.901.000	5.976.685.000	6.569.510.000
Transferencias	16.124.396.690	16.431.036.227	19.082.940.440
Operación Comercial	10.743.000.000	13.774.000.000	14.118.000.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO	69.001.168.462	76.024.236.227	82.638.509.439
Inversión	8.183.421.449	9.764.230.310	10.232.155.134
TOTALES	77.184.589.911	85.788.466.537	92.870.664.573

Fuente: Informe de Gestión. División Financiera 2009.

Tabla 64. Partidas destinadas a inversión (2006-2008)

DESCRIPCIÓN	EJECUCION 2006	EJECUCION 2007	EJECUCION 2008
Restauración Planta Física	1.798.282.014	5.144.542.773	4.396.576.288
Impulso a las Investigaciones	1.155.884.834	1.279.132.619	1.376.216.717
Modernización Tecnológica	1.739.211.270	1.845.060.046	2.673.552.762
Dotación Laboratorios y Talleres	3.096.928.681	1.240.813.186	1.481.465.699
Capacitación Postgraduada	392.512.189	254.676.521	304.328.323
TOTAL	8.182.818.988	9.764.225.145	10.232.139.789

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos. División Financiera

Figura 42. Partidas destinadas a inversión año 2008

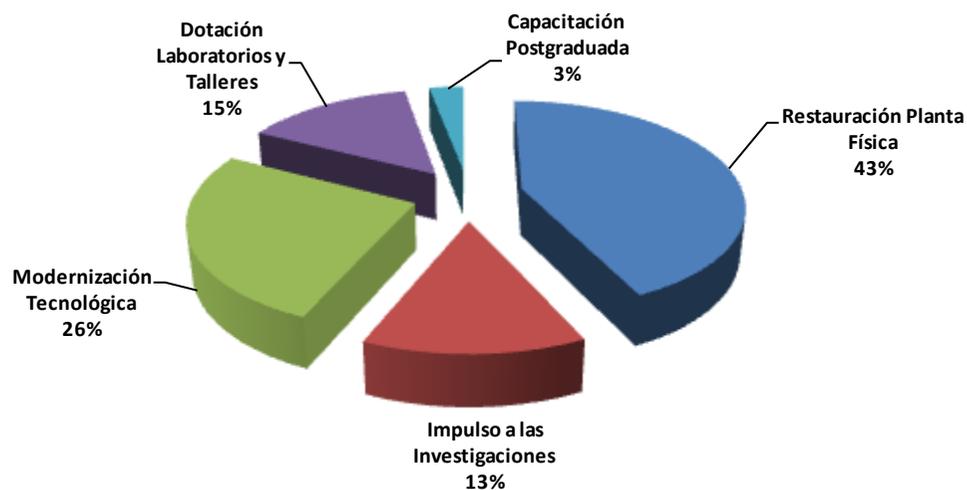


Tabla 65. Distribución porcentual de los recursos de acuerdo con las funciones misionales (2006-2008)

FUNCIONES MISIONALES						
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN 2006	%	EJECUCIÓN 2007	%	EJECUCIÓN 2008	%
Docencia	63.594.262.442	82,40%	64.505.223.674	75,19%	72.085.009.771	77,62%
Investigación	4.955.399.129	6,42%	7.092.685.426	8,27%	7.792.090.175	8,39%
Extensión	6.832.341.466	8,85%	9.045.264.885	10,54%	8.594.784.633	9,25%
SUB TOTAL FUNCIONES MISIONALES	75.382.003.037	97,67%	80.643.173.984	94,00%	88.471.884.579	95,27%
Planta Física	1.798.282.014	2,33%	5.144.542.773	6,00%	4.396.576.288	4,73%
TOTAL EJECUCIÓN	77.180.285.051	100,00%	85.787.716.757	100,00%	92.868.460.867	100,00%

Fuente: División Financiera

Tabla 66. Ejecución proyectos de docencia, investigación y extensión por facultad (2006-2008)

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2006	VIGENCIA 2007	VIGENCIA 2008
Ciencias Ambientales	1.253.223.483	1.506.358.381	1.537.294.566
Ciencias Básicas	370.347.948	431.333.532	508.812.029
Bellas Artes	53.607.560	126.144.797	100.736.787
Ciencias de la Salud	868.763.523	1.378.781.359	995.303.754
Educación	705.952.950	1.077.326.044	1.300.876.478
Ing. Eléctrica	725.378.481	263.387.203	267.559.576
Ing. Industrial	947.905.924	1.254.605.468	1.047.005.726
Ing. Mecánica	584.692.593	600.704.886	366.102.408
Ingenierías (Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación)		14.036.334	126.952.421
Tecnologías	612.895.022	984.403.762	871.601.313
TOTAL DOCENCIA	6.122.767.484	7.637.081.766	7.122.245.058
Administrativos	4.513.659.042	5.702.669.200	6.902.953.119
Investigaciones	105.838.750	433.527.497	91.001.712
TOTAL ADMINISTRACIÓN	4.619.497.792	6.136.196.697	6.993.954.831
TOTAL	10.742.265.276	13.773.278.463	14.116.199.889

Fuente: Informe de Ingresos y Gastos por Centro de Generación. División Financiera

Tabla 67. Distribución de presupuesto - asignación a facultades (2007-2008)

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2007			VIGENCIA 2008		
	CAPACITACIÓN	VIATICOS	COMPRA DE EQUIPO	CAPACITACIÓN	VIATICOS	COMPRA DE EQUIPO
Apoyo Académico	220.031.916	13.437.105	12.636.468	275.189.428	115.373.215	11.731.655
Facultad de Medicina	64.700.640	5.688.148	28.705.116	69.911.586	6.547.624	28.562.211
Facultad de Ingenierías	59.943.395	7.292.228	39.954.000	109.200.969	4.529.130	26.645.632
Facultad de Mecánica	24.095.511	2.713.079	22.805.349	40.222.089	3.664.381	10.020.733
Facultad de Industrial	39.380.981	3.469.900	10.797.930	34.370.885	3.896.360	16.312.042
Facultad de Tecnologías	63.053.883	6.650.058	53.347.600	69.053.991	7.237.584	43.840.929
Facultad de Bellas Artes	57.241.514	3.443.273	13.090.012	73.028.179	6.724.822	11.315.125
Facultad de Educación	82.004.355	5.613.415	24.553.800	74.017.559	6.116.379	21.276.220
Facultad de Ciencias Ambientales	18.959.275	3.589.332	19.135.000	38.253.791	3.054.320	13.788.955
Facultad de Ciencias Básicas	65.844.380	6.888.239	23.088.895	54.808.775	7.313.499	21.761.008
TOTAL	695.255.850	58.784.777	248.114.170	838.057.252	164.457.314	205.254.510

Fuente: Programa General de Gastos Generales y Bienestar. División Financiera

Tabla 68. Inversión física y tecnológica (2006-2008)

CONCEPTO	2006	2007	2008
Montos de Recursos Aplicados a Inversión (Física y Tecnológica)	8.694.585.936	10.234.613.840	10.676.905.077
Monto Total del Presupuesto	77.180.285.051	85.787.716.757	92.868.460.867
INDICADOR	11.3%	11.9%	11.5%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Condición inicial 11: Bienestar Institucional.

Contar con un ambiente institucional apropiado y con políticas e instalaciones orientadas a mantener el bienestar de todos sus miembros.

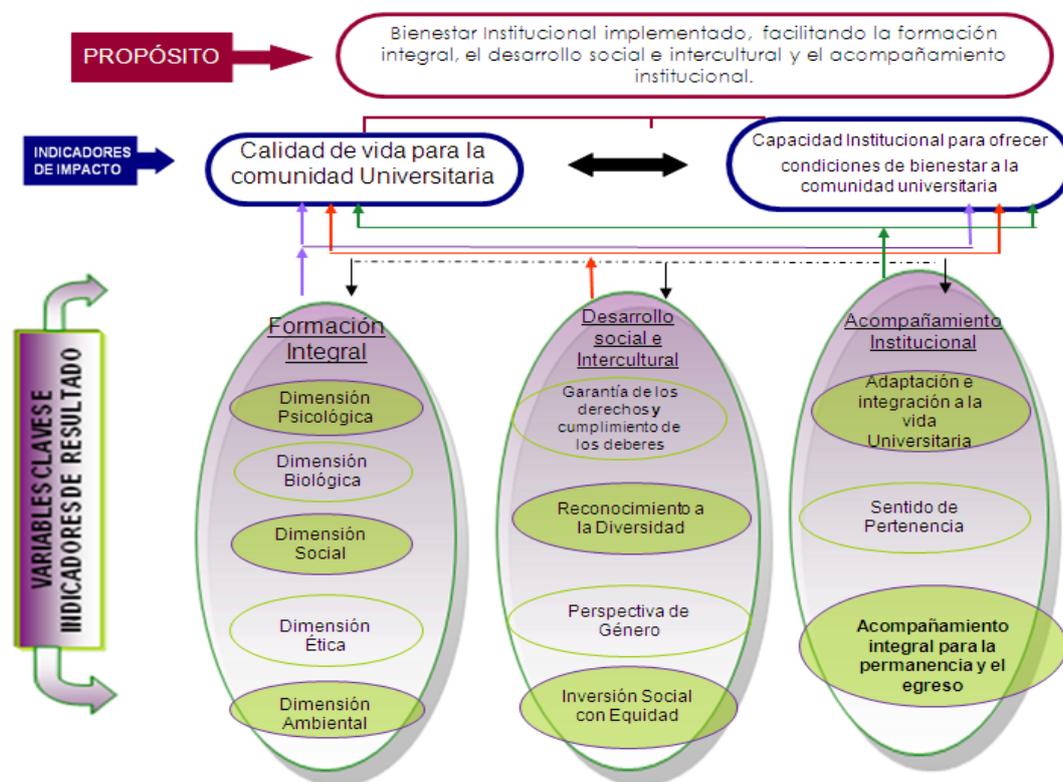
La Universidad Tecnológica de Pereira tiene como uno de sus objetivos fundamentales proporcionar un ambiente adecuado de estudio y trabajo para su comunidad académica, muestra de ellos e ha establecido dentro de la estructura orgánica, una unidad desde donde se direccionan todos los programas y actividades encaminadas a mantener el bienestar de todos sus miembros, así mismo bienestar institucional está enmarcado en el plan de desarrollo con donde se ha establecido la siguiente política:

Política:

- Consolidar el Sistema de Bienestar Institucional, propiciado desde la gestión y ejecución de proyectos, para dar respuesta a la formación integral, el desarrollo social e intercultural y el acompañamiento institucional, orientado a garantizar el desarrollo humano integral con responsabilidad social.

Estructura del objetivo bienestar institucional :

Figura 43. Bienestar Institucional



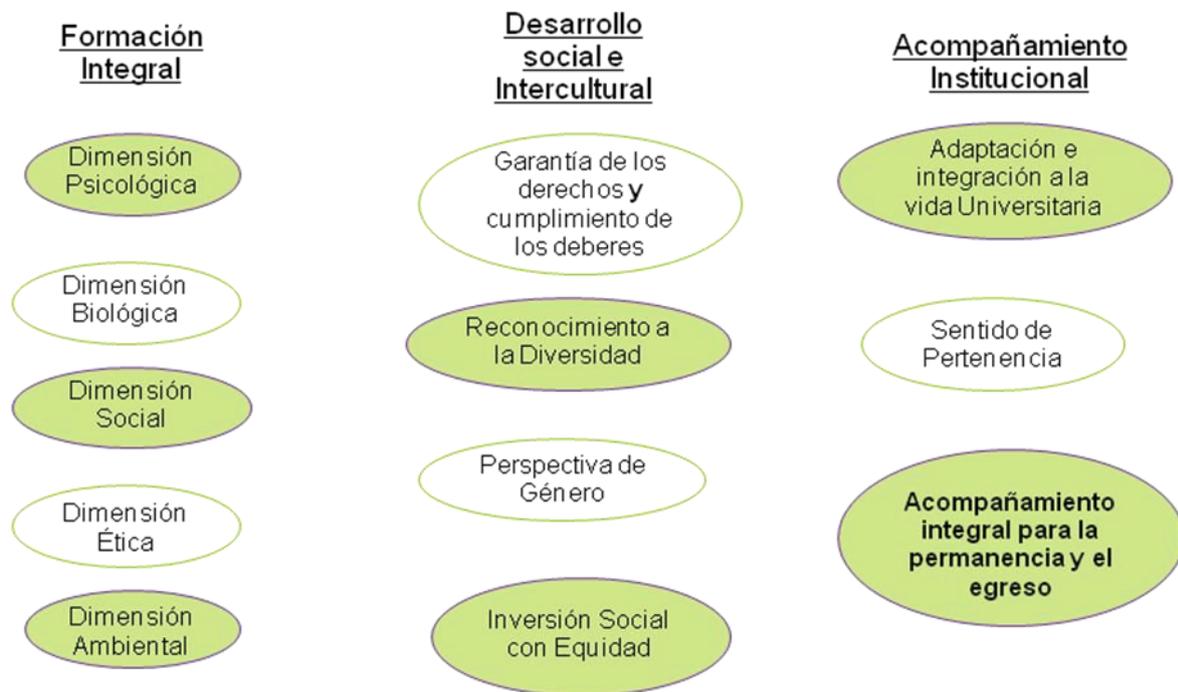
Propósito:

Bienestar Institucional implementado, facilitando la formación integral, el desarrollo social e intercultural y el acompañamiento institucional

El alcance de este propósito institucional se monitorea con los siguientes indicadores de impacto:

- Calidad de vida para la comunidad universitaria
- Capacidad institucional para ofrecer condiciones de bienestar a la comunidad universitaria

Así mismo se han establecido para este proceso indicadores de resultado de la gestión en el bienestar institucional los cuales son;



Los conceptos que direccionan el quehacer del Bienestar Universitario en la Universidad Tecnológica de Pereira se enuncian a continuación:

- Formación Integral: Fortalecida en la comunidad universitaria y orientada hacia el desarrollo humano, desde las dimensiones psicológica, biológica, social, espiritual, ambiental y ética.

- Dimensión psicológica: Comunidad universitaria en mejoramiento continuo desde los componentes afectivo, cognitivo y emocional, propiciando el desarrollo de competencias individuales y colectivas.
- Dimensión biológica: Comunidad universitaria con conocimientos, actitudes y comportamientos coherentes con estilos de vida saludables y universidad que promueve la salud.
- Dimensión social: Comunidad universitaria con sentido de compromiso y responsabilidad social, que construye y participa en redes sociales, propiciando desarrollo, autogestión y convivencia.
- Dimensión espiritual: Comunidad universitaria que respeta la libre expresión y práctica de la espiritualidad y trascendencia de sus integrantes, dentro del marco institucional.
- Dimensión ambiental: Comunidad Universitaria formada en la cultura de la relación existente entre el ser humano con el entorno natural y construido, hacia el logro del desarrollo sostenible.
- Dimensión ética: Comunidad universitaria que se identifica, reconoce y practica los principios y valores institucionales.
- Desarrollo social e intercultural: Comunidad universitaria democrática, incluyente, equitativa y comprometida con su desarrollo social e intercultural.
- Garantía de los derechos fundamentales, políticos, sociales, colectivos y del ambiente y el cumplimiento de los deberes: Universidad caracterizada por el reconocimiento y promoción del ejercicio de los derechos y los mecanismos de participación ciudadana – establecidos en la Constitución Política Colombiana – para la construcción de ciudadanía, en cumplimiento de las normas institucionales.
- Reconocimiento a la diversidad: Comunidad universitaria valorada e incluida, desde las particularidades y singularidades de los diferentes grupos que la integran.
- Perspectiva de género: Comunidad universitaria con perspectiva y equidad de género implementadas en la dinámica institucional.
- Inversión social con equidad: Comunidad universitaria con balance social que refleja distribución equitativa del capital humano, social y financiero.

- Acompañamiento institucional: Comunidad universitaria adaptada, integrada, con sentido de pertenencia y preparada para la permanencia y el egreso, mediante el acompañamiento institucional recibido en las diferentes etapas de la vida universitaria.
- Adaptación e integración a la vida universitaria: Comunidad universitaria interactuando en un entorno psicosocial favorable, con un mejor desempeño de sus roles en la institución.
- Sentido de pertenencia: Comunidad universitaria identificada y comprometida con los principios, valores y políticas establecidos en la misión y visión institucionales.
- Acompañamiento integral para la permanencia y el egreso: Comunidad universitaria beneficiada por acciones institucionales establecidas para hacer gratificante y productiva su permanencia y egreso.

Cifras de la gestión del bienestar universitario en la Universidad Tecnológica de Pereira

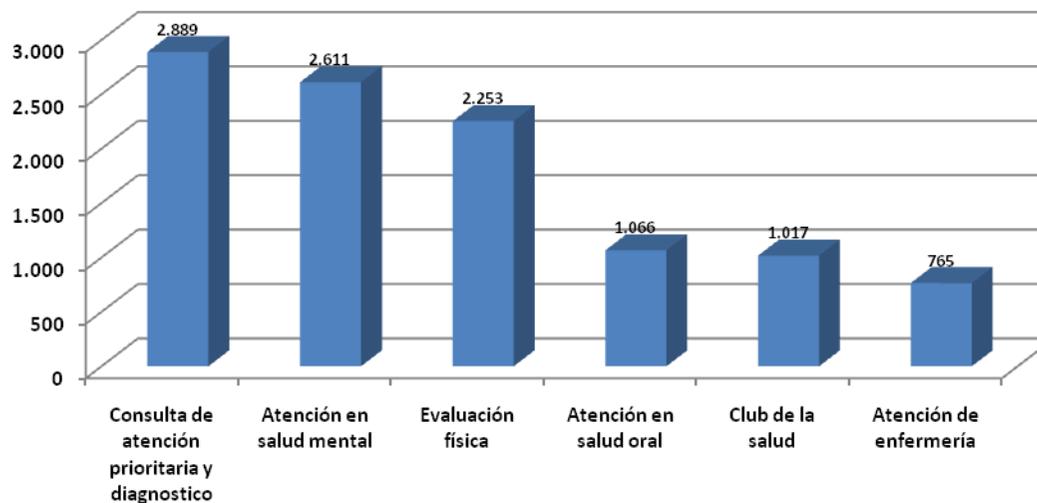
Área de salud 2008

Tabla 69. Consultas atendidas por programa y tipo de usuario

PROGRAMA	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	EGRESADO	ESTUDIANTE	TOTAL
Atención de enfermería	27	3		735	765
Atención en salud mental	5			2606	2.611
Atención en salud oral	323	8		735	1.066
Club de la salud - Actividad física terapéutica				19	19
Club de la salud - Evaluaciones de la condición física	89	27	2	276	394
Club de la salud - Técnicas de relajación	92	25		487	604
Consulta de atención prioritaria y diagnóstico	207	49		2633	2.889
Evaluación física				2253	2.253
TOTAL	743	112	2	9.744	10.601

Fuente: Bienestar Universitario

Figura 44. Consultas atendidas en el área de salud por tipo de programa



Del total de consultas atendidas en el área de la salud, el mayor porcentaje se da en las siguientes programas: **27,3%** Consulta de Atención Prioritaria y Diagnóstico, **24,6%** Atención en Salud Mental y **21,3%** Evaluación Física.

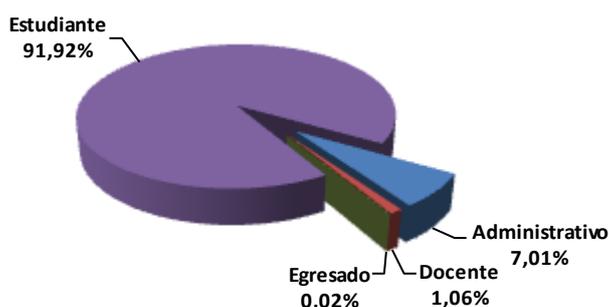
Tabla 70. Consultas según tipo de usuario

PERSONAL	TOTAL	% CONSULTA
Administrativo	743	7,0%
Docente	112	1,1%
Egresado	2	0,0%
Estudiante	9744	91,9%
TOTAL	10.601	100%

Fuente: Bienestar Universitario

El mayor número de consultas atendidas en el área de Salud es la población estudiantil y administrativa, las cuales representan un **92%** y **7%** respectivamente.

Figura 45. Consultas según tipo de usuario



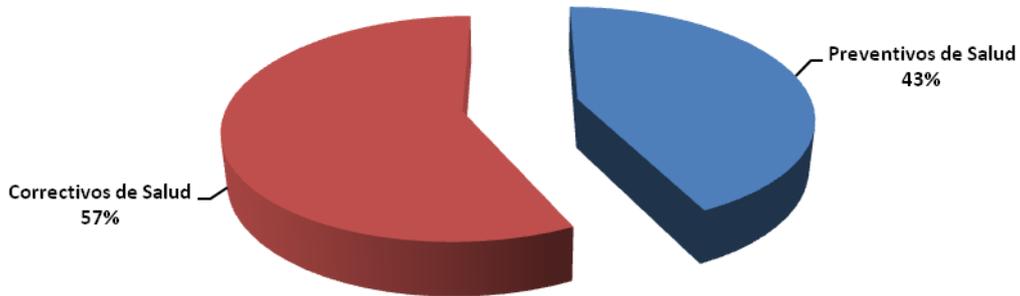
El mayor número de consultas es requerido por la población estudiantil con un **91,9%** de participación sobre el total.

Tabla 71. Actividades de prevención y correctivos de salud según usuarios

Personal	Preventivos de salud	Correctivos de salud	Total
Administrativo	420	323	743
Docente	18	94	112
Egresado		2	2
Estudiante	4.103	5.641	9.744
TOTAL	4.541	6.060	10.601

Fuente: Bienestar Universitario

Figura 46. Actividades de prevención y correctivos de salud



Área de formación integral y cultural 2008

Tabla 72. Participación en programas culturales y de formación integral

NOMBRE PROGRAMA	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE	EXTERNO	TOTAL
Artes escénicas			7		7
Baile moderno	2		93	2	97
Cine club 7o. Libro			404	1	405
Clarinete folclórico			27		27
Cuentería y narración oral		2	188	3	193
Guitarra popular	1		51	3	55
Noche cultural	4	10	1.293	38	1.345
Percusión			20	3	23
Serenata			58	2	60
Tango y milonga	1		25		26
Técnica vocal			124	2	126
TOTAL	8	12	2.290	54	2.364

Fuente: Bienestar Universitario

Figura 47. Participación en actividades de formación integral y cultural por tipo de población



Existe una mayor participación de la población estudiantil en las actividades de formación integral y actividades culturales con una representación del **96,9%** correspondientemente.

Área de promoción social y apoyo socioeconómico 2008

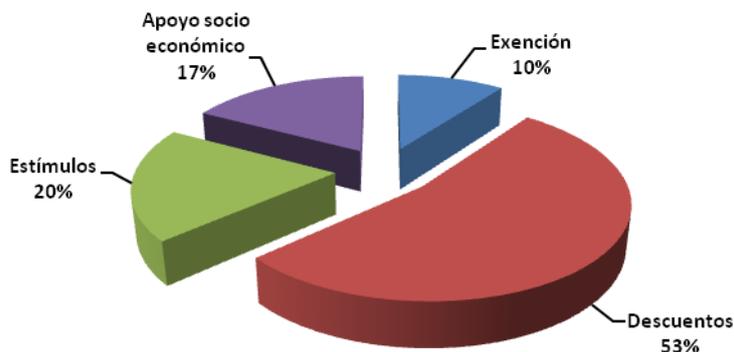
Tabla 73. Apoyo socioeconómico a estudiantes de pregrado por programa y número de beneficiados

PROGRAMA	ÍTEM	TOTAL DE BENEFICIARIOS
EXENCIÓN	Familiares UTP	219
	Segundo Hermano	1.260
	Tercer Hermano	81
DESCUENTOS	Descuento por Votación	6.980
	Practica Empresarial	89
	Trabajo de Grado	1.062
ESTÍMULOS	Matrícula de Honor	2.898
	Producción Intelectual	3
	Representación	61
APOYO SOCIO ECONÓMICO	Bonos Alimenticios *	671
	Bono Donaciones de Matrícula	265
	Monitoría Social	318
	Monitorías Académicas	888
	Pago Adelantado de Matrícula	30
	Reliquidación de Matrícula	243
Tutoría Pares	205	
TOTAL		15.273

Fuente: Bienestar Universitario

* El programa "Bonos Alimenticios" cuenta con un convenio interinstitucional con la Alcaldía de Pereira en el que se gestionaron \$39.487.350 para apoyo a estudiantes.

Figura 48. Distribución porcentual según programa de apoyo socioeconómico



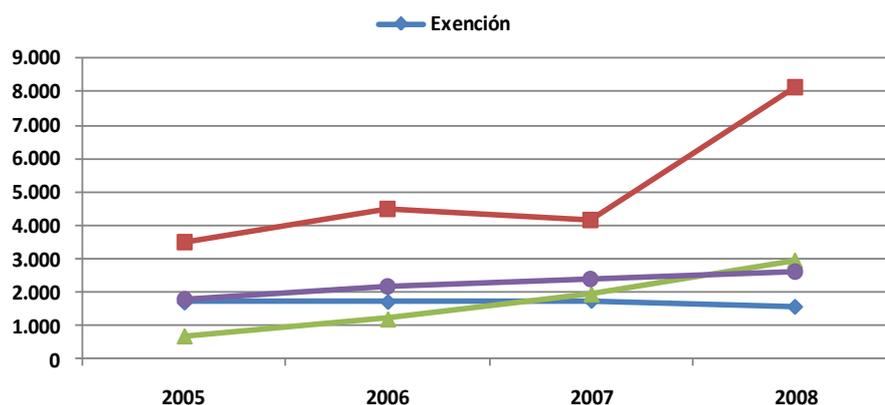
El mayor porcentaje de apoyos se encuentra en Descuentos **53%** y en estímulos **20%**.

Tabla 74. Promoción social y apoyo socioeconómico (2005-2008)

NOMBRE PROGRAMA	2005	2006	2007	2008
Exención	1.690	1.709	1.744	1.560
Descuentos	3.481	4.500	4.167	8.131
Estímulos	686	1.193	1.945	2.962
Apoyo Socioeconómico	1.778	2.167	2.392	2.620
TOTAL	7.635	9.569	10.248	15.273

Fuente: Bienestar Universitario. 2009

Figura 49. Promoción social y apoyo socioeconómico (2005-2008)



Se puede apreciar que el programa de **Descuentos** el cual incluye (Descuento por Votación, Practica Empresarial y Trabajo de Grado) es el que tiene un mayor número de estudiantes beneficiados; mostrando un

incremento considerable para el año 2008 con relación a los años anteriores y a los demás programas.

Área de deporte y recreación 2008

Tabla 75. Participaciones en deporte recreativo según usuarios

NOMBRE ACTIVIDAD	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE	EXTERNO	TOTAL
Aeróbicos	2	1	74		77
Ajedrez	4				4
Atletismo		3			3
Baloncesto	12	11			23
Futbol	2	17			19
Futbol Sala	11				11
Gimnasio	47	60	1.940	34	2.081
Karate			4		4
Natación	3	1	29		33
Racquetball		1	15	20	36
Spinning	3	9	110	1	123
Tae-bo	1	4	39		44
Taekwondo	1		34		35
Tenis de Campo	6	5	8		19
Tenis de Mesa	2	3	26		31
Voleibol	6	18			24
TOTAL	100	133	2.279	55	2.567

Fuente: Bienestar Universitario

Tabla 76. Participaciones en deporte competitivo según usuarios

NOMBRE ACTIVIDAD	ESTUDIANTES
Karate	8
Selección de Ajedrez	11
Selección de Atletismo	61
Selección de Baloncesto	28
Selección de Campo	15
Selección de Futbol	77
Selección de Futbol Sala (Femenino)	10
Selección de Futbol Sala (Masculino)	14
Selección de Natación	5
Selección de Rugby (Femenino)	11
Selección de Rugby (Masculino)	33
Selección de Triatlón	4
Selección de Voleibol (Femenino)	15
Selección de Voleibol (Masculino)	23
Selección Tenis de Mesa	13
Selectivo de Pesas	6
Taekwondo	18
Zonales Deportivos e Intercambios	274
TOTAL	626

Fuente: Bienestar universitario

Condición inicial 12: sanciones.

No haber sido objeto de sanciones, en los últimos cinco años, por el incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior, ni estar intervenida en el momento en que

La Universidad Tecnológica de Pereira, no ha sido objeto de sanciones en los últimos cinco años y actualmente no se encuentra intervenida.

Para este efecto se anexa certificación de secretario general de la institución

Documentos y requisitos de condiciones iniciales Consejo Nacional de Acreditación

A. Información sobre aspectos legales – Personería Jurídica

1. Inscripción del Rector o del Representante Legal de la institución ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

01-112-310

Pereira, 01 de julio de 2009.

112000-0512

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DE PEREIRA,**

CERTIFICA:

Que la Universidad Tecnológica de Pereira es un Ente Universitario Autónomo del Orden Nacional, de carácter académico vinculado al Ministerio de Educación Nacional, creado por virtud de la Ley 41 de 1958 y desarrollado por el Acuerdo 14 del 12 de octubre de 1999 con NIT 891 480035-9.

Que en la actualidad su representante legal es el Ingeniero **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.059.486, reelegido como Rector por el Consejo Superior Universitario, en virtud de la Resolución No. 06 del 02 de septiembre de 2008, y según artículo 24 del Estatuto General está capacitado para celebrar todo tipo de contrato o convenio sin límite de cuantía, para el cumplimiento de objetivos de la Institución.

La presente certificación se expide hoy 01 de julio de 2009, para trámite ante el Consejo Nacional de Acreditación CNA.


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario General



Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - Apartado Aéreo: 097 - Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300 - Fax: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia

A1. Acto administrativo en el que conste la aprobación del programa académico que la institución desea acreditar.

Tabla 77. Acto administrativo para programas de formación de la UTP

Programa	Año de iniciación	Resolución
Ingeniería en Sistemas y Computación	1995	Resolución 491 14-02-2005 Registro Calificado
Licenciatura en Música	1981	Resolución 2415 15-09-200 Registro Calificado Resolución 2415 de 15 de septiembre de 2000. Acreditación Previa
Licenciatura en Pedagogía Infantil	1998	Resolución 2869 30-10-2000 Registro Calificado Resolución 2869 de 30 de octubre del 2009 Acreditación Previa
Licenciatura en Filosofía	1990	Resolución 2804 16-11-1999 Registro Calificado Resolución 2804 de 16 de noviembre de 1999 Acreditación Previa
Licenciatura en Matemática y Física	1970	Resolución 3305 07-12-2000 Registro Calificado Resolución 3305 de 07 de diciembre de 2000 Acreditación Previa
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	1995	Resolución 3534 28-12-200 Registro Calificado Resolución 3534 28 de diciembre de 2000 Acreditación Previa

A2. Constancia de notificación de la institución al ICFES de los programas académicos de pregrado cuya acreditación se solicita y que hayan sido creados a partir de la vigencia de la Ley 30 de 1992.

Se referencia a continuación los actos administrativos que conceden el registro calificado y/o acreditación previa a los programa que aspiran acreditarse.

Tal como se reglamentó en el Decreto 3678 de 2003, los programas académicos de Licenciatura se sometieron al proceso de acreditación previa, para tal efecto, se realizó la notificación ante el ICFES, producto de lo cual los programas académicos recibieron esta acreditación, tal como se referencia en la tabla a continuación y se anexa a este documento.

Tabla 78. Actos administrativos de acreditación previo y registro calificado

Actos Administrativos de Acreditación Previa y Registro Calificado	
Nombre del Programa	Resolución
Licenciatura en Pedagogía Infantil. Código SNIES 4099	Resolución 2869 de 30 de octubre del 2009 por la cual se otorga acreditación previa.
Ingeniería de Sistemas y Computación Código SNIES 269	Resolución 491 de 14 de febrero del 2005 por la cual se resuelve la solicitud de Registro Calificado
Licenciatura en Filosofía. Código SNIES 10264	Resolución 2804 de 16 de noviembre de 1999 por la cual se otorga acreditación previa.
Licenciatura en Matemáticas y Física Código SNIES 266	Resolución 3305 de 07 de diciembre de 2000 por la cual se otorga acreditación previa.
Licenciatura en Música. Código SNIES 263	Resolución 2415 de 15 de septiembre de 2000 por la cual se otorga acreditación previa.
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Código SNIES 3098	Resolución 3534 de 28 de diciembre de 2000 por la cual se otorga acreditación previa.

A3. Declaración del Representante Legal en el sentido de que la institución no ha sido objeto de sanciones, en los últimos cinco años, por el incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior y que no está intervenida en el momento en que se hace la solicitud.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

01-112-333

Pereira, 21 de julio de 2009.

112000-0512

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

TECNOLOGICA DE PEREIRA,

CERTIFICA:

Que la Universidad Tecnológica de Pereira es un Ente Universitario Autónomo del Orden Nacional, de carácter académico vinculado al Ministerio de Educación Nacional, creado por virtud de la Ley 41 de 1958 y desarrollado por el Acuerdo 14 del 12 de octubre de 1999 con NIT 891 480035-9.

Que en la actualidad su representante legal es el Ingeniero **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.059.486, reelegido como Rector por el Consejo Superior Universitario, en virtud de la Resolución No. 06 del 02 de septiembre de 2008, y según artículo 24 del Estatuto General está capacitado para celebrar todo tipo de contrato o convenio sin límite de cuantía, para el cumplimiento de objetivos de la Institución.

Que la institución no ha sido objeto de sanciones, en los últimos cinco años, por el incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior y que no está intervenida en el momento que se hace la solicitud.

La presente certificación se expide hoy 21 de julio de 2009, para trámite ante el Consejo Nacional de Acreditación CNA.


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario General



Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - Apartado Aéreo: 097 - Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300 - Fax: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risarcaldá) Colombia

B. Normas Internas debidamente aprobadas.

B1. Estatuto General.

Descripción	Link
Estatuto General, Universidad Tecnológica de Pereira	http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/123829estatutos_UTP_2008.pdf

B2. Régimen de personal docente.

Descripción	Link
Estatuto Docente, Acuerdo Número 014 del 6 de mayo de 1993. Por el cual se expide el Estatuto Docente de la Universidad Tecnológica de Pereira.	http://www.utp.edu.co/php/ViceAcad/docsFTP/ESTATUTO_DOCENTE_WEB.pdf

B3. Reglamento estudiantil.

Descripción	Link
Reglamento Estudiantil Acuerdo N°28 De 16 de diciembre de 2003	http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/16347REGLAMENTO_ESTUDIANTIL_ACTUALIZADO_MAYO_19_DE_2009.pdf

B4. Régimen organizacional.

Descripción	Link
Estatuto General	http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/155131ESTATUTO_GENERAL_ACTUALIZADO_A_MAYO_DE_2009.pdf
Manual De Gestión Documental	http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/162416MANUALCGESTIONCDOCUMENTALCUTP.pdf
El régimen electoral interno y se dictan otras disposiciones.	http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/141554AcuerdoCC.SC11C(RegimenCElectoralCInterno).DOC
Estatuto de contratación de la Universidad Tecnológica de Pereira.	http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/18658ACUERDO_No_05_NUEVO_ESTATUTO_DE_CONTRATACION.pdf
Mapa de procesos	http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/mapaProcesos.jsp
Manual de Calidad	http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/verarchivo.xmlp?path=/documentos/ManualDeCalidad.pdf&file=ManualDeCalidad.pdf
Sistema de Control Interna – MECI	http://www.utp.edu.co/meci/documentos/CartillaControllInterno.pdf

C. Información sobre aspectos académicos:

C1. Documentos en los que se consignan la misión y el proyecto institucional.

Descripción	Link
ACUERDO No. 05 (05 de febrero de 2008) Por medio del cual se aprueba el Direccionamiento Estratégico PDI 2008-2019.	http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/154037ACUERDO No 05 PDI 2008-2019.pdf
ACUERDO No. 70 (19 de diciembre de 2008) Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012.	http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/104140ACUERDO 70 PLAN DE DESARROLLO.pdf
Plan de Desarrollo Institucional 2008-2019I	http://planea.utp.edu.co/PDI_2007-2019/Documentos/Direccionamiento_Estrategico/DE_PDI_2008-2019.pdf
Proyecto Educativo Institucional	http://www.utp.edu.co/viceacademica/academica.php

C2. Cuadro en que figuren, por dependencia académica, el número de profesores, su dedicación y títulos académicos obtenidos.

En el cuadro a continuación se referencian el número de profesores, su dedicación y títulos académicos obtenidos de los programas que aspiran acreditarse.

Tabla 79. Dedicación y títulos de Profesores de programas que aspiran a acreditarse

UNIDAD ACADÉMICA	MEDIO TIEMPO				TIEMPO COMPLETO						CATEDRA					
	MAE	ESP	PRE	Total MT	DOC	MAE	ESP	PRE	S.TIT	Total TP	DOC	MAE	ESP	PRE	S.TIT	Total CATEDRA
CIENCIAS DEL DEPORTE Y RECREACION	2		3	5		10	2	2		14		5	9	11		25
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS DE MEDICINA			0	0	2	8	3	1		14				0		0
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLINICAS	19		0	19		22		2		24				0		0
DEPARTAMENTO DE DIBUJO			0	0		3	3	4		10				0		0
DEPARTAMENTO DE FISICA			7	7	5	15	2	5		27		1	5	6		12
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES E IDIOMAS		2	0	2		14	1	7		22		3	7	8		18
DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS	2		2	4	9	21	3	10		43	1	1	2	7		11
DEPARTAMENTO DE MEDICINA COMUNITARIA			0	0	1	3				4				0		0
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA			1	1	3	11	1	2		17		9	6	12		27
ESCUELA DE ARTES PLASTICAS		1	2	3	1	3	2	3	1	10		1	1	5		7
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES			1	1	2	6	1	2		11		3	3	6		12
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACION AUDIOVISUAL			2	2	2	11		1		14		4	11	29		44
ESCUELA DE FILOSOFIA			0	0	5	3		1		9				2		2
ESCUELA DE MUSICA			1	1		5	5	7		17			3	19	4	26
ESCUELA DE TECNOLOGIA ELECTRICA			1	1		7	4	3		14			1	5		6
ESCUELA DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL			0	0		7	5	4		16		2	1	5		8
ESCUELA DE TECNOLOGIA MECANICA			0	0	1	8	1	3		13			1	2		3
ESCUELA DE TECNOLOGIA QUIMICA			2	2	6	7	2	4		19			1	9		10
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES		1	2	3	10	8	6	2		26		4	5	10		19
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	13	7	3	23		3				3		8	4	7		19

UNIDAD ACADÉMICA	MEDIO TIEMPO				TIEMPO COMPLETO						CATEDRA					
	MAE	ESP	PRE	Total MT	DOC	MAE	ESP	PRE	S.TIT	Total TP	DOC	MAE	ESP	PRE	S.TIT	Total CATEDRA
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL		3	0	3	2	17	2			21		6	6	6		18
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA		2	1	3	3	20	1			24		1	1	11		13
INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION		1	2	3		8	6	5		19		3	4	18		25
INGENIERIA ELECTRICA			0	0	2	16		4		22				17		17
INGENIERIA FISICA	1		0	1	1	2	1			4			1	2		3
INGENIERIA MECATRONICA																0
LICENCIATURA MATEMATICA Y FISICA																0
MECATRONICA																0
PROGRAMA DE INGENIERIA ELECTRONICA																0
UNIDAD VIRTUAL												1				1
BIENESTAR-AREA DEPORTIVA																0
																0
Total general	37	17	30	84	55	238	51	72	1	417	1	52	72	197	4	326

Fuente: Registro y Control Académico abril de 2009. Resaltados en azul los programas que aspiran acreditarse.

1. Facultad, Escuela, Departamento, Centro, Instituto, u otra unidad a la que esté adscrito el profesor. Un profesor no debe aparecer contabilizado más de una vez.
2. Hace referencia a la dedicación total del profesor a la institución.
3. Las candidaturas a títulos no suplen el título.
4. Para los efectos de acreditación, el título de Doctores el grado académico de Ph.D. o su equivalente.

C3. Listado de programas académicos conducentes a título y número de estudiantes por programa.

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICOS DE PREGRADO CON ESTUDIANTES MATRICULADOS 2009-1	TOTAL	TOT/FAC
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Música	341	1.276
	Licenciatura en Artes Plásticas **	4	
	Licenciatura en Filosofía (Diurno) **	11	
	Licenciatura en Artes Visuales	296	
	Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	109	
	Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa	515	
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	654	654
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemáticas y Física	183	183
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	571	1.968
	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturno)	382	
	Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual **	4	
	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	298	
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	656	
	Licenciatura en Pedagogía Infantil (CERES Quinchía - Risaralda)	32	
	Lic. En Etnoeducación y Desarrollo Comunitario (CERES Mistrató - Risaralda)	25	

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICOS DE PREGRADO CON ESTUDIANTES MATRICULADOS 2009 -1	TOTAL	TOT/FAC
Ciencias de la Salud	Medicina	647	1.387
	Ciencias del Deporte y la Recreación	701	
	Tecnología en Atención Prehospitalaria	39	
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	981	1.626
	Ingeniería Industrial (Nocturno)	622	
	Ingeniería Industrial (Extensión San Andrés Islas)	23	
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	737	791
	Ingeniería Mecánica (Nocturno)	54	
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería Eléctrica	787	2.367
	Ingeniería de Sistemas y Computación	672	
	Ingeniería Física	266	
	Ingeniería Electrónica (Nocturno)	345	
	Ingeniería de Sistemas y Computación (Nocturno)	297	
Tecnologías	Química Industrial	281	2.375
	Tecnología Eléctrica	358	
	Tecnología Industrial	558	

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICOS DE PREGRADO CON ESTUDIANTES MATRICULADOS 2009 -1	TOTAL	TOT/FAC
	Tecnología Mecánica	440	
	Tecnología Química	286	
	Administración Industrial	147	
	Química Industrial (Profesionalización)	3	
	Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	226	
	Ingeniería en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	37	
	Tecnología Industrial (CERES Mistrató - Risaralda)	39	
TOTAL		12.627	12.627

Fuente: Registro y Control Académico abril de 2009. Resaltados en azul los programas que aspiran acreditarse.

Total: total de estudiantes matriculados en el primer semestre del 2001

** Programas que no se ofrecen, la población estudiantil está terminando su proceso de formación de la última cohorte (egresados.)

Nota: la información registrada en la tabla anterior, no incluye los programas Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos) y Tecnología Industrial (CERES Santuario - Risaralda), en relación a que estos programas se encuentran en proceso de matrícula. Los programas con mayor número de estudiantes son: Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ciencias del Deporte y la Recreación e Ingeniería de Sistemas y Computación.

NIVEL	PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO CON ESTUDIANTES MATRICULADOS A 2009 I	TOTAL
Doctorado	Doctorado en Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación	28
Maestría	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	6
	Especialización en Psiquiatría	3
	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	86
	Maestría en Administración Económica y Financiera	132
	Maestría en Administración Económica y Financiera (Extensión Tunja - Boyacá)	26
	Maestría en Biología Vegetal	1
	Maestría en Comunicación Educativa	83
	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Medellín - Antioquia)	19
	Maestría en Ecotecnología	22
	Maestría en Educación	102
	Maestría en Enseñanza de la Matemática	18
	Maestría en Ingeniería Eléctrica	48
	Maestría en Instrumentación Física	62
Maestría en Investigación Operativa y Estadística	41	

NIVEL	PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO CON ESTUDIANTES MATRICULADOS A 2009 I	TOTAL
	Maestría en Lingüística	20
	Maestría en Literatura	22
	Maestría en Literatura (Extensión Ibagué - Tolima, en convenio con la Universidad del Tolima)	19
	Maestría en Sistemas Automáticos de Producción	15
TOTAL MAESTRÍA		725
Especialización	Especialización en Docencia Universitaria	1
	Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud	31
	Especialización en Gestión Ambiental Local	18
	Especialización en Gestión Ambiental Local (Extensión Pasto - Nariño)	24
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica	37
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Armenia - Quindío)	18
	Especialización en Logística Empresarial	19
	Especialización en Intervención Integral en Discapacidad Motriz	12
TOTAL ESPECIALIZACIÓN		160
TOTAL GENERAL		913

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

Fecha de la consulta: 30 de abril de 2009

C4. Planes de estudio de los programas para los cuales se solicita la acreditación

A continuación se referencian, los planes de estudio vigentes para cada uno de los programas académicos que aspiran acreditarse:

- **Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario**

El plan de estudios vigente de la licenciatura se aprobó mediante el acuerdo No. 13 del 17 de junio de 2009. El plan de estudios se referencia a continuación:

Código	Asignatura	C A	Horas Teóricas Semanal es	Horas Prácticas Semanal es	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/ . Semanales	Semanas	Horas Semanal es Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
ED1A4	Teorías de la Sociedad	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED1B4	Teorías y Métodos de la Cultura	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED1C4	Teoría de las Ciencias Sociales	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED1D4	Teorías De Desarrollo Cognitivo	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		16	16	0			32		48	256	0	256		No. Asignaturas	4

SEMESTRE II

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
ED2A4	Procesos Históricos de Formación de la Nación Colombiana	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED2B4	Teorías Poblacionales	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED2C4	Comunicación Interactiva y Dialógica	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64		Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
ED2D4	Psicología Social	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		16	14	2			32		48	224	32	256	No. Asignaturas		4

SEMESTRE III

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/ Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
ED3A4	Modernización y Globalización	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED3B4	Medios Telemáticos	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED3C4	Teorías del Desarrollo Social Comunitario I	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED3D4	Pensamiento pedagógico Clásico y Contemporáneo	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		16	16	0			32		48	256	0	256		No. Asignaturas	4

SEMESTRE IV

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Cácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
ED4A4	Sociedad y Cultura Regional en Colombia	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED4B4	Democracia y Constitución Política	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED4C4	Métodos de Investigación Cualitativa y Cuantitativa de Investigación Social	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED4D4	Historia y política de la Educación en Colombia	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		16	16	0			32		48	256	0	256	No. Asignaturas		4

SEMESTRE V

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
ED5A4	Ideas Políticas, filosóficas, Modernas y Contemporaneas	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED5B4	Liderazgo y Organizaciones Comunitarias	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED5C4	Teorías de la Economía Solidaria Y Microempresa	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED5D4	Teorías de Aprendizaje y Modelos Pedagógicos	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		16	16	0			32		48	256	0	256		No. Asignaturas	4

SEMESTRE VI

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
ED6A4	Estudios de la Familia en Colombia: En Comunidades Indígenas, Afrocolombianas, Urbanas y Rurales	5	5	0	2	0	10	16	15	80	0	80	Haber cursado y aprobado o 76 Créditos Académicos	Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED6B4	Proyecto de Investigación de Familia a Nivel Regional	3	2	1	2	2	6	16	9	32	16	48	simultánea con ED6A4	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
ED6C4	Didáctica Especial y Etnocomunitario	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64		Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
ED6D4	Familia , Género, Comunidad y Escuela	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64	simultánea con ED6A4	Teórica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		16	13	3			32		48	208	48	256	No. Asignaturas		4

SEMESTRE VII

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
ED7A4	Comunidades Indígenas, Afrocolombianas y Urbanas	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64	simultánea con ED7C4	Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED7B4	Lenguajes de la Ciudad	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64	simultánea con ED7C4	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
ED7C4	Proyecto de Investigación en Cultura Urbana y Rural	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64	ED6B4	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
ED7D4	Currículo y Evaluación Educativa	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		16	12	4			32		48	192	64	256	No. Asignaturas		4

SEMESTRE VIII

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
ED8A4	Escenarios ,Actores y tipologías de Violencia y Conflictos	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64	simultáne a con ED8C4	Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED8B4	Derecho Internacional Humanitario (Seminario Taller)	4	2	1	2	2	6	16	9	32	16	48		Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
ED8C4	Proyecto de Investigación en Conflicto y Violencia	4	2	1	2	2	6	16	9	32	16	48	ED7C4	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
ED8D4	Pedagogía de la Prevención y Solución de Conflictos	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64	simultáne a con ED8C4	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		16	10	4			28		42	160	64	224			No. Asignaturas

SEMESTRE IX

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
ED9A4	Teorías sobre la Sociedad Civil	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64	ED8C4	Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED9B4	Ética, Valores, Convivencia y Formación Ciudadana	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64	Simultánea a ED9A4	Teórica	Ciencias sociales y humanas
ED9C4	Seminario Taller: Pedagogía de la Formación Ciudadana	4	2	1	2	2	6	16	9	32	16	48	Simultánea a ED9A4	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
ED9D4	Seminario: Educación y medio Ambiente	4	2	1	2	2	6	16	9	32	16	48		Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		16	12	2			28		42	192	32	224	No. Asignaturas		4

SEMESTRE X

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
ED0A6	Elaboración de Proyectos Comunitarios	6	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64	Simultánea ED0D6	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
EDOB2	Metodología de Trabajo en Comunidad	2	2	2	1	1	4	16	8	32	32	64	Simultánea a ED0D6	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
EDOC2	Descentralización y Legislación	2	4	0	1	0	4	16	8	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas
EDOD6	Taller Educativo de Práctica Etnocomunitaria	6	2	4	2	2	12	16	18	32	64	96	Haber cursado y aprobado o 140 créditos Académicos	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		16	10	8			28		46	160	128	288	No. Asignaturas		4

SEMESTRE XI

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
EDAA6	Práctica Pedagógica Etnocomunitaria (Taller Educativo)	6	2	4	2	2	12	16	18	32	64	96	ED0D6	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		6	2	4			12		18	32	64	96	No. Asignaturas		1

SEMESTRE XII

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento
EDBB6	Gestión y Desarrollo de Proyecto de Grado	6	0	6	0	2	12	16	18	0	96	96	EDAA6	Práctica	Ciencias sociales y humanas
TOTALES		6	0	6			12		18	0	96	96	No. Asignaturas		1

- **Licenciatura en Matemáticas y Física**

El plan de estudios vigente de la licenciatura se aprobó mediante el acuerdo No. 23 de 25 de junio de 2008.

SEMESTRE I

Código	Asignatura	CA	HT	H P	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
CB115	Matemática I	5	4	3	1	1	7	16	14		Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MF124	Geometría Euclídiana	4	3	1	2	2	8	16	12		Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MF142	Competencias Comunicativas	2	2	1	1	1	3	16	6		Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas	Educación Básica
MF152	Psicología de Desarrollo	2	2	1	1	1	3	16	6		Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas	Psicología
MF161	Geometría Vectorial	1	2	0	1	0	2	16	4		Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
Total Créditos	14	13	6		23		42	Subtotal horas semanales					5
		208	96		368		672	Total horas semestrales					

SEMESTRE II

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
CB215	Matemáticas II	5	4	3	1	1	7	16	14	CB115	Teórica - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MF223	Lógica y teoría de Conjuntos	3	3	1	1	1	4	16	8	MF124	Teórica - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MF323	Psicología Educativa	3	2	1	1	1	6	16	10	MF152	Teórica - Práctica	Ciencias sociales y humanas	Psicología
CB223	Algebra Lineal	3	3	1	1	1	4	16	8	CB115	Teórica - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
BU101	Deportes I	1	0	2	0	1	2	16	4	Admisión	Práctica	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
Total Créditos		15	12	8			23		44	Subtotal horas semanales		No. Asignaturas	5
			199	135			368		702	Total horas semestrales			

SEMESTRE III

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MF313	Modelos Pedagógicos	3	1	2	1	1	6	16	10	Admisión	Teórico - Práctica	Ciencias de la educación	Educación Básica
CB314	Matemáticas III	4	4	1	2	2	8	16	13	CB215	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
CB234	Física I	4	5	0	1	0	7	16	12	CB215	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
CB242	laboratorio de Física I	2	0	2	0	1	3	16	5	CB234S	Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
BU201	Deportes II	1	0	2	0	1	2	16	4	CB101	Práctica	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
Total Créditos		14	10	7			26			Subtotal horas semanales		No. Asignaturas	5
			167	119	416	702	Total horas semestrales						

SEMESTRE IV

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
CB413	Matemáticas IV	3	3	1	2	2	6	16	10	CB314	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
CB334	Física	4	5	0	2	0	8	16	13	CB215- CB234	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
CB342	Laboratorio de Física II	2	0	2	0	2	4	16	6	CB334S- CB242	Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
CB324	Programación de Computadores	3	2	3	1	1	5	16	10	CB223	Teórico - Práctica	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines
MF452	Taller de Ayudas Audiovisuales	2	1	2	1	1	3	16	6	Admisión	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas	Comunicación Social, Periodismo y afines
Total Créditos		14	11	8			26			Subtotal horas semanales		No. Asignaturas	5
			128			416			720	Total horas semestrales			

SEMESTRE V

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
CB434	Física III	4	5	0	2	0	8	16	13	CB314- CB334	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
CB442	Laboratorio de Física III	2	0	2	0	2	3	16	5	CB434S- CB342	Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
MF534	Métodos de Física Matemática I	4	4	0	2	0	8	16	12	CB434S- CB413	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
MF543	Programación II	3	2	2	1	1	4	16	8	CB324	Teórico - Práctica	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines
MF552	Procesos de Facilitación	2	2	1	1	1	3	16	6	MF323	Teórico - Práctica	Ciencias de la educación	Educación Básica
Total Créditos		15	13	5			26			Subtotal horas semanales		No. Asignaturas	5
			176	64	368	608	Total horas semestrales						

SEMESTRE VI

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MF614	Teoría de Números	4	4	0	2	0	8	16	12	MF223	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MF622	Didáctica de la Matemática	2	2	1	1	1	3	16	6	CB413-MF552	Teórico - Práctica	Ciencias de la educación	Educación Básica
MF632	Didáctica de la Física	2	2	1	1	1	3	16	5,5	CB434-MF552	Teórico - Práctica	Ciencias de la educación	Educación Básica
MF654	Estadística Matemática	4	4	0	2	0	8	16	12	CB215	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MF664	Métodos de la Física Matemática II	4	4	0	2	0	8	16	12	MF534	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
Total Créditos		16	16	2				30	48	Subtotal horas semanales			
			248	32						480	760		

SEMESTRE VII

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MF714	Teoría de Grupos	4	4	0	2	0	8	16	12	CB223	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MF723	Electromagnetismo	3	4	0	1	0	4	16	8	MF534	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
MF733	Mecánica Clásica	3	4	0	1	0	4	16	8	CB434-MF534	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
MF742	Diseño Curricular	2	2	1	1	1	3	16	6	MF552	Teórico - Práctica	Ciencias de la educación	Educación Básica
MF751	Evaluación Educativa	1	1	1	1	1	2	16	4	MF552	Teórico - Práctica	Ciencias de la educación	Educación Básica
BA122	Metodología de la Investigación Educativa	2	2	1	1	1	3	16	6	Admisión	Teórico - Práctica	Ciencias de la educación	Educación Básica
Total Créditos		15	17	3			24			Subtotal horas semanales		No. Asignaturas	6
			240	32	336	608	Total horas semestrales						

SEMESTRE VIII

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MF814	Análisis	4	4	0	2	0	8	16	12	CB413	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MF823	Introducción a la Relatividad y Teoría Cuántica	3	4	0	1	0	4	16	8	MF534	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
MF833	Historia y epistemología de la Física	3	3	0	2	0	6	16	9	CB434	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
MF842	Investigación Educativa	2	2	1	1	1	3	16	6	BA122	Práctica	Ciencias de la educación	Educación Básica
MF852	Administración y Política Educativa	2	2	1	1	1	3	16	6	Admisión	Práctica	Ciencias de la educación	Educación Básica
Total Créditos		14	15	2			24			Subtotal horas semanales		No. Asignaturas	5
			240	32	384	656	Total horas semestrales						

SEMESTRE IX

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MF914	Topología	4	4	0	2	0	8	16	12	MF814	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MF923	Historia y Epistemología de la Matemática	3	3	0	2	0	6	16	9	CB413	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MF933	Óptica	3	4	0	1	0	4	16	8	MF723	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
MF943	Mecánica Cuántica	3	4	0	1	0	4	16	8	MF823- MF733	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
MF952	Proyecto Pedagógico	2	1	1	1	1	3	16	5	MF742- MF842	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
Total Créditos		15	16	1			25			Subtotal horas semanales		No. Asignaturas	5
			256	16	400	672	Total horas semestrales						

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MF013	Física Estadística	3	4	0	1	0	4	16	8	MF733- MF943	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
MF022	Taller y Mantenimiento de laboratorio	2	0	3	0	1	3	16	6	CB434	Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
BA061	Ética y orientación educativa	1	2	0	1	0	2	16	4	Admisión	Teórica	Ciencias de la educación	Educación Básica
BA042	Constitución Política	2	2	0	1	0	3	16	5	Admisión	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Ciencia Política, Relaciones Internacionales
MF052	Practica Docente	2	0	3	0	1	3	16	6	MF952	Práctica	Ciencias de la educación	Educación Básica
MF03	Electiva I de décimo semestre	4	2	2	1	1	7	16	12	Mínimo 116 créditos	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Física
Total Créditos		14	10	8				22	41	Subtotal horas semanales		No. Asignaturas	6
			128	96				240	464	Total horas semestrales			

SEMESTRE XI

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MFA13	Física y Matemática Recreativa	3	2	2	1	1	4	16	8	CB413	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
MFA22	Modelos Económicos	2	3	0	1	0	3	16	6	MF654	Teórica	Economía, administración y afines	Economía
MFA32	Sociología Educativa	2	3	0	1	0	3	16	6	MF852	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Sociología
MFA4	Electiva II onceavo semestre	4	2	2	1	1	7	16	12	MFO3	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
Total Créditos		11	10	4			17			Subtotal horas semanales		No. Asignaturas	4
			167	71	272	510	Total horas semestrales						

SEMESTRE XII

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Carácter de la Asignatura	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MFB29	Trabajo de Grado	9	0	7	0	3	21	16	28	Electiva II	Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines
			0	7			21		28	Subtotal horas semanales			
Total Créditos		9	0	112			336		448	Total horas semestrales		No. Asignaturas	1

Total Horas Teóricas Semanales	144
Total Horas Teóricas semestrales	2019
Total Horas Prácticas Semanales	63
Total Horas Prácticas Semestrales	807

INTENSIDAD HORARIA TOTAL	2826
TOTAL CREDITOS PROGRAMA	166
NÚMERO DE ASIGNATURAS	57

UBICACIÓN SEMESTRAL		
SEM.	CREDITOS	
I	1	14
II	15	29
III	30	43
IV	44	57
V	58	72
VI	73	88
VII	89	103
VIII	104	117
IX	118	132
X	133	146
XI	147	157
XII	158	166

• **Licenciatura en Filosofía**

El plan de estudios vigente de la licenciatura se aprobó mediante el Acuerdo No. 06 de 25 de marzo de 2009. El plan de estudios se referencia a continuación:

SEMESTRE I

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia
FIL11	Platón (Ética Política)	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL17	Filosofía Moral	3	2	2	2	2	6	16	10		Teórico	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL15	Lógica	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL16	Introducción a la Filosofía	3	4	0	2	0	6	16	10		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL24	Griego I	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
Total Créditos		18	18	2			36			56	Subtotal horas semanales			
			288	32			576			896	Total horas semestrales			

SEMESTRE II

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia
FIL21	Seminario de Platón Teoría del Conocimiento	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL11	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL22	Seminario de Aristóteles (Ética)	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL11+FIL17	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL18	Estética: Antigüedad y medioevo	3	4	0	2	0	6	16	10		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	Fil26 - Estética y Filosofía del arte
FIL34	Griego II	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL24	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
Total Créditos		15	16	0			30			46	Subtotal horas semanales			
			256	0			480			736	Total horas semestrales			

SEMESTRE III

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia
FIL31	Seminario Aristóteles Metafísica	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL11+FIL17+FIL22	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL32	Filosofía Medieval	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL39	Filosofía del Renacimiento	3	4	0	2	0	6	16	10	Tener aprobados 30 Créditos Académicos	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL42	Seminario de Racionalismo	4	4	0	2	0	6	16	10	FIL21+FIL22	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
Total Créditos		15	16	0				28			44	Subtotal horas semanales		
			256	0				448			704	Total horas semestrales		

SEMESTRE IV

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia	
FIL41	Seminario de Empirismo	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL31+FIL32	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía		
FIL40	Estética: El Renacimiento	3	4	0	2	0	6	16	10	Estética: antigüedad y Medioevo	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	FIL35 - Filosofía y literatura	
FIL53	Psicología I (Desarrollo Escolar)	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía		
FIL49	Seminario Electivo I	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía		
Total Créditos		15	16	0			30			46	Subtotal horas semanales				
			256	0			480			736	Total horas semestrales				

SEMESTRE V

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia	
FIL29	Hermeneútica del Arte	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía		
FIL52	Seminario Kant Crítica de la Razón pura	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL41 FIL42	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía		
FIL82	Psicología II Dilo. Moral	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL53	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía		
FIL59	Seminario Electivo II	4	4	0	2	0	8	16	12	0	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía		
Total Créditos		16	16	0				32			48	Subtotal horas semanales			
			256	0				512			768	Total horas semestrales			

SEMESTRE VI

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia
FIL61	Seminario Kant Filosofía Moral	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL52	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL60	Curso de Hegel	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL52	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	FIL62 - Seminario de Hegel
FIL64	Seminario de Nietzsche	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL52	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL69	Seminario Electivo III	4	4	0	2	0	8	16	12	0	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
Total Créditos		16	16	0			32			48	Subtotal horas semanales			
			256	0			512			768	Total horas semestrales			

SEMESTRE VII

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia
FIL71	Filosofía Contemporánea I	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL72	Seminario de Heidegger	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL73	Filosofía Analítica	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL79	Seminario Electivo IV	4	4	0	2	0	8	16	12	0	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
Total Créditos		16	16	0			32			48	Subtotal horas semanales			
			256	0			512			768	Total horas semestrales			

SEMESTRE VIII

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia	
FIL85	Estética Contemporánea	4	4	0	2	0	8	16	12	Estética: antigüedad y Medioevo + Estética: El Renacimiento	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	FIL81- Filosofía Contemporánea II	
FIL91	Seminario de Presocráticos	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL62+FIL64+FIL72	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía		
FIL84	Filosofía de la Educación	4	4	0	2	0	8	16	12	FIL82	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	FIL92- Epistemología de la Pedagogía	
Total Créditos		12	12	0				24		36	Subtotal horas semanales				
			192	0				384		576	Total horas semestrales				

SEMESTRE IX

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia
FIL93	Hermenéutica	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL95	Economía y Sociedad	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FILA2	Didáctica de la Filosofía	4	4	0	2	2	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
Total Créditos		12	12	0			24			36	Subtotal horas semanales			
			192	0			384			576	Total horas semestrales			

SEMESTRE X

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencias
FILB1	Constitución Polítca	3	4	0	2	0	6	16	10		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FILB2	Filosofía Polítca	4	4	0	2	0	8	16	12		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
FIL94	Seminario de Investigación Filosófica - Anteproyecto -	5	8	0	1	0	8	16	8		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
Total Créditos		12	16	0			22			30	Subtotal horas semanales			
			248	0			352			480	Total horas semestrales			

SEMESTRE XI

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia
FILC1	Práctica Docente	11	8	0	3	0	24	16	32	FILA2 FIL92	Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
Total Créditos		11	8	0			24		32	Subtotal horas semanales				
			128	0			384		512	Total horas semestrales				

SEMESTRE XII

Código	Asignatura	CA	HT	HP	Factor HT	Factor HP	HSA	Semanas	HST	Requisitos	Observaciones	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	Equivalencia
FILC2	Monografía	6	4	4	1	1	10	16	18		Teórico - Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
Total Créditos		6	4	4			10		18	Subtotal horas semanales				
			64	64			160		288	Total horas semestrales				

UBICACIÓN SEMESTRAL		
SEMESTRE	CRÉDITOS ACADÉMICOS	
I	0	17
II	18	32
III	33	47
IV	48	62
V	63	78
VI	79	94
VII	95	110
VIII	111	122
IX	123	134
X	135	146
XI	147	157
XII	158	164

Total Horas Teóricas Semanales		166
Total Horas Teóricas semestrales		2648
Total Horas Prácticas Semanales		6
Total Horas Prácticas Semestrales		96

INTENSIDAD HORARIA TOTAL		2744
TOTAL CREDITOS PROGRAMA		164

• **Ingeniería de Sistemas y Computación**

El plan de estudios vigente de la licenciatura se aprobó mediante el Acuerdo No. 64 de octubre de 2004. El plan de estudios se referencia a continuación:

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

aprobado mediante el Acuerdo No. 64 de octubre de 2004

PRIMER SEMESTRE

CÓDIGO	CA	ASIGNATURA	HC	T	P	PRERREQUISITO	COD. ANTERIOR	TIPO
BU101	1	Deportes I	2	0	2		16101	P
CB115	5	Matemáticas I	7	4	3		16115	T
BA172	2	Humanidades I	3	3	0		16172	T
IS105	5	Programación I	6	6	0		28105	T
IS182	2	Técnicas Comunicación Oral y Escrita	2	2	0		28182	T
IS193	3	Introducción a la Informática	4	4	0		28193	T
TOTAL	18		24					

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	CA	ASIGNATURA	HC	T	P	PRERREQUISITO	COD. ANTERIOR	TIPO
BU201	1	Deportes II	2	0	2	BU101	16201	P
CB215	5	Matemáticas II	7	4	3	CB115	16215	T
CB223	3	Algebra Lineal	4	3	1	CB115	16223	T
CB234	4	Física I	5	5	0	CB215-S	16234	T
CB242	2	Laboratorio de Física I	2	0	2	CB234-S	16242	P
IS284	4	Programación II	6	6	0	IS105	28284	T
TOTAL	19		26					

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	CA	ASIGNATURA	HC	T	P	PRERREQUISITO	COD. ANTERIOR	TIPO
CB314	4	Matemáticas III	5	4	1	CB215	16314	T
CB334	4	Física II	5	5	0	CB234 CB215	16334	T
CB342	2	Laboratorio de Física II	2	0	2	CB334-S CB242	16342	P

BA372	2	Humanidades II	3	3	0	BA172	16372	T
IS304	4	Estructura de Datos	6	4	2	IS284	28304	T-P
IS323	3	Lógica	4	4	0	CB223	28323	T
TOTAL	19		25					

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	CA	ASIGNATURA	HC	T	P	PRERREQUISITO	COD. ANTERIOR	TIPO
CB413	3	Matemáticas IV	4	3	1	CB314	16413	T
CB423	3	Métodos Numéricos	3	3	0	CB413-S IS284	16423	TP
CB434	4	Física III	5	5	0	CB314 -CB334	16434	T
CB442	2	Laboratorio de Física III	2	0	2	CB434-S CB342	16442	P
IS404	4	Estructura de Lenguajes	6	6	0	IS323	28404	T
IS463	3	Teoría de Sistemas	3	3	0	Haber Cursado CB215	28463	T
TOTAL	19		23					

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	CA	ASIGNATURA	HC	T	P	PRERREQUISITO	COD. ANTERIOR	TIPO
IS512	2	Estadística	4	4	0	CB423	28512	T
IS503	3	Administración de Empresas	4	4	0	60CA	28503	T
IS533	3	Electrónica I	6	6	0	CB334	28533	T
IS542	2	Laboratorio de Electrónica I	2	0	2	IS533S-	28542	P
IS563	3	Programación Orientada a Objetos	4	2	2	IS304	28563	TP
IS573	3	Sistemas Contables	4	4	0	60 CA	28573	T
IS583	3	Teoría Económica	5	5	0	CB215	28583	T
TOTAL	19		29					

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	CA	ASIGNATURA	HC	T	P	PRERREQUISITO	COD. ANTERIOR	TIPO
IS614	4	Arquitectura de Computadores	5	3	2	IS633-S	28614	T-P
IS633	3	Electrónica II	4	4	0	IS533	28633	T
IS6A2	2	Dibujo	4	2	2	60CA	286A2	TP
IS663	3	Bases de Datos I	6	4	2	IS563	28663	TP
IS692	2	Estadística Especial	4	4	0	IS512	28692	T
IS673	3	Contabilidad de Costos	4	4	0	IS573	28673	T
IS683	3	Investigación de Operaciones	5	5	0	CB314	28683	T
TOTAL	20		32					

SÉPTIMO SEMESTRE

CÓDIGO	CA	ASIGNATURA	HC	T	P	PRERREQUISITO	COD. ANTERIOR	TIPO
IS714	4	Ingeniería de Software I	6	6	0	IS663-IS463	28714	T
IS723	3	Comunicaciones I	4	4	0	IS614	28723	T
IS772	2	Laboratorio de Electrónica II	2	0	2	IS633-IS542	28772	P

IS734	4	Sistemas Operativos I	6	6	0	IS614	28734	T
IS744	4	Compiladores	4	4	0	IS614 - IS404	28744	T
IS763	3	Finanzas	5	5	0	IS673	28763	T
TOTAL	20		27					

OCTAVO SEMESTRE

CÓDIGO	CA	ASIGNATURA	HC	T	P	PRERREQUISITO	COD. ANTERIOR	TIPO
IS813	3	Ingeniería de Software II	6	6	0	IS714	28813	T
IS823	3	Comunicaciones II	4	2	2	IS723	28823	T-P
IS833	3	Sistemas Operativos II	6	6	0	IS734	28833	T
IS842	2	Legislación, Ética y Contratación	2	2	0	IS714	28842	T
IS853	3	Microcontroladores y Control de Procesos en Tiempo Real	4	4	0	IS744	28853	T
IS861	1	Laboratorio de Microcontroladores	2	0	2	IS853-S	28861	P
		Control de Procesos en Tiempo Real						
IS873	3	Laboratorio de Software	4	0	4	IS714	28873	P

TOTAL	18		28					
--------------	-----------	--	-----------	--	--	--	--	--

NOVENO SEMESTRE

CÓDIGO	HC	ASIGNATURA	HC	T	P	PRERREQUISITO	COD. ANTERIOR	TIPO
IS913	3	Nuevas Tecnologías Informáticas	4	4	0	IS813	28913	T
IS924	4	Arquitectura Cliente/Servidor	6	4	2	IS823	28924	TP
IS933	3	Gerencia Institucional	4	4	0	IS763	28933	T
IS943	3	Sistemas Expertos	4	4	0	IS813	28943	T
IS923	3	Comunicaciones III *	4	2	2	IS823	28923	TP
IS962	2	Proyecto de Grado I	2	1	1	IS873	28962	TP
TOTAL	18		24					

DÉCIMO SEMESTRE

CÓDIGO	HC	ASIGNATURA	HC	T	P	PRERREQUISITO	COD. ANTERIOR	TIPO
IS013	3	Admón. Sistemas de Información	4	4	0	IS833	28013	T
IS023	3	Auditoría de Sistemas	4	4	0	150CA	28023	T
IS031	1	Constitución Política	2	2	0	150CA	28031	T
IS042	2	Planeación Estratégica de Sistemas	4	4	0	IS842	28042	T
IS053	3	Gerencia de Proyectos	4	4	0	IS933	28053	T
IS066	6	Proyecto de Grado II	2	0	2	IS962	28066	P
TOTAL	18		20				188 TOTAL GENERAL	

• **Licenciatura en Pedagogía Infantil**

El plan de estudios vigente de la licenciatura se aprobó mediante el Acuerdo No. 27 del 27 de julio de 2006. El plan de estudios se referencia a continuación:

Código	Nombre	HP	HT	Créditos	Prerrequisitos Simult
Semestre 1					
LQA14	Competencias Comunicativas I	2	2	4	
LQA24	Habilidades Matemáticas	2	2	4	
LQA34	Concepciones y políticas de Infancia	0	4	4	
LQA43	Constitución y Democracia	0	3	3	
LQA52	Ética y Formación Ciudadana	0	3	2	
LQA63	Recreación y Deportes	4	0	3	
Semestre 2					
LQB14	Competencias Comunicativas II	2	2	4	LQA14
LQB24	Procesos de Desarrollo Psicosocial	2	2	4	
LQB34	Historia de la Pedagogía	0	4	4	
LQB43	Procesos de Desarrollo de la Capacidad Creadora	1	2	3	
LQB53	Procesos de Desarrollo Psicomotor	2	2	3	

Código	Nombre	HP	HT	Créditos	Prerrequisitos Simult
Semestre 3					
LQC14	Procesos de Desarrollo del Lenguaje	2	3	4	
LQC24	Procesos de Desarrollo Cognitivo	2	3	4	
LQC33	Procesos de Desarrollo Moral	1	2	3	LQB24
LQC43	Epistemología de la Pedagogía	0	4	3	
LQC53	Expresión Lúdica y Corporal	4	0	3	
LQB63	Lenguaje Musical	3	0	3	
Semestre 4					
LQD14	Construcción y Didáctica de la Lengua Materna	2	3	4	LQC14
LQD23	Literatura Infantil	0	3	3	
LQD34	Construcción y Didáctica de las Ciencias Sociales I	2	2	4	LQC33
LQD43	Modelos Pedagógicos Contemporáneos	0	4	3	LQC43
LQD53	Taller Musical	3	0	3	LQC63
LQD63	Práctica Inicial	4	0	3	LQB53
Semestre 5					
LQE14	Construcción y Didáctica del Lenguaje Escrito I	2	2	4	LQD14

Código	Nombre	HP	HT	Créditos	Prerrequisitos Simult
LQE24	Construcción y Didáctica de las Matemáticas I	2	2	4	LQC24
LQE33	Sociología de la Educación	0	4	3	
LQE43	Didáctica de la Educación Física	1	2	3	LQC53
LQE52	Electiva I	1	2	2	
LQE64	Práctica Proyecto Pedagógico I	5	0	4	LQD63
Semestre 6					
LQF13	Construcción y Didáctica del Lenguaje Escrito II	2	2	3	LQE14
LQF23	Construcción y Didáctica de las Matemáticas II	2	2	3	LQE24
LQF34	Construcción y Didáctica de las Ciencias Naturales I	2	2	4	
LQF43	Epistemología de la Investigación	0	3	3	
LQF52	Electiva II	1	2	2	
LQF64	Práctica Proyecto Pedagógico II	5	0	4	LQE64 LQE24 LQE14
Semestre 7					
LQG13	Construcción y Didáctica del Lenguaje Escrito III	2	2	3	LQF13
LQG23	Construcción y Didáctica de las Matemáticas III	2	2	3	LQF23

Código	Nombre	HP	HT	Créditos	Prerrequisitos Simult
LQG33	Construcción y Didáctica de las Ciencias Sociales II	2	2	3	LQD34
LQG43	Informática Educativa I	1	2	3	
LQG54	Investigación Educativa I	2	2	4	LQF43
LQG64	Práctica Proyecto Pedagógico III	5	0	4	LQF64 LQF34 LQF23 LQF13
Semestre 8					
LQH13	Construcción y Didáctica de las Ciencias Naturales II	2	2	3	LQF34
LQH23	Informática Educativa II	1	2	3	LQG43
LQH34	Procesos Curriculares	2	2	4	
LQH44	Investigación Educativa II	4	0	4	LQG54
LQH53	Modelado Dibujo y Pintura	4	0	3	
LQH64	Práctica Proyecto Pedagógico IV	5	0	4	LQG64 LQG33 LQG23 LQG13
Semestre 9					
LQI13	Necesidades Educativas Especiales	2	2	3	LQC24
LQI24	Gestión de Procesos Educativos	2	2	4	LQH34
LQI34	Investigación Educativa III	4	0	4	LQH44

Código	Nombre	HP	HT	Créditos	Prerrequisitos Simult
LQI43	Expresión Teatral	3	0	3	
LQI52	Electiva III	1	2	2	
LQI64	Práctica Proyecto Pedagógico V	5	0	4	LQH64 LQH13
Semestre 10					
LQJ13	Didáctica de las Artes	3	0	3	LQI43 LQH53 LQD53
LQJ25	Proyecto de Grado	5	0	5	LQI34
LQJ32	Electiva IV	1	2	2	
LQJ46	Práctica Trabajo en Comunidad	12	0	6	LQI24

• **Licenciatura en Música**

El plan de estudios vigente de la licenciatura se aprobó mediante el Acuerdo No. 10 de 23 de abril de 2008.

El plan de estudios se referencia a continuación:

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
Semestre:1											
MU1A5	Lenguaje Musical I		4	2	5	0	0	N	N		Obligatoria
MU1C1	Guitarra Funcional I		1	0	1	0	0	N	N		Obligatoria
MU1CO	Corno		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1D2	Practica Coral I		2	0	2	0	0	N	N		Obligatoria
MU1E2	Psicología del Desarrollo		0	2	2	0	0	N	N		Obligatoria
MU1F2	Danzas Folclóricas Colombianas I		2	0	1	0	0	N	N		Obligatoria
MU1FG	Fagot		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1FI	Filscorno		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1FL	Flauta		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1H2	Habilidades Comunicativas		1	1	2	0	0	N	N		Obligatoria
MU1J2	(E) Practica Conjunto Musical I (Banda)		2	0	2	0	0	N	N		Base Electiva
MU1JC	Clarinete		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1JO	Oboe		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1JP	Percusión		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1JS	Saxofon		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1JT	Trompeta		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1K2	(E) Practica Conjunto Musical I		2	0	2	0	0	N	N		Base Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
	(Cuerdas Sinfónicas)										
MU1KC	Contrabajo		1	0	1	0	0	N	N	MU1K2-S	Electiva
MU1KV	Viola		1	0	1	0	0	N	N	MU1K2-S	Electiva
MU1L2	(E) Practica Conjunto Musical I (Cuerdas Típicas)		2	0	2	0	0	N	N		Base Electiva
MU1LT	Tiple y Bandola		1	0	1	0	0	N	N	MU1L2-S	Electiva
MU1M2	(E) Práctica Conjunto Musical I (Coro)		2	0	2	0	0	N	N		Base Electiva
MU1MC	Canto		1	0	1	0	0	N	N	MU1M2-S	Electiva
MU1P1	Técnica Vocal I		1	0	1	0	0	N	N		Obligatoria
MU1TR	Trombón		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1TU	Tuba		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2-S	Electiva
MU1VL	Violoncelo		1	0	1	0	0	N	N	MU1K2-S	Electiva
MU1VN	Violín		1	0	1	0	0	N	N	MU1K2-S	Electiva
Semestre:2											
MU2A5	Lenguaje Musical II		4	2	5	0	0	N	N	MU1P1 MU1A5	Obligatoria
MU2C1	Guitarra Funcional II		1	0	1	0	0	N	N	MU1C1	Obligatoria
MU2CO	Corno		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2 MU1CO MU2J2-S	Electiva
MU2D2	Practica Coral II		2	0	2	0	0	N	N	MU1D2 MU1A5	Obligatoria
MU2E4	Psicología Educativa y Problemas del Aprendizaje		0	4	4	0	0	N	N	MU1E2	Obligatoria
MU2F2	Danzas Folclóricas		2	0	1	0	0	N	N	MU1F2	Obligatoria

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
	Colombianas II										
MU2FG	Fagot		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2 MU1FG MU2J2-S	Electiva
MU2FI	Fiscorno		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2 MU1FI MU2J2-S	Electiva
MU2FL	Flauta		1	0	1	0	0	N	N	MU1J2 MU1FL MU2J2-S	Electiva
MU2J2	(E) Practica Conjunto Musical II (Banda)		2	0	2	0	0	N	N	MU1J2	Base Electiva
MU2JC	Clarinete		1	0	1	0	0	N	N	MU1JC MU1J2 MU2J2-S	Electiva
MU2JO	Oboe		1	0	1	0	0	N	N	MU1JO MU1J2 MU2J2-S	Electiva
MU2JP	Percusión		1	0	1	0	0	N	N	MU1JP MU1J2 MU2J2-S	Electiva
MU2JS	Saxofón		1	0	1	0	0	N	N	MU1JS MU1J2 MU2J2-S	Electiva
MU2JT	Trompeta		1	0	1	0	0	N	N	MU1JT MU1J2 MU2J2-S	Electiva
MU2K2	(E) Practica Conjunto Musical II (Cuerdas Sinfónicas)		2	0	2	0	0	N	N	MU1K2	Base Electiva
MU2KC	Contrabajo		1	0	1	0	0	N	N	MU1KC MU1K2 MU2K2-S	Electiva
MU2KV	Viola		1	0	1	0	1	N	N	MU1KV MU1K2 MU2K2-S	Electiva
MU2L2	(E) Practica Conjunto Musical II (Cuerdas Típicas)		2	0	2	0	0	N	N	MU1L2	Base Electiva
MU2LT	Tiple y Bandola		1	0	1	0	0	N	N	MU1LT MU1L2 MU2L2-S	Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
MU2M2	(E) Practica Conjunto Musical II (Coro)		2	0	2	0	0	N	N	MU1M2	Base Electiva
MU2MC	Canto		1	0	1	0	0	N	N	MU1MC MU1M2 MU2M2-S	Electiva
MU2P1	Técnica Vocal II		1	0	1	0	0	N	N	MU1P1 MU1A5	Obligatoria
MU2TR	Trombón		1	0	1	0	0	N	N	MU1TR MU1J2 MU2J2-S	Electiva
MU2TU	Tuba		1	0	1	0	1	N	N	MU1TU MU1J2 MU2J2-S	Electiva
MU2VL	Violincello		1	0	1	0	0	N	N	MU1VL MU1K2 MU2K2-S	Electiva
MU2VN	Violín		1	0	1	0	0	N	N	MU1VN MU1K2 MU2K2-S	Electiva
Semestre:3											
MU3A3	Lenguaje Musical III		2	2	3	0	0	N	N	MU2A5	Obligatoria
MU3C1	Guitarra Funcional III		1	0	1	0	0	N	N	MU2C1	Obligatoria
MU3CO	Corno		1	0	1	0	0	N	N	MU2J2 MU2CO MU3J2-S	Electiva
MU3D2	Practica Coral III		2	0	2	0	0	N	N	MU2D2	Obligatoria
MU3E3	Epistemología de la Pedagogía Musical		0	3	3	0	0	N	N		Obligatoria
MU3F2	Folclor Colombiano I		0	2	2	0	0	N	N	MU2F2	Obligatoria
MU3FG	Fagot		1	0	1	0	0	N	N	MU2J2 MU2FG MU3J2-S	Electiva
MU3FI	Fliscorno		1	0	1	0	0	N	N	MU2J2 MU2FI	Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
										MU3J2-S	
MU3FL	Flauta		1	0	1	0	0	N	N	MU2J2 MU2FL MU3J2-S	Electiva
MU3H3	Informática Musical I		2	1	2	0	0	N	N	MU2A5	Obligatoria
MU3J2	(E) Practica Conjunto Musical III (Banda)		2	0	2	0	0	N	N	MU2J2	Base Electiva
MU3JC	Clarinete		1	0	1	0	0	N	N	MU2JC MU2J2 MU3J2-S	Electiva
MU3JO	Oboe		1	0	1	0	0	N	N	MU2JO MU2J2 MU3J2-S	Electiva
MU3JP	Percusión		1	0	1	0	0	N	N	MU2JP MU2J2 MU3J2-S	Electiva
MU3JS	Saxofón		1	0	1	0	0	N	N	MU2JS MU2J2 MU3J2-S	Electiva
MU3JT	Trompeta		1	0	1	0	0	N	N	MU2JT MU2J2 MU3J2-S	Electiva
MU3K2	(E) Practica Conjunto Musical III (Cuerdas Sinfónicas)		2	0	2	0	0	N	N	MU2K2	Base Electiva
MU3KC	Contrabajo		1	0	1	0	0	N	N	MU2KC MU2K2 MU3K2-S	Electiva
MU3KV	Viola		1	0	1	0	0	N	N	MU2KV MU2K2 MU3K2-S	Electiva
MU3L2	(E) Practica Conjunto Musical III (Cuerdas Típicas)		2	0	2	0	0	N	N	MU2L2	Base Electiva
MU3LT	Tiple y Bandola		1	0	1	0	0	N	N	MU2LT MU2L2 MU3L2-S	Electiva
MU3M2	(E) Practica Conjunto Musical III (Coro)		2	0	2	0	0	N	N	MU2M2	Base Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
MU3MC	Canto		1	0	1	0	0	N	N	MU2MC MU2M2 MU3M2-S	Electiva
MU3Q1	Piano Complementario I		1	0	1	0	0	N	N		Obligatoria
MU3TR	Trombón		1	0	1	0	0	N	N	MU2TR MU2J2 MU3J2-S	Electiva
MU3TU	Tuba		1	0	1	0	0	N	N	MU2TU MU2J2 MU3J2-S	Electiva
MU3VL	Violoncello		1	0	1	0	0	N	N	MU2VL MU2K2 MU3K2-S	Electiva
MU3VN	Violín		1	0	1	0	0	N	N	MU2VN MU2K2 MU3K2-S	Electiva
Semestre:4											
MU4A3	Lenguaje Musical IV		2	2	3	0	0	N	N	MU3A3	Obligatoria
MU4C1	Guitarra Funcional IV		1	0	1	0	0	N	N	MU3C1	Obligatoria
MU4CO	Corno		1	0	1	0	0	N	N	MU3J2 MU3CO MU4J2-S	Electiva
MU4D2	Practica Coral IV		2	0	2	0	0	N	N	MU3D2	Obligatoria
MU4E3	Modelos Pedagógicos		0	3	3	0	0	N	N		Obligatoria
MU4F2	Folclor Colombiano II		0	2	2	0	0	N	N	MU3F2	Obligatoria
MU4FG	Fagot		1	0	1	0	0	N	N	MU3J2 MU3FG MU4J2-S	Electiva
MU4FI	Fiscorno		1	0	1	0	0	N	N	MU3J2 MU3FI MU4J2-S	Electiva
MU4FL	Flauta		1	0	1	0	0	N	N	MU3J2 MU3FL MU4J2-S	Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
MU4H3	Informática Musical II		2	1	2	0	0	N	N	MU3H3	Obligatoria
MU4J2	(E) Practica Conjunto Musical IV (Banda)		2	0	2	0	0	N	N	MU3J2	Base Electiva
MU4JC	Clarinete		1	0	1	0	0	N	N	MU3JC MU3J2 MU4J2-S	Electiva
MU4JO	Oboe		1	0	1	0	0	N	N	MU3JO MU3J2 MU4J2-S	Electiva
MU4JP	Percusión		1	0	1	0	0	N	N	MU3JP MU3J2 MU4J2-S	Electiva
MU4JS	Saxofón		1	0	1	0	0	N	N	MU3JS MU3J2 MU4J2-S	Electiva
MU4JT	Trompeta		1	0	1	0	0	N	N	MU3JT MU3J2 MU4J2-S	Electiva
MU4K2	(E) Practica Conjunto Musical IV (Cuerdas Sinfónicas)		2	0	2	0	0	N	N	MU3K2	Base Electiva
MU4KC	Contrabajo		1	0	1	0	0	N	N	MU3KC MU3K2 MU4K2-S	Electiva
MU4KV	Viola		1	0	1	0	0	N	N	MU3KV MU3K2 MU4K2-S	Electiva
MU4L2	(E) Practica Conjunto Musical IV (Cuerdas Típicas)		2	0	2	0	0	N	N	MU3L2	Base Electiva
MU4LT	Tiple y bandola		1	0	1	0	0	N	N	MU3LT MU3L2 MU4L2-S	Electiva
MU4M2	(E) Practica Conjunto Musical IV (coro)		2	0	2	0	0	N	N	MU3M2	Base Electiva
MU4MC	Canto		1	0	1	0	0	N	N	MU3MC MU3M2	Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
										MU4M2-S	
MU4Q1	Piano Complementario II		1	0	1	0	0	N	N	MU3Q1	Obligatoria
MU4TR	Trombón		1	0	1	0	0	N	N	MU3TR MU3J2 MU4J2-S	Electiva
MU4TU	Tuba		1	0	1	0	0	N	N	MU3TU MU3J2 MU4J2-S	Electiva
MU4VL	Violoncello		1	0	1	0	0	N	N	MU3VL MU3K2 MU4K2-S	Electiva
MU4VN	Violín		1	0	1	0	0	N	N	MU3VN MU3K2 MU4K2-S	Electiva
Semestre:5											
MU5A3	Lenguaje Musical V		2	2	3	0	0	N	N	MU4A3	Obligatoria
MU5C1	Guitarra Funcional V		1	0	1	0	0	N	N	MU4C1	Obligatoria
MU5CO	Corno		1	0	1	0	0	N	N	MU4J2 MU4CO MU5J2-S	Electiva
MU5D2	Practica Coral V		2	0	2	0	0	N	N	MU4D2	Obligatoria
MU5E3	Ayudas Educativas y Materiales		0	3	3	0	0	N	N		Obligatoria
MU5F3	Música Popular Latinoamericana		0	3	2	0	0	N	N		Obligatoria
MU5FG	Fagot		1	0	1	0	0	N	N	MU4J2 MU4FG MU5J2-S	Electiva
MU5FI	Fliscorno		1	0	1	0	0	N	N	MU4J2 MU4FI MU5J2-S	Electiva
MU5FL	Flauta		1	0	1	0	0	N	N	MU4J2 MU4FL MU5J2-S	Electiva
MU5H2	Administración Educativa		1	1	2	0	0	N	N		Obligatoria

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
MU5J2	(E) Practica Conjunto Musical V (Banda)		2	0	2	0	0	N	N	MU4J2	Base Electiva
MU5JC	Clarinete		1	0	1	0	0	N	N	MU4JC MU4J2 MU5J2-S	Electiva
MU5JO	Oboe		1	0	1	0	0	N	N	MU4JO MU4J2 MU5J2-S	Electiva
MU5JP	Percusión		1	0	1	0	0	N	N	MU4JP MU4J2 MU5J2-S	Electiva
MU5JS	Saxofón		1	0	1	0	0	N	N	MU4JS MU4J2 MU5J2-S	Electiva
MU5JT	Trompeta		1	0	1	0	0	N	N	MU4JT MU4J2 MU5J2-S	Electiva
MU5K2	(E) Practica Conjunto Musical V (Cuerdas Sinfónicas)		2	0	2	0	0	N	N	MU4K2	Base Electiva
MU5KC	Contrabajo		1	0	1	0	0	N	N	MU4KC MU4K2 MU5K2-S	Electiva
MU5KV	Viola		1	0	1	0	0	N	N	MU4KV MU4K2 MU5K2-S	Electiva
MU5L2	(E) Practica Conjunto Musical V (Cuerdas Típicas)		2	0	2	0	0	N	N	MU4L2	Base Electiva
MU5LT	Tiple y Bandola		1	0	1	0	0	N	N	MU4LT MU4L2 MU5L2-S	Electiva
MU5M2	(E) Practica Conjunto Musical V (Coro)		2	0	2	0	0	N	N	MU4M2	Base Electiva
MU5MC	Canto		1	0	1	0	0	N	N	MU4MC MU4M2 MU5M2-S	Electiva
MU5Q1	Piano Complementario III		1	0	1	0	0	N	N	MU4Q1	Obligatoria

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
MU5TR	Trombón		1	0	1	0	0	N	N	MU4TR MU4J2 MU5J2-S	Electiva
MU5TU	Tuba		1	0	1	0	0	N	N	MU4TU MU4J2 MU5J2-S	Electiva
MU5VL	Violoncello		1	0	1	0	0	N	N	MU4VL MU4K2 MU5K2-S	Electiva
MU5VN	Violín		1	0	1	0	0	N	N	MU4VN MU4K2 MU5K2-S	Electiva
Semestre:6											
BA6E2	Ética		0	2	2	0	0	N	N		Obligatoria
MU6A3	Estructuras Musicales I		2	1	3	0	0	N	N	MU5A3	Obligatoria
MU6C1	Guitarra Funcional VI		1	0	1	0	0	N	N	MU5C1	Obligatoria
MU6CO	Corno		1	0	1	0	0	N	N	MU5J2 MU5CO MU6J2-S	Electiva
MU6D2	Dirección Musical		2	0	2	0	0	N	N	MU5D2 MU5A3	Obligatoria
MU6F3	Historia de la Música Universal I		0	3	2	0	0	N	N	MU5A3	Obligatoria
MU6FG	Fagot		1	0	1	0	0	N	N	MU5J2 MU5FG MU6J2-S	Electiva
MU6FI	Fiscorno		1	0	1	0	0	N	N	MU5J2 MU5FI MU6J2-S	Electiva
MU6FL	Flauta		1	0	1	0	0	N	N	MU5J2 MU5FL MU6J2-S	Electiva
MU6H3	Didáctica y Metodología Musical		2	1	3	0	0	N	N	MU5A3	Obligatoria
MU6J2	(E) Practica Conjunto Musical VI (Banda)		2	0	2	0	0	N	N	MU5J2	Base Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
MU6JC	Clarinete		1	0	1	0	0	N	N	MU5JC MU5J2 MU6J2-S	Electiva
MU6JO	Oboe		1	0	1	0	0	N	N	MU5JO MU5J2 MU6J2-S	Electiva
MU6JP	Percusión		1	0	1	0	0	N	N	MU5JP MU5J2 MU6J2-S	Electiva
MU6JS	Saxofón		1	0	1	0	0	N	N	MU5JS MU5J2 MU6J2-S	Electiva
MU6JT	Trompeta		1	0	1	0	0	N	N	MU5JT MU5J2 MU6J2-S	Electiva
MU6K2	(E) Práctica Conjunto Musical VI (Cuerdas Sinfónicas)		2	0	2	0	0	N	N	MU5K2	Base Electiva
MU6KC	Contrabajo		1	0	1	0	0	N	N	MU5KC MU5K2 MU6K2-S	Electiva
MU6KV	Viola		1	0	1	0	0	N	N	MU5KV MU5K2 MU6K2-S	Electiva
MU6L2	(E) Práctica Conjunto Musical VI (Cuerdas Típicas)		2	0	2	0	0	N	N	MU5L2	Base Electiva
MU6LT	Tiple y Bandola		1	0	1	0	0	N	N	MU5LT MU5L2 MU6L2-S	Electiva
MU6M2	(E) Practica Conjunto Musical VI (Coro)		2	0	2	0	0	N	N	MU5M2	Base Electiva
MU6MC	Canto		1	0	1	0	0	N	N	MU5MC MU5M2 MU6M2-S	Electiva
MU6Q1	Piano Complementario IV		1	0	1	0	0	N	N	MU5Q1	Obligatoria
MU6TR	Trombón		1	0	1	0	0	N	N	MU5TR MU5J2	Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
										MU6J2-S	
MU6TU	Tuba		1	0	1	0	0	N	N	MU5TU MU5J2 MU6J2-S	Electiva
MU6VL	Violoncello		1	0	1	0	0	N	N	MU5VL MU5K2 MU6K2-S	Electiva
MU6VN	Violín		1	0	1	0	0	N	N	MU5VN MU5K2 MU6K2-S	Electiva
<u>Semestre:7</u>											
MU7A3	Estructuras Musicales II		2	1	3	0	0	N	N	MU6A3	Obligatoria
MU7C1	Guitarra Funcional VII		1	0	1	0	0	N	N	MU6C1	Obligatoria
MU7CO	Corno		1	0	1	0	0	N	N	MU6J2 MU6CO MU7P2-S	Electiva
MU7D2	Taller Instrumental Escolar I		2	0	2	0	0	N	N	MU6D2	Obligatoria
MU7E3	Investigación Educativa I		1	2	3	0	0	N	N	MU6H3 BA6E2	Obligatoria
MU7F3	Historia de la Música Universal II		1	2	2	0	0	N	N	MU6F3	Obligatoria
MU7FG	Fagot		1	0	1	0	0	N	N	MU6J2 MU6FG MU7P2-S	Electiva
MU7FI	Fliscorno		1	0	1	0	0	N	N	MU6J2 MU6FI MU7P2-S	Electiva
MU7FL	Flauta		1	0	1	0	0	N	N	MU6J2 MU6FL MU7P2-S	Electiva
MU7H2	Políticas Educativas		0	2	2	0	0	N	N	MU6H3	Obligatoria
MU7JC	Clarinete		1	0	1	0	0	N	N	MU6JC MU6J2 MU7P2-S	Electiva
MU7JO	Oboe		1	0	1	0	0	N	N	MU6JO MU6J2	Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
										MU7P2-S	
MU7JP	Percusión		1	0	1	0	0	N	N	MU6JP MU6J2 MU7P2-S	Electiva
MU7JS	Saxofón		1	0	1	0	0	N	N	MU6JS MU6J2 MU7P2-S	Electiva
MU7JT	Trompeta		1	0	1	0	0	N	N	MU6JT MU6J2 MU7P2-S	Electiva
MU7KC	Contrabajo		1	0	1	0	0	N	N	MU6KC MU6K2 MU7N2-S	Electiva
MU7KV	Viola		1	0	1	0	0	N	N	MU6KV MU6K2 MU7N2-S	Electiva
MU7LT	Tiple y Bandola		1	0	1	0	0	N	N	MU6LT MU6L2 MU7R2-S	Electiva
MU7MC	Canto		1	0	1	0	0	N	N	MU6MC MU6M2 MU7Q2-S	Electiva
MU7N2	(E) Orquesta de Cámara U.T.P VII		4	0	2	0	0	N	N	MU6K2	Electiva
MU7P2	(E) Banda Sinfónica U.T.P VII		4	0	2	0	0	N	N	MU6J2	Electiva
MU7Q1	Piano Complementario V		1	0	1	0	0	N	N	MU6Q1	Obligatoria
MU7Q2	(E) Coro Polifónico U.T.P VII		4	0	2	0	0	N	N	MU6M2	Electiva
MU7R2	(E) Orquesta de Cuerdas Típicas U.T.P VII		4	0	2	0	0	N	N	MU6L2	Electiva
MU7TR	Trombón		1	0	1	0	0	N	N	MU6TR MU6J2 MU7P2-S	Electiva
MU7TU	Tuba		1	0	1	0	0	N	N	MU6TU MU6J2 MU7P2-S	Electiva
MU7VL	Violoncello		1	0	1	0	0	N	N	MU6VL MU6K2 MU7N2-S	Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
MU7VN	Violín		1	0	1	0	0	N	N	MU6VN MU6K2 MU7N2-S	Electiva
Semestre:8											
MU8A2	Estructuras Musicales III		1	1	2	0	0	N	N	MU7A3	Obligatoria
MU8CO	Corno		1	0	1	0	0	N	N	MU7P2 MU7CO MU8P2-S	Electiva
MU8D2	Taller Instrumental Escolar II		2	0	2	0	0	N	N	MU7D2	Obligatoria
MU8E3	Investigación Educativa II		1	2	3	0	0	N	N	MU7E3	Obligatoria
MU8F3	Historia de la Música Universal III		0	3	2	0	0	N	N	MU7F3	Obligatoria
MU8FG	Fagot		1	0	1	0	0	N	N	MU7P2 MU7FG MU8P2-S	Electiva
MU8FI	Fliscorno		1	0	1	0	0	N	N	MU7P2 MU7FI MU8P2-S	Electiva
MU8FL	Flauta		1	0	1	0	0	N	N	MU7P2 MU7FL MU8P2-S	Electiva
MU8H4	Diseño Curricular y Evaluación		2	2	4	0	0	N	N	MU7H2	Obligatoria
MU8JC	Clarinete		1	0	1	0	0	N	N	MU7P2 MU7JC MU8P2-S	Electiva
MU8JO	Oboe		1	0	1	0	0	N	N	MU7P2 MU7JO MU8P2-S	Electiva
MU8JP	Percusión		1	0	1	0	0	N	N	MU7P2 MU7JP MU8P2-S	Electiva
MU8JS	Saxofón		1	0	1	0	0	N	N	MU7P2 MU7JS MU8P2-S	Electiva
MU8JT	Trompeta		1	0	1	0	0	N	N	MU7P2 MU7JT MU8P2-S	Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
MU8KC	Contrabajo		1	0	1	0	0	N	N	MU7N2 MU7KC MU8N2-S	Electiva
MU8KV	Viola		1	0	1	0	0	N	N	MU7N2 MU7KV MU8N2-S	Electiva
MU8LT	Tiple y Bandola		1	0	1	0	0	N	N	MU7R2 MU7LT MU8R2-S	Electiva
MU8MC	Canto		1	0	1	0	0	N	N	MU7Q2 MU7MC MU8Q2-S	Electiva
MU8N2	(E) Orquesta de Cámara U.T.P VIII		4	0	2	0	0	N	N	MU7N2	Electiva
MU8P2	(E) Banda Sinfónica U.T.P VIII		4	0	2	0	0	N	N	MU7P2	Electiva
MU8Q2	(E) Coro Polifónico VIII (Coro)		4	0	2	0	0	N	N	MU7Q2	Electiva
MU8R2	(E) Orquesta de Cuerdas Típicas U.T.P VIII		4	0	2	0	0	N	N	MU7R2	Electiva
MU8TR	Trombón		1	0	1	0	0	N	N	MU7TR MU7P2 MU8P2-S	Electiva
MU8TU	Tuba		1	0	1	0	0	N	N	MU7TU MU7P2 MU8P2-S	Electiva
MU8VL	Violoncello		1	0	1	0	0	N	N	MU7VL MU7N2 MU8N2	Electiva
MU8VN	Violín		1	0	1	0	0	N	N	MU7VN MU7N2 MU8N2-S	Electiva
Semestre:9											
MU9A2	Estructuras Musicales IV		1	1	2	0	0	N	N	MU8A2	Obligatoria
MU9CO	Corno		1	0	1	0	0	N	N	MU8P2 MU8CO MU9P2-S	Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
MU9D2	Taller de Instrumentos Electroacústicos		2	0	2	0	0	N	N	MU8D2	Obligatoria
MU9E3	Practica Proyecto Pedagógico I		3	0	3	0	0	N	N	MU8E3	Obligatoria
MU9F3	Historia de la Música Universal IV		0	3	2	0	0	N	N	MU8F3	Obligatoria
MU9FG	Fagot		1	0	1	0	0	N	N	MU8P2 MU8FG MU9P2-S	Electiva
MU9FI	Fliscorno		1	0	1	0	0	N	N	MU8P2 MU8FI MU9P2-S	Electiva
MU9FL	Flauta		1	0	1	0	0	N	N	MU8P2 MU8FL MU9P2-S	Electiva
MU9H3	Proyecto de Grado I		4	0	3	0	0	N	N	MU8H4	Obligatoria
MU9JC	Clarinete		1	0	1	0	0	N	N	MU8P2 MU8JC MU9P2-S	Electiva
MU9JO	Oboe		1	0	1	0	0	N	N	MU8P2 MU8JO MU9P2-S	Electiva
MU9JP	Percusión		1	0	1	0	0	N	N	MU8P2 MU8JP MU9P2-S	Electiva
MU9JS	Saxofón		1	0	1	0	0	N	N	MU8P2 MU8JS MU9P2-S	Electiva
MU9JT	Trompeta		1	0	1	0	0	N	N	MU8P2 MU8JT MU9P2-S	Electiva
MU9KC	Contrabajo		1	0	1	0	0	N	N	MU8N2 MU8KC MU9N2-S	Electiva
MU9KV	Viola		1	0	1	0	0	N	N	MU8N2 MU8KV MU9N2-S	Electiva
MU9LT	Tiple y Bandola		1	0	1	0	0	N	N	MU8R2 MU8LT MU9R2-S	Electiva
MU9MC	Canto		1	0	1	0	0	N	N	MU8Q2 MU8MC	Electiva

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
										MU9Q2-S	
MU9N2	(E) Orquesta de Cámara U.T.P IX		4	0	2	0	0	N	N	MU8N2	Electiva
MU9P2	(E) Banda Sinfónica U.T.P IX		4	0	2	0	0	N	N	MU8P2	Electiva
MU9Q2	(E) Coro Polifónico U.T.P IX		4	0	2	0	0	N	N	MU8Q2	Electiva
MU9R2	(E) Orquesta de Cuerdas Típicas U.T.P IX		4	0	2	0	0	N	N	MU8R2	Electiva
MU9TR	Trombón		1	0	1	0	0	N	N	MU8TR MU8P2 MU9P2-S	Electiva
MU9TU	Tuba		1	0	1	0	0	N	N	MU8TU MU8P2 MU9P2-S	Electiva
MU9VL	Violoncello		1	0	1	0	0	N	N	MU8VL MU8N2 MU9N2-S	Electiva
MU9VN	Violín		1	0	1	0	0	N	N	MU8VN MU8N2 MU9N2-S	Electiva
Semestre:10											
BA8A1	Constitución Política		0	3	1	0	0	N	N		Obligatoria
MU0A2	Estructuras Musicales V		1	1	2	0	0	N	N	MU9A2	Obligatoria
MU0CO	Corno		1	0	1	0	0	N	N	MU9P2 MU9CO MU0P2-S	Electiva
MU0D2	Taller Instrumentación de Experimentación		2	0	2	0	0	N	N	MU9D2	Obligatoria
MU0E3	Practica Proyecto		3	0	3	0	0	N	N	MU9E3	Obligatoria

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
	Pedagógico II										
MU0F3	Historia de la Música Colombiana		0	3	2	0	0	N	N	MU9F3	Obligatoria
MU0FG	Fagot		1	0	1	0	0	N	N	MU9P2 MU9FG MU0P2-S	Electiva
MU0FI	Fliscorno		1	0	1	0	0	N	N	MU9P2 MU9FI MU0P2-S	Electiva
MU0FL	Flauta		1	0	1	0	0	N	N	MU9P2 MU9FL MU0P2-S	Electiva
MU0H3	Proyecto de Grado II		3	0	3	0	0	N	N	MU9H3	Obligatoria
MU0JC	Clarinete		1	0	1	0	0	N	N	MU9P2 MU9JC MU0P2-S	Electiva
MU0JO	Oboe		1	0	1	0	0	N	N	MU9P2 MU9JO MU0P2-S	Electiva
MU0JP	Percusión		1	0	1	0	0	N	N	MU9P2 MU9JP MU0P2-S	Electiva
MU0JS	Saxofón		1	0	1	0	0	N	N	MU9P2 MU9JS MU0P2-S	Electiva
MU0JT	Trompeta		1	0	1	0	0	N	N	MU9P2 MU9JT MU0P2-S	Electiva
MU0KC	Contrabajo		1	0	1	0	0	N	N	MU9N2 MU9KC MU0N2-S	Electiva
MU0KV	Viola		1	0	1	0	0	N	N	MU9N2 MU9KV MU0N2-S	Electiva
MU0LT	Tiple y Bandola		1	0	1	0	0	N	N	MU9R2 MU9LT MU0R2-S	Electiva
MU0MC	Canto		1	0	1	0	0	N	N	MU9Q2 MU9MC MU0Q2-S	Electiva
MU0N	Trabajo de Grado		0	0	0	0	0	N	N	MU0H3-S	Obligatoria

<u>Cod</u>	<u>Nombre</u>	-	<u>HP</u>	<u>HT</u>	<u>Cred</u>	<u>C.Req</u>	<u>T.Cal</u>	<u>Val</u>	<u>Hab</u>	<u>Prerrequisitos Simul</u>	-
MU0N2	(E) Orquesta de Cámara U.T.P X		4	0	2	0	0	N	N	MU9N2	Electiva
MU0P2	(E) Banda Sinfónica U.T.P X		4	0	2	0	0	N	N	MU9P2	Electiva
MU0Q2	(E) Coro Polifónico U.T.P X		4	0	2	0	0	N	N	MU9Q2	Electiva
MU0R2	(E) Orquesta de Cuerdas Típicas U.T.P X		4	0	2	0	0	N	N	MU9R2	Electiva
MU0TR	Trombón		1	0	1	0	0	N	N	MU9TR MU9P2 MU0P2-S	Electiva
MU0TU	Tuba		1	0	1	0	0	N	N	MU9TU MU9P2 MU0P2-S	Electiva
MU0VL	Violoncello		1	0	1	0	0	N	N	MU9VL MU9N2 MU0N2-S	Electiva
MU0VN	Violín		1	0	1	0	0	N	N	MU9VN MU9N2 MU0N2-S	Electiva

Optativas: Para acceder a materias optativas deben cumplir con un mínimo de 102 créditos aprobados													
MUO12	Percusión Folclórica						2	0	2	0	0	N	N
MUO22	El Jazz en la Música						2	0	2	0	0	N	N
MUO32	Percusión Afro caribeña						2	0	2	0	0	N	N
MUO42	Expresión Corporal						2	0	2	0	0	N	N
MUO52	Estética Y Sociología del Arte						0	2	2	0	0	N	N
MUO62	Fonética de idiomas						0	2	2	0	0	N	N
MUO72	Educación, Sociedad, Economía y Política						0	2	2	0	0	N	N
MUO82	Taller de Construcción de Instrumentos						2	0	2	0	0	N	N
MUO92	Gerencia y Gestión Cultural						2	2	2	0	0	N	N
MUOA2	Planeación Estratégica						2	2	2	0	0	N	N

Optativas: Para acceder a materias optativas deben cumplir con un mínimo de 102 créditos aprobados								
MUOB2	Prospectiva	2	2	2	0	0	N	N
MUOC2	Musicoterapia	2	0	2	0	0	N	N
MUOD2	Educación Sexual	2	2	2	0	0	N	N
MUOE2	Autoevaluación Institucional	2	2	2	0	0	N	N
MUOF2	Flauta Dulce I	2	0	2	0	0	N	N
MUOG2	Flauta Dulce II	2	0	2	0	0	N	N
MUOH2	Acústica Musical	2	0	2	0	0	N	N
MUOI2	Técnica Vocal III	1	0	2	0	0	N	N
MUOJ2	Técnica Vocal IV	1	0	2	0	0	N	N

C5. Año de Iniciación del programa académico que se quiere acreditar y Número de promociones de Egresados

Programa	Año de iniciación	Resolución	Número de egresados a 2009-I	Número de cohortes a 2009-I
Ingeniería en Sistemas y Computación	1995	Resolución 491 14-02-2005 Registro Calificado	346	17
Licenciatura en Música	1981	Resolución 2415 15-09-200 Registro Calificado Resolución 2415 de 15 de septiembre de 2000	146	23
Licenciatura en Pedagogía Infantil	1998	Resolución 2869 30-10-2000. Registro Calificado Resolución 2869 de 30 de octubre del 2009. Acreditación Previa	278	7
Licenciatura en Filosofía	1990	Resolución 2804 16-11-1999 Registro Calificado Resolución 2804 de 16 de noviembre de 1999 Acreditación Previa	73	16
Licenciatura en Matemática y Física	1970	Resolución 3305 07-12-2000 Registro Calificado Resolución 3305 de 07 de diciembre de 2000 Acreditación Previa	560	63
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	1995	Resolución 3534 28-12-200 Registro Calificado Resolución 3534 28 de diciembre de 2000 Acreditación Previa	169	11

D. Información sobre recursos institucionales:

a. Listado de instalaciones físicas (Anexo2) en el que figuren:

- Inmuebles disponibles.
- Tipo de tenencia de cada inmueble.
- Uso y área por uso.

Tabla 80. Recursos disponibles

INMUEBLE	Áreas en M ²									
	USO	AULAS	LABORATORIOS	SALAS DE CÓMPUTO	ÁREAS DE USO ESPECIALIZADO	CAFETERÍAS	OFICINAS	AUDITORIOS Y SALAS MÚLTIPLES	ÁREAS DE SERVICIOS	CIRCULACIONES Y ÁREAS LIBRES CUBIERTAS
Aula Múltiple de Deportes				477,20		75,50		106,70	6,63	666,03
Bienestar Universitario						155,78	76,40	133,86	144,04	510,08
Eléctrica	668,06	857,23	177,54	95,93		732,32		236,22	650,03	3.417,33
Administrativo	535,54	490,78	120,36			1.500,00	175,38	482,64	1.638,13	4.942,83
Mecánica	205,34	902,37	187,62			548,55	221,00	313,16	758,49	3.136,53
Industrial	803,21	300,17	171,52			341,38		147,18	930,55	2.694,01

INMUEBLE	Áreas en M ²									
	USO	AULAS	LABORATORIOS	SALAS DE CÓMPUTO	ÁREAS DE USO ESPECIALIZADO	CAFETERÍAS	OFICINAS	AUDITORIOS Y SALAS MÚLTIPLES	ÁREAS DE SERVICIOS	CIRCULACIONES Y ÁREAS LIBRES CUBIERTAS
Sistemas	225,30		664,38			768,86		203,14	143,31	2.004,99
Galpón		533,10			656,10	362,60		55,80	625,78	2.233,38
Química	199,13	1.009,30	38,00			210,65		109,88	711,65	2.278,61
Educación Bloque C	217,40	259,88						42,40	85,81	605,49
Educación Bloque D	122,16		67,19			381,70		98,18	209,43	878,66
Laboratorio de Aguas	70,01	385,34				271,64		68,41	335,13	1.130,53
Planetario				63,62		25,60		5,14	33,76	128,12
Biblioteca y Auditorio Jorge Roa Martínez	36,50		154,70	1.203,40		219,88	645,31	687,59	788,64	3.736,02
Ciencias Ambientales	1.631,79	762,65	64,80	131,04		906,21	128,59	261,50	1.298,50	5.185,08
Medicina	567,69	1.380,94				536,63	306,05	310,97	1.326,80	4.429,08

INMUEBLE	Áreas en M ²									
	USO	AULAS	LABORATORIOS	SALAS DE CÓMPUTO	ÁREAS DE USO ESPECIALIZADO	CAFETERÍAS	OFICINAS	AUDITORIOS Y SALAS MÚLTIPLES	ÁREAS DE SERVICIOS	CIRCULACIONES Y ÁREAS LIBRES CUBIERTAS
Bellas Artes y Humanidades	2.159,52	733,52	130,00	1.656,50		1.056,09	595,40	496,76	3.155,00	9.982,79
Módulo exterior Bellas Artes y Humanidades.		168,77				169,11		21,16	162,87	521,91
Centro de Visitantes Jardín Botánico				63,62			154,98	36,84	174,46	429,90
Vivero		47,40				30,60	125,56	113,04	175,46	492,06
Bloque L	1.979,92					212,21	123,82	102,29	909,80	3.328,04
Canchas de Raquetball				248,00						248,00
Cafetería Deportes						85,15				85,15
Cafetería Ciencias Ambientales						117,96				117,96

INMUEBLE	Áreas en M ²										
	USO	AULAS	LABORATORIOS	SALAS DE CÓMPUTO	ÁREAS DE USO ESPECIALIZADO	CAFETERÍAS	OFICINAS	AUDITORIOS Y SALAS MÚLTIPLES	ÁREAS DE SERVICIOS	CIRCULACIONES Y ÁREAS LIBRES CUBIERTAS	ÁREA TOTAL EDIFICIO
Cafetería Medicina					144,17						144,17
Kiosco Medicina					53,82						53,82
Kiosco de Frutas					60,00						60,00
Módulo de ventas Precooperativa					50,00						50,00
Puente de guadua									207,50		207,50
Acceso Parqueadero central								40,98			40,98
Acceso Medicina								3,24			3,24
Acceso ITS								3,24			3,24
Acceso parqueadero								3,24			3,24

INMUEBLE	Áreas en M ²										
	USO	AULAS	LABORATORIOS	SALAS DE CÓMPUTO	ÁREAS DE USO ESPECIALIZADO	CAFETERÍAS	OFICINAS	AUDITORIOS Y SALAS MÚLTIPLES	ÁREAS DE SERVICIOS	CIRCULACIONES Y ÁREAS LIBRES CUBIERTAS	ÁREA TOTAL EDIFICIO
Eléctrica											
Acceso parqueadero Jorge Roa Martínez									3,24		3,24
Bodega de emergencia									17,78		17,78
Acceso parqueadero Bellas Artes									4,00		4,00
Módulo canchas de Raquetball						25,00			66,00		91,00
Caseta de residuos sólidos									65,52		65,52
TOTAL ÁREA CONSTRUIDA SEGÚN USO (CAMPUS)	9.421,57	7.831,45	1.776,11	3.939,31	1.573,52	8.247,81	2.428,67	4.240,10	14.471,77		53.930,31

INMUEBLE	Áreas en M ²										
	USO	AULAS	LABORATORIOS	SALAS DE CÓMPUTO	ÁREAS DE USO ESPECIALIZADO	CAFETERÍAS	OFICINAS	AUDITORIOS Y SALAS MÚLTIPLES	ÁREAS DE SERVICIOS	CIRCULACIONES Y ÁREAS LIBRES CUBIERTAS	ÁREA TOTAL EDIFICIO
UNIVERSITARIO)											
PORCENTAJE	17.47%	14.52%	3.29%	7.30%	2.92%	15.29%	4.50%	7.86%	26.83%	100%	
CDV*	170,75					468,52		178,67	109,42	927,36	

Fuente: Oficina de Planeación - Planeación y Desarrollo de la Planta Física

Nota: Tenencia de los espacios: * Espacio en comodato, ubicado fuera del Campus Universitario, los demás inmuebles son de propiedad de la Universidad Tecnológica de Pereira.

B. Recursos bibliográficos:

- Número de títulos. • Número de volúmenes. • Número de suscripciones a publicaciones periódicas.

Tabla 81. Recursos bibliográficos por área del conocimiento año 2008

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Nº TITULOS	Nº VOLUMENES	Nº REVISTAS ESPECIALIZADAS	BASES DE DATOS EN LÍNEA	BASES DE DATOS PROPIAS	BASES DE DATOS LOCALES
Generalidades	1.553	2.882	64	28	2	1*
Filosofía y afines	1.876	2.229	17			
Religión	179	191	2			
Ciencias sociales	7.856	9.116	735			
Lingüística y lenguas	888	5.331	13			
Ciencias puras	3.691	7.479	104			
Ciencias aplicadas	10.508	16.099	621			
Arte y recreación	3.993	5.217	28			
Literatura	4.137	5.112	57			
Geografía e historia	1.260	1.756	17			
TOTAL	35.941	55.412	1.658	28	2	1

* Catálogo colectivo de la Red de Unidades de Información de Risaralda – REUNIR

c. Recursos Logísticos

- Equipos de Laboratorio y de Apoyo docente

Tabla 82. Equipos de Laboratorio

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
LABORATORIO DE CALIDAD DE PRODUCTOS NATURALES	
Equipo	Cantidad
Rotaevaporadores	3
Balanza Analítica	1
Balanza de Precisión	1
Estufa de Secado	1
Baño Ultrasónico	1
Agitador Orbital	1
Nevera	1
Cabina de Extracción	1
Cromatografía de Gases	1
HPLC (Cromatografía Líquida)	1
Computadores	5
Teléfono	2
Scanner	1
Impresoras	4
LABORATORIO DE FITOQUIMICA	
Equipo	Cantidad
Cabina de extracción	2
Balanza Analítica	1
Rotaevaporadores	5
Neveras	1
Computadores	3
Impresoras	1
Cromatografía en Columna	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Espectrofotómetro	1
Estufa de Secado	1
Teléfono	1
Convenio UTP - CENIVAM	
Equipo	Cantidad
Computador	1
Impresora	1
Fluorómetro	1
LABORATORIO SIRIUS HPC	
Equipo	Cantidad
Osciloscopio	2
Generador de Señales PRECISION	1
Fuente PRECISION	1
Fuente EXTECH	1
Estación de Soldadura XYTRONIC	1
Estación de Soldadura WELLER	1
Computador	5
Video Proyector	1
Impresora	1
FPGA Xilinx Spartan 3	6
FPGA Xilinx Spartan 3E	1
FPGA Xilinx Spartan 3E BASYS	20
FPGA Xilinx Virtex II PRO	1
Supercomputador SGI RASC Altix-350	1
ANALIZADOR LOGICO	1
MULTIMETRO DIGITAL RMS FLUKE 179	1
MULTIMETRO FLUKE	3
SISTEMA DE DESARROLLO	1
MODULO DE FIBRA OPTICA 3COM	2
Helicóptero Thunder Tiger	1
LABORATORIO NYQUIST	
Equipo	Cantidad

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Osciloscopio Hitachi	3
Osciloscopio Leader 8040	3
Generador de Señales	6
Computadores	6
Concentradores	6
FPGA Virtex IV XILINX	2
Cámara Web QuickCam Pro9000	1
Diadema Genius Hs044	1
Enrutadores inalámbricos TrendNet TEW452BRP	2
Tarjeta de acceso inalámbrico por USB TEW444ub	1
LABORATORIO DE METROLOGIA - VARIABLES ELECTRICAS	
Equipo	Cantidad
Calibrador Multifunción	1
Amplificador de corriente	1
Calibrador de procesos	1
Multímetro Digital con Display Doble	2
Multímetro Digital	
Termohigrómetro Digital	2
Osciloscopio Digital	1
Multímetro Digital	1
Termohigrómetro Digital	1
Analizador de incubadoras	1
Analizador de bombas de infusión (2 canales)	1
Radiómetro de fototerapia	1
Vatímetro de ultrasonido	1
Analizador de electrobisturí	1
Analizador de presión arterial no invasiva. NIBP	1
Analizador de seguridad eléctrica	1
Analizador de desfibrilador y marcapaso transcutáneo	1
Analizador de flujo de gas BI-Direccional	1
Simulador de paciente	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Pulsioxímetro	1
Analizador de seguridad eléctrica	1
Detector de radiación	1
Simulador fetal	1
Probador de parámetros	1
Calibrador Multifunción	1
Multímetro AGILENT	1
Década de Resistencias	1
Laboratorio de Química Ambiental	
Equipo	Cantidad
Absorción atómica solar con lámparas y accesorios	1
Agitador circular vibratorio reax control marca heidolph	1
Agitador magnético con calentamiento marca heidolph s/n: 120047354	1
Agitador magnético con calentamiento marca heidolph s/n: 010148023	1
Agitador agitador magnético con calentamiento marca heidolph s/n: 010148025	1
Agitador magnético con calentamiento marca velp científica s/n: 4024772	1
Agitador magnético con calentamiento marca velp científica s/n: 4024778	1
Agitador magnético con calentamiento marca velp científica s/n: 4024779	1
Agitador magnético marca ika	1
Agitador magnético marca ika	1
Agitadores magnéticos calentables marca ika nos.: 00.023410 - 00.023409 - 00.023416; agitador magnético	3
Agitador magnético oxitop	3
Archivador de 4 gavetas metálico doble con frentes en formica	1
Armario de seguridad para sustancias inflamables 911 38 7800. serie no.:2-336-721820	1
Autoclave eléctrica tipo olla modelo 25x s/n: 0002429; equipos para laboratorio	1
Autoclave tipo olla eléctrico american x 25 lts; autoclave	1
Baño de maría marca memmert wb-10; equipos para laboratorio	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Baño de maría memmert alemán mod.w350	1
Baño de maría marca memmert de Alemania mod: w-760. no.900072	1
Baño Ultrasonido fs 220 s/n: 9354177. Marca fisher. cod:zf153352a; limpiador de ultrasonido	1
Balanza fp modelo xp-1500. marca Fisher ref:02226-332 s/n: xo12632	1
Balanza fp modelo xp-1500.marca Fisher ref:02226332 s/n: xo12633	1
Balanza analítica electrónica de precisión 0.1g con cap.210g mod.ab204 marca mettler	1
Balanza analítica electrónica de precisión 0.1g con cap.210g mod.ab204 marca mettler	1
Balanza analítica marca precisa modelo xt 220a; equipos para laboratorio	1
Balanza de precisión digital marca denver cap.500 gms. mod.al-500 no.3036869.	1
balanza marca metler toledo 1510 gms pb1501	1
Balanza electrónica 2100 g:0,1, mg 110. volt/60 hz, bp 2100 s. serie no.:12306014 marca sartorius	1
Balanza electrónica 220 g:0,1, mg 110. volt/60 hz, bp221 s. serie no.:12306014 marca sartorius	1
Balanza granataria ohaus 750 sw	1
Balanza granataria ohaus 750sw	1
Balanza mecánica marca ohaus ref. 311, capacidad 311 gr, de cuatro brazos con pesas corredizas; balanza	3
Balanzas granatarias marca ohaus triple beam balance 610 gramos	1
Balanzas granatarias marca ohaus triple beam balance 610 gramos; balanzas	1
Balanzas granatarias triple brazo ohaus nos:1987-8161-1699-1695-1962-2077-1958-1969-1898-3210 con codigo 125057	3
Balanzas granatarias triple brazo ohaus nos:1987-8161-1699-1695-1962-2077-1958-1969-1898-3210 con codigo 125058	1
Balanzas granatarias triple brazo ohaus nos:1987-8161-1699-1695-1962-2077-1958-1969-1898-3210 con codigo 125059	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Balanzas granatarias triple brazo ohaus nos:1987-8161-1699-1695-1962-2077-1958-1969-1898-3210 con codigo 125060	1
Balanzas granatarias triple brazo ohaus nos:1987-8161-1699-1695-1962-2077-1958-1969-1898-3210 con codigo 125061	1
Balanzas granatarias triple brazo ohaus nos:1987-8161-1699-1695-1962-2077-1958-1969-1898-3210 con codigo 125062	1
Biblioteca metálica de 1.40 con 3 entrepaños graduables	1
Bomba de vacio marca vacuubrand	1
Bomba de vacio marca vacuu brand	1
Bomba de circulación para vacio mod: jp con flujo hasta 35 l/min, fabricac. en polipropileno abs, conexión: 220v 60 hz s/n: 4031671	1
Bomba de vacio compresor de diaf 23`h.; bomba de vacio compresor de diaf 23`h. marca E y Q	1
Bomba de vacío y presión modelo p131aa. ref: 01093-10 s/n: 0102704765; bomba de vacío y presión modelo doa-p104aa. ref: 01093-10 s/n: 0102704765 marca gast	1
Bomba de vacío y presión modelo p131aa. ref: 01093-10 s/n: 0102704770; balanza fp modelo xp-1500.marca ohaus ref:02226332 s/n: xo12633(fisher). Marca gast	1
Bomba de vacío y presión modelo p131aa. ref:01093-10 s/n: 0101703104; bomba de vacío y presión modelodoa-p104aa. ref:01093-10 s/n: 0101703104marca gast	1
Bureta digital automática de 25 ml. brand iii	1
Cabina extractora de gases modelo c120x; cabina extractora	1
Cabina para almacenamiento de acidos	1
Cámara de electroforesis marca cbs-vwr s/n: g17476	1
Cámara de electroforesis vertical modelo fbseq-3545 fisher de 33x44cm de tamaño de gel con placa, s/n: 174150	1
Cambiador de iones; cambiador de iones	1
Carrito para transporte de material de laboratorio ref: 11-926-75	1
Carrito para transporte de material de laboratorio ref: 11-926-75	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Cd-writer externa usb - 40 x 24 x 40	1
Centrifuga centrífuga modelo 225. ref:04978-50 s/n: 101n0076; equipos para laboratorio	1
Colorímetro aquatester orbeco rf 14-611-a; colorímetro digital	1
Compresor marca siemens s/n: 521678; motor s/n: irf3093-4yb90; compresores	1
Computador ibm netvista mod. 8306urs s/n: kcp7ftc, monitor ibm de 17" s/n: 55tdyk1, teclado ibm y mouse ibm	1
Conductímetro extech 407303	1
Conductímetro extech 407303; conductímetro extech 407303	1
Conductímetro digital portátil marca schott gerate cg 858 no.221055 y estuche.	1
Conductímetro digital con sensor de temp.y celda de platino marca mettler no.160048	1
Conductímetros análogos e 587 metrohm herisau no. 1e6193; conductómetro análogo	1
Conductímetros análogos e 587 metrohm no. 1e6148; conductómetro análogo	1
Conductímetros análogos e 587 metrohm no. 1e6187; conductómetro análogo	1
Cromatografía iónica modular hplc marca agilent, con detec. de conduc. termostaticado, convert. de señal analo.a digi., soft. de cont. y evalu. acop., manguera., capil., juntas, loops, detector iónico marca alltech s/n: 630-0903-0019, interfase s/n: 2209	1
Cuenta colonias eléctrico digital; cuenta colonias	1
Desecador mobilex llave 300 mm con pla.; equipos para laboratorio	1
Destilador de agua para 4 lts x hora ref. d-82000 marca schott	1
Destilador marca buchi fontavapor 285 type f-285 no. 201301011552001; destilador de agua	1
Digestor para DQO Micro	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Digestor para Fósforo. Banco calentador marca gerhardt no. 481528 de 6 puestos;(Digestor para fósforo)	1
Ducha de laboratorio	1
Ducha estación de seguridad en acero inoxidable. ref:fs18524; equipos para laboratorio	1
Electrodo para temperatura y oxígeno y si 5739	1
Equipo de calefacción. s/n: 99100387 marca isopad. DQO Macro	1
Equipo de filtración membrana completa/vi marca fisher. cod.zf009753a; equipo de filtración	1
Equipo filtración membrana colplet/vi. marca fisher. cod. zf 009753a; equipos para laboratorio	1
Equipo filtración membrana colplet/vi. marca fisher. cód. zf 009753a; equipos para laboratorio	1
Equipo para la toma de muestras capacidad 2 l. 1120-h45, ref: cole parmer p-05488-00 o ref: p-05487-00, s/n: 1303	1
Espectrofotómetro spectronic 21 mv marca milto roy no.3117004003 .	1
Espectrofotómetro uv/vis para uso general hewlett packard 8453. rango 190-110 nm, ancho de banda 2nm, detector arreglo de diodos, exactitud de onda +/- 0.5 nm, tiempo de barrido promedio 2s, comput.	1
Estante con 3 entrepaños mas piso con espacio de 43 y 34 libras de 1.70 x 1.20 en triple de 15 pulgadas, acabado en madera, con chapas de seguridad	1
Estante con 3 entrepaños mas piso con espacio de 43 y 34 libras de 1.70 x 1.20 en triplex de 15 pulgadas, acabado en madera, con chapas de seguridad	1
Estante con 3 entrepaños mas piso con espacio de 43 y 34 libras de 1.70 x 1.20 en triplex de 15 pulgadas, acabado en madera, con chapas de seguridad	1
Estante con 3 entrepaños mas piso con espacio de 43 y 34 libras de 1.70 x 1.20 en triplex de 15 pulgadas, acabado en madera, con chapas de seguridad	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Estante con 3 entrepaños mas piso con espacio de 43 y 34 libras de 1.70 x 1.20 en triplex de 15 pulgadas, acabado en madera, con chapas de seguridad	1
Estante con 3 entrepaños mas piso con espacio de 43 y 34 libras de 1.70 x 1.20 en triplex de 15 pulgadas, acabado en madera, con chapas de seguridad	1
Estante de 20 compartimientos independientes de 33 ancho, 40 alto, 35 profund. libras, cuerpo en triplex de 15", 3 puertas vidrio de 4 mm	1
Estante de 20 compartimientos independientes de 33 ancho, 40 alto, 35 profund. libras, cuerpo en triplex de 15", 3 puertas vidrio de 4 mm	1
Estereomicroscopio binocular estereo máster básico. ref:12562-3 marca fisher	1
Estereomicroscopios konus 5450; equipos para laboratorio	1
Estereomicroscopios konus 5450; equipos para laboratorio	1
Esteroscopios binocular stereomaster ii marca fisher sicientific mod.spt-ith lr 33310 con sus forros.	1
Esteroscopios binocular stereomaster ii marca fisher sicientific mod.spt-ith lr 33310 con sus forros.	1
Extractor de grasa marca buchi b 811 no, 201301036681001	1
Estufa de secado marca binder modelo: ed53 s/n: 01-27070	1
Estufa de secado marca binder no.950845	1
Estufa de secado; estufa de secado marca wtb - binder no. 9010-0015 ed 53#00-05525	1
Estufa de secado. Horno convencional natural microproc 53 lts.; horno marca wtb-binder no. 980254 .	1
Floculador marca ética modelo 218ldb s/n: 99; agitador	1
Floculador digital de 6 puestos E & Q	1
Floculador digital de 6 puestos marca E y Q ref.fr130	1
Floculador digital-test de jarras de 6 puestos	1
Floculador E y Q	1
Floculador E y Q	1
Floculador velp italia 6 puestos ref.10.0114 095; test de jarras	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Fotómetros wtw photolab s12 no. 82205523; fotómetro	1
Hornillos eléctricos log nos.: 7690598 - 7680598; hornillos eléctricos	1
Hornillos eléctricos log nos.: 7690598 - 7680598; hornillos eléctricos	1
Impresora hp 820 color cxi b94 c4531x; impresoras	1
Incubadora marca binder no.950569	1
Incubadora para dbo r/97990d marca fisher cod. 2f97990da	1
Incutrol marca haceb	1
Juego de pesas para calibrar. s/n:g004691	1
Kit limniológico ref.521-020 marca ele. completo.estuche color negro	1
Lavador de pipetas * 74 cms 3 piezas ref. 291,20; lavador de pipetas	1
Lavador de material g 7783 industrial. s/n:16-53-07-7121 mielle	1
Macropipeteador eléctrico accu-jet. ref: 26402 schott; macropipeteador	1
Manta de calentamiento de 6 puestos para matraz de 500 ml con control individual de temperatura. Marca J.P Selecta	1
Medidor de corriente. Minimolinete	1
Medidor de oxígeno metler toledo m 0128 ag ch-8603 no. 047811 - 042566 - 047818; medidor de oxígeno	1
Medidor de oxígeno metler toledo m 0128 ag ch-8603 no. 047811 - 042566 - 047818; medidor de oxígeno	1
Medidor de oxígeno metler toledo m 0128 ag ch-8603 no. 047811 - 042566 - 047818; medidor de oxígeno	1
Medidor de oxígeno y si mod.51b no.94h22292	1
Mesa antivibratoria con superficie en marmol de 144 cm largo 50 cm ancho 88 cm alto con 6 cauchos antivibratorios	1
Mesa antivibratoria con superficie en marmol de 50 cm largo 50 cm ancho y 88 cm alto con 4 cauchos antivibratorios	1
Meson en resina antiácida para cabina extractora c-200x standar	1
Microcentrifuga no refriger marca heruse no.231481	1
Microcomputador en minitorre system 280; monitor de 14" 0.28 svga sansung no. h-21g901515; teclado genius no. k06-eck-1000. mouse genius; computadores	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Microreactor cod fur25 glase hach. s/n:400020291	1
Microscopio binocular marca olympus con 4 culares(10x-4x-40x-100x)	1
Microscopio binocular marca olympus con 4 culares(10x-4x-40x-100x)	1
Microscopio binocular marca olympus con 4 culares(10x-4x-40x-100x)	1
Microscopio binocular olympus no.1h0049 mod.chk,carro mecanico,diafragma y conden- sador.cabeza olympus no.h0246 mod.ch	1
Microscopio binocular olympus no.2e0042 mod.chk,carro mecanico,diafragma y conden- sador.cabeza olympus no.1m0567 mod.ch	1
Microscopio binocular olympus no.2e0042 mod.chk,carro mecanico,diafragma y conden- sador.cabeza olympus no.1m0567 mod.ch	1
Microscopio binocular olympus no.2e0042 mod.chk,carro mecanico,diafragma y conden- sador.cabeza olympus no.1m0567 mod.ch	1
Microscopio binocular olympus no.2e0042 mod.chk,carro mecanico,diafragma y conden- sador.cabeza olympus no.1m0567 mod.ch	1
Microscopio esteroscopio steromaster iii marca fisher cientific mod.scw-40l no. 9608 lr 966352 con dos oculares 10x magnificacion 20x,40x,luz dual	1
Microscopio esteroscopio steromaster iii marca fisher cientific mod.scw-40l no. 9608 lr 966352 con dos oculares 10x magnificacion 20x,40x,luz dual	1
Microscopio olympus ch 30-100; microscopio	1
Microscopio olympus ch 30-100; microscopio	1
Microscopio olympus ch 30-100; microscopio	1
Microscopio triocular marca nikon alphaphot-2 - ys2 no. 1107439; microscopio	1
Minifold de 3 puestos en acero inoxidable marca fisher. cod: zf097525a; manifold	1
Mufla de 17x20x26 cmt marca terrigeno temp,maxima 1200 grados c mod.n88 no.1287	1
Mufla n7/s5. serie no:159912 marca nabertherm	1
Nevera comercial de 50 pies con 2 puertas en vidrio polonorte no. 0450; neveras	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Nevera haceb 11 pies mod.nii-290l-1 no.c96021284; p.a.= 124488-nevera haceb 11 pies mod.nii-290l-1 no.c96021284	1
Nevera haceb 11 pies mod.nii-290l-1 no.c96024848; p.a.= 124489-nevera haceb 11 pies mod.nii-290l-1 no.c96024848	1
Nevera marca Haceb (Procesos)	1
Nevera marca Haceb (Procesos)	1
Oradador de tapones marca fisher x juego ref. 08755	1
Medidor de ph con microprocesador hanna hi-8417 no.1353684	1
Ph metro digital de mesa marca fisher, microprocesado modelo ab15	1
Ph metro digital de mesa marca fisher, microprocesado modelo ab15 ref. 13636-ab15. pag.393 s/n: ab 81208558; ph metro	1
Ph metro digital de mesa marca fisher, microprocesado modelo ab15 ref. 13636-ab15. pag.393 s/n: ab 81208596; ph metro	1
Ph metro digital de mesa marca fisher, microprocesado modelo ab16	1
Ph metro digital schott cg 842/14	1
Ph metro digital schott cg 842/14	1
Ph metro digital schott cg 842/14	1
Ph metro marca metrohm 704 s/n: 11112; ph metro	1
Ph metro marca metrohm 704 s/n: 11113; ph metro	1
Ph metro marca metrohm 704 s/n: 11115; ph metro	1
Ph-metro digital de mesa marca schott gerate mod.cgb24 nos.320352 - 320495 con electrodos	1
Ph-metro digital de mesa marca schott gerate mod.cgb24 nos.320352 - 320495 con electrodos	1
Phmetro digital de mesa schott gerate cg824 no.320288 con electrodo y portaelec- trodo de la misma marca.	1
Ph-metro digital microp. de mesa; ph metro	1
pHmetro marca wtw. Modelo pH 330/Set 1	1
pHmetro marca wtw mod. ph 330 / set 1 no. 00420164	1
Rotaevaporador marca Heidolph para vacio. s/n:519-00000-01-1	1
Scrubber modelo: sms, s/n: 3033959	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Silla ergonómica giratoria	1
Silla ergonómica giratoria	1
Sistema de agitación para embudos promax 2020 ref. 54220020 schott, compuesto por agitador horizontal y soporte para cuatro embudos de 250 ml	1
Termómetro fluke	1
Termo reactor tr 300 marca merck s/n: 83119042; termoreactor	1
Termohigrometro marca extech modelo ea20 s/n: 020423525	1
Termohigrometro marca Oregon Scientific. EM-913 R.	1
Termohigrometro marca Testo. 608H1	1
Termostato marca julabo sw 21 no. 03901470009	1
Timer programable marca fisher scientific mod. 151 s/n: 911n0109; timer programable	1
Titulador automatico marca metrohm 716 dms titrino no. 0010-34255 con agitador magnético 728; titrometro	1
Turbidimetro análogo mod.2100a marca hach no.95000024880 con 6 celdas - 118 ml 1 kit standar secundario.con:elevador de celdas y de luz -manual	1
Turbidimetro digital orbeco-hellige mod.965-10 no.2766	1
Unidad automática de destilación de nitrógeno con: digestor de 6 puestos-bomba de aspiración(Scribe) marca velp científica cod.100189 matric.2960516	1
Unidades intercambiables metrohm ref. 63014223; equipos para laboratorio	1
Unidades intercambiables metrohm ref. 63014223; equipos para laboratorio	1
Unidades intercambiables metrohm ref. 63014223; equipos para laboratorio	1
Unidades intercambiables metrohm ref. 63014223; equipos para laboratorio	1
Unidades intercambiables metrohm ref. 63014223; equipos para laboratorio	1
Baño de recirculación julabo	1
Cabina de Flujo laminar	1
Manifold	1
Laboratorio de Genética Médica	

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Equipo	Cantidad
Secuenciador automático ABI 3100-Avant	1
Termociclador PTC-100	1
Termociclador Thermo	1
Micropipetas	1
Vortex	1
cámara de Flujo Laminar	1
Congelador	1
Refrigerador	1
Microcentrifuga eppendorf	1
PCR Real Time	1
Gel Doc	1
Electroforesis Horizontal	1
Incubadora	1
software	1
Genemapper v3.2	1
sequencing analysis v5.1	1
seq scape	1
data collection v2.0	1
quanyti one	1
smart cycler PCR Real Time	1
Laboratorio de Suelos	
Equipo	Cantidad
Espectrofotómetro absorcion	1
Atomica computador	1
Absorción atómica perkin elmer	1
Agitador de un tubo	1
Agitador horizontal	1
Balanza analítica	4
Baño maría	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Baño ultrasonido	1
Bomba vacio	1
Bureta digital	1
Computador clon	1
Conductimetro	1
Celda de conductividad	1
Equipo para fibra	1
Equipo para grasa	1
Escáner	1
Estufa haceb	1
Fax	1
Fotometro u-v	1
Espectrofotómetro uv-v	1
Higrometro-termometro	1
Homongenizador	1
Generador de hidrogeno	1
Horno	4
Lavador enjuagador de pipetas	1
Molino	2
Mufla	1
Nevera	1
Plancha de calentamiento	1
Plancha de calentamiento con agitación	1
Phmetro	2
Sistema de destilación Automatico para determinación de nitrógeno	1
Sistema de destilación automática para determinación de nitrógeno	1
Sistema de extracción de muestras	1
Batidora (mezcladora)	1
Transfer pipeta	2
Laboratorio de vigilancia tecnológica, inteligencia competitiva y prospectiva tecnológica	
Equipo	Cantidad

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Goldfire - Researcher	1
Laboratorio de sistemas de información geográfica	
Equipo	Cantidad
Mesas digitalizadoras ,	1
Un plotter	1
Impresoras	1
Sistemas de posicionamiento global (GPS)	1
GIS: Arc View 3x, Arc Gis 8.3,	1
Software procesador de imágenes de sensores remotos ERDAS y DAK	1
Laboratorio de Maquinas Herramientas	
Equipo	Cantidad
Tornos	5
Fresadora vertical	1
Fresadora horizontal	1
Fresadora universal	1
Torno revolver	1
Taladros	3
Sisalla	1
Troqueladora	1
Inyectora de plastico	1
Balanceadora	1
Alesadora	1
Generadora de engranajes	1
Rectificadora de superficies planas	1
Rectificadora de superficies cilíndricas	1
Afiladora universal	1
Fresadora de herramientas	1
Soldadura autogena-oxiacetilenica	5
Soldadura eléctrica	5
Soldadura TIG	1
Soldadura MIG	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Cortes con plasma	1
Cepilladora o limadora	1
Preña hidraulica	1
Laboratorio de biotecnología vegetal	
Equipo	Cantidad
Aire acondicionado marca goldstar modelo ga2423fc no.95030000175; p.a.= 122327	1
Enfriador - 80 grados centigrados, marca heraus instruments, modelo hfu486plus-414; s/n: so6h-390967-sh	1
Freezer upright with automatic defrost, marca whirlpool, modelo ev200nxewo; s/n: ewf4113047	1
Nevera general 22" almendra s/n: f0801-fft22prba	1
Nevera icasa de 10 pies doble puerta mod.ate-10 d-dv no.0819-12-3 gabinete no.67831; p.a.= 119607	1
Nevera whirlpool de 11 pies mod.bet 14 gkxd no.ef 1811352 type 14ffa96.; p.a.= 125335	1
Digital orbital 120 v marca thomas; s/n: 071126001	1
Espectrofotómetro ultravioleta visible modelo uv-1700 marca shimadzu	1
Espectrofotómetro ultravioleta visible modelo uv-1700 marca shimadzu	1
Estereomicroscopio binocular 5303st30r2l	1
Estufa de secado y esterilización con regulación y lectura digital de 52 lt con bandeja de secado y esterilización modelo digitheat marca selecta	1
Fuente de luz portátil 10w	1
Incubadora precisión economy seg (pr 205165g); s/n: 0806069625.	1
Microcontrolador brute 52 m with adec y manual brute 52 single v.1.1; p.a.= 121418	1
Microscopio (estereoscopio) zeiss stem, 2000-c no. 455104; microscopio	1
Microscopio binocular cme. Marca nikon	1
Cabina de flujo laminar horizontal de 24" x 48 enmarcada en madera y formica de 127 cmts largo-117cmts alto-86cmts profundidad manometro indicador y área w en acero ino2"; p.a.= 120396	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Cabina de flujo laminar purificación y análisis de fluidos no.paf2448147 60 ciclo; p.a.= 124444	1
Cabina extractora de gases marca c4 modelo 99. Cat. C-120x; equipos para laboratorio	1
Cámara de electroforesis horizontal marca pharmacia biotech modelo he 100-20-1,0 s/n: 20038093 súper sub; cámara de electroforesis	1
Cámara de secuenciación sequi-gen gt. Biorad completa con base universal, s/n: 09325	1
Cámara digital nikon coolpix e990. Serie 4028774 con software y cables, 1 cargador de pilas con accusetpro n friwo ip20.; camara digital	1
Cámara electroforesis horizontal submarina he33 pharmacia biotech no. 20021850; p.a.= 128611	1
Cámara electroforesis horizontal submarina marca hoefersupersub 20x25 no. 20017388; p.a.= 128610	1
Destilador de 4 litros completo con campana de vidrio duran mod.astm-d-113 de mesa con botellon de detergente p.a.= 121733	1
Equipo para análisis de geles marca bio-rad gel duc 1000, modelo gel duc 1000 single wavelength mini-transiluminator s/n: 382br0100; equipo para análisis de geles	1
Fuente de poder eps 600 marca pharmacia biotech no. 56115552 h6 004926; p.a.= 128609	1
Fuente de poder eps 600 marca pharmacia biotech no. 56115551; p.a.= 128608	1
Fuente de poder para electrophoresis mod. Ec 105 ref.27370 vwr no.6h320689-1-a; p.a.= 124451	1
Fuente de poder power pac 3000. S/n 288 br03151; fuente de poder	1
Horno microondas goldstar mod.ms-157am no.50700945; p.a.= 125333	1
Hot bonner lid para termicilador ptc-100 actualizacion de rutinas de ocr con tarjeta de software de actualización marca mj-research; equipos para laboratorio	1

Equipos de Laboratorio Universidad Tecnológica de Pereira 2009	
Incubadora de baño seco-termociclador programable marca thermo lyne mod.db66935 no.669940105468.refrigeracion hasta100 g.c; p.a.= 124308	1
Incubadora microprocesada 53 lts rf bd-53	1
Incubadora microprocesada wt bbinder typ: 1711509900312 no. 970105; incubadora	1
Lámpara ultravioleta mod.enf-240c no.856-228; p.a.= 124314	1
Lente mqd 12011, 1 lente mqd 12012, 1 adaptador cool pix 305604:063.24; lente	1

Tabla 83. Laboratorios y Talleres: Áreas y Capacidades

EDIFICIO	LABORATORIOS Y TALLERES		
	Nº	ÁREA M ²	CAPACIDAD EN NÚMERO DE PERSONAS M ²
Eléctrica	13	857,23	342,89
Administrativo	8	490,78	196,31
Mecánica	7	902,37	360,95
Industrial	4	300,17	120,07
Galpón	6	533,10	213,24
Química	15	1.009,30	403,72
Educación Bloque C		259,88	103,95
Laboratorio de Aguas	4	385,34	154,14
Biblioteca y Auditorio Jorge Roa Martínez	1		-
Ciencias Ambientales	16	762,65	305,06
Medicina	8	1.380,94	552,38
Bellas Artes (incluye bloque de Música)	9	633,52	253,41
Módulo exterior Bellas Artes y Humanidades	3	168,77	67,51
Vivero	1	47,40	18,96
TOTAL	95	7.731,45	3.092,58

Fuente: Oficina de Planeación - Planeación y Desarrollo de la Planta Física

Tabla 84. Descripción de Laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira

LABORATORIO PARA ANALISIS QUIMICO DE SUELOS
El laboratorio de Análisis suelos de la Universidad Tecnológica de Pereira busca entregar un excelente resultado a la comunidad, que hace uso de los servicios ofrecidos por el laboratorio, que cuenta con recurso humano calificado y comprometido con la calidad y cooperación al agricultor. Para llevar a cabo este deber, el laboratorio cuenta con insumos y equipos modernos que cumplen con las debidas normas técnicas, todo lo anterior dentro de una optima infraestructura física que da a los usuarios la tranquilidad de un análisis serio y responsable.
LABORATORIO DE GENÉTICA MÉDICA
El laboratorio de Genética Médica hace parte de la actividad académica, de investigación y extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira. Somos Laboratorio de Referencia Nacional para pruebas de ADN según acuerdo 001 del 2005 expedido por la Comisión de acreditación y Vigilancia de los Laboratorios que practican pruebas de Paternidad o Maternidad con marcadores Genéticos de ADN. La prueba de ADN para Paternidad-Maternidad cumple con todos los requisitos de la ley 721 de 2.001: Acreditación: Norma ISO 17025:2001 (resolución 13194 del 21 de mayo de 2003 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio). Certificación: Norma ISO 9001:2000 (certificado No. SC-0015 del 10 de septiembre de 2003 expedida por el CIDET). Habilitación: De acuerdo con el artículo 28 del decreto 2209 del 2002 del Ministerio de Salud, expedida por la secretaria de Salud del Departamento del Risaralda.
LABORATORIO DE MÁQUINAS HERRAMIENTA
El Laboratorio de Máquinas herramienta de la Facultad de Ingeniería Mecánica realiza diferentes actividades en académica, investigación y extensión. Ofrece servicios de capacitación, asesoría, interventoría y consultoría en diferentes tópicos de la industria metalmeccánica. Realiza pruebas específicas de calidad de uniones soldadas y calificación del recurso humano en el área de soldadura conforme a normalización internacional. Rectificado de elementos metálicos, balanceo estático y dinámico, análisis de materiales y tratamientos térmicos, contribuyendo así a satisfacer necesidades del entorno productivo.
LABORATORIO DE METROLOGIA DE VARIABLES ELECTRICAS
El Laboratorio de Metrología de Variables Eléctricas de la Universidad Tecnológica de Pereira está acreditado ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) mediante Resolución 929 de enero de 2006 bajo la Norma NTC-ISO-IEC 17025 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración". El laboratorio presta los servicios de Calibración/Ensayo en las áreas de: - AREA DE VARIABLES ELECTRICAS (Calibración de equipos Análogos y Digitales como Multímetros, Pinzas Amperimétricas/Voltiamperimétricas, Osciloscopios, Analizadores de Redes, etc.) AREA DE EQUIPO ELECTROMEDICO (Bombas de Infusión, Ventiladores Pulmonares, Incubadoras, Pulsioxímetros SpO2, Electrocardiógrafos, Desfibriladores, Electrobisturi, Equipos de Fototerapia, Equipos de terapia con Ultrasonido, Análisis de Seguridad Eléctrica).

LABORATORIO DE CALIDAD DE PRODUCTOS NATURALES
<p>Es un proyecto de operación comercial de la Universidad Tecnológica de Pereira, adscrito a la Escuela de Química, ligado al Grupo de investigación en polifenoles (Grupo Polifenoles UTP) que funciona en el primer piso del edificio del Centro de Investigaciones en Instrumentación Analítica para Química Orgánica y Productos Naturales. En su actividad de prestación de servicios técnicos y profesionales a la comunidad en las áreas de monitoreo, control y mejoramiento de la calidad de productos naturales, está íntimamente relacionado con los otros laboratorios adscritos a la Escuela de Química, a saber: Laboratorio de Suelos y Foliáres, Laboratorio de Aguas y Laboratorio de Alimentos.</p>
LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA VEGETAL
<p>El Laboratorio de Biotecnología Vegetal de la Universidad Tecnológica de Pereira tiene una amplia trayectoria de producción in vitro de plantas de mora de castilla, plátano dominico hartón y banano bocadillo, estamos en capacidad de producir hasta 150.000 plantas por año, certificadas libres de virus y de excelente calidad genética y sanitaria. El laboratorio también ofrece servicios de pruebas de ELISA para la detección de virus MV y BSV; y en la actualidad está certificado por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).</p>
LABORATORIO UNIDAD DE MEDICINA DEPORTIVA Y SALUD OCUPACIONAL
<p>El laboratorio UNIDAD DE MEDICINA DEPORTIVA Y SALUD OCUPACIONAL hace parte de la actividad académica, de investigación y extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira, La facultad de Ciencias de la Salud, creó el comité de apoyo a la investigación, docencia, extensión y bienestar (CIDEB) con el fin de fortalecer las propuestas y actividades enmarcadas en la misión. Desde los inicios de las actividades académicas ha estado en constante contacto con personas, trabajadores, deportistas, grupos y comunidades para el cumplimiento de los objetivos docentes, en ese sentido, surge el LUMDYSO para mejorar el impacto con el medio de la Facultad y la Universidad.</p>
LABORATORIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
<p>Capacidad de la infraestructura y equipos. El Laboratorio cuenta en la actualidad con estaciones de trabajo, mesas digitalizadoras , un plotter, impresoras y sistemas de posicionamiento global (GPS). En lo referente a software dispone de programas GIS, como son Arc View 3x, Arc Gis 8.3, software procesador de imágenes de sensores remotos ERDAS y DAK. El soporte físico y logístico del Centro SIG, constituye la infraestructura suficiente para posicionar al Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, como el mas moderno a nivel regional. Campos de acción. -Ordenamiento Territorial. - Gestión de la información geográfica. -Especialización, análisis y mantenimiento de información referente a fenómenos naturales y socioeconómicos. - Asesoría cartográfica, fotogramétrica y geodésica. -Capacitación en proyectos multipropósitos con apoyo del SIG. -Capacitación en implementación y asesorías, puesta en marcha sobre SIG.</p>

LABORATORIO DE LA CONDICIÓN FÍSICA LECOF
<p>Laboratorio de la Condición Física, ofrece servicios de Análisis Postural Digital, utilizando tecnología de imaginología digital, para detectar falencias posturales potencialmente causantes de problemas de salud crónicos como: dolor de espalda y lesiones en personas que tienen alteraciones en alguna parte de su cuerpo (columna, articulaciones), la Evaluación de la Condición Física permite detectar riesgos e identificar las condiciones de salud a nivel cardiorrespiratorio de personas que se van a integrar a la práctica de actividad física o de aquellas que ya lo están haciendo, Evaluación de la Composición Corporal para identificar los componentes de grasa, masa magra, IMC y otras variables que permiten controlar la efectividad de la Actividad Física y los riesgos para la salud. Además LECOF ofrece otros servicios en promoción, investigación y orientación de Técnicas para el Control del Estrés como taichi, meso terapia y Actividad Física para el Mantenimiento de la Condición Física.</p>
LABORATORIO DE METROLOGÍA DIMENSIONAL
<p>El Laboratorio de Metrología Dimensional realiza calibraciones en el área de longitudes, para Pie de Rey bajo la norma NTC 4303, Micrómetros bajo la norma NTC 4352 y Comparadores de carátula bajo la norma NTC 4513. También realiza medición y verificación de piezas utilizando la máquina de medición por coordenadas.</p>
LABORATORIO DE PRUEBAS Y ENSAYOS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
<p>El Laboratorio para Pruebas y Ensayos de Equipos de Aire Acondicionado es un proyecto especial de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica, el cuál presta servicios de consultoría en proyectos de eficiencia energética, diseño de sistemas de ventilación, calefacción, aire acondicionado y refrigeración. Igualmente el laboratorio presta servicios de pruebas de equipos de ventilación o aire acondicionado, mediciones de confort térmico y calidad del aire basados en normas técnicas y aspira a prestar el servicio de ensayos normalizado de equipos de aire acondicionado de hasta 10 kW térmicos (36000 BTU/hora) bajo la norma ISO 5151 equivalente a la NTC 4295. También se ofrecen posibilidades de pasantías, cursos de capacitación en proyectos sistemas CVAC/R y eficiencia energética.</p>
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS
<p>El Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos es un laboratorio adscrito a la Escuela de Tecnología Química de la Universidad Tecnológica de Pereira, desempeñándose como un laboratorio de extensión en el que se realizan pruebas y ensayos tendientes al análisis físico-químico y microbiológico de Materias Primas, Producto terminado, empaque, manipuladores y Ambientes para el sector alimenticio enfocado al servicio de las empresas de la región; así como el análisis fisicoquímico y microbiológico de Aguas (Residual doméstica e industrial, potable, subterránea, y cruda entre otras). En busca de la excelencia y la competitividad enmarca su Sistema de Gestión de la Calidad bajo los lineamientos de la NTC-ISO-IEC 17025, de igual manera sus métodos de ensayo son procedimientos procedentes de normas internacionales como el Standard Methods, Normas Técnicas Colombianas, tomando como referencia las regulaciones emanadas por el INVIMA y por el Ministerio de la Protección Social.</p>

LABORATORIO DE QUIMICA AMBIENTAL
<p>El laboratorio de Química Ambiental se pone a disposición de la propia comunidad universitaria y de la comunidad en general una infraestructura de base tecnológica que soporta el desarrollo del conocimiento y su difusión regional y globalizada, a la vez que se asegura su presencia en los procesos académicos, sociales, culturales y principalmente ambientales de la región. Siendo la razón de ser del laboratorio y en el contexto de la Facultad de Ciencias Ambientales, ser actor en el desarrollo de los procesos de gestión ambiental local y departamental, al generar y suministrar información relacionada con la temática ambiental, con énfasis en un problema para la región, como es el manejo de las aguas residuales industriales y domésticas y la conservación de las aguas superficiales y subterráneas.</p>
LABORATORIO DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA, INTELIGENCIA COMPETITIVA Y PROSPECTIVA TECNOLÓGICA
<p>El Laboratorio de Vigilancia Tecnológica, Inteligencia Competitiva y Prospectiva Tecnológica es el resultado de la construcción permanente, colectiva y académica de la Universidad Tecnológica de Pereira, liderada por profesores de la Escuela de Tecnología Industrial.</p> <p>El Laboratorio de Vigilancia Tecnológica, Inteligencia Competitiva y Prospectiva Tecnológica presta progresivamente servicios relacionados con búsqueda de patentes, construcción de mapas tecnológicos, comparación de perfiles tecnológicos y competitivos, clarificación de opciones estratégicas y de prácticas de investigación y desarrollo, identificación de sectores emergentes de investigación y anticipación de cambios. Como espacio de aprendizaje procura colocar al servicio de los diferentes actores del desarrollo, herramientas para la gestión de la incertidumbre y la innovación. Su acción cotidiana se nutre de los aportes teóricos y empíricos relacionados con la innovación, la competitividad sistémica y la prospectiva.</p>
LABORATORIO DE ECOLOGÍA HISTÓRICA Y PATRIMONIO CULTURAL
<p>El Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural es una unidad investigativa, de apoyo académico y proyección social de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira. Depende del Departamento de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad y está directamente vinculado al Grupo de Investigación en Gestión de Cultura y Educación Ambiental (Registro Colciencias COL0020398, Categoría B), y particularmente a la línea de investigación en Ecología Histórica y Patrimonio Cultural. Inició actividades en el año 2001 con personal activo de docentes, egresados y estudiantes de la Facultad de Ciencias Ambientales. Desde entonces también ha contado transitoriamente con la participación de tesis e investigadores de otras universidades nacionales y extranjeras. Las investigaciones realizadas han fortalecido relaciones con entidades y comunidades que proyectan el rescate patrimonial, la planificación territorial, la educación ambiental y la gestión ambiental</p>

El detalle de los servicios y demás información de los laboratorios puede consultarse en;

http://appserver.utp.edu.co:7780/extension/faces/ext/DetalleLaboratorios.jsp?_afPfm=2

Tabla 85. Equipos de cómputo disponibles para docentes (2004-2008)

AÑO	N° EQUIPOS	N° DOCENTES	INDICADOR
2004	441	501	1,14
2005	461	488	1,06
2006	599	491	0,82
2007	647	495	0,77
2008	728	496	0,68

Fuente: División de Sistemas

El número de docentes hace referencia al promedio anual de los vinculados tanto de planta como transitorios. La proporción de docentes por equipo es de 1 a 1. Además se tienen 500 catedráticos (sin incluir sobrecarga) para los cuales se destinan salas en las facultades con computadores disponibles para ellos.

Tabla 86. Software desarrollado, en desarrollo y adquirido 2008

CATEGORÍA	SOFTWARE	HERRAMIENTA DE DESARROLLO	TIPO DE DESARROLLO	ESTADO
Software Humano	Planta y personal	Visual Basic - Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Compensación y laborales	Visual Basic - Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Novedades de nomina	Delphi-Paradox	Propio	Funcionamiento
Software PCT	Sistema de Información Financiero	Delphi – Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Almacén	Delphi – Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Compras	Delphi – Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Inventarios	Delphi – Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
	Consultas	Delphi – Oracle	Software Adquirido	Funcionamiento
Software de Bienestar Universitario	Bienestar Universitario	Delphi – Oracle	Propio	Funcionamiento
	Deportes	Delphi – Oracle	Propio	Funcionamiento
	Prestamos	Delphi – Oracle	Propio	Funcionamiento
	Salud	Delphi – Oracle	Propio	Funcionamiento
	Cultura	Delphi – Oracle	Propio	Funcionamiento
Software para Investigaciones y Extensión	Sistema relaciones Universidad-Medio	JDeveloper-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Investigaciones y Extensiones	Delphi-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Modulo de Extensión	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Módulo de Talleres para la preparación a la práctica empresarial	Java-Oracle	Propio	Funcionando
Software de Servicios	Solicitudes de mantenimiento general	PHP y Oracle	Propio	Funcionamiento
	Publicaciones e impresos	Delphi-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Comunicaciones	Delphi-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Parqueaderos	En Desarrollo y pruebas	Propio	En Funcionamiento

CATEGORÍA	SOFTWARE	HERRAMIENTA DE DESARROLLO	TIPO DE DESARROLLO	ESTADO
		(JDeveloper, Delphi)		
	Control Vigilantes y Puntos de Marcación	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Gestión de Vigilantes, Aseadoras y asignación de turnos	PHP-Oracle	Propio	Activo pero no en funcionamiento
Software de Registro y Control Académico	Sistema de Registro Académico orientado a Internet.	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Adiciones/Cancelaciones, Matricula Académica y consulta de la Información Por Internet	PHP - SQLServer	Propio	Funcionamiento
	Registro y Control Académico Cliente Servidor	Delphi – SQL Server	Propio	Funcionamiento
	Bachilleres UTP	Delphi – Oracle	Propio	Funciona para épocas de graduación
	Deserción	Delphi – SQL Server	Propio	Funcionamiento
	Planes de Estudio Gráfico Orientado a Internet	Java-Oracle	Propio	En pruebas
	Pagos Electrónicos	PHP-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Notas Docentes	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Evaluación de Docentes	JDeveloper – Oracle	Propio	Funcionamiento
	Módulo de Registro de Notas de Suficiencia académica	Delphi-SQLServer	Propio	Fuera de Servicio
	Módulo de Creación de Grupos Temporales	Delphi-Oracle	Propio	En Funcionamiento
	Módulo de Taller de Símbolos	Java-Oracle	Propio	En Funcionamiento
	Módulo de Paz y Salvo de Biblioteca	Java-Oracle	Propio	En Funcionamiento
Software para Gestión de Documentos	Gestión de documentos	Delphi – SQL Server	Propio	Funcionamiento
	Gestión de Documentos	Oracle – Delphi – Crystal Reports	Propio	Funcionamiento
	Series documentales	Java-Oracle	Propio	Funcionamiento
Software para Sistema de Gestión	Sistema de Gestión de la calidad	Java-Oracle	Propio	Funcionamiento

CATEGORÍA	SOFTWARE	HERRAMIENTA DE DESARROLLO	TIPO DE DESARROLLO	ESTADO
de la Calidad				
Otros Desarrollos	Ordenes de servicio, proyectos y presupuestos de operación comercial	Delphi-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Viáticos	Delphi-SQL	Propio	Funcionamiento
	Equipos y programas	Delphi-SQL Server	Propio	Funcionamiento
	Sistema de Información para el Jardín Botánico	JDeveloper - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Evaluación del Desempeño	PHP - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Evaluación de Cursos Administrativos	PHP - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Cédula Genética	JDeveloper - Oracle	Propio	Para Entrega
	Sistema de Información para la autoevaluación	Java-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Cambios a la Contratación	Delphi-SQLServer	Propio	Funcionamiento
	Solicitud de Monitorias Académicas	Delphi-SQLServer	Propio	Funcionamiento
	Sistema de Turnos	Java-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Sistema de Votaciones	PHP-Oracle	Propio	Funcionamiento
	Necesidades	Java-Oracle	Propio	En prueba
	Módulo de Deudas	Java - Oracle	Propio	Funcionamiento
	Modulo de seguridad	-----	Propio	Funcionamiento
	Sistema Aranda	-----	Adquirido	Próximo a entrar en funcionamiento.
Presupuesto de Proyectos	Delphi-Oracle	Propio	En Prueba	

Tabla 87. Uso de recursos informáticos -tics- por facultad año 2008

PROGRAMA ACADÉMICO	Nº USUARIOS REGISTRADOS ANUAL	UTILIZACIÓN DEL SERVICIO	PORCENTAJE	HORAS
Administración del Medio Ambiente	673	513	76,2%	13.487
Administración Industrial	138	26	18,8%	131
Administrativo	15	2	13,3%	7
Licenciatura en Artes Plásticas	22	6	27,3%	84
Ciencias del Deporte y la Recreación	722	408	56,5%	5.676
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	287	168	58,5%	3.242
Licenciatura en Filosofía (Diurno)	15	4	26,7%	214
Ingeniería de Sistemas y Computación	720	434	60,3%	8.199
Ingeniería de Sistemas y Computación (Nocturno)	276	134	48,6%	1.411
Ingeniería Eléctrica	780	495	63,5%	7.297
Ingeniería Electrónica (Nocturno)	333	188	56,5%	2.044
Ingeniería Física	209	151	72,2%	2.699
Ingeniería Industrial	1.005	604	60,1%	6.803
Ingeniería Industrial (Nocturno)	574	254	44,3%	1.652
Ingeniería Mecánica	697	499	71,6%	8.508
Ingeniería Mecánica (Nocturno)	56	37	66,1%	217
Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	86	49	57,0%	977
Licenciatura en Artes Visuales	261	197	75,5%	2.412
Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	536	448	83,6%	8.796
Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual	19	1	5,3%	2
Licenciatura en Español y Literatura	426	298	70,0%	5.388
Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa	475	355	74,7%	6.288
Licenciatura en Matemáticas y Física	168	95	56,5%	1.481
Licenciatura en Música	301	234	77,7%	4.072
Licenciatura en Pedagogía Infantil	685	468	68,3%	5.441
Maestría en Educación	40	4	10,0%	49

PROGRAMA ACADÉMICO	Nº USUARIOS REGISTRADOS ANUAL	UTILIZACIÓN DEL SERVICIO	PORCENTAJE	HORAS
Maestría en Literatura	12	1	8,3%	2
Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	46	2	4,3%	3
Maestría en Administración Económica y Financiera	99	3	3,0%	11
Maestría en Enseñanza de la Matemática	5	3	60,0%	4
Maestría en Lingüística	4	1	25,0%	1
Medicina	649	289	44,5%	3.389
Química Industrial	338	225	66,6%	2.827
Técnico Profesional en Mecatrónica	182	88	48,4%	538
Tecnología Eléctrica	364	231	63,5%	3.039
Tecnología Industrial	579	430	74,3%	7.942
Tecnología Mecánica	424	332	78,3%	6.805
Tecnología Química	248	187	75,4%	3.445
TOTAL	12.469	7.864	63,1%	124.583

- **Fuente:** Centro de Recursos Informáticos y Educativos

De **12.469** usuarios registrados, el **63,1%** hizo uso de los recursos informáticos.

Durante el año 2008 se asignaron **124.583** horas para consulta libre de los estudiantes.

- Servicios de comunicaciones externas e internas

Red institucional y acceso a internet año 2008

Web institucional La información de visitas organizadas en los distintos países se resume en el cuadro siguiente, donde se presentan las visitas a las páginas y solicitudes durante todo el año 2008:

Tabla 88. Visitas a la página web de la UTP por país.

PAÍS	VISITAS PAGINAS	SOLICITUDES
Argentina	13.088	47.324
Chile	5.680	20.541
Colombia	592.495	2.758.009
Comercial	23.816	105.240
España	6.226	25.013
México	43.530	176.789
Network	53.032	206.727
Perú	12.741	45.978
Desconocido	1.497.608	6.729.446
Otros	17.250	80.020
TOTAL	2.265.466	10.195.087

Fuente: Centro de Recursos Informáticos y Educativos

Enlaces desde algún buscador de internet para el año 2008

36 enlaces desde buscadores diferentes

Tabla 89. Enlace la página web de la UTP

MOTORES DE BÚSQUEDA	PÁGINAS	PORCENTAJE	SOLICITUDES	PORCENTAJE
Google	128.756	92,03%	141.718	80,03%
Google (Images)	4.605	3,29%	6.792	3,84%
Windows Live	3.877	2,77%	20.515	11,58%
Yahoo	1.301	0,93%	1.548	0,87%
MSN Search	686	0,49%	791	0,45%
My WebSearch	199	0,14%	201	0,11%
Google (cache)	186	0,13%	5.201	2,94%
Unknown Search Engines	165	0,12%	194	0,11%
Alta Vista	127	0,09%	127	0,07%
TOTAL	139.902	100%	177.087	100%

Fuente: Centro de Recursos Informáticos y Educativos

Visitas a páginas de la Universidad Tecnológica de Pereira histórico mensual 2008

Tabla 90. Vista a la página web de la UTP en el 2008

MES	VISITANTES DISTINTOS	NÚMERO DE VISITAS	PÁGINAS	SOLICITUDES	TRÁFICO (GB)
Enero	140.813	270.901	2.404.010	11.592.731	100,54
Febrero	176.254	301.019	2.305.497	9.781.880	97,04
Marzo	176.318	276.983	4.771.943	11.003.419	97,2
Abril	199.388	323.021	2.239.615	9.708.868	144,94
Mayo	170.868	286.345	1.954.143	8.649.117	121,54
Junio	195.643	372.491	2.473.901	12.281.510	133,09
Julio	166.320	329.024	2.139.475	11.409.157	112,27
Agosto	166.793	279.097	1.486.706	7.423.620	95,9
Septiembre	190.655	302.965	1.556.985	7.374.207	122,59
Octubre	226.704	405.698	2.400.799	12.168.141	150,15
Noviembre	214.774	375.356	2162056	10.457.723	115,78
Diciembre	137.917	300.451	1.325.858	10.490.668	152,91
TOTAL	2.162.447	3.823.351	27.220.988	122.341.041,00	1.443,95

Fuente: Centro de Recursos Informáticos y Educativos

Al igual que para el año 2007, Octubre es el mes con el mayor número de visitas, aproximadamente un **10,6%** del total del año 2008.

Conectividad:

Tabla 91. Conectividad

DESCRIPCIÓN	INDICADOR
Número de conexiones a redes nacionales de información	3
Número de conexiones a redes internacionales de información	28
Número de equipos para usuarios en la biblioteca	55*
Número de estudiantes participantes en los programas de inducción de la biblioteca	2382

Fuente: Centro de Biblioteca Jorge Roa Martínez

* Incluye 17 equipos del Servicio de Información Virtual.

Actualmente todos los edificios de la Universidad Tecnológica de Pereira cuentan con conexión a 1.000 MBPS

Cuentas de Correo

Tabla 92. Número de cuentas de correo (2004-2008)

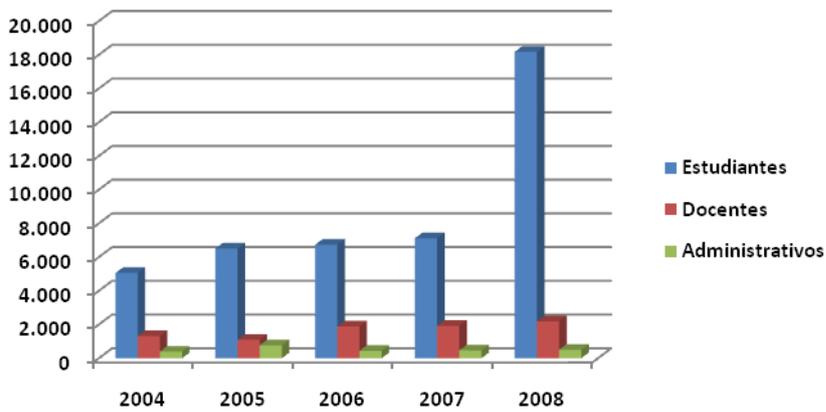
TIPO DE USUARIO	N° CUENTAS				
	2004	2005	2006	2007	2008
Estudiantes	5.059	6.500	6.732	7.114	18.175
Docentes	1.318	1.094	1.879	1.928	2.191
Administrativos	391	767	445	465	501
TOTAL	6.768	8.361	9.056	9.507	20.867

Fuente: Centro de Recursos Informáticos y Educativos

Tabla 93. Distribución de las salas de cómputo 2008

SALAS	N° EQUIPOS
Ambiental F101A	14
Artes Visuales Mac H307	25
Artes Visuales PC H303	14
Música H218	14
Educación D107	40
Mecánica M20X	20
R201	22
R202 - Instituto de Lenguas	17
R203	15
R204	18
R205	22
R206 – Sala Multimedia	1
R207	20
R211	30
R212	36
R213	24
R214	20
R301 - Capacitación CRIE	24
R302 – Mac G5	20
TOTAL	396

Figura 50. Cuentas de correo por tipo de usuario (2004-2008)



Para el año 2008, se ve que las cuentas de correo para los estudiantes, ha aumentado de forma exponencial, lo anterior debido a políticas empleadas por el CRIE para dicho periodo académico.

- Equipos informáticos.
- Acceso a redes de información

Tabla 94. Red Institucional y acceso a Internet 2008

RED INSTITUCIONAL Y ACCESO A INTERNET AÑO 2008	
EDIFICIOS	CONEXIÓN A 1.000 MBPS
Bellas Artes	X
Biblioteca	X
Bienestar Universitario	X
Edificio Administrativo	X
Educación	X
Galpón	X
Ingeniería Eléctrica	X
Ingeniería Industrial	X
Ingeniería Mecánica	X

Laboratorio de Aguas	X
Medicina	X
Medio Ambiente	X
Química	X
Vivero	X

- El promedio de correos enviados diarios es aproximadamente: 28.497

- El promedio de correos recibidos diarios es aproximadamente: 6.814

- Los servicios (soporte red de datos, correo y Web) se prestan a través de 13 servidores que utilizan los sistemas operativos: Solaris.

ACCESO A REDES DE INFORMACION	
DESCRIPCION	INDICADOR
Número de conexiones a redes nacionales de información	3
Número de conexiones a redes internacionales de información	28
Número de equipos para usuarios en la biblioteca	55*
Número de estudiantes participantes en los programas de inducción de la biblioteca	2382

d) Informes Financieros Auditados de los últimos dos años

ANEXO No. 1
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
CÓDIGO DE CUENTAS DE BALANCE

Código	ACTIVO	Periodo Actual 2009	Periodo Anterior 2008	Código	PASIVO	Periodo Actual 2009	Periodo Anterior 2008
	CORRIENTE	186.431.471	91.737.054		CORRIENTE	9.255.055	13.484.788
11	Efectivo	5.167.804	8.874.638	34	Cuentas por pagar	8.754.946	11.529.848
1105	Caja	0	0	2401	Abonos de bienes y servicios Nacionales	140.725	3.435.021
1113	Depósitos de Instit. Financieras	5.167.804	8.874.638	2402	Transferencias por pagar	0	925.115
12	Inversiones	98.688.727	77.578.853	2428	Acreedores del Estado	9.801.558	7.127.108
1201	Inversiones Administrac. de liquidar	90.321.569	75.927.336	2440	Impuestos contribuciones y tasas por p.	0	14.941
1203	invers. Con fines de política-multa	3.727	18.452	2455	depósitos recibidos de terceros	13.890	13.080
1207	invers. Patrim. En entid. No control	563.331	598.831				
1280	provisión para protección de inversión	0	-52.878				
14	Deudoras	4.685.282	6.679.727	25	Obligaciones laborales	1.418.490	1.280.980
1421	equimos no tributarios	295.929	0	2500	Salarios y prestaciones sociales	1.418.490	1.280.980
1407	Provisión de Servicios	1.336.789	1.444.088				
1413	Transferencias por cobrar	0	1.181.980	27	Pasivos estimados	891.423	628.948
1420	Avances y Anticipos entregados	958.440	45.657	2715	Provisión para prestaciones sociales	891.423	628.948
1424	Recursos Entregados en Administr.	773.682		28	Otros pasivos	52.234	62.118
1425	Depósitos Entregados	0	707.841	2805	Recursos a favor de terceros	52.234	62.118
1472	Otros Deudoras	1.187.324	2.790.138				
1480	Provisión para deudoras	-446.839	-426.597				
18	OTROS ACTIVOS	280.448	202.728				
1813	cargas diferidas	280.448	202.728				
	NO CORRIENTE	165.984.913	163.683.868		NO CORRIENTE	10.817.168	8.891.301
10	Propiedades, planta y equipo	56.898.413	56.340.258	27	Pasivos Estimados	10.817.168	8.891.301
1005	Terrenos	18.512.157	17.478.800	2710	Provisión para contingencias	486.153	486.153
1015	construcciones en curso	908.089	117.366	2720	Provisión para pensiones	10.290.048	8.287.162
1025	Maq. Planta y Equipo en Instalac.	568.732	2.130.104	2790	Provisiones diversas	70.967	87.966
1035	Bienes Muebles en Bodega	215.815	113.645				
1040	Educaciones	20.562.445	24.407.000				
1043	Vale de consumo, y acceso internet	0	860.490				
1045	Plantas Ductos y Tuberías	20.498	20.480				
1050	Herrm. Inven. y cables	347.716	39.798	32	Patrimonio Institucional	282.334.021	232.114.521
1055	Muebles y equipo	4.443.197	4.157.127	3206	Capital fiscal	115.946.070	100.746.822
1060	Equipo médico y científico	13.247.106	12.387.891	3225	Resultado del ejercicio	18.965.201	14.308.806
1066	Muebles, enseres y equipos de ofic.	417.303	365.106	3235	Superávit por donaciones	11.227.315	10.202.638
1070	Equipos de comunicación y comput.	13.097.808	11.702.396	3240	Superávit por valorización	136.732.731	108.940.293
1075	Equipo de trasp., tracción y elev.	280.068	259.002	3257	Declarato por utilización de B. de Ben. Pú.	0	-6.812
1085	Depreciación acumulada	-31.248.081	-18.269.806	3270	Provisión, Depreciaciones y amortizac.	-436.896	
1088	Amortización Acumulada (U)	0	-83.599				
1090	Provisión propiedad planta y equipo	-3.506.971	-5.441.538				
17	Bienes de Beneficio y uso Público	87.439	94.251				
1710	Bienes de Benef. Y uso Pú. en G.	102.230	102.230				
1725	Anulac. Anulac. De Bienes uso P.	-14.791	-7.949				
19	Otros Activos	109.233.951	108.328.688				
1905	Bienes y servicios pagados por ant.	143.681					
1919	Otros y Mejoras en Propied. ajena	0	66.240				
1920	Bienes entregados a terceros	427.517	83.067				
1925	Anulac. Anulac. De Bienes ent. A. I.	-91.043	-68.255				
1950	Responsabilidades	0	428.908				
1955	Provisión Para Responsabilidades	0	-428.908				
1960	Bienes de Arte y Cultura	1.353.629	1.089.375				
1965	Provisión Bienes de Arte y Cultura	0	-181.519				
1970	Intangibles	3.570.081	3.152.894				
1975	Amortiz. Acumulada de Intangibles	-2.942.119	-2.412.035				
1989	Valorizaciones	106.880.055	106.840.283				
	TOTAL ACTIVO	372.416.384	255.420.922		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	372.416.384	255.420.922
	DEUDORAS DE CONTROL	0	0		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
83	Deudoras de control	462.324	96.256	91	Responsabilidades contingentes	0	0
89	Deudoras por Control	-462.324	-96.256	93	Acreedoras de control	724.312	724.312
				98	Acreedoras por el contrario	-724.312	-724.312

[Firma]
REPRESENTANTE LEGAL
LUIS ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ

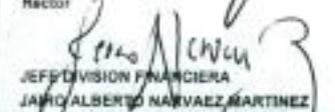
[Firma]
CONTADOR
RICARDO BODAS
T.P. 1988-7

Jefe Sección de Presupuesto y Controlado
LUIS GABRIEL BARRERA ACEVEDO

(Cifras en miles de pesos)

Código	Cuentas	Periodo Actual	Periodo Anterior	\$
INGRESOS OPERACIONALES		81.264.662	76.346.843	
43	Venta de servicios	22.124.493	19.203.627	
4305	Servicios educativos	22.797.957	5.798.802	
4390	Otros servicios	1.910.909	15.308.822	
4395	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta:	-2.584.373	-1.903.997	
44	Transferencias	58.214.954	55.877.250	
4403	Corriente del Gobierno General	0	55.877.250	
4428	Otras transferencias	58.214.954		
47	Operaciones interinstitucionales (Recibidas)	925.115	1.265.966	
4722	Operac. De enlace sin situación de fondos	925.115	0	
4725	Operac. De Traspaso de Bienes, Derec. Obl.		1.265.966	
GASTOS OPERACIONALES		\$80.069.942	\$79.741.138	
63	Costos de Ventas de Servicios	52.244.564	46.197.053	
6305	Servicios Educativos	52.244.564	46.197.053	
51	De administración	24.039.212	28.775.076	
5101	Sueldos y Salarios	9.602.818	5.531.503	
5102	Contribuciones imputadas	2.002.866	11.716.479	
5103	Contribuciones efectivas	798.992	2.675.750	
5104	Aportes sobre la nómina	1.905	1.457	
5111	Generales	10.248.005	7.547.298	
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.386.626	1.302.588	
53	Provisiones, agotamiento, amortización	3.786.166	3.969.997	
5302	provisión, agotamiento, depreciación y amortiz.	0	52.676	
5304	Provisión para deudores	134.449	133.460	
5311	Provisión Bienes de Arte y cultura	0	38.626	
5314	Provisión para Contingencias	0	36.942	
5330	Depreciación propiedad planta y equipo	3.638.329	3.278.051	
5340	Amortización de propiedades, planta y equipo	0	34.911	
5344	Amortización de Bienes Entregados a Tercer	13.388	13.387	
5345	Amortización de intangibles	0	381.944	
57	Operaciones Interinstitucionales	0	799.013	
5725	Operac. De traspaso de Bienes y derec. Y Ob.	0	799.013	
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		1.194.620	-3.394.295	
48	OTROS INGRESOS	15.689.903	18.141.776	
4806	Financieros	9.451.420	12.310.537	
4808	Otros ingresos ordinarios	92.559		
4810	Extraordinarios	4.526.897	12.318.485	
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	1.619.227	-6.485.246	
58	OTROS GASTOS	-2.080.678	-61.119	
5802	Comisiones	40.129		
5805	Financieros	0	31.825	
5808	Otros gastos ordinarios	35.084		
5810	Extraordinarios	68.252	62.633	
5815	Ajustes de Ejercicios anteriores	-2.224.143	-155.577	
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		18.965.201	14.808.600	


REPRESENTANTE LEGAL
LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
 Rector

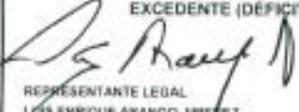

JEFE DIVISION FINANCIERA
JAIME ALBERTO NARVAEZ MARTINEZ


CONTADOR
RICARDO RODAS
 T.P. 79294-T


JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
LUZ DARY SEPULVEDA ACEVEDO

ANEXO 4
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Cifras en miles de pesos)

Código	Cuentas	Periodo Actual	Periodo Anterior
		\$	\$
	INGRESOS OPERACIONALES	89.539.241	81.264.562
43	Venta de servicios	28.885.264	22.124.493
4305	Servicios educativos	29.416.321	22.797.967
4390	Otros servicios	2.111.244	1.910.909
4396	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas	-2.642.311	-2.584.373
44	Transferencias	60.535.344	58.214.954
4426	Otras transferencias	60.535.344	58.214.954
47	Operaciones interinstitucionales (Recibidas)	118.643	925.115
4722	Operac. De enlace sin situación de fondos	118.643	925.115
	GASTOS OPERACIONALES	\$96.913.762	\$80.069.942
63	Costos de Ventas de Servicios	63.791.958	52.244.564
6305	Servicios Educativos	63.791.958	52.244.564
51	De administración	32.107.749	24.039.212
5101	Sueldos y Salarios	14.232.197	9.602.818
5102	Contribuciones imputadas	4.454.895	2.002.895
5103	Contribuciones efectivas	3.280.869	795.892
5104	Aportes sobre la nómina	173.982	1.905
5111	Generales	8.576.519	10.248.005
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.389.287	1.386.626
53	Provisiones, agotamiento, amortización	634.622	3.786.186
5304	Provisión para deudores	166.734	134.449
5314	Provisión para contingencias	52.000	
5330	Depreciación propiedad planta y equipo	606.257	3.638.329
5344	Amortización de Bienes Entregados a Tercer	10.631	13.388
55	Gasto Público Social	179.433	0
5501	Educación	179.433	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-7.374.521	1.194.620
48	OTROS INGRESOS	23.196.123	15.689.903
4805	Financieros	12.559.861	9.451.420
4806	Otros ingresos ordinarios	318.084	92.559
4810	Extraordinarios	11.804.933	4.526.897
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	-1.486.755	1.619.227
58	OTROS GASTOS	758.792	-2.080.678
5802	Comisiones	48.112	40.129
5808	Otros gastos ordinarios	5.789	35.084
5810	Extraordinarios	125.162	68.262
5815	Ajustes de Ejercicios anteriores	581.639	-2.224.143
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	15.062.900	18.965.201


REPRESENTANTE LEGAL
LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector


JEFE DIVISION FINANCIERA
LUIS ALBERTO ALVAREZ MARTINEZ


CONTADOR
RICARDO ROGAS
T.P. 78264-T


JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
LUZ DARY SEPULVEDA ACEVEDO

ESTADO 1
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
CÓDIGO 0100000000

ACTIVO		Periodo S	Actual S	Periodo Anterior S	PASIVO		Periodo S	Anterior S
CORRIENTES					CORRIENTES			
118.201.647				108.421.471	9.848.288			
11 Efectivo		7.898.287	5.187.004		24 Cuentas por pagar		7.898.219	6.794.946
1102 Caja		0	0	2401 Adquis. de bienes y servicios financieros		138.208	149.728	
1110 Depósitos de Instit. Financieras		7.898.287	5.187.004	2425 Acreedores		7.432.810	6.801.888	
12 Inversiones		108.321.061	88.886.727	2450 depósitos recibidos de terceros		0	15.080	
1201 Inversiones Administrativas de Inmuebles		107.487.870	86.521.888					
1203 Invers. Con fines de política social		0	3.727					
1207 Invers. Patrim. sin entid. no control.		833.201	863.233					
14 Deudores		3.487.341	4.058.262					
1401 Ingresos no tributarios		0	208.908	25 Obligaciones laborales		5.417.852	5.416.480	
1407 Prestación de servicios		1.488.220	1.338.789	2500 Salarios y prestaciones sociales		1.021.030	1.418.480	
1410 Transacciones por cobrar		0	0	2510 pensiones y prestac. Económicas a pagar		396.802	0	
1420 Avances y Anticipo entregados		21.437	958.440					
1424 Recursos entregados en Administ.		967.718	773.082	27 Pasivos estimados		808.818	881.423	
1470 Otros Deudores		1.198.242	1.187.324	2715 Provisión para prestaciones sociales		808.818	881.423	
1613 Deudas de otros países		208.937	0					
1680 Provisión para deudores		-534.923	-445.628	28 Otros pasivos		82.837	82.228	
19 OTROS ACTIVOS		313.838	285.448	2905 Recaudos a favor de terceros		82.837	82.228	
1910 valores afines		313.838	285.448					
NO CORRIENTE		178.047.364	183.984.813	NO CORRIENTES		13.223.086	10.817.189	
10 Propiedades, planta y equipo		85.785.427	88.888.813	27 Pasivos Estimados		13.223.086	10.817.189	
1001 Terrenos		18.185.053	18.813.187	2710 Provisión para contingencias		184.188	488.133	
1015 construcciones en curso		6.586.736	808.089	2720 Provisión para pensiones		12.780.808	10.280.048	
1025 Mob. Planta y Equipo en tránsito		0	388.723	2790 Provisiones diversas		73.121	30.967	
1035 Bienes Muebles en Bodega		188.828	218.918	TOTAL PASIVO		23.871.473	22.082.380	
1040 BICICLETAS		28.896.902	28.562.445	PATRIMONIO		274.887.878	282.334.621	
1043 Vaso de cemento y acceso internet		0	0	30 Patrimonio Institucional		274.887.878	282.334.621	
1045 Planos Ductos y Turbinas		23.486	23.486	3008 Capital fidei		134.373.871	118.845.870	
1050 Redes, líneas y cables		247.715	247.715	3026 Resultado del ejercicio		16.582.900	18.965.201	
1055 Maquinaria y equipo		4.736.022	4.443.187	3038 Superávit por donaciones		11.348.983	11.227.316	
1060 Equipo informático y periférico		14.817.880	13.247.180	3045 Superávit por revaloración		113.782.878	108.732.731	
1065 Muebles, enseres y equipos de ofi.		432.316	417.893	3070 Provisión, Depreciaciones y amortizac.		-1.354	-436.896	
1070 Equipos de comunicación y periféricos		14.082.185	13.057.808					
1075 Equipo de transporte, vehículos y em.		360.889	289.068					
1080 Propiedad de inversión		9.420	0					
1095 Depreciación acumulada		-34.865.454	-21.248.261					
1098 Provisión propiedad planta y equipo		-3.508.328	-3.508.871					
17 Bienes de Beneficio y uso Público		80.824	87.428					
1710 Bienes de Benef. Y uso Público B.		152.200	152.200					
1798 Amortiz. Acumul. De bienes uso P.		-21.528	-14.781					
19 Otros Activos		137.181.842	108.233.961					
1905 Bienes y servicios pagados por ant.		188.817	143.481					
1910 Dividas y mejoras en propiedad ajena		12.442	0					
1920 Bienes entregados a terceros		402.817	402.817					
1925 Amortiz. Acumul. De Bienes en A. I.		-100.888	-81.843					
1930 Bienes de Arte y Cultura		1.920.701	1.383.829					
1970 Intangibles		4.778.052	3.270.061					
1975 Amortiz. Acumulada de intangibles		-3.341.288	-2.842.118					
1998 Valorizaciones		119.790.885	180.680.000					
TOTAL ACTIVO		287.439.491	272.418.284	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		287.439.491	272.418.284	
8 DEUDORAS DE CONTROL		0	0	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	
83 Deudoras de control		492.324	492.324	91 Responsabilidades contingentes		0	0	
88 Deudoras de Control		-492.324	-492.324	93 Acreedoras de control		880.312	724.312	
				98 Acreedoras por el contrato		-880.312	-724.312	

[Signature]
 REPRESENTANTE LEGAL
 LUIS ENRIQUE JARAMA PINOCHÉ
 RECTOR

[Signature]
 JEFE DE UNIÓN FINANCIERA
 JAMES ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ

[Signature]
 CONTADOR
 RICARDO AGUIAR
 T.P. 7028477

[Signature]
 JEFE SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 LUIS GARY SEPULVEDA ACEVEDO

Anexos